

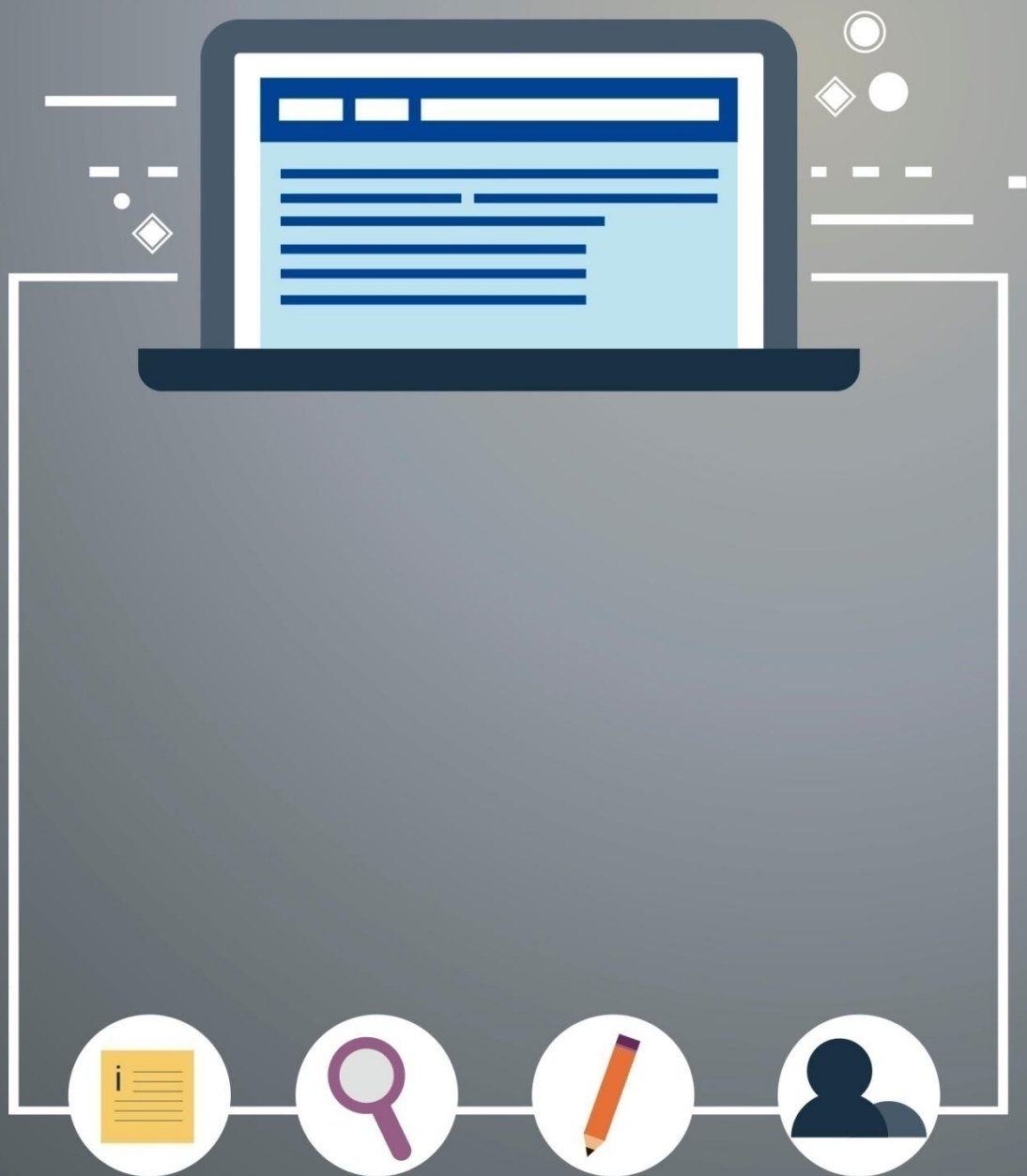


#TrabajoSocial ONLINE LO MEJOR DE LA #blogoTSfera

Rafael Arredondo Quijada
(Coordinador)



**INVESTIGACIONES
E INFORMES DEL
CONSEJO GENERAL
DEL TRABAJO SOCIAL**



#TrabajoSocial ONLINE
Lo mejor de la #blogoSfera



Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>.

Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.



La presente edición digital se ha realizado con el consentimiento de los autores y las autoras de los textos. El Consejo General del Trabajo Social queda facultado para la difusión y distribución de la obra con fines divulgativos y de difusión, en ningún caso con ánimo de explotación comercial de la obra.

El Consejo General del Trabajo Social no se identifica necesariamente con el contenido y las opiniones de los artículos publicados.

Para más información acudir a:

© de los textos: ver los blogs de los autores y las autoras

© de la edición: Consejo General del Trabajo Social

Edita

Consejo General del Trabajo Social (diciembre de 2016)

Administración e información

C/ San Roque nº 4, local 2- 28004 Madrid · Tel: 91 541 57 76

@mail: consejo@cgtrabajosocial.es

Diseño de portada:

Israel Hergón

ISBN: 978-84-617-7722-8

(no comercial)



Introducción

La **BlogoTSfera** nació en 2012 gracias al impulso de un grupo de blogueros y blogueras, trabajadoras y trabajadores sociales, que nos reunimos en la sede del Consejo General del Trabajo Social para crear una red de redes que construyese un hilo conductor digital de nuestras realidades. Un prisma capaz de captar y proyectar las opiniones de sus componentes impulsando un elemento colaborativo entre las y los profesionales del trabajo social, la estructura colegial, las redes sociales y la ciudadanía.

¿Por qué un profesional del trabajo social quiere desarrollar un blog? ¿Qué reflexiones y contenido va a desarrollar? y ¿a qué público se dirigirá?, fueron algunas de las preguntas previas a las que el grupo tuvo que enfrentarse al iniciar este camino. Un grupo que precisamente nació con la determinación de conformarse como tal. Así se coordinaron algunas entradas mediante temáticas comunes que todos pudieran desarrollar en sus blogs. Interactuando y compartiendo información a través de lo que se denomina *carnavales de blogs* o *carnivals blogs*, una forma de participación colectiva recopilando los post más interesantes sobre distintos ámbitos científicos o materias.

Los miembros de la **BlogoTSfera** comparten los valores del trabajo social y, en particular, usan sus bitácoras para reflexionar sobre cómo la profesión se adapta y aporta su granito de arena a los tiempos convulsos que vivimos.

Cada una de las entradas tienen distintas suertes: unas se difunden como la pólvora en las redes compartiéndose entre los y las internautas y recibiendo numerosos “Me Gustas”. Algunos incluso dan el salto a la “caja tonta” y se mencionan en programas de televisión de primera audiencia. Otros son polémicos y reciben críticas, vituperios e insultos de quienes no entienden que la palabra pueda difundirse libremente. Entedemos imprescindibles cada uno de los post de los miembros de la BlogoTSfera.

El post de hoy es tan valioso como el de ayer, puesto que la construcción de nuestra realidad es diaria y fluye. Todas reflexionan sobre las distintas vertientes del trabajo social. Los hay más teóricos, los hay más prácticos pero todas y todos intentan visibilizar la profesión y mejorar su praxis y la investigación.

Los miembros de la BlogoTSfera son trabajadores y trabajadoras sociales muy activos en las redes sociales, donde difunden las reflexiones que plasman en sus blogs. El **Consejo General del Trabajo Social** aplaude y valora su trabajo, como una pieza clave en la mejora constante del trabajo social. Es por ello que recopila, con el permiso de sus autores, esta selección con sus mejores post con la finalidad de facilitar mediante hashtag temáticos sus entradas.

Están todas en la nube... pero aquí las tenéis recopiladas y a mano para quienes deseen adentrarse en el mundo de los blogueros del trabajo social.

Buscadnos en twitter, somos la **#BlogoTSfera**.

Ana I. Lima Fernández
Presidenta del Consejo General del Trabajo



Presentación

En 2012, un grupo de blogueras y blogueros todas y todos Trabajadoras/es Sociales, nos reuníamos por primera vez en el Consejo General de Trabajo Social, desde una convocatoria surgida desde la red, para establecer red.

Como escribiría en el número 100 de la Revista Servicios Sociales y Política Social (2012) del Consejo General:

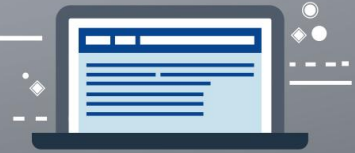
“... un encuentro con las/os compañeras/os que desde hace tiempo decidimos dar un paso y comenzar por la puesta en marcha de un blog personal o espacio web, que relacionado con la profesión, nos sirve para dar a conocer nuestras opiniones, difundir iniciativas e ideas, realizar propuestas, denunciar y reivindicar acciones de protesta. En definitiva nos convertimos en activistas de la movilización digital como un paso previo y motivacional de cara a la acción que todos/as y cada uno/a de nosotros/as seguimos haciendo desde nuestros espacios profesionales y de acción social”. (p. 227)

Hoy han transcurrido más de cuatro años, hemos seguido manteniendo encuentros, de manera colaborativa y virtual, presentamos una comunicación en el XII Congreso Estatal celebrado en Marbella (Málaga), hemos mantenido videoconferencias hasta altas horas de la noche, hemos planteado temáticas para abordarlas en los blogs, la iniciativa ha cruzado fronteras mostrando su interés trabajadoras/es sociales de Francia y también de diferentes países latinoamericanos y se nos han seguido sumando compañeras y compañeros, superando los cuarenta actualmente. Cada cual a su ritmo, con su estilo, y con su enfoque personal en las entradas que elabora, marcando las señas de identidad de su blog.

Desde este espacio bloguero, la BlogoSfera, vivo, creativo y en constante actividad, se ha recopilado en esta publicación aquellas entradas que cada cuál desde su criterio personal, ha considerado más interesante. Bien por el número de consultas, de accesos, por la temática abordada..., entradas que aunque elaboradas hace algún tiempo se mantienen atemporales. Siempre desde el máximo respeto a lo escrito por las compañeras y compañeros, manteniendo la literalidad de las entradas, donde han participado aquellas/os que así lo han querido o podido. Y que reunidas todas juntas conforman un gran panel teórico del conjunto de los ámbitos en los que la profesión está y/o aborda, de un potencial extraordinario. Que de manera cuantitativa alcanza las 140 entradas, y supera las 300 páginas.

Estamos ante un material que muestra una radiografía de realidades, que son las realidades que afrontamos y a las que nos enfrentamos en el día a día, bien desde el ámbito profesional, o personal. Estoy convencido que este conjunto de entradas, que se pueden consultar tanto por autora/or como por las etiquetas que cada uno/a de ellos/as ha incorporado, va a servir para reflexionar, formar, informar y debatir, donde nuestra marca, la marca del trabajo social está muy presente.

Rafael Arredondo
(Coordinador de la BlogoSfera)



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

¿Qué es la BlogTSfera?

La BlogTSfera es un espacio virtual, abierto, en construcción constante y de participación, desde donde visibilizar el trabajo social desde todas sus vertientes. Elaborado por trabajadoras/es sociales que utilizan las nuevas tecnologías para difundir y dar a conocer diferentes visiones, opiniones, ideas y reflexiones. Ubicado en la web institucional del Consejo General del Trabajo Social.

<https://www.cgtrabajosocial.es/blogotsfera>

Cuyos objetivos se enmarcan en:

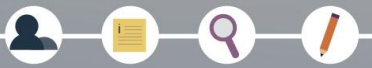
- La difusión y visualización de la profesión.
- La generación de conocimiento y contenidos, directos sobre el Trabajo Social o relacionados con él.
- El potenciar los valores del código deontológico que define la profesión.
- Ser altavoces de la realidad.
- Facilitar sinergias sobre temáticas comunes.

Si quieres participar los requisitos obligatorios son:

- Ser Trabajador/a Social y estar identificado como tal en el blog con su nombre y apellido.
- Que el blog tenga una antigüedad mínima de tres meses.
- Una regularidad en cuanto a los artículos publicados. En caso de que transcurran 6 meses sin que se haya escrito ninguna nueva entrada, se dará de baja automática, informando al autor/a.
- Que el blog no contenga publicidad invasiva.
- Que el autor o autora del blog haya obtenido la titulación o se encuentre actualmente trabajando en España.
- Rellenar el [presente formulario](#), asumiendo que los datos expresados en el son ciertos, enviándolo al e-mail comunicacion@cgtrabajosocial.es

El pertenecer a este grupo es una decisión voluntaria, aceptando las siguientes líneas en cuanto a buenas prácticas y/o recomendaciones, que, aún no siendo obligatorias para poder pertenecer al mismo, sí se han considerado como referente de las personas que formamos parte del mismo.

- Escribir una entrada mínima al mes.
- En caso de tener publicidad en el blog, ésta no debe tener un carácter comercial, así como el respeto al código deontológico.
- Cualquier miembro del grupo puede plantear una revisión sobre la publicidad que en algún momento tenga un blog, porque considere que no se está cumpliendo este requisito de buena práctica.
- El encontrarse en situación de colegiación.



Una vez recibida la petición, se trasladará al coordinador del grupo.

Por su parte el Consejo General del Trabajo Social recuerda que las opiniones expresadas en los blogs corresponden a sus autores y autoras.

INDICE POR AUTORES Y AUTORAS. ACCESO A SU BLOG

- Almudena Díaz <https://trabajosocialcorporativo.com>
- Begoña García Álvarez <http://vademecumsocial.blogspot.com.es/>
- Belén Navarro www.belennavarro.es
- Eladio Ruano <http://raizmandragora.blogspot.com.es/>
- Elena Salinas <http://preventivareincidente.blogspot.com.es/>
- Fabio Cortés Sánchez <http://thinkingonsocialwork.weebly.com/>
- Gema González <https://tiempodetrabajosocial.wordpress.com/>
- Inmaculada Asensio Fernández <https://inmaculadasol.com/>
- Israel Hergón www.israelhergon.com/blog
- Javier Espinosa www.jabegasocial.com
- José Ignacio Santas www.pasionporeltrabajosocial.com
- Juan Manuel Gil www.juanmagil.es
- J. Miguel Calvillo www.trabajo-social.es
- María José Aguilar <https://mariajoseaguilaridanez.wordpress.com/>
- María Ferraz <http://www.mariaferraz.net/>
- Mónica Minguela <https://socialeducando.wordpress.com/>
- Pablo de la Rosa <http://pablodelarosa.blogspot.com.es/>
- Pedro Celiméndiz <http://tribulacioneschino.blogspot.com.es/>
- Rafael Arredondo <http://trabajosocialdospuntocero.blogspot.com.es/>
- Rocío Cáceres Damas <http://www.rociocdamas.com/>
- Ruth Beltrán Poles <https://socialvirtualwork.wordpress.com/>
- Sergio Siurana López <http://esquizofreniayterapiafamiliar.blogspot.com.es>
- Trinidad Viña <http://trinitasocial.blogspot.com.es/>

Nota

A fin de facilitar la búsqueda tanto de los autores y autoras como de los diferentes artículos, la estructura del texto es la que sigue:

- El índice recoge al conjunto de las personas que han participado en su elaboración, clasificados por orden alfabético, desde donde se puede acceder tanto al capítulo correspondiente (pinchando en el nombre del autor/autora) como a su blog (pinchando sobre el enlace).
- En la parte final del documento, se relacionan una serie de etiquetas precedidas por # y clasificadas a su vez por orden alfabético. Que se corresponden con las que cada autor y autora ha catalogado su artículo.



Almudena Díaz

<https://trabajosocialcorporativo.com>

TRABAJO SOCIAL CORPORATIVO

HERRAMIENTAS Y CONSEJOS ÚTILES PARA TRABAJADORES SOCIALES DEL SIGLO XXI. DESDE EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Trabajo Social ocupacional: qué es, cómo evoluciona y que hay que hacer para trabajar en esto

Cómo hacer un plan de captación de fondos para tu ONG en 3 pasos (Capítulo 1: Empresa y ONG)

Trabajo Social del futuro (I): Los nuevos equipos multi-disciplinares

Trabajo Social e inteligencia financiera: el por qué me arrepiento de haber hecho tanto voluntariado

Trabajo Social del futuro (II): ¡Especialízate!

Especializarse en responsabilidad social corporativa. 5 consejos para los futuros trabajadores sociales de empresa

Como fracasar en casi todo y aun así triunfar (en Trabajo Social)

#responsabilidadsocialcorporativa
#trabajosocialdeempresa
#empleo

#responsabilidadsocialcorporativa
#tercersector

#innovacionsocial
#emprendimientosocial

#voluntariado
#empleo

#empleo
#innovacionsocial

#empleo
#responsabilidadsocialcorporativa

#empleo
#emprendimientosocial
#responsabilidadsocialcorporativa



TRABAJO SOCIAL OCUPACIONAL: QUÉ ES, CÓMO EVOLUCIONA Y QUE HAY QUE HACER PARA TRABAJAR EN ESTO

#responsabilidadsocialcorporativa #trabajosocialdeempresa #empleo

Hoy cumplo dos meses trabajando en la Fundación Randstad. En este tiempo me he ido adaptando a una nueva forma de trabajar. Al ser una multinacional con más de 60 años de existencia, la cultura corporativa y “saber hacer” son muy diferentes a como he trabajado hasta ahora. Aquí el trabajo en equipo es crucial y en mis anteriores trabajos siempre he tenido un componente individual enorme. Mis tareas como profesional de la Fundación (somos tres en el equipo) ahora mismo se centran en la orientación laboral, crear e impartir talleres sociolaborales y selección de personal. Más adelante se añadirán otras competencias relacionadas con la RSC y las relaciones públicas. De momento no adelantaré nada más, lo importante en este post es contaros cómo va el trabajo social ocupacional, industrial o de empresa en el que estoy metida de lleno.

TRABAJO SOCIAL OCUPACIONAL

Se le describe como el tipo de trabajo social que interviene con el individuo desde la concepción de trabajador. Hace un reconocimiento entre la interconexión entre el bienestar social y el mundo del trabajo.

La mayoría de los trabajadores sociales ocupacionales trabajan en empresas desde los [PAE \(Programa de Atención al Empleado\)](#). Estos programas están financiados por la empresa y consiste en una serie de servicios gratuitos para el empleado cuyo fin es conciliar mejor la vida familiar y laboral, prevenir accidentes de trabajo, evitar el absentismo (por una depresión por ejemplo) y aumentar la producción en general. El artículo de Terry Mizrahi y Larry Davis [“Occupational Social Work”](#) hace buena descripción de los puestos actuales que puede desempeñar un trabajador social ocupacional:

- Orientación y otras actividades con los empleados o miembros en problemas (en peligro de perder su puesto de trabajo) para ayudarles con sus problemas personales y para ayudarles a alcanzar y mantener un alto nivel de rendimiento.
- Informar sobre el uso de los servicios de la comunidad para satisfacer las necesidades de los clientes y estableciendo vínculos con este tipo de programas.
- Formación del personal de primera línea (representantes de los sindicatos, capataces, supervisores de línea)
- Informar sobre salud comunitaria, recreativas y programas educativos para los empleados activos y jubilados o miembros.
- Asistir en la administración de la estructura de beneficios y de la salud y ayudar a planificar nuevas iniciativas;
- Asesoramiento en el desarrollo y administración de un plan de acción apropiada para las mujeres, los inmigrantes, las minorías y los discapacitados.

- Asesoramiento en la formación de coaliciones de trabajo y sobre las posiciones de la organización en relación con la legislación pendiente de bienestar social

EVOLUCIÓN

El trabajo social ocupacional nace en los años 50 en EE.UU. pero coge realmente fuerza a mediados de la década de 1970, cuando las empresas llegan a la conclusión de que la fuerza laboral está cambiando: Las mujeres, las minorías y las personas con discapacidad estaban entrando en la fuerza de trabajo en gran número y con las nuevas necesidades.

La unión permanente de las mujeres al mundo del trabajo dejó en evidencia lo que los trabajadores sociales ya sabían: que el trabajo y la familia no eran mundos separados y que lo que ocurre en uno afecta inevitablemente a lo que sucede en el otro. Por lo tanto, los empleadores empezaron a entender que los vínculos con la familia, barrio y la comunidad en general fueron los resultados no sólo de los nuevos mandatos de la legislación social, sino de los cambios sociales que afectaban al diseño de los productos y servicios. También hay que tener en cuenta que después de la Segunda Guerra Mundial el Instituto Nacional sobre el Abuso de Alcohol y Alcoholismo, comenzó a darse cuenta de que el alcoholismo en la industria era un tema preocupante que necesitaba atención. Estos dos factores; la incorporación de nuevos perfiles al mundo del trabajo y el alcoholismo fueron los detonantes para que el trabajo social ocupacional se estableciera en EEUU. Varias fundaciones empresariales contribuyeron a formar a los nuevos trabajadores sociales ocupacionales, así como La Asociación Nacional de Trabajadores Sociales (NASW) financió un proyecto conjunto de 2 años con el Consejo de Educación en Trabajo Social (CSWE) para promover la preparación de los trabajadores sociales profesionales para la práctica del trabajo social ocupacional.

CONTROVERSIAS

El trabajo social de empresa siempre se ha cuestionado desde la profesión, especialmente ahora, cuando las corporaciones tienen tanto poder. ¿El trabajo social de empresa es una buena oportunidad para revalorizar el prestigio profesional del trabajo social o esto significa que será menos comprometido con las personas en riesgo de exclusión social? Estamos en un momento en el que poco a poco la educación y la sanidad se van privatizando. ¿Es el trabajo social ocupacional un paso más hacia esta tendencia? ¿Debemos estar siempre vinculados al sector público y al voluntariado?

Las respuestas a estas preguntas aún no son claras y aun debemos esperar tiempo para madurar las respuestas. Pero hay varias señales prometedoras. Por una parte la profesión está dispuesta a continuar con el debate abiertamente en parte para aumentar el conocimiento de los trabajadores sociales en este tema, en segundo lugar la complementariedad de las organizaciones sin ánimo de lucro con las actuaciones del gobierno es cada vez mayor, lo que obligará a los trabajadores sociales a ampliar su campo de actuación, y en tercer lugar, los profesionales del trabajo social ocupacional empiezan a crear suficiente bibliografía y estudios como para constituirlo como área de especialización. Esto me parece especialmente interesante. Los trabajadores sociales interesados en este campo nos quejamos a menudo de la falta de formación. Sin embargo, poco a poco se va



configurando toda una especialización. De momento en España contamos con escasa bibliografía. Tenemos el libro de Ana Hernández [“Introducción al ejercicio Libre profesional y empresarial de los trabajadores sociales”](#) así como su curso de especialización, el excelente trabajo de recopilación de artículos y libros de Jaime Ferreira en su web [trabajosocialenempresa.com](#) y finalmente se está trabajando bastante desde la universidad, en donde se ha publicado recientemente otro libro titulado [“Emprendimiento, Innovación y RSC en Trabajo Social”](#) coordinado por Esther Raya Diez y Neus Caparrós Civera.

¿CONTRIBUIMOS AL CAMBIO SOCIAL?

El Trabajo Social Ocupacional es más extenso de lo que pensamos, no sólo engloba a los trabajadores sociales que trabajan en los PAE sino que incluye todas las actuaciones relacionadas con la intervención social y el empleo:

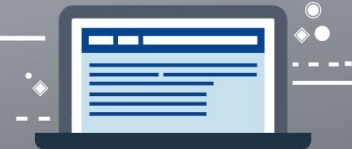
- Punto de entrada al empleo: Orientación profesional, talleres socio-laborales, selección de personas en riesgo de exclusión.
- Durante el empleo: Asistencia al empleado, supervisión de la integración, creación de programas de conciliación, gestión de la diversidad corporativa etc.
- Después del empleo: Gestión de servicios orientados a extrabajadores como acompañamiento durante la nueva situación, recolocación, gestión de ayudas familiares. Elaborar proyectos para los jubilados de la empresa.

La controversia nace cuando vemos todas estas actuaciones como una forma de control social y nos preguntamos si el quehacer profesional del trabajo social estará fuertemente influenciado por la organización que lo emplea convirtiendo a los empleados en valor instrumental para la industria. Esto puede ocurrir naturalmente en la empresa, pero también en los demás campos profesionales como en los Servicios Sociales en donde los trabajadores sociales a menudo se quejan de las políticas de asistencialismo y control social. En conclusión, el trabajador/a social esté donde esté siempre tendrá que hacer un doble rol y encontrar un equilibrio entre sus competencias como profesional y el mandato “ideológico” de una profesión que busca el empoderamiento de personas, grupos y comunidades.

HACIA DONDE VAMOS: TENDENCIAS DEL TRABAJO SOCIAL OCUPACIONAL

Tendencia 1: De momento todo indica que los programas PAE seguirán prevaleciendo y que las empresas continuarán contratando estos servicios que suelen ser externalizados. Una empresa muy conocida en Hispanoamérica es [Mas Vida Red](#). Cada vez se orientarán a la prevención.

Tendencia 2: Otra tendencia será la importancia del conocimiento de normas a la hora de la contratar personal en riesgo de exclusión. La selección y asesoramiento en este tema es complejo y requiere de profesionales experto. En la [Fundación Randstad](#) es una de mis tareas.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Tendencia 3: Importancia de la formación sobre el empleo y el trabajo. Manejo del estrés, gestión de la salud, coloquios de acoso sexual etc.

Tendencia 4: Gestión de la Diversidad En un congreso de Trabajo Social y RSC una trabajadora social de una gran empresa nos dijo que el futuro de nuestra profesión en la empresa era la gestión de diversidad. Yo también lo creo, ya que los valores de las distintas generaciones están muy polarizados. Aquí también se incluye la diversidad sexual, cultural, funcional etc. Todo un mundo por descubrir. Para más información visitar el genial blog de Uxío Malvido <https://diversidadcorporativa.com/>

Tendencia 5: Priorizar el empleo como medio para la intervención social. La falta de ingresos económicos es el principal problema de las familias españolas. Los organismos públicos y las ONG lo saben y cada vez más la innovación social va enfocada a ese tema. Si echais un vistazo a la web Haces Falta.org veréis que cada vez más se solicitan técnicos de empleo. Lógico, la financiación pública y privada priorizan esta área.

Tendencia 6: Movimientos sociales para el empleo. La precarización del mercado laboral hace que no sólo las personas desempleadas estén en riesgo de exclusión social sino también las que tienen un empleo. La proliferación de los “minijobs” y de los “nimileuristas” tan típicos en el siglo XXI hace necesario una serie de movimientos sociales que defiendan el empleo de calidad y ofrezcan alternativas a los ciudadanos. La [Economía colaborativa](#) y los sindicatos tienen mucho que decir. Para entender mejor este tema recomiendo leer el libro de Bauman [“Trabajo, consumismo y nuevos pobres”](#).

COMO DEDICARSE AL TRABAJO SOCIAL OCUPACIONAL

Dependiendo del país en el que vivamos será más fácil o más difícil dedicarse a este campo. En EEUU y Centro América y Sudamérica es más fácil ya que cuentan con másteres especialistas en este tema como el de la [Universidad de California](#).

De momento nuestras opciones son las siguientes:

1. Entrar a trabajar a una gran empresa en administrativo, recepcionista, etc y que después en la empresa salga una vacante de trabajo social. La mayoría de los trabajadores sociales de empresa que conozco son de este caso. Por eso, me indigna a veces que los trabajadores sociales se sientan tan ofendidos por tener que aceptar un puesto “que no es de lo nuestro”. Sinceramente, eso es ponerse muchas trabajas como profesional. Primero porque nunca sabes que oportunidades puede darte la empresa en la que trabajas y segundo porque muchas ofertas de trabajo social publicadas en internet están “disfrazadas” de otros puestos. Yo encontré el que tengo ahora mismo (que es el puesto más “de lo mio” que he tenido en mi vida) buscando trabajo como administrativa.
2. Echando el CV en las empresas que gestionan los PAE. Ya sea una pyme como Firma Quattro o una multinacional como Mas Vida Red. Es el camino más fácil y seguro para dedicarse a esto pero el lado negativo es que hay una gran competencia. Estas empresas reciben tantos CV al día que las probabilidades de entrar son bajas a pesar de tener un buen CV.



3. Empezando tu propio proyecto. Este fue el camino que yo me propuse con ADRES. Desde luego que eché el CV en todas las empresas que externalizan los PAE y desde luego que no me llamaron de ninguna. Tampoco tenía la apertura de miras que tengo ahora, y no me planteaba trabajar en algo que no fuese de lo que había estudiado. Así que escogí esta opción para poder trabajar en el campo del trabajo social de empresa en donde he terminado por fin a través de la opción número 1.

CUALIDADES PARA EL TRABAJADOR SOCIAL OCUPACIONAL

Yo soy de las que creo que el ser humano tiene una capacidad infinita para cambiar, evolucionar y adaptarse, pero voy a terminar este artículo contando brevemente las características que a mi juicio le viene bien tener a un trabajador social de empresa, al igual que existen otras para los trabajadores sociales de infancia, de mayores, de género etc.

1. Capacidad para las relaciones públicas y la comunicación: Saber moverse bien entre la gente, cultivar contactos, hablar bien, escribir bien, tener buena presencia física.
2. Capacidad mediadora: los trabajadores sociales de empresa somos como seres híbridos. Debemos saber movernos perfectamente en el mundillo empresarial pero también el social. Cultivar esta capacidad de adaptación al medio es imprescindible.

¿Y tú que piensas sobre el trabajo social ocupacional? ¿Crees que es un campo interesante para los trabajadores sociales? ¿Cuál es tu opción para dedicarte a esto?

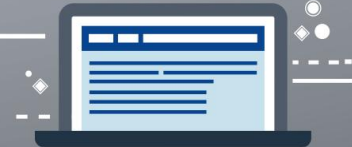
P.D. No sé si el documento de "Trabajo Social en Japón" que regalo a los suscriptores está llegando correctamente. Si a alguien no le llega bien que me escriba a almudenadiazrequena@gmail.com

CÓMO HACER UN PLAN DE CAPTACIÓN DE FONDOS PARA TU ONG EN 3 PASOS (CAPÍTULO 1: EMPRESA Y ONG)

#responsabilidadsocialcorporativa #tercersector

La mayoría de las ONG con las que trabajo a diario en ADRES se interesan especialmente por la RSE como medio de conseguir financiación privada. Y no les falta razón. Aunque digo siempre que el Tercer Sector tiene más motivos para interesarse por la RSE, entiendo que la situación actual (en donde el 83% de las ONG tienen problemas económicos) apremie a los profesionales a buscar nuevos métodos de financiación alternativos a las subvenciones públicas.

¿Cuáles existen actualmente? Dos a mi parecer: 1) el intraemprendimiento; del que hablaremos otro día y 2) El Fundraising, que en consiste en el conjunto de actividades a desarrollar para captar y gestionar fondos y bienes de personas, empresas, fundaciones y Administraciones Públicas con destino a finalidades no lucrativas. En este post me centraré en el Fundraising con empresas privadas que es normalmente el tipo de consulta que tengo en ADRES.



Por qué el Fundraising es imprescindible en estos tiempos

1. Porque los presupuestos sociales no paran de bajar: Aquí un dato objetivo: [han ido bajando al ritmo de un 20% anual desde 2011.](#)
2. Aumentan en España las Fundaciones Empresariales: [en la última década el sector fundacional ha creado más de 50.000 empleos de calidad.](#)
3. Mayor poder de las empresas multinacionales que los propios gobiernos. [La mayoría de los españoles lo cree así \(y con razón\)](#)
4. Porque el nuevo panorama de la globalización requiere que empresas, gobiernos y tercer sector trabajen [coordinadamente.](#)

Todavía existe mucha desconfianza entre empresas privadas y tercer sector. La relación entre ambos es tan interesante que daría para toda una serie de post, analizando, por ejemplo, los diferentes tipos de organizaciones que influyen en las empresas.

Pero vamos a centrarnos en los que nos gustaría para nuestra ONG. Yo voy a tomar como ejemplo el sector en donde me he desarrollado profesionalmente y en donde he trabajado como fundraiser: vamos a imaginarnos que somos técnicos de una ONG que trabaja con Infancia.

Paso 1. A remangarse la camisa: ¿Qué necesita nuestra ONG?

La empresa privada tiene distintas técnicas para mostrarse socialmente responsable ante su comunidad. La donación y el mecenazgo aumentan la «visibilidad» de la empresa en su entorno sin un excesivo rechazo. Por otra parte, el patrocinio hace aún más «visible» la colaboración económica entre la empresa y la organización receptora. Los resultados positivos de «ser socialmente responsable» deben revertir, también, en los sujetos receptores, compartiendo los éxitos que una buena comunicación aporta a la imagen y a la reputación de todos los agentes que participan en el proceso.

Ante la decisión de tomar el camino de la responsabilidad social, la mayoría de empresarios consideran que primero deben ganar dinero para luego poderlo destinar a fines no lucrativos. Recordemos que la primera responsabilidad de una empresa es sobrevivir, por tanto: ser rentable y competitiva. Ponernos en el lugar de la empresa es muy importante. Más de una vez varios empresarios me han increpado por la actitud exigente de los profesionales de las ONG “¿responsabilidad?, sí que tengo responsabilidad: con mi familia, con mis empleados, con los proveedores...” aquí la empatía hacia el empresario debe ser máxima. Preocuparnos sólo por lo que necesita nuestra ONG no nos llevará a ningún lado. Hay que buscar reciprocidad.

Pero antes que nada debemos conocer muy bien nuestro sector, nuestra ONG y el proyecto concreto que queremos financiar.



De eso dependerá todo el proceso. Porque hay varios caminos que nos llevan a Roma:

Tipos de filantropía empresarial:

- Donación
- Mecenazgo
- Premios
- Becas
- Contratación social
- Patrocinio
- Acción Social de la Empresa
- Marketing relacionado con una causa

Aunque cada opción es interesante por sí misma, en este post voy a centrarme en las relaciones ONG-Empresa más corriente desde el punto de vista de financiación de proyectos sociales concretos: La Donación, la Acción Social de la Empresa y el Márketing con Causa.

La Donación

La donación es una aportación puntual que hace la empresa. Puede ser de muchos tipos:

- Aportación económica de los fondos propios de la empresa.
- Aportación económica de los directivos/empleados
- Aportación económica de los proveedores/distribuidores/clientes
- Donación de productos/servicios propios de la empresa
- Aportación de know-how
- Cesión de infraestructuras de la empresa
- Cesión de canales distribución de la empresa
- Cesión de canales de información de la empresa
- Cesión de canales de comunicación publicitaria de la empresa

La donación puede ser una buena forma de meternos en este mundo: normalmente las empresas tienen más facilidades y se sienten más útiles de esta forma, ya que donan productos o servicios que ya tienen. Un ejemplo: en una ONG donde trabajé solicitamos donaciones a varias empresas. Una de ellas era una multinacional de chocolate.

Nos aceptaron la petición y nos enviaron mucho stock del producto. No es que nos salvase el proyecto la donación, pero nuestros niños pudieron disfrutar de barritas de chocolate bastante caras durante una buena temporada. Además, hay que mirar más allá: la donación puede ser la puerta de entrada a financiación de proyectos más importantes. Comenzamos a mantener una relación de confianza con la empresa que nos facilitará acceder a otros niveles más complicados.

Acción Social de la Empresa

Es una estrategia sostenida de inversión en la comunidad sin finalidad lucrativa directa e inmediata, que trata de alinear los objetivos empresariales con las necesidades sociales, medio ambientales y económicas de la comunidad en la que se encuentra la empresa, con el fin de promover los intereses a largo plazo de la empresa y reforzar su reputación, al tiempo que se resuelven de forma efectiva las necesidades de la comunidad.

Es importante para nosotros captar las claves de este tipo de relación ONG-Empresa:

1) En primer lugar ES ESTRATÉGICA: Con esto quiero decir que es la más sofisticada de las relaciones. Cuando una empresa decide a mantener una relación con nuestra ONG desde esta óptica es que la empresa se lo ha pensado muy bien y a puesto a profesionales expertos en el tema a trabajar en ello. Un ejemplo: si vuestra ONG quiere organizar un campamento de verano para niños en riesgo de exclusión, es mejor recurrir a la donación, ya que un campamento es algo puntual y no un proyecto que tenga un gran impacto en la población. En cambio, en la acción social de la empresa nuestra ONG “se casa” con la empresa, en vez de tener “una relación esporádica” de vez en cuando. Un buen ejemplo de este caso es el proyecto de Abengoa [“Personas, Educación y Comunidades”](#) que se realiza en diversos países.

2) No tiene beneficio inmediato para la Empresa, es por tanto su mayor inversión es tiempo y recursos. Como ONG debemos hacer un buen seguimiento del proyecto e ir reportando cada objetivo cumplido ¡Recordemos que es un matrimonio y que hay que cuidarlo!

3) Se centra en el contexto competitivo de la empresa: La buena acción social de la empresa (ASE) siempre parte de los propios recursos de la entidad y de un buen diagnóstico del contexto competitivo. ¿y qué significa el contexto competitivo? Simplemente son las características socio-económicas de las comunidades locales que rodean la empresa. Lo normal es que los profesionales de la ASE de la empresa hagan un mapeo de la zona donde opera la empresa y busquen aliados a los que pueda ayudar con sus recursos. Un ejemplo práctico: El Banco BBVA entró en los mercados de Latinoamérica: con la pobreza que había decidió hacer [un programa de microcréditos para emprendedores](#), de tal forma que las zonas donde estuviese el BBVA tuviese mayor liquidez y riqueza. ¿por qué iba a querer un banco que los habitantes de su comunidad tuviesen más dinero? Respuesta fácil: así podrían meter más dinero en el banco. De esta forma BBVA y los habitantes ganan. Conocer el contexto competitivo de la empresa con la que queremos “casarnos” es muy importante y habrá un post solamente para ese tema.

Marketing con Causa

Según Olivares y Martín Llaguno (2001) es “la herramienta promocional de la empresa que trata de combinar la responsabilidad social de la empresa con el objetivo de rentabilidad mediante campañas de captación de fondos a favor de causas sociales, vinculadas a la venta de sus productos y servicios”.

En este caso, la empresa se compromete a cuando se vende uno de sus productos, un tanto por ciento se dedique al proyecto de la ONG. Aunque podemos encontrar proyectos [tan chocantes como el de Ryanair](#) lo



normal es que las empresas vendan sus productos directamente y aquí puede ser cualquier cosa: desde yogures hasta servicios como clases de inglés. Eso nos da ventaja, ya que podemos acceder a cualquier empresa de cualquier sector. Aunque en España no es muy común este tipo de filantropía empresarial, los estudios demuestran que son muy eficaces tanto para las empresas como las ONG. Podéis encontrar más información en causemarketingforum.com en la web de [Empresa y Sociedad](#).

Paso 2: Elaborar el Dossier de prensa

Cuando ya sepamos qué proyecto queremos financiar y que tipo de colaboración vamos a pedir a las empresas viene una parte imprescindible: Hacer el dossier de nuestra organización: Se trata de un documento que explique de forma ordenada y completa, aunque resumida, el tema objeto de financiación y la institución que lo solicita. Aquí un ejemplo de la [Fundación para la Investigación e innovación Biosanitaria en Asturias](#)

Paso 3: El contacto con las empresas.

1. Selección de empresas:

Las seleccionaremos en función de las características del tema y de la financiación solicitada: como la magnitud económica, el sector de actividad afín, la temática del proyecto, los valores asociados, el lugar de actividad y las posibles motivaciones empresariales.

2. Contacto y relación con las empresas

- Formas de contacto: carta, teléfono, entrevista, correo electrónico.
- Persona o cargo a quien dirigir la comunicación.
- Calendario.

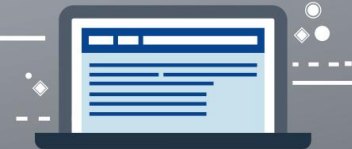
3. Formalización y seguimiento

- Contrato (tipos).
- Acto de firma.
- Tratamiento fiscal.
- Actuaciones de seguimiento posterior a la firma del convenio de financiación.

4. Control y eficacia del patrocinio

Indicaciones para la medición de la eficacia de la financiación y grado de satisfacción de los patrocinadores. El contacto con las empresas es todo un arte (tanto comenzarlo como mantenerlo) y hablaremos en otro momento de cómo podemos hacerlo desde la ONG.

¿Y vosotros? ¿Alguna vez habéis financiado de forma privada un proyecto social?



TRABAJO SOCIAL DEL FUTURO (I): LOS NUEVOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES

#innovacionsocial #emprendimiento social

Este post ha sido uno de los más difíciles que he escrito, llevo como dos horas borrando y escribiendo de nuevo. He aprendido tanto últimamente que tengo ganas de volcarlo aquí todo de sopetón. Pero más vale ir de tema en tema poco a poco y bien fundamentado para no empeorar la calidad del blog. En primer lugar, en vez de hacer un enorme post sobre el Trabajo Social del Futuro y sus posibles características, he decidido hacer como con la línea editorial de “Trabajadores sociales emprendedores”: ir añadiendo capítulos cuando las circunstancias lo faciliten e ir etiquetándolo para que luego los lectores lo tengan más fácil cuando quieran leerse todos los post relacionados con un tema.

El evento al que asistí hace un mes aproximadamente como organizadora voluntaria, [UEIA Sur](#) me dió para reflexionar para rato. Como se me ocurren mil cosas sobre las que hablar y todas me parecen importantes, voy a comenzar con la que más me supuso una sorpresa: los nuevos equipos multidisciplinarios del panorama social.

LOS NUEVOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL

Si cualquiera busca en Google “equipo multidisciplinar y trabajo social” aparecerán cientos de artículos sobre el tema: equipos formados por trabajadores sociales, educadores, psicólogos, pedagogos, a veces médicos o hasta politólogos. Sin embargo, ahora mismo, en el ambiente del Capitalismo 2.0, los equipos multidisciplinarios que atienden los problemas sociales fuera de la administración pública presentan otro tipo de características que obligan a la creación de un equipo de trabajo más complementario y polarizado. Un ejemplo perfecto es la misma asociación [UEIA Generation](#) fundada por varios profesionales que provienen de campos muy distintos.

La frase “Actúa local, piensa global” define perfectamente el objetivo del emprendimiento social: os presento al equipo de profesionales que os ayudarán a conseguir el éxito:

1. IMPRESCINDIBLE: EL PROFESIONAL SOCIAL

Me sorprendió saber que [May Escobar](#), Directora de Innovación de Fundetec y fundadora de UEIA es trabajadora social. May recalcó en el evento la importancia de contar en el equipo de emprendedores sociales con algún profesional del mundo social, ya que antes de plantear el plan de acción lo primero es conocer bien el colectivo al que se quiere ayudar. Contó que se han encontrado casos en los que el emprendedor social en cuestión no se había informado sobre el colectivo ni tenía experiencia en él y esta falta de profesionalidad trae consecuencias negativas al colectivo y al propio emprendedor. Por tanto, es imprescindible esta figura para una buena intervención.

2. DESEABLE: EL PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN Y/O INFORMÁTICA

En el mundo globalizado en el que vivimos cualquier idea pequeña tiene la posibilidad de expandirse sin límites. Contar con un profesional de la comunicación o de la informática en el equipo puede marcar una gran diferencia. Actualmente la informática y la comunicación son competencias transversales muy valoradas por lo



blogoSfera
Registros del Trabajo Social

Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

útiles que son. Este perfil profesional facilita escalar la idea y promocionarla por la red de distintas maneras. En otro post profundizaré sobre la importancia de las nuevas tecnologías en el emprendimiento social actual.

3. UN PUNTO DE REALISMO: EL PROFESIONAL DEL MUNDO ECONÓMICO

Si ya contamos con un profesional de lo social y otro de la comunicación o de la informática tendremos mucha suerte, pero si además tenemos en el equipo promotor a alguien de económicas, empresariales, contabilidad etc tendremos muchísimas más posibilidades de éxito, ya que como todos sabemos, los proyectos de emprendimiento deben ser sostenibles y alguien de este perfil puede recordárnoslo. Si además sabe Derecho o Idiomas tendremos todos los puntos a nuestro favor.

Como podéis ver, las características del emprendimiento social están cambiando, formando equipos cada vez más complejos para adaptarse a las nuevas reglas de la globalización.

Animo a cualquiera que quiera emprender en el mundo social a tratar de reunir un equipo parecido. No hay por que asociarse con otros profesionales de lo social por sistema, seamos creativos y unámonos con otros profesionales menos convencionales, os lo aseguro: aprenderéis mucho más y las probabilidades de éxito crecerán.

Yo misma comencé ADRES en un equipo de tres: Yo (trabajadora social y educadora social experta en tercer sector) me asocié con una amiga pedagoga y un desconocido que había conocido a través de LinkedIn, que era del perfil económico y casi me dobla en edad. Un año después, contra todo pronóstico, mi amiga abandonó el proyecto y yo y la persona desconocida seguimos viento en popa con ADRES, trabajando juntos y aprendiendo continuamente de la experiencia. Nos faltó el perfil deseable: no teníamos ni idea de comunicación o de informática, y creedme que ha sido esa parte del proyecto la que nos ha resultado más tediosa.

Lo que importa realmente en un equipo es compartir valores y objetivos, no campo de trabajo.

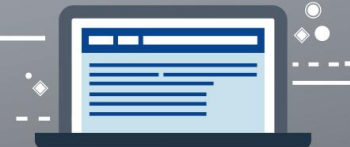
¡Que tengáis unas buenas vacaciones!

TRABAJO SOCIAL E INTELIGENCIA FINANCIERA: EL PORQUÉ ME ARREPIENTO DE HABER HECHO TANTO VOLUNTARIADO

#voluntariado #empleo

Durante el pasado mes de enero, al tener vacaciones me he permitido el lujo de poder quedar con todos los amigos y amigas que ya no viven en Sevilla y que volvían a casa por Navidad. Además de la tremenda alegría que da volver a ver a amigos que, por circunstancias laborales, ya no puedes ver a menudo, varios de ellos me dejaron charlas trascendentales, de esas que te dan una idea de por dónde debes orientar los objetivos de año nuevo.

Tengo que decir que los meses julio-agosto-septiembre y los que siguen han sido muy difíciles para mí en el plano laboral. La morosidad de las administraciones públicas (que aún continúa inexplicablemente) y las mu-



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

chas opciones que tengo abiertas, me tenían sumida en una especie de estado de shock: ¿por dónde tirar? ¿Por qué he sido tan estúpida de haber delegado mi sueldo del 2015 en una subvención? ¿Tendré éxito en mis proyectos más ambiciosos?

Sobre todo, esto me quejaba a un amigo que tenía una trayectoria bastante parecida a la mía: es emprendedor, muy formado y con una ilusión desbordante. Además tengo que decir que mi amigo es lo que se llama en el mundo empresarial un “Connector”. Los connectors son personas que parecen que han nacido con una agenda y un teléfono móvil bajo el brazo. Mi amigo destaca por su cantidad de contactos y el firme empeño de que esos contactos se conozcan entre sí y lo que es más importante, que se ayuden entre sí. Si quieres que te presenten a alguien tienes que llamarlo y él te lo presentará encantado. De hecho, le gusta tanto su labor como “casamentero profesional” que se dedica profesionalmente al networking actualmente.

Mi amigo me escuchó y me dijo: “ayyy Almudena, yo también he pasado por eso. Y te diré lo que me recomendaron mis mentores de por entonces. Has emprendido demasiado pronto y te estás agotando. Tienes que aprender más sobre la vida. La gente tan idealista como nosotros no para de emprender cosas. Está en nuestra naturaleza, pero tienes que equilibrarte, te recomiendo que cojas más trabajos por cuenta ajena durante un tiempo al menos para recuperarte anímicamente. Yo fue lo que hice. Y ahora vuelvo a las andadas con mi propio proyecto con un poco más de energía”.

Y que razón tenía. A pesar de que recuerdo mi época universitaria como la más fácil y una de las más felices de mi vida, tengo que decir que mi idealismo hizo que tomase algunas decisiones que no fueron buenas. Empecé en el mundo de las ONG muy pronto, con 16 años y me sentí como pez en el agua ¡había encontrado mi sitio! Por eso estudié no sólo una carrera social sino dos: trabajo social y educación social. Los fines de semana coordinaba un proyecto social que había montado con mis amigos en un barrio en riesgo de exclusión social. Pasábamos tanto tiempo allí que bromeábamos con mudarnos al barrio, con las familias a las que atendíamos. Además, entre semana estudiaba las dos carreras y era activista de Amnistía Internacional. Cuando mis compañeras de clase se iban a casa a estudiar o a trabajar yo me dedicaba a perseguir alumnos por el campus para que firmasen por la abolición de la pena de muerte en Japón. Gracias a mi pasión por la carrera conseguí muchas becas para hacer prácticas fuera de España. También tenía todo el tiempo del mundo para ir a congresos y cursos gratis. Mi vida era el trabajo social y la educación social, todo lo demás, sobre todo el dinero era innecesario. No entendía por qué había compañeras/os que trabajasen los fines de semana, salvo aquellos que realmente lo necesitaban. Pobrecillos pensaba, no tienen tiempo para hacer voluntariados ni irse a México a aprender. Como siempre he sido una persona muy poco materialista tampoco sentía que necesitase el dinero para caprichos. A mi hermana por ejemplo le gusta mucho la ropa y ella si trabajaba en su tiempo libre.

El jarro de agua fría llegó en el mundo laboral. En el mundo académico estaba en mi salsa, si te esfuerzas, sacas cualquier cosa. En el laboral hace falta otro tipo de inteligencia que se conoce como [inteligencia financiera](#): la capacidad de ganar dinero y administrarlo bien. Y ahora paso a dar mis argumentos de por qué no debí haber hecho tanto voluntariado y si desarrollar otras habilidades:



1. Escoger bien las prácticas: Yo estaba tan cansada de mis múltiples voluntariados y prácticas en otros países que no escogí bien las prácticas en mi ciudad natal. Amigas mías sin ninguna experiencia de voluntariado si escogieron bien y pudieron quedarse a trabajar allí después.

2. Confundir las cosas: Tanta experiencia con ONG y prácticas gratuitas me hicieron olvidar lo que es el trabajo en sí: el trabajo está para darte dinero y tener unos medios para vivir independientemente. Yo no he correlacionado trabajo-dinero hasta hace muy poco, ya que siempre he dado mi tiempo libremente. Hay compañeros/as que tienen experiencia en otros sectores profesionales y eso está bien. Eso hace que sean más precavidos con su tiempo y escojan mejor las oportunidades. De hecho, las mejores trabajadoras sociales emprendedoras que conozco curiosamente han trabajado mucho en otros sectores como en tiendas de ropa.

3. Desarrollar otros conocimientos transversales: Más importante que la experiencia del voluntariado en el mercado laboral son saber inglés, el paquete office, carnet de conducir, ventas, contactos. Aprende esto cuanto antes y dominarás el mundo.

4. Alimentamos una rueda injusta: Como dice uno de mis profesores de carrera “la ley de voluntariado es una ley de economía en el fondo”. Es un problema terrible en la profesión. Nos están eliminando como profesionales y hacer voluntariado alegremente contribuye a ello.

5. Sobreestimar las becas internacionales: Una de las razones por las que he sido adicta a los voluntariados eran mis ganas de conseguir becas y hacer prácticas fuera de España. Era realmente buena haciendo esto. Sin embargo, después me he dado cuenta de que hay muchas, muchas opciones para coger experiencia fuera. Y opciones más inteligentes financieramente hablando. Ahora hay plataformas de intercambio internacional por todas partes, incluso para buscar trabajo allí directamente. Además de páginas de voluntariado internacional como hacesfalta.org u organizaciones como AIESEC. Vamos, que no hace falta conseguir una beca de la Universidad para aprender fuera. Para terminar me gustaría hacer una pequeña reflexión sobre la inteligencia financiera y los trabajadores sociales.

Se me ocurre una cosa. ¿Y si tal vez la profesión esté tan mal pagada porque está formada por gente naturalmente con poca inteligencia financiera? ¿Atraerá la profesión del trabajo social a personas financieramente un poco ineptas que se sienten seguras trabajando en ONG y en la Administración Pública en dónde hablar de dinero es poco común? ¿En el fondo nos sentimos más cómodos trabajando gratis? ¿Qué tenemos que hacer los trabajadores sociales para espabilarnos en tema del dinero?

Por mi parte estoy en ello. Después de detectar esta limitación como emprendedora dedico mucho esfuerzo en desarrollar mi inteligencia financiera, que está ahí escondida tras años de vivir en el país de las piruletas. Ahora estoy aprendiendo que no puedo vivir sólo de buenas intenciones, tengo que seleccionar mejor mis proyectos (en función a su rentabilidad) para no desgastarme como emprendedora. En el mundillo empresarial se dice que en un verdadero emprendedor debe ser dos cosas: 1) Un visionario y 2) un gánster. El visionario ve las oportunidades, anima a la gente a seguirle y tiene intenciones puras. De eso tengo mucho. Pero el gánster debe saber poner límites, hacerse respetar y ver fríamente la situación real. Espero poco a poco mejorar en



este aspecto. No quiero decir que de repente me vuelva una capitalista sin escrúpulos deseosa de arrancarle a mujeres, hombres y niños todos sus ahorros. Pero si tengo que equilibrarme en este aspecto. Tengo que hacerlo por mi bien y el de mis proyectos. Si no, siempre seré una emprendedora a medias.

P.D. Este post va dedicado a varios trabajadores/as sociales jóvenes que después de mis charlas se acercan para comentarme lo que les angustia trabajar en sectores que no son “lo nuestro”. Repetiré lo mismo que le digo a ellos: eso no resta, al contrario, suma. Siempre estamos aprendiendo. Los trabajadores/as sociales debemos de tener los pies en la tierra y la verdad, el trabajo, de lo que sea, ayuda a esto. Vedlo como una oportunidad, no como una amenaza para vuestra vocación.

TRABAJO SOCIAL DEL FUTURO (III): ¡ESPECIALÍZATE!

#empleo #innovacionsocial

Últimamente le he estado dando muchas vueltas a mi trayectoria profesional ¿qué soy en realidad? ¿emprendedora social? ¿trabajadora social? ¿consultora de RSC? ¿directora de una ONG? La respuesta es que todas y ninguna.

Me considero una estrategia (de pequeña estaba en el equipo de ajedrez del cole) y me gusta que mis acciones tengan una coherencia y un sentido. El último año mi vida ha dado un giro radical y ahora no sé cómo podría estar ni qué clase de vida profesional tendría por ejemplo a los 40 años.

Expertología, porque hacen falta expertos.

Entonces, a principios de septiembre, tuve la suerte de dar con un libro que en la portada lo resumía todo: Expertología. Fue leer la palabra y mis dudas se dispersaron: ¡ahí estaba mi objetivo! lo que yo soy es una profesional experta, más concretamente en Trabajo Social aplicado al emprendimiento y a la sostenibilidad.

Todavía sigo leyendo el libro y cada vez más, apoyando la tesis del autor: en nuestros tiempos, más todavía en el futuro, la cantidad de información disponible y el panorama laboral favorece la creación de “expertos” o “gurús” en un tema para simplificar el complejo mundo en el que vivimos. Los últimos estudios sobre el mercado laboral lo apoyan: la [Fundación Canadian Scholarship Trust Plan](#) incluso sigue que habrá una profesión experta en “simplificar” gestiones.

Últimamente he recibido muchas ofertas para conferencias, cursos etc y varias veces, por la calle por ejemplo, me he encontrado con un colega de profesión que no recordaba mi nombre y que se dirigía a mí como “la Trabajadora Social de la RSC”. Con esto quiero decir, que al final, he ido juntando mis distintos roles hasta tener una etiqueta fácilmente reconocible y esa etiqueta es la que facilita que tus colegas de profesión se acuerden de ti para un posible trabajo o colaboración.



blogo**TS**fera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Conoce el sabor de tu tarta

Cada día recibo en el correo electrónico de ADRES varios CV de trabajadores sociales y a la mayoría le pasa lo mismo: termino de leer su CV y no consigo distinguir de qué sabor es la tarta que vende, o sea, sobre qué es experta esta persona o qué problemas sabe resolver con fluidez.

Parece que ahora mismo tenemos formación por todas partes; que si coaching, que si mediación, que si menores, que si inmigración. Se suele poner demasiada información en los CV y como bien explica en el libro “Inteligencia Intuitiva” el exceso de información deforma el diagnóstico.

Cuando termino de leer un CV medio de un trabajador social me da la impresión de que la tarta que vende es de un 20% género, un 30% drogodependencias, 10% de coaching etc etc. ¿tu comprarías una tarta con un 20% de chocolate, un 30% de limón..etc? Toda esta variedad te daría la impresión de que la tarta es una especie de postre Frankenstein con remiendos por todos lados y sin consistencia. Pues lo mismo un CV: de un rápido vistazo se debe saber de qué es la tarta, cual es la especialidad de la persona. Si no, parecerá el perfil de alguien que sabe de todo y de nada.

No quiere decir que todo lo que sabes no sirva ¡desde luego que no! Pero hay que reflejarlo en el CV de tal manera que realce la especialidad y no que la eclipse. Recordemos que actualmente todos llevamos una vida frenética y nuestra atención y memoria es muy limitada. De hecho, de todos los CV que recibí sólo recuerdo uno que era muy específico sobre Cooperación al desarrollo. Al leerlo supe ponerle una etiqueta clara y por eso lo recuerdo.

Recomendaciones breves para especializarse

Hay todo un mundo detrás del [personal branding o marca personal en español](#). Y no es porque es una moda, sino porque en los tiempos que vivimos es imprescindible ser fácilmente reconocible en tu campo profesional. No soy experta en el tema (valga la redundancia) pero por experiencia propia puedo aconsejar lo siguiente a los trabajadores sociales que me leen:

1. Para mí lo más importante: **escoger bien el máster** que vas a hacer: yo tardé 4 años en decidir en qué especializarme. Ya tenía un puesto como especialista en Save The Children pero una vecita me decía que no hiciera un máster sobre el tema tan precipitadamente. Tuve razón, con el tiempo me dí cuenta de que el campo de Infancia es tremendamente precario y no suele ser importante la especialización, ninguno de mis “jefes” tenía un posgrado en Infancia.
2. Haz cursos pequeños, pero si puedes **GRATIS o a muy bajo coste**: Hay una verdadera mafia con la formación. Tenemos la sensación de que nunca tenemos bastante. “si estudio este curso seguro encuentro trabajo del tema” ¡para nada! Normalmente se encuentra trabajo por la experiencia y no por los cursos de 30 horas que hayas hecho. Así, que si haces alguno (yo he hecho muuuchos) que sea gratis o a bajo coste (no más de 50€) si puede ser, con una parte presencial y ponlo en el CV sólo cuando realce tu especialidad y vaya acorde con el puesto que solicites.



3. **Invierte en libros:** los grandes especialistas no son más listos ni más creativos que nadie, sólo dedicaron mucho tiempo a sistematizar información. Nuestra venerada [Mary Richmond](#) escribió que gracias a su afición a la lectura fue capaz de crear el primer manual de trabajo social. Simplemente estudió y organizó mucha información que nunca antes había sido sistematizada. Así se convirtió en el gran referente del Trabajo Social. Cuando tengas claro de que tema quieres ser experta invierte en libros o pídelos al Colegio de trabajo social.
4. Sobre **escribir un blog:** últimamente también está de moda el tema de crear un blog para posicionarte como experto. Es muy buena idea si cumples tres condiciones: 1) Eres buena redactando y escribiendo. He visto algunos blogs mal escritos y eso da muy mala imagen del autor/a 2) Trabajas actualmente en el tema sobre el que escribes, ya sea con remuneración económica o no. Imaginaos que yo me dedicase a escribir sobre RSC sin trabajar en RSC. No sería nada creíble. Lo normal, es que al empezar a leer un blog, los lectores entremos en la pestaña de “Autor/a” para saber quién es la persona que escribe y con qué autoridad escribe. Es verdad que es muy difícil actualmente encontrar un trabajo, pero siempre podemos ser voluntarios o crear nuestro propio proyecto sobre el tema del que queremos ser expertos. La teoría abunda mucho, lo que los lectores quieren es experiencia en carne propia 3) No eres constante. Empezar un blog y no continuarlo da muy mala imagen. Hay que tener disciplina y ser consciente de que siempre estamos comunicando (en este caso, dejadez lo que no nos deja muy bien como profesionales).

La dificultad de elegir

La verdad es que no es nada fácil escoger un campo de trabajo en Trabajo Social. El desempleo es elevado y especializarse en algo requiere jugarte mucho a una sola carta, sin embargo, estoy completamente segura de que es necesario. El dinero cuesta mucho ganarlo y me da mucha lástima saber que tantos trabajadores sociales pagan miles de euros por varios másteres o por uno que hicieron nada más terminar la carrera sin experimentar primero cómo es el mercado laboral del máster que escogieron.

Yo empecé a especializarme en Infancia porque tenía un fácil acceso a este campo: mi madre es profesora y orientadora, así que siempre he tenido familiaridad con los niños. Además, la ONG donde estuve muchos años de voluntaria estaba al lado de mi casa y era de infancia. Sin embargo, acabé especializándome en RSC porque vi una buena oportunidad. No hice el máster y luego busqué la oportunidad, sino que se me facilitó un puesto y un proyecto de RSC y a raíz de esto decidí invertir en el máster. Y no pienso hacer ninguno más. El máster debe de ser como los matrimonios: debes de estar seguro de que es un amor de por vida. Os animo a especializaros y a luchar por el trabajo que os guste no “por lo que salga” encontrad vuestra etiqueta y el trabajo os encontrará a vosotros. A mi desde luego, no me va nada mal desde que aposté por especializarme.

¿y tú? ¿Te especializaste? ¿Te consideras experto/a en un campo? ¿Piensas que ser especialista es importante para encontrar trabajo?

Más información: <http://www.trabajosocialcadiz.es/eventos/charla-coloquio-nuevas-tendencias-en-trabajo-social/142/view>



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social

Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

ESPECIALIZARSE EN RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA. 5 CONSEJOS PARA LOS FUTUROS TRABAJADORES SOCIALES DE EMPRESA

#empleo #responsabilidadsocialcorporativa

Desde que empecé a escribir sobre trabajo social y RSC en este blog, varios de vosotros me habéis escrito preguntándome sobre los pasos a seguir para especializarse como trabajador/a Social en Responsabilidad Social Corporativa.

Ya llevo casi un año trabajando en este campo, y puedo, al menos, ofreceros algunas recomendaciones en cuanto a la preparación **básica**. Y subrayo “básica” porque la RSC es muy compleja, y estudiarla desde la mirada del trabajo social amplifica aún más las ramas de actuación.

A día de hoy, con mi todavía corta experiencia laboral en este tema, puedo recomendaros algunas bases. Espero que más adelante pueda ser más específica, compartiendo todas mis experiencias con vosotros. Pero empecemos:

Consejo Nº 1: Medita tu decisión.

Los trabajadores/as sociales trabajamos desde muchas áreas: Infancia, Familia, Exclusión Social, Desarrollo Comunitario, Tercera Edad, etc.

A medida que fuimos estudiando la carrera y haciendo prácticas fuimos decantándonos por unos campos o por otros, en función de nuestra personalidad. Afortunadamente, no todos servimos para lo mismo. El primer consejo es reflexionar: “¿Por qué quiero ser TS de Empresa?” “¿Qué actitudes hacen falta?” Ser trabajador/a de empresa es otra opción dentro de la profesión, que requiere conocimientos especiales. Las investigadoras colombianas Emilia López Luna Melba Yesmit Chaparro, de la Universidad de Bogotá, incluyen una extensa tabla de funciones de los trabajadores sociales de empresa en [su artículo](#) sobre las distintas competencias de los TS. Conocimiento en Administración, Salud Laboral, Derecho y Políticas Sociales son básicas a la hora de trabajar en este campo, así como facilidad para tratar con distintos perfiles laborales. Normalmente el método de trabajo suele ser el de Grupo, por lo que el futuro TS tendrá que tener muy desarrolladas sus capacidades de liderazgo y conducción de grupos.

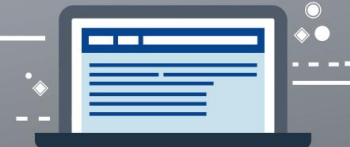
Antes de continuar leyendo piense si se ve trabajando en ese entorno y desarrollando esas capacidades.

Consejo N º2: Informarse bien sobre qué es la Responsabilidad Social Corporativa

Si el tema de trabajar en la Empresa le atrae y se ve ejerciendo ese rol, vamos a pasar al siguiente punto. Informarse bien sobre qué es lo que busca la RSC es imprescindible. Puede gustarnos la idea de trabajar en la Empresa y desarrollar el método que esta forma de intervención social requiere, pero puede no gustarle la forma de gestión de la RSC y los temas que trata.

Para ampliar su conocimiento sobre la RSC le recomiendo:

- Leer revistas y periódicos de RSC: [El Observatorio de RSC](#), tiene una larga lista de [enlaces de interés](#), en donde podéis ver diversas revistas y periódicos iberoamericanos sobre Sostenibilidad y Responsabilidad



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Social Corporativa. El Diario, Responsable, la Fundación Carolina, la Fundación Luis Vives, etc, tienen revistas y secciones especializadas en RSC.

- Hacerse con libros de RSC: la RSC “está de moda” por lo que es bastante fácil encontrar en las bibliotecas públicas libros sobre el tema.
- Blogs específicos: Hay muchísimos. A mí me gusta especialmente el de [Diversidad Corporativa](#), por el tinte global que tiene. Lamentablemente, que yo sepa, no hay otro Blog específico de Trabajo Social de Empresa/RSC aparte de este. ¡Por favor si alguien conoce alguno más que comente!

Consejo Nº 3: A Formarse

En este punto ya ha decidido que le interesa el trabajo social de empresa, ha investigado qué es la RSC y sus áreas. Puede decidir dedicarse profesionalmente a ello o dejarlo como una simple actualización profesional.

Si por el motivo que sea, siente el impulso de dedicarse profesionalmente a la RSC, habrá que formarse y aquí, encontramos varias opciones:

- 1) Nivel Máster: Como siempre, todo será en función del título que pagues. Si te interesa hacer un máster en RSC en primer lugar te encontrarás con el [Máster Interuniversitario de la UNED](#), que suele ser el más concurrido y difícil de acceder. Es barato para ser de RSC (los de las universidades privadas son mucho más caros como el de [Bureau Veritas](#)) y destaca por su prestigio en el mundo Iberoamericano (sus alumnos son de diversos países). En Latinoamérica también existen másteres de RSC en cada país, este por ejemplo es de [Medellín](#).
- 2) Nivel experto: también encontramos cursos de expertos, seguramente más asequibles económicamente y de menor duración. En la UNED encontramos el [Curso de Experto Universitario en Responsabilidad Social Corporativa](#). Es más difícil de encontrar estos cursos (yo al menos en Google no he encontrado otro) pero es buena opción si uno se quiere especializar y no cuenta con tantos medios y tiempo. Otra opción interesante es la que ofrece Euroinnova Formación, el [Curso Superior en Responsabilidad Social Corporativa](#).
- 3) Nivel introductorio: Afortunadamente, las nuevas tecnologías han facilitado la aparición de los SMOOC, cursos masivos gratuitos de interés general, como por ejemplo [este](#) de la UNED. Otros, aunque son introductorios son de pago como [este](#) del Observatorio. Es bastante fácil encontrar cursos introductorios en todo el mundo y con todo tipo de precios.

Consejo Nº 4: Aprovecha LinkedIn

La mayoría de nosotros estamos familiarizados con [LinkedIn](#), la red social de empleo. Si quieres dedicarte a la RSC, recomiendo, en primer lugar, ponerlo en tu perfil. Si estas estudiando un máster o un experto en RSC refléjalo, así como tu experiencia en congresos, jornadas, voluntariado etc. que tenga relación con la RSC. Después, únete a grupos sobre la temática: “[Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa](#)” y “[Responsabilidad Social Corporativa](#)” son los grupos básicos que recomiendo . Los grupos son excelentes para estar al día en las novedades de la RSC, así como para hacer contactos.



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Consejo Nº 5: Rodéate de Técnicos de RSC

Una de las características de la Responsabilidad Social Corporativa es la amplia variedad de profesionales que trabajamos en ella. En un departamento de RSC de una empresa o en una consultoría, encontrarás distintos perfiles: ambientólogos, biólogos, sociólogos, titulados en economía, administración de empresas, pedagogos, comunicólogos, etc. Por tanto, no te cierres a la hora de relacionarte con los distintos tipos de Técnicos de RSC. Aunque cada perfil tiene sus propias competencias (económicas, ambientales o sociales) siempre puedes aprender algo nuevo de otros profesionales. Agrégalos a LinkedIn y observa sus currículums, así podrás investigar nuevas formas de hacer RSC y de formarte, así como ampliar tu networking profesional.

Si queremos ser más específicos y centrarnos en la dimensión social de la RSC, siempre podremos acudir al congreso de [Trabajo Social y RSE](#) en donde podremos conocer a otros trabajadores sociales de empresa que trabajan desde la RSC.

Espero que este post os haya ayudado a resolver las dudas más urgentes.

¡Un saludo y empezad el año con energía!

COMO FRACASAR EN CASI TODO Y AÚN ASÍ TRIUNFAR (EN TRABAJO SOCIAL)

#empleo #emprendimientosocial #responsabilidadsocialcorporativa

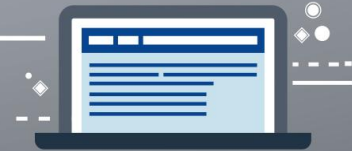
Los últimos meses he estado algo desconectada del mundo virtual y seguramente lo esté aún más en los próximos meses, sin embargo, no quiero dejar de lado en ningún caso este blog y quiero actualizar por lo menos una vez al mes para ir contando mis guerras dentro del mundo del trabajo social de empresa. Los que me conocéis personalmente sabéis que he pasado unos meses muy duros como emprendedora social y que finalmente decidí darme un descanso mental y buscar trabajo por cuenta ajena durante un tiempo.

Siendo sincera, durante esta época se me cayó el alma a los pies y miedo me daba de mi misma cuando tenía que dar una charla, conferencia o clase a otros trabajadores sociales. Temía ser demasiado negativa y que mis fracasos laborales envenenasen mis discursos y los oyentes se fueran a casa desanimados y decepcionados. Siempre he tenido fama de ser una persona optimista y motivadora. Pero los hechos son los hechos y darme cuenta de que ADRES era un proyecto inviable tal y como lo había planteado y gestionado durante 3 años, no me hacía feliz (prometo hacer un post contando cada uno de mis fallos como emprendedora en este proyecto).

Afortunadamente, mi circunstancia laboral ha cambiado a mejor y he podido ver la situación desde otras perspectivas, espero que más realistas.

VERTE FRACASAR ME HACE FELIZ

Hasta esta mañana no tenía muy claro sobre qué escribir el post de hoy, más que nada quería justificar mi ausencia estos meses y ponerlos al día antes de escribir post más específicos que tengo en mente. Pero he



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

visto esta noticia sobre [un profesor de Princeton que ha publicado su CV de fracasos](#) y me ha inspirado para lo que quiero transmitir.

Últimamente he estado hablando con mis amigos trabajadores sociales, emprendedores y bloggers sobre el hecho de que, curiosamente, nuestros post más populares son los que hablan sobre nuestras propias miserias como profesionales. Como ejemplo pondré el post de [Israel Hergon sobre su terapia personal](#) o en mi caso, el post más leído durante la primera semana de publicación que fue sobre [por qué me arrepiento de haber hecho tanto voluntariado](#).

No creo que este fenómeno del “éxito de los fracasos” tenga algo que ver con la envidia o las ganas de ver sufrir a alguien. Para nada, creo que más bien tienen éxito porque son post en donde al lector le resulta fácil reconocerse y reírse de sus propias neuras.

Vivimos en una sociedad en donde nunca se es suficientemente bueno, tenemos mil obligaciones, y eso nos hace sentirnos fracasados continuamente. Leer las experiencias de otras personas en donde se muestran sin tapujos esos [pies de bailarina destrozados](#), nos reconforta.

Ese emprendedor que ves tan feliz dando charlas por todas las universidades de España está ahí porque ha sufrido, porque se ha superado. ¿Y si él ha podido porqué nosotros no? Las historias de lucha y fracaso nos inspiran más que las de éxito fácil. Porque entendemos que no existe el éxito fácil y es más, la palabra “éxito” o “fracaso” son relativos.

MIS SUPUESTOS FRACASOS Y EXITOS

Considero mi carrera profesional como la mayor carrera de obstáculos de mi vida. Cuando pensaba que las cosas iban bien, las cosas no iban tan bien y viceversa. En realidad, al final, creo que si he aprendido algo durante estos meses de completa crisis existencial ha sido a relativizar. Nunca sabemos a dónde nos va a llevar una situación y calificarla de “buena” o “mala” rotundamente sólo nos estrecha la cabeza y nos hace sufrir. De momento yo he pasado por lo siguiente:

- Terminé la carrera de Trabajo Social en la universidad y gracias a una combinación de suerte/éxito merecido, entré a trabajar en una gran ONG. Consideré que era un gran éxito al principio, pero después, a los tres años cuando me echaron y me cambiaron por mi alumna en prácticas. Lo consideré un fracaso ¡había perdido años de mi vida en una ONG en donde no tenía ninguna oportunidad de tener un sueldo digno algún día!
- Al comprobar lo precario que suelen ser los trabajos en la ONG decidí dar un cambio radical en mi especialización y dedicarme a la Responsabilidad Social Corporativa en vez de a la Infancia y Familia como hasta ahora. Consideré un éxito este vuelco, porque la RSC estaba de moda.



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

- Con el tiempo comprobé que la Responsabilidad Social estaba copado por profesionales de la empresa y era difícil encontrar trabajo en este campo viniendo del sector social puro y duro. Lo consideré un fracaso por ingenua, sólo tenía la opción de emprender.
- Conseguí emprender en RSC y que el proyecto rodase. Conseguí socios privados, financiación pública y mil competencias más como emprendedora social. Lo consideré un éxito.
- ADRES estalla: yo cada vez estoy más cansada del proyecto, las administraciones públicas no pagan y no tengo tiempo ni energía para conseguir más fondos privados. Me desespero y empiezo a trabajar de otras cosas. Lo considero un gran fracaso.
- Sale una oferta de empleo en la Fundación Randstad (en Infojobs, sí, eso aún existe) postulo y consigo entrar tras un duro proceso de selección. El motivo principal por el que me contratan: las competencias que adquirí mientras dirigía ADRES. ¿entonces, el punto anterior fue realmente un fracaso?

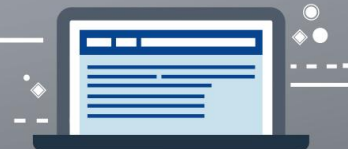
NUEVA ETAPA

Espero haber aprendido la lección y no dejarme llevar de nuevo de forma tan estrepitosa por mis emociones. TODO, TODO absolutamente lo que hacemos tiene un resultado. Me temo que la vida no es tan predecible como pensamos y claro, eso le da 100 patadas a nuestro ego y nos hace sufrir. Yo he sufrido mucho por mis fracasos en el plano laboral e imagino que a vosotros os pasará lo mismo. Por eso nos gustan tanto las historias de fracasos porque que en realidad son aprendizajes necesarios escondidos en situaciones que nos disgustan. Yo ahora empiezo una nueva etapa. Me siento afortunada por la oportunidad que se me ha presentado, pero espero no perder de nuevo el norte y en el caso de toparme con una nueva decepción, tratar de ver el aprendizaje que hay detrás.

Prometo seguir contando por aquí mis “fracasos” como trabajadora social en el mundo de la empresa.

¿Y tú, te sientes un profesional fracasado? ¿has aprendido a valorar los aprendizajes?

P.D. El título del post lo he sacado de un best seller: [“Como fracasar en casi todo y aun así triunfar”](#) en donde el autor, un reconocido dibujante nos cuenta sus desventuras como emprendedor, trabajador y artista.

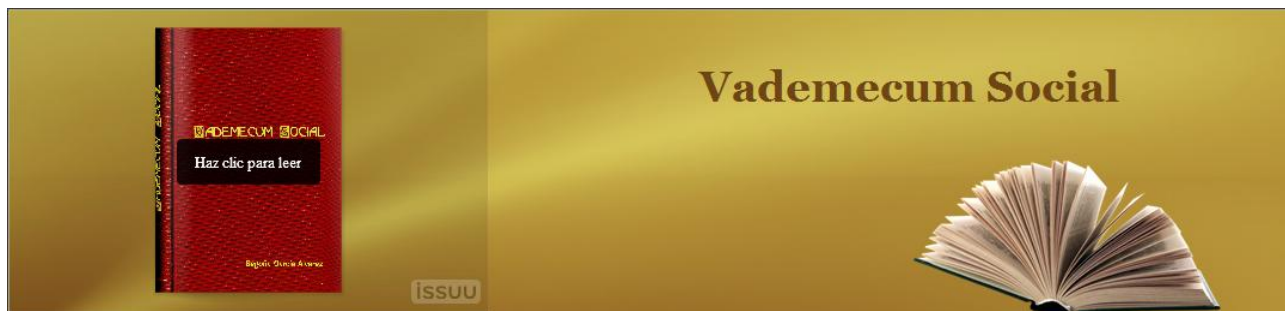


#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera



Begoña García Álvarez

<http://vademecumsocial.blogspot.com.es/>



Autonomía y solidaridad en la práctica del Trabajo Social

Conflictos éticos en la intervención social (una mirada desde la acción básica)

Desafío ante el desmantelamiento de los Servicios Sociales

El poder de la información en el Trabajo Social

Encontrando buenas noticias: la cuidadora “Moly”

Malestar del Estado del Bienestar

#etica

#etica

#codigodeontologico

#trabajosocial

#dependencia

#estadodebienestar



blogoSfera
Ingeniería del Trabajo Social

Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

AUTONOMÍA Y SOLIDARIDAD EN LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL

#etica

La práctica del trabajo social lleva inherente entre otros principios, la autonomía y la solidaridad de los profesionales en su actuación ([ver art. 7 código deontológico](#)).

Al igual que en todos los principios que determinan nuestro hacer profesional, en los de solidaridad y autonomía no debemos olvidar los elementos de orden ético que determinan lo procedimental en la acción profesional. Nuestros/as usuarios/as se acercan a los centros de servicios sociales con muchas carencias, no sólo económicas, sino también de protección social (sobre todo en esta época de recortes que sufrimos). Se sienten engañados y este engaño se acrecienta cuando sienten la falta de solidaridad de los poderes públicos y comprueban como su autonomía personal queda diezmada con la inacción de legisladores y algunos profesionales al no proporcionales el protagonismo necesario en el proceso de ayuda. En la intervención lineal basada en el binomio necesidad –recurso, la acción del profesional se circunscribe a “echar mano” de la mermada cartera de recursos de la administración pública y la benéfica de entidades sin ánimo de lucro. Y si no hay recursos, ¿se acaba la acción? Es evidente que se acaba, si a su vez hemos descartado de la cartera de recursos, el más importante en la relación de ayuda, que es el recurso de autonomía de nuestros usuarios.

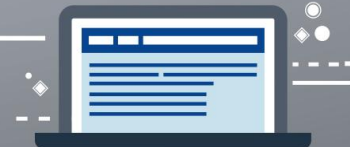
Si la linealidad la trasformamos en circularidad, la intervención se sustentará de la acción comunicativa protagonizada por el usuario demandante y direccionada por el profesional desde los principios de justicia social y promoción integral de la persona, reconociendo la autonomía y capacidad de las personas para ser protagonistas en el cambio de sus situaciones deficitarias y la resolución de sus necesidades ([véase art 18,19 de código deontológico](#)).

Pero esto nos obliga a salir del “área de confort”. Obliga a dejar la inacción y la comodidad. Obliga a escuchar atentamente el relato de “historia de vida” de nuestros usuarios/as, sus valores, normas, voluntades, metas, aspiraciones, retos, limitaciones y potencialidades, respetar su libre albedrío y la responsabilidad de sus acciones. Y además obliga a salir de ese confort que nos da el abrigo de recursos estandarizados, protocolizados y burocratizados.

El área de confort conforta al profesional cómodo. Salir de ella supone incomodidad cuando nos requiere conocer el entorno de los/as usuarios/as, sus redes y las áreas de desconformidad que nos relatan en las entrevistas de “despacho confortable”. Cada salida exige implicarse en el logro de la sociedad inclusiva, sin estigmatizaciones y exclusiones. Esto es práctica de justicia social, nada que ver con la desidia y comodidad que preside el “área de confort”

Salir del área de confort supone, además, practicar el principio de empatía: ¿estamos igual de confortables cuando somos nosotros/as los que acudimos a profesionales de los que también necesitamos su intervención, y nos responden desde su área de confort, con respuestas lineales surgidas de “encefalogramas planos”?

La práctica de la empatía, autonomía y solidaridad es la antítesis del “área de confort” y cuestiona la acción profesional desde la atalaya de la comodidad. Cuestionémonoslo.



CONFLICTOS ÉTICOS EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL (una mirada desde la acción social básica)

#etica

Toda intervención profesional requiere actuaciones éticas. Si además esta intervención se realiza en contacto directo con las personas, teniendo como materia básica del trabajo todo lo que concierne a sus necesidades y a la gestión de sus derechos y recursos sociales, con objetivos de mejora social, calidad de convivencia y bienestar social, es fundamental que todas nuestras acciones profesionales estén reguladas por directrices éticas.

La conciencia ética es básica en la práctica del trabajo social. En el ejercicio profesional diario de atención a personas, grupos y/o situaciones problemáticas, los profesionales de la acción social nos planteamos dudas y nos hacemos preguntas que nos llevan a menudo a buscar respuestas desde el cumplimiento ético.

Las reformas legislativas y estructurales, los recortes sociales y económicos a los se está sometiendo el estado del bienestar, ponen en evidencia importantes dificultades en el ejercicio profesional. A ello hemos de unir un quehacer profesional impregnado, cada vez más, de problemas y dilemas éticos envueltos en una acrecentada burocratización de los servicios. Por este motivo, nuestra acción ética revive planteamientos, reflexiones y debates, tanto desde la óptica de la intervención profesional como desde el análisis de las normas y principios éticos de las propias instituciones desde donde desarrollamos nuestro trabajo.

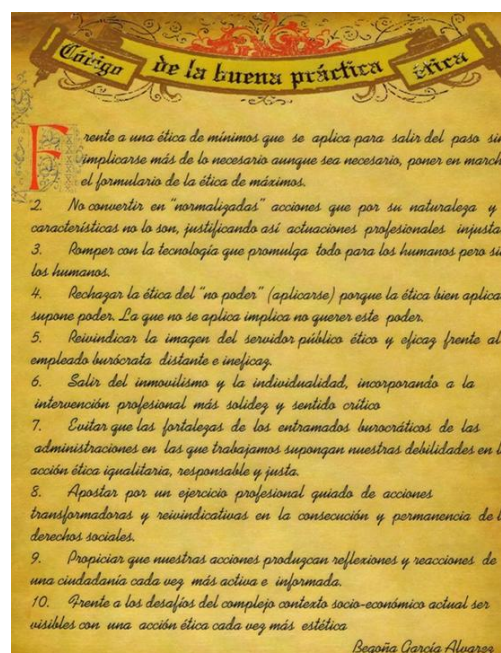
Precisamente y al hilo de lo que actualmente está aconteciendo en nuestro estado de bienestar y sus formas de intervención, los planteamientos éticos surgen en torno a programaciones y normas institucionales que no responden a necesidades sociales reales, por la falta de equidad en la distribución de servicios, y a causa de las anómalas formas de dirigir el tráfico de recursos con disfunciones de los semáforos de distribución.

Los conflictos de valores a los que los profesionales del trabajo social nos podemos ver sometidos en el ejercicio de nuestras funciones nos llevan a considerar el fundamental protagonismo que tienen la ética y nuestro código deontológico en el momento actual.

Partiendo de la premisa de que **no existe trabajo bien hecho sin ética bien aplicada** y desde los desafíos a los que nos enfrentamos actualmente con una herencia de grandes avances sociales y la evidencia de retrocesos e involuciones en nuestro estado del bienestar propongo la formulación de un código de Buena Práctica .

Ahora más que nunca en aras de la transparencia que tan de moda está, es necesario:

- ✚ **Promocionar y garantizar la información a los usuarios sobre los derechos sociales que les protegen reivindicando su vigencia y permanencia.**





blogoSfera
Registros del Trabajo Social

Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

- ✚ **Priorizar en nuestras intervenciones la consecución de los servicios sociales públicos y universales frente a la aplicación de políticas sociales reduccionistas e insolidarias.**
- ✚ **Humanizar las instituciones valorando y gestionando con criterios de justicia distributiva.**

DESAFIO ANTE EL DESMANTELAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

#codigodeontologico

A lo largo de este último año hemos podido comprobar cómo se ha ido acrecentando el desmantelamiento de los servicios sociales. Si realizamos una mirada retrospectiva, vemos como la “revolución” que supuso el paso del estado de beneficencia al sistema de bienestar social adquiere actualmente un gran simbolismo y se torna como referente de una nueva y necesaria revolución ante tanta involución social.

Siempre el trabajo social ha tenido retos de evolución en sus objetivos y prácticas. Muchos son los logros conseguidos y muchas las satisfacciones reflejadas en una ciudadanía desprovista del lastre de la beneficencia y reconocida con derechos sociales básicos y fundamentales.

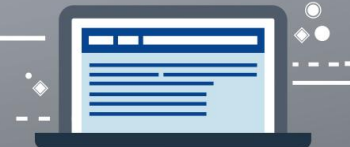
La crisis económica ha configurado nuevos escenarios sociales y como consecuencia nuevas formas en el quehacer profesional. Los recursos sociales se han reducido y los profesionales de la administración pública se han visto minimizados a la gestión y dispensación de carteras de servicios llenas de bolsas de “nueva beneficencia”. No hay más que mirar a los ojos de nuestros usuarios y ver desde el relato de sus historias como las promesas y propósitos de las actuales políticas sociales se convierten en despropósitos y como las opulencias y fortunas de unos pocos han provocado desahucios y exclusiones de la mayoría de la ciudadanía.

Ante este nuevo panorama social hemos de preguntarnos si lo que estamos haciendo los profesionales de los servicios sociales es suficiente ó nos estamos adaptando al sistema de exigencias institucionales envuelto en gestiones inconexas e inconclusas, si estamos igual de motivados ó por lo contrario nos hemos acomodado a esta denominada crisis del bienestar social.

Lo que sí es evidente, es que las políticas neoliberales nos están desafiando cada vez que irrumpen en las instituciones públicas y saquean sus recursos sociales.

Propongo desafiar este desmantelamiento, recurriendo a algunos artículos de nuestro código deontológico:

- 1) Informando donde otros quieren desinformar:** (El/la profesional del trabajo social tiene el deber de proporcionar, basándose en las características y capacidades de comprensión de la persona usuaria, la información necesaria sobre las disposiciones legislativas y administrativas y sobre los derechos, deberes, ventajas, desventajas, recursos y programas pertinentes.... Art 18)
- 2) Facilitando recursos ocultos** (Los profesionales del trabajo Social se comprometen en la intervención social a buscar y garantizar a toda persona, grupo o comunidad la igualdad de oportunidades, el acceso a recursos y el apoyo para cubrir sus necesidades; especialmente de aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad o en alguna situación específica de desventaja social. Art. 17).



- 3) **Proporcionando autodeterminación donde se pretende imposición:** (Cuando por causas diversas no sea posible consensuar las cuestiones que afecten a la persona usuaria, el profesional velará por la elección de los mejores procesos que aseguren que la decisión adoptada es tomada en coherencia con los intereses, deseos y necesidades de aquel/lla. (Art 19) y cuando la acción o actividad de la persona usuaria, de forma real o potencial, presente un grave riesgo previsible o inminente para sí o para otros, se procederá profesionalmente, con el consentimiento del equipo en su caso, a solicitar a quien corresponda la limitación cautelar del derecho de autodeterminación (Art 21).
- 4) **Evitando que la derivación a otros recursos no se convierta en la proyectada deriva a la exclusión social:** (En los casos en que sea necesario derivar la atención de la persona usuaria a otro servicio, el/la profesional del trabajo social lo hará de la manera más favorable para aquella, procurando la continuidad de la intervención. Art 20).
- 5) **Desafío ante normas y directrices de actuaciones profesionales descoordinadas, injustas, insolidarias y carentes de ética profesional.** (El/la profesional del trabajo social debe dar a conocer a los/las responsables o directivos/as de la institución u organismo donde presta sus servicios, las condiciones y los medios indispensables para llevar a cabo la intervención social que le ha sido confiada, así como todo aquello que obstaculice su labor profesional. Art 39)

El desafío está servido con el reto de convertirnos en “**verdaderos agentes de cambio**”.

EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN EL TRABAJO SOCIAL

#trabajosocial

En esta época de ajustes económicos que estamos viviendo también la información sufre sus recortes convirtiéndose en paradigma de omisiones, silencios y desinformaciones. La información es el recurso más valioso del que disponen los profesionales de la acción social en el ejercicio de su trabajo diario. En el trabajo social se convierte en el más importante eslabón de su cadena de instrumentos para dar cobertura a sus actividades profesionales.

Según el **I Informe de los Servicios Sociales de España (ver)** el mayor volumen de expedientes y solicitudes sociales se realizan precisamente en el servicio de información. La primera relación entre el profesional del trabajo social y los usuarios se inicia desde la demanda de información de prestaciones, servicios, recursos y derechos que den cobijo a las necesidades sociales. Es desde este servicio de información y orientación desde donde se percibe la mayor sobrecarga de trabajo y consecuentemente desde donde los y las trabajadoras sociales tenemos nuestro mayor reto y fortaleza para hacernos visibles y hacer a su vez visibles las necesidades ocultas y los recursos destruidos. Los usuarios de los servicios sociales públicos manifiestan reticencias y se inhiben en muchos casos de demandar las ayudas públicas que necesitan al prever que no las van a conseguir. Sus inhibiciones facilitan las justificaciones en los recortes y es así como se configura una rueda de la demanda no realizada, necesidad no respondida y profesionales de valoraciones no requeridos.

El proyecto de ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local ha pretendido que la presencia de los profesionales de los servicios sociales básicos quede reducida a lo que se considera el “mínimo esencial”. Con la única función de **“informar de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en riesgo**



de exclusión". Y todo ello para “garantizar un control financiero y presupuestario riguroso y favorecer la iniciativa económica privada”, según explicaban en la exposición de motivos del referido proyecto.

La información que los/las trabajadores y trabajadoras sociales realizamos es inherente a nuestra acción y ni está ni debe estar sujeta a financiaciones. Adquiere su mayor poder no sometiéndola a recortes de palabras, a preguntas no respondidas, derechos no reconocidos y prestaciones no tramitadas. La información que realizamos desde nuestro trabajo proporciona formación y aquí radica su poder, porque transforma lo desconocido en conocido, lo denegado en concedido, lo ocultado en explicado y la ignorancia en sabiduría.

El poder de nuestra información radica, además, en la ruptura de círculos de silencios, evidenciando ineficacias políticas, administrativas y dejaciones profesionales cómplices con la desaparición de estructuras sociales. Y sobre todo, se fortalece con el poder de la reivindicación de derechos adquiridos que hemos de dar a los usuarios que cada día se acercan a nuestro trabajo lleno de necesidades, miedos, recelos y desconfianzas. **Se hace aún más poderosa cuanto más responsable se ejerce, evitando así ser esclavos de nuestros silencios y cómplices de rupturas e inacciones sociales.**

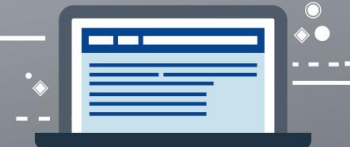
ENCONTRANDO BUENAS NOTICIAS: LA CUIDADORA “MOLY”

#dependencia

Anuncié en mi anterior post que la búsqueda de buenas noticias iba a continuar. Aunque no es habitual en quien firma este blog hacer referencias profesionales, hoy me permito esta licencia para participaros mi encuentro de buenas noticias.

La profesión de trabajo social es tan especial que, en cada encuentro con los desajustes, las carencias o las dependencias siempre hay algo o alguien dejando mensajes, enseñanzas o acciones en los “haber y potencialidades” de la historia social. Este es el caso de la cuidadora “Moly” con la que me encontré días pasados en un domicilio al lado del que os nombraré como José, persona en situación de dependencia con limitaciones físicas y que a consecuencia de su parkinson degenerativo necesita ser ayudado en la mayor parte de las actividades de vida diaria.

Tras mi llamada a la puerta de la vivienda, es Moly quien sale a recibirme y avisa de mi llegada. No se deja engañar cerciorándose bien de quien soy y mirándome fijamente con sus ojos vivarachos. Hace que la siga hacia la estancia donde se encuentra José, al que todos los días despierta besuqueándole y observando sus movimientos y transferencias cuando se levanta. Lo acompaña en su lento caminar al baño pendiente de cada barrera que pueda encontrar a su paso. De cada obstáculo encontrado o movimiento no realizado es ella la fiel centinela avisando o pidiendo ayuda cuando la entrecortada y dificultosa voz de José se lo impide. Reconoce sus comidas y le acompaña en sus ingestas participando en el ritual de llevarse la comida a la boca. Cuando sabe de su intención de descansar, siempre se adelanta a José para reservarle su rincón preferido en el sofá del salón. Un día que no llegaba, se impacientó y salió en su busca. Vio cómo su dueño estaba tendido en el pasillo de la vivienda sin poder levantarse. Fueron sus lamentos los que alertaron a la esposa de José y mientras esperaba a la ambulancia permaneció a su lado dándole aliento y protección. Se enojó cuando no la dejaron acompañarle en el traslado al hospital y cada día lo buscaba en el rincón del sofá. Al regresar de



nuevo su dueño a casa decidió convertirse en “su cuidadora principal” y de cada movimiento, cada mirada y cada gesto se erigió en portavoz a través de sus ladridos.

En el transcurso de mi visita, escaneaba mis palabras, rebobinaba mis preguntas y las transfería a su dueño con toques de cabeza de lado a lado, esperando y so pensando bien las respuestas y sus acciones posteriores. Si José responde nervioso, ella lo tranquiliza acercándose su cara y acariciándole con sus patas. Si me sonrío, ella lo hace igualmente moviendo sus orejas y su rabo y si es el silencio con el que responde José a mis preguntas, son sus ladridos los que me informan de las “lagunas” del discurso de su amo.

No tengo duda cuando he de valorar la idoneidad de los cuidadores de José. Moly, perra fox terrier de tres años, es quien sustituye los tiempos de respiro de su esposa complementando los cuidados que ésta realiza a su marido. Moly es trabajadora no asalariada, a jornada completa, que no pide nómina ni descansos y tampoco quiere separarse de su dueño: sólo demanda un rincón a su lado en el sofá y que sus manos la acaricien cuando la tiene en su regazo.

Moly no sabe de la ley de dependencia ni de recortes sociales, solo entiende de fidelidad. Depende de que su dueño dependiente se levante cada día para ser ella feliz y José vive su dependencia con sentimientos de “independencia” cuando sus ladridos le protegen.

Salgo de la vivienda pensando en la **humanidad de Moly** y decido encuadrarla en el apartado de cuidadores oficiales de José. **Ella y otras muchas “molys” que se encuentran en los hogares de gran número de personas en situación de dependencia nos transportan al mundo de la verdadera generosidad y fidelidad en la atención.**

MALESTAR DEL ESTADO DEL BIENESTAR

#estadodebienestar

Es evidente que nuestro estado de bienestar está pasando por una situación de gran malestar.

Allá por los años ochenta, después de haber pasado un embarazo duro a causa del uso indebido de las malas praxis sociales de la dictadura, “papá y mamá Estado”, presentan en sociedad a su criatura a la que llamaron “estado de bienestar”

Salvados estos obstáculos, “papá y mamá Estado” nos lo muestran feliz, vestido con un modelo constitucional que diseñaron los nuevos “modistos-políticos” de la época. Con buen color, peso y estatura, los doctores que lo asistieron nos garantizan buenos pronósticos para su desarrollo.

Rodeado de sus amigos de la educación, justicia, sanidad, prestaciones y derechos sociales, el estado del bienestar, va creciendo. Pasa por los resfriados y acnés propios de la edad, que papá y mamá Estado, “ricos y pudientes” en aquel momento, lo curan con iniciativas y acciones y sociales preventivas, participativas e integradoras.

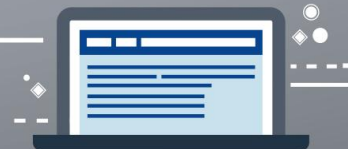


Un día, papá y mamá estado” se unen a otros papás-estados que habían formado una “entidad” a la que llamaron “Comunidad Europea”. Se fueron con su criatura, ya adulta, bien formada y con un amplio curriculum de leyes y prestaciones sociales bajo el brazo.

Juntaron sus bienes, ayudaron a otros papás-estados primerizos y renombraron a la Comunidad con el nombre de Unión Europea, presidida por una moneda única a la que llamaron euro. Con el euro se les ve felices, hasta que empiezan a tener malestares serios. Ya no son achaques propios de la edad. “Esto es provocado por la crisis financiera”, dicen al unísono todos los Estados, por virus altamente contagiosos, que llaman “hipotecas basuras”, “burbujas inmobiliarias”, “mercados especulativos” de las que salieron mal parados aquellos hijos que habían crecido robustos y sanos abandonados en el desempleo, reducciones salariales, disminución de inversiones y prestaciones sociales, por sus papás-Estado inconscientes, que se dejaron embaucar por especuladores financieros.

Esa criatura del bienestar social, ve como la “casa pública” en la que había pasado su infancia ahora es la del “vecino-rico” que se la presta y los acoge previo pago de alquiler.

El estado del bienestar tiene ahora hemorragias internas que se han de detener. No se trata de abandonarlo, porque el problema no es él. Al contrario, él es la solución. Y la solución no es recortar derechos sociales como proponen algunos, para crear mayores bolsas de pobreza, de desempleo y dependencias. Se trata de resolver y no disolver, reaccionar y accionar de nuevo. La hemorragia necesita primero sutura y posteriormente nuevas bolsas de sangre llenas de iniciativas y capital social distribuidas con la equidad, ética y justicia de las que se ha carecido. De lo contrario, como nos decía Serrat [“disculpe el señor... continuaran llegando pobres y más pobres a su receptor...”](#)



Belén Navarro

www.belennavarro.es

Trabajo Social y tal

el blog de Belén Navarro

Espacio de reflexión sobre trabajo social en particular y lo que me inquieta en general

Las mentiras de los usuarios de los Servicios Sociales

Contra la visita domiciliaria

¿Hay alguien?

Berja

#trabajosocial

#trabajosocial

#pobreza

#serviciosociales



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

LAS MENTIRAS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES

#trabajosocial

Hace unos años una compañera trabajadora social, que administra el blog *No soy asistenta*, escribió una entrada titulada ¿Qué hacer ante las mentiras de los usuarios? refiriéndose al malestar que le produce que las personas a las que atiende mientan en las entrevistas. Yo discrepé en su día del contenido de dicha entrada, pero no quise dar a conocer mi opinión porque hace muchos años (demasiados, por desgracia) yo pensaba lo mismo que la compañera y confío en que, al igual que me ocurrió a mí, el transcurrir del tiempo modifique su percepción.

Acabo de ver recientemente rebotado dicho artículo por algún que otro colegio profesional, y es por ello que quisiera ofrecer un punto de vista diferente. No es mi ánimo enmendar la plana a la compañera, cuyo blog aprovecho para recomendar por su honestidad y frescura, sino contribuir a analizar el trabajo social desde distintos puntos de vista.

Mentir está mal, nos lo han enseñado desde nuestra más tierna infancia. Nuestras madres nos reprendían por mentir al tiempo que ellas mentían a la vecina ante nuestra infantil estupefacción y su posterior mirada psicópata, temerosa de que descubriésemos el pastel. Los usuarios también mienten, sí. Por mi parte lo encuentro lógico, España es, por definición, trolera. Nuestro contexto cultural alienta el engaño y nuestro sistema productivo se basa en la trola en cadena, ejemplos, miles: facturas sin IVA, subsidios de miseria a cambio de cerrar los ojos (el gobierno) ante el trabajo irregular, también de miseria, etc. Incluso en otros planos el troleo es norma: me voy de viaje con mi novio-novia pero le digo a mis padres que voy con amigos. Yo miento, ellos no se lo creen, pero hacen como que sí y todos tan felices. Cosas del judeocristianismo, supongo. Hay un libro que explica muy bien todo esto: *Historia de España contada para escépticos*, de Juan Eslava Galán.

Nuestro caduco sistema público de servicios sociales junto con el inexistente sistema de garantía de rentas también fomenta el engaño. Es muy interesante la entrada al respecto del compañero Pedro Celiméndiz, que lleva por título *La Danza de la Demanda*. Lo explica tan acertadamente que me limito a hacer mías sus palabras.

Lo llamativo en esto de las trolas es que los trabajadores sociales también mentimos. La trabajadora o trabajador social que no haya mentido a sus usuarios que tire la primera piedra ¿Quién no ha culpado a la institución de una decisión desestimatoria que dependía exclusivamente de nosotros mismos? Dicho en Román Paladino: te deniego la ayuda porque no hay dinero o porque el ayuntamiento o la diputación o el mono Amedio no la ha aprobado. Pues sí. Mentimos. En este engranaje absurdo de precariedad no siempre sabemos situarnos en el marco ético adecuado. No siempre respetamos el Código Deontológico. No somos modélicos. No somos tan diferentes a nuestros usuarios. Digo yo.



CONTRA LA VISITA DOMICILIARIA

#trabajosocial

Me encanta la idea de que la intervención profesional deba regirse por el principio de *intencionalidad*, el primer principio que expone Sela B. Sierra en sus *diez principios del trabajo social*. El principio de intencionalidad dice así: *Toda acción debe estar intencionalmente dirigida a transformar la realidad social, desde una perspectiva humana y liberadora*. Yo suelo estirar el principio de intencionalidad (debe ser por mi pseudo-conocimiento sobre teoría sistémica) tratando de aplicarla a cada una de las acciones que desarrollo en mi trabajo diario, desde el modo de llamar a la gente para que entre al despacho hasta la hora de realizar una visita domiciliaria.

El principio de intencionalidad del que hablo me empuja, en esta entrada, a *atentar* contra la visita domiciliaria. Al menos, tal y como se entiende comúnmente, es decir, como *LA TÉCNICA*, la herramienta que proporciona un marchamo de diferenciación y proximidad al trabajo social, la bandera del trabajo social genuino, auténtico, junto con la bandera de *la calle* (eso para otra entrada).

En primer lugar, discrepo de la concepción de la visita domiciliaria como una técnica *per se*. En las visitas a domicilio desplegamos técnicas: la entrevista y, sobre todo, la observación. Nos adentramos en un lugar especial porque, a diferencia de nuestro despacho, los olores, colores y sensaciones nos son extraños. Son los colores, olores, temperaturas y sensaciones del *otro*. Jugamos, por usar un símil deportivo, fuera de casa, con toda la carga simbólica que ello supone. O debería.

El hogar es el espacio más íntimo del ser humano y por lo tanto la observación del mismo nos proporciona información, es obvio. Pero no sólo a nosotros, los trabajadores sociales. También a enfermeros, educadores, integradores sociales, médicos y un largo etcétera de profesionales que también realizan visitas a domicilio. Hago esta apreciación para constatar algo evidente, que la visita a domicilio no es exclusiva del trabajo social. Ni excluyente.

Esto me lleva a la segunda consideración errónea, en mi opinión: los trabajadores sociales REALIZAN visitas a domicilio. Por narices. He llegado a escuchar a mis alumnas de preparación de oposiciones decir que siempre hay que realizar una visita a domicilio porque somos trabajadores sociales y los trabajadores sociales realizan visitas a domicilio. Antes de ofrecerles una explicación más técnica, suelo responderles que desde ese punto de vista las trabajadoras sociales de prisiones no son trabajadoras sociales porque no realizan visitas a domicilio. Ni siquiera van al *chabolo* de las personas internas, que podría entenderse como el domicilio actual. Se supone que entonces no hacen trabajo social.

Por otra parte, la perspectiva del hacer por hacer, o más concretamente, de ir a los domicilios porque sí, me recuerda a la serie *Manos a la Obra*, en la que no sé si Manolo o Benito decía en cada episodio *¡si hay que ir, se va, pero ir por ir...!* en una mezcla de pragmatismo y vagancia cañí costumbrista que arrancaba carcajadas a media España.

Y es que tenían razón los jodíos. Si hay que ir, se va, pero ir por ir, no. Al menos yo no incluyo la visita domiciliaria en el paquete básico. El domicilio es, como decía más arriba, un espacio demasiado íntimo como para tomármelo tan a la ligera. Muchas veces comentamos mis compañeros y yo cómo nos sentiríamos si un



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

trabajador social acudiese a nuestro domicilio de la forma en la que muchas veces lo hacemos: a horas intempestivas (familias con cuchara en mano), sin avisar, casi sin pedir permiso para entrar, recorriendo la casa a toda velocidad, no quiero ni siquiera pensar en la posibilidad de abrir un frigorífico. Mi compañera conserje, que es *mú rajá* suele decir *¡yo te mandaría a la mierda!* Y haría bien.

El no avisar *¡Horreur!* Directamente. O sea, no. Me parece un atentado contra el respeto a los demás. Y si no debemos avisar porque se trata de casos muy concretos en los que hay que hacerlo así, en mi opinión deberíamos avisar-de-que-no-avisamos, es decir, sentar a la persona en el despacho y explicarle que vamos a ir a su domicilio sin avisar por tal o cual razón. Lo demás yo lo descarto directamente, a menos que se trate de un caso de alto riesgo y haya enviado citaciones varias sin ningún éxito. O lo contrario, que se trate de una familia con la que tenemos muchísima confianza. Si y solo si.

¿Quiero decir con todo esto que no tengamos que hacer visitas a domicilio? Claro que no. Lo que trato de señalar, para finalizar, son tres ideas: la primera es que la visita a domicilio está sobrevalorada, la segunda es que la visita a domicilio tiene que seguir el principio de intencionalidad, es decir, que debe estar suficientemente fundamentada desde el plano metodológico, o dicho de otra manera, debe perseguir una intención muy concreta, y la tercera y última es que no es, en ningún caso, seña de identidad profesional. Si lo fuese ¡menudo almacén epistemológico el nuestro!

¿HAY ALGUIEN?

#pobreza

Pasé mi infancia en un barrio de los que hoy llamaríamos *marginales*: era un barrio de viviendas sociales, en las afueras de mi pueblo, ocupadas por familias gitanas que se mezclaban con las familias payas que no podían permitirse una vivienda mejor, entre ellas, la mía. Es curioso, jamás tuve la más mínima sospecha de vivir en un barrio chungo. Mi barrio me encantaba.

Digo que las familias se mezclaban porque, además de convivir en el mismo edificio, las puertas de los pisos normalmente estaban abiertas; las puertas de los pisos y las puertas de las casas de planta baja que lo rodeaban. Vivíamos mezclados: mi madre llevaba de vez en cuando con su coche a algún *gitanillo* enfermo al ambulatorio (era la única mujer del barrio con carnet) y yo pasaba mis largas tardes de juegos en la calle con esos mismos *gitanillos*, que de diferentes a mí tenían bien poco porque apedreaban los mismos gatos que yo y juntos luchábamos contra los niños del otro barrio con idénticos tirachinas, cuya munición consistía en grapas que robábamos en los almacenes donde se fabricaban las cajas para la verdura, que, por aquellos entonces, eran de madera. Cuando mi madre iba a casa de una vecina a pedir sal, aceite o simplemente a *pegar la hebra*, tenía por costumbre asomarse a la puerta abierta y exclamar un "¿hay alguien?" a sabiendas de que la vecina en cuestión estaba dentro de la casa porque el olor a estofado y el ruido de ollas la delataba.

"Está feo entrar sin avisar", me susurraba mi madre. "¡Pasa, pasa, estoy en la cocina!" contestaba con un grito la vecina, y nosotras entrábamos con la confianza que nos daba esa puerta abierta y la sonrisa también abierta con la que nuestra vecina, cucharón en mano, nos recibía.



Mis padres, con mucho esfuerzo, compraron otra vivienda en un barrio *mejor*. Al menos eso decía mi hermana, emocionada por irse al centro del pueblo como la adolescente que era y en cambio yo, a mis ocho años, estaba perpleja porque me gustaba mi barrio, mis amigos, los juegos en mis calles a medio asfaltar. La perspectiva de bañarme en una bañera *muy grande* que había visto en el piso nuevo me parecía la única y exclusiva ventaja del cambio, ya que la que teníamos en nuestra vivienda era una de esas en la que solo te puedes sentar.

Crecí en ese barrio *mejor*, en el que las puertas de las casas estaban cerradas y en el que tan solo podíamos jugar en el callejón del mercado de abastos. Ya no tuve que preguntar más "¿hay alguien?" asomando la cabeza por la cancela. Ese "¿hay alguien?" desapareció de mi vida hasta el otro día, en el que me sorprendí diciendo "¿hay alguien?" al escuchar ruidos procedentes del interior del contenedor donde todos los días tiro la basura. Y en ese contenedor había *alguien*, que me miró con estupefacción al escuchar mi voz, *alguien* no muy diferente de mí, que también fue niño y seguramente también soñó con la perspectiva de un futuro mejor, personificado en alguna *bañera muy grande*.

BERJA

#serviciosociales

Llevo 11 años trabajando en Berja. Es un pueblo al pie de la AlpujarraAlmeriense cuyo nombre proviene del latín *Virgis*, que significa "Vergel", por la cantidad de agua que corre bajo sus campos y que propicia un maravilloso paisaje rural.

Berja es un pueblo con una realidad social dura. A medio camino entre el Poniente Almeriense y la Alpujarra, perdió el tren de la agricultura intensiva (aunque haberla, hayla) y del turismo rural, que tan buenos frutos les ha dado "a los pueblos de más arriba" (Laujar, Fondón...). Un tren perdido "gracias" a la labor de los diferentes gobiernos municipales, preocupados más por la consabida política de *pan y circo* que por generar futuro para sus ciudadanos. El resultado es un municipio con una alta tasa de paro, escasos yacimientos laborales y una gran parte de su ciudadanía atenazada por el inmovilismo y la cultura de la pobreza; en resumen, desesperanzada. El trato con ellos no es, digámoslo así, fácil.

La crisis ha supuesto el mazazo final. Antes iba a los barrios a hacer visitas domiciliarias y las calles estaban vacías, si acaso algún niño en bici, que, al verme, huía despavorido porque a esas horas tenía que estar en el colegio. Hoy el panorama es desolador, sobre todo en el Cerro de San Roque: hordas de hombres, jóvenes y mayores, llenan las esquinas y sentados en las aceras se lamentan, retroalimentándose en la apatía. Los más atrevidos aprovechan mi paso para preguntarme si hay ayudas, si hay algo para ellos. Niego con la cabeza, les sonrío y continúo mi camino subiendo las cuestas del cerro, bajo el sol abrasador del inicio del verano.

Al día siguiente, a primera hora, veo la hoja de las citas. "Dios mío, otra vez fulanica, seguro que viene otra vez con el mismo cuento" me digo. "Y encima también tengo al pesado que quiere que le haga tal chanchullo, ojalá no venga...". Pero no, acude a verme, y efectivamente quiere que le haga tal chanchullo. Acabo de atender y tengo que hacer visitas, "qué calor, y además a estas horas me voy a encontrar a todo el barrio-¿vienes a ver las casas?, pasa y ve la mía que está que se viene abajo-". Estoy cansada.



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Llevo 11 años trabajando en Berja. Es un pueblo al pie de la Alpujarra Almeriense cuyo nombre proviene del latín *Virgis*, que significa “Vergel”, por la cantidad de agua que corre bajo sus campos y que propicia un maravilloso paisaje rural.

Berja es un pueblo con una orografía montañosa. Algunos de los barrios del municipio se asientan sobre sus cerros. El agua corre risueña por debajo de sus calles y se asoma, cristalina, a través de sus más de veinte fuentes. Salgo a hacer visitas; los naranjos, álamos, los pocos parrales que quedan y las flores del camino me inundan la vista de verde. Es casi verano: los márgenes de las estrechas carreteras, por las que circulo a toda velocidad, se llenan de amapolas, vinagreras y margaritas silvestres.

Hace calor, tengo sed. Paro el coche en la Fuente del Oro y bebo agua, muy fresca. Aprovecho para echarme agua en la cara y me sale al paso “mi” Lola:

- ¿Dónde vas, Belén, por aquí?
- Ya ves Lola, a ver a una mujer que está malilla...
- Yo sí que estoy mala y no me han dado la dependencia, ¡claro, como no me quejé cuando vino la muchacha!
- ¡Calla ya Lola, que estás hecha una niña a tus 67 años, viniendo por agua a la fuente!
- ¡Ay Belén, qué ganas de chiste tienes siempre! Mira que te diga ¿puedo pedir la dependencia otra vez cuando me opere de la rodilla?
- Claro Lola, pero cuando acabes la rehabilitación. Pide número y lo vemos en el despacho.
- Mu bien bonita. Ten cuidado con la cuesta que resbala mucho.
- Adiós guapa.

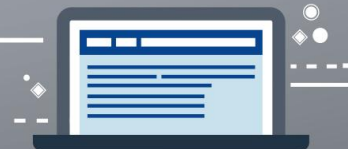
Llego a la casa a la que voy. Espero que la auxiliar de ayuda a domicilio, con la que he quedado, para presentarla, llegue. Aquí viene, andando de otro domicilio, sudorosa y sonriente. Entramos a la casa, qué fresquito aquí dentro...

- ¡Carmen, soy Belén, la asistente, vengo con la auxiliar para que empiece hoy!

- Pasad “padentro” que estoy en el patio.

Termino rápido para que las dos se vayan conociendo y me marcho con una bolsa de naranjas que la anciana se ha empeñado en darme. Me ha alegrado mucho ver el rostro iluminado de Carmen al presentarle a la auxiliar de ayuda a domicilio. No quiere salir de su casa, sus hijos viven fuera de Berja, en pisos, ella no es de vivir en un piso, sin sus vecinas, sus macetas y su perrillo se moriría de tristeza.

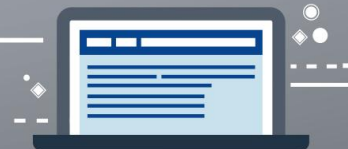
De camino al centro de servicios sociales, me voy parando con el coche en mitad de la calle. Los coches que esperan detrás no me pitan. Me paro con vecinos, clientes míos en su inmensa mayoría; me gastan bromas, me preguntan cómo estoy. Yo en cambio, me pregunto cómo les queda amabilidad, ganas de bromear. Cómo



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

me tratan tan bien a pesar de lo que están pasando y de lo poco que les puedo ofrecer. Y me siento mal. Mal por no querer levantarme para ir a trabajar, mal por odiar esta profesión en muchas ocasiones y mal por atrincherarme en el despacho otras tantas.

Llevo 11 años trabajando en Berja. Es un pueblo al pie de la Alpujarra Almeriense cuyo nombre proviene del latín *Virgis*, que significa “Vergel”, por la cantidad de agua que corre bajo sus campos y que propicia un maravilloso paisaje rural.



Eladio Ruano

<http://raizmandragora.blogspot.com.es/>

La raíz de la mandrágora

Pretendo hacer de este blog un espacio de reflexión personal y de reivindicación de temas que como trabajador social me preocupan, un espacio en el que hablar de libros, películas, aficiones... una ventana a la que asomarme de vez en cuando y compartir mis inquietudes.

Delirium tremens ¡¡Me encantan los pobres!!

La actitud que te lleva al éxito

¿En qué momento nuestros padres se convierten en nuestros hijos?

¿Los Servicios Sociales no hacen nada con las personas mayores?

Cuando el olvido hace acto de presencia

Cuento en el día contra la homofobia

Desmontando el mito de Hansel y Gretel

Necesidades humanas: vergüenza y humillación frente a dignidad y derechos

#pobreza
#serviciossociales
#trabajosocial
#derechos
#dependencia
#serviciossociales
#trabajosocial
#dependencia
#serviciossociales
#trabajosocial
#dependencia
#serviciossociales
#trabajosocial
#derechos
#dependencia
#serviciossociales
#trabajosocial
#derechos
#serviciossociales
#trabajosocial
#derechos
#serviciossociales
#trabajosocial

#derechos
#servicios sociales
#trabajosocial



DELIRIUM TREMENS ¡¡Me encantan los pobres!!

#pobreza #serviciossociales #trabajosocial #derechos

El **delirium tremens** es una forma grave de abstinencia alcohólica que involucra cambios en el sistema nervioso, ocurre al dejar de beber tras un consumo prolongado de alcohol durante meses o años, y sus síntomas más característicos son los cambios en el estado mental, que incluyen delirios y alucinaciones.

Creo que eso es lo que estoy sufriendo en este momento, pero me parece extraño, pues mi consumo de alcohol no pasa de una o dos cervezas a la semana y eso porque es verano y apetece, además no lo he dejado, por lo tanto, no se cumple ninguna de las premisas.

Sin embargo, este titular de prensa me parece una alucinación, no puede ser real, me niego: "Si yo me dedico a cuidar pobres, me interesa que haya muchos".

¿Y quién ha dicho esto? ¿La Cospe? ¿La Espe? ¿Nuestro presidente a través de plasma? ¿algún insigne miembro de VOX? Todas las opciones anteriores son incorrectas. Quien ha hecho estas edificantes declaraciones ha sido **Joaquín Leguina**, y como la famosa socorrista del ácido, "*la ha liao parda*".

Él habla de ONGs, cuyos trabajadores se dedican a "*cuidar pobres*" (sólo esta expresión me pone los vellos de punta ¡y será por vellos!) y engordan los datos de pobreza para garantizar su futuro laboral. Quizá no debería darme por aludido, pues trabajo en los Servicios Sociales de una administración pública, pero supongo que según el conocimiento estereotipado (basado en datos que no se cree) que este señor tiene de la acción social, podríamos hacerlo extensible a mi sector.

Juguemos a crear razonamientos similares al de Leguina ¿os apetece?

- A los **oncólogos** les gusta que la gente tenga cáncer, porque sino, a ver de qué iban a vivir ellos. Por eso se dedican a promocionar hábitos de vida insalubres que entrañan riesgo de padecer cáncer. Bueno, algunos se dedican sólo a tratarlo y se dejan la piel en su profesión, pero son los menos.
- A los **bomberos** les gusta que haya muchos incendios, cuanto más aparatosos y con más víctimas mejor, pues de esa forma, ellos pueden justificar su trabajo. Bueno, alguno igual es por vocación y les gusta salvar vidas, pero seguro que son los menos.
- A los **jueces** les interesa que haya crímenes y movidas de esas, porque claro, es de lo que viven, así que se dedican a crispar el ambiente social para que cada vez se comentan más delitos. Bueno, algunos sólo aplican leyes y procuran hacer justicia, pero son los menos.

Bueno, voy a parar que me estoy empezando a dar asco, y en este punto el juego ya no tiene gracia.

No, no tiene gracia, claro que no la tiene. Y empiezo a sospechar que quien sufre algún tipo de *delirium tremens* no soy yo. En realidad, si sólo fuera la opinión de este hombre, no le dedicaría tiempo a responder, pero esta idea está muy extendida, así que yo al menos decido desahogarme y dar mi visión del asunto, con menos repercusión, desde luego, pero con extrema necesidad de hacerlo.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Quienes nos dedicamos a profesiones de ayuda somos, muchas veces, personas comprometidas con el mundo en el que vivimos, con una vocación de cambio. Buscamos formas de mejorar nuestro trabajo para que sea más útil y procuramos invertir tiempo y recursos en prevención, porque no nos gusta que la gente sufra, aunque el sufrimiento de la gente sea nuestro material de trabajo.

Somos conscientes del mundo injusto en el que vivimos, de la desigualdad estructural de la que partimos, que, por cierto, no hemos creado nosotros. Es más, habitualmente denunciemos las causas de la desigualdad, aunque haya muchos oídos interesados en no escucharnos, en no creernos, en tacharnos de locos idealistas o, en el peor de los casos, de locos egoístas que sólo quieren salvar su pellejo.

Decir que quienes trabajamos en la intervención social estamos interesados en que haya pobres es tan estúpido como decir que todos los políticos son corruptos.

Ojalá este tipo de trabajo no fuera necesario, de hecho, los trabajadores sociales llevamos muchos años reivindicando que nuestra profesión es útil para promocionar el bienestar social de toda la ciudadanía, y que centrarnos únicamente en las situaciones de exclusión social es desaprovechar el potencial de nuestro conocimiento y perder oportunidades de mejora para todos. Lo mismo se puede decir de otras profesiones y de las ciencias sociales en general.

Campo de trabajo hay de sobra, así que no se preocupe por nosotros, señor Leguina, que sabemos buscar oportunidades allí donde nuestro saber se hace necesario, y de paso seguiremos luchando contra la pobreza de la que otros y no nosotros, son los responsables.

P.D. Gracias a mi amigo Argi Griego por autorizarme a usar una de sus fotografías para ilustrar esta entrada.

LA ACTITUD QUE TE LLEVA AL ÉXITO

#dependencia #servicios sociales #trabajosocial

La semana pasada hice un curso sobre redes sociales e inserción laboral organizado por la Federación Trabajando en positivo para personas que de un modo u otro estamos en el movimiento antisida: profesionales y voluntariado. Desde que en el año 2002 entré a formar parte del **Comité Antisida de Zamora**, la experiencia me ha demostrado que la gente que se implica en esta lucha son personas que no te puedes encontrar en ningún otro lugar, con una capacidad innata para ponerse en el lugar de quien sufre uno de los peores estigmas del avanzado y tecnológico siglo XXI: ser-positivo.

Y como no podía ser de otra manera, estando con gente especial, tenía que llegar el momento de las conversaciones sobre gente especial. En uno de los descansos, hablando de otras mil cosas con dos compañeras, vino a mi memoria la **historia de Manuel** (nombre ficticio), un hombre al que conocí gracias a mi trabajo en Servicios Sociales Básicos y de los que encuentras en muy contadas ocasiones.

Manuel era un hombre de 70 años cuando yo le visité por primera vez, casado y con una vida que podríamos entender como normal: jubilado, con la tranquilidad de haber sacado a sus hijos adelante, residiendo en un pueblo muy pequeño y entreteniéndose con el cuidado de su huerto y unas gallinas que ponen unos huevos



como no se venden en los supermercados. Su vida tranquila se ve golpeada el día que sufre un ictus que le deja postrado, temporalmente, en una cama.

Visité a Manuel tras acabar la rehabilitación, solicitó reconocimiento de su situación de dependencia y desde el primer momento me dijo, absolutamente convencido: "*Eladio, me voy a recuperar*". Aplicar el **baremo de valoración de la dependencia** es, en algunos casos, bastante duro, pues hay que valorar muchos detalles de la vida diaria y pones a la persona valorada ante un espejo en el que no es agradable mirarse. Con Manuel no ocurrió, pues todo el tiempo me decía: "*Bueno ahora no lo puedo hacer, pero es temporal*".

La realidad era que ya no había más rehabilitación para Manuel, su mujer me contó, al acompañarme a la puerta con los ojos llenos de lágrimas, aquello que los médicos le habían dicho: de la silla no volvería a levantarse sólo, toda recuperación tiene un límite, podría avanzar algo más, pero lo mejor para su salud mental sería hacerse a la idea de no poder caminar por sí mismo.

Cada vez que visité a Manuel en ese tiempo pude comprobar sus pequeños avances. Nunca dejó de hacer los ejercicios que había aprendido en la rehabilitación, y una pelotita antiestrés era manipulada en su mano derecha de forma constante. Tenía a su familia loca, así me lo contaba su mujer, pues se empeñaba en creer en algo imposible. Y él, cada vez, lo mismo: "*Eladio, me voy a recuperar, nadie me cree, pero yo me voy a recuperar*". Creo que le gustaba decírmelo, pues si bien no le daba falsas esperanzas, posiblemente era la única persona de su entorno que nunca le dije que tenía que asumir la realidad.

Tardé un tiempo en volver por el domicilio, la desgracia se cebó con la familia (la mujer enfermó, un hijo tuvo importantes problemas de salud) y les visité para hacer seguimiento de la situación. Cuando llegué a la casa me quedé sin palabras: Manuel salió a abrirme la puerta, él sólo, despacio, sin muletas, sin ayuda, y con su pelotita en la mano. Sonreía.

Una frase de esa visita se quedó grabada en mi mente para siempre: "*Eladio, te dije que me iba a recuperar, te lo dije, ¿te acuerdas?*".

No soy tan ingenuo como para pensar que sólo la actitud mental y el convencimiento de ser capaz, son suficientes para transformar nuestra realidad, pero sé que Manuel lo logró y nadie confiaba en que lo hiciese, ni siquiera los médicos, pero él sí, él lo sabía, y nunca dejó de intentarlo.

Hoy también comparto la foto de una planta que está brotando en mi terraza, me la regaló un usuario hace cuatro años, cuando supo que me gusta cuidar de estos seres vivos. Poco después este usuario falleció, dejándome, lo reconozco, algo tocado.



Fuente: Eladio Ruano

Cada año al finalizar el otoño la planta se seca, parece que ha muerto pues no queda nada, pero la raíz mantiene su vitalidad discreta bajo la tierra. Cada año, antes de comenzar la primavera, la planta vuelve a nacer para llegar al verano con unas flores preciosas, no me falla nunca.



El primer invierno que pareció morir, me quedé triste, pero la seguí regando, por si acaso. La primavera llegó para sorprenderme y desde entonces, cada año, cuando la veo secarse sé que únicamente necesita descansar para volver con más fuerza.

No tengo el secreto de la actitud que lleva al éxito, pero mirando a las personas acabas conociendo algunos de sus ingredientes. Os animo a buscar los vuestros, creo que sólo es posible observando con detalle a los demás, que sólo se puede lograr si realmente queremos aprender. Manuel supo cómo hacerlo, yo quiero mirarme en ese espejo.

¿Por qué no vivir nuestras propias utopías realizables?

EN QUÉ MOMENTO NUESTROS PADRES SE CONVIRTEN EN NUESTROS HIJOS?

#dependencia #serviciosociales #trabajosocial

El título de esta entrada es en realidad una pregunta retórica, una pregunta lanzada al aire para la que no tengo respuesta. No siempre ocurre, pero este momento suele llegar sin que nos demos cuenta y casi nunca estamos preparados para ello. Lo relevante no es saber cuándo, sino que a veces llega y que normalmente no hay vuelta atrás. Un día te levantas y te das cuenta de que tienes que tomar decisiones por ellos. ¿Y cuál es la mejor forma de hacerlo? La respuesta a esta pregunta es un camino en el que nunca dejamos de aprender.

Mi zona de acción social está formada por municipios muy envejecidos, así que la mayor parte de mi tiempo de trabajo lo dedico a este colectivo. Muchas cuestiones las tengo que hablar con sus hijos, que por lo general viven lejos. No es fácil para ellos hacer frente a las necesidades de sus padres y muchas veces sus planteamientos, cargados de buenas intenciones (o no) están equivocados. ¿Cómo hacerles ver que lo más importante es respetar lo que sus padres desean y garantizar al mismo tiempo su bienestar?

A veces los hijos no saben cómo están realmente sus padres, no lo saben o no lo quieren saber. También he conocido casos en que son los padres, para proteger a sus hijos, tan ocupados para visitarles, quienes les ocultan la realidad de su abandono. La intervención en estos casos genera conflictos éticos: ¿debo informar a los hijos de la verdadera realidad?

Hay situaciones aún más complejas. Puede llegar un momento en que nuestra madre o nuestro padre no nos reconozca, es un momento muy duro que hace que nos rompamos un poco por dentro. Si esto ocurre hay algo muy importante que no debemos perder de vista: nosotros sí sabemos quién está detrás de esa mirada confusa. Son quienes nos cuidaron, quienes nos protegieron e hicieron todo lo posible para que nos convirtiésemos en la persona que somos hoy, y lo hicieron con éxito.

Es habitual pensar que trabajar con personas mayores es sencillo, el objetivo es cubrir sus necesidades de atención y eso el Trabajo Social lo sabe hacer muy bien. Yo pienso que no es tan fácil, que no se trata únicamente de aplicar protocolos y tramitar solicitudes (reconocimiento de dependencia, SAD, Telesistencia, Centros de Día, Centros Residenciales...), aunque esa parte está dentro del proceso. Cada persona es única y



cada historia también, no caigamos en el error de hacer lo mismo siempre. No es fácil, pero para saber cómo actuar en cada caso tenemos herramientas muy eficaces.

Supongo que la mayor parte de las y los lectores de este espacio sabe que quienes nos dedicamos al Trabajo Social somos profesionales de la relación de ayuda. Y en esa parte de nuestra profesión está la clave para resolver los dilemas que nos vamos encontrando. Cuando trabajé en el Comité Antisida de Zamora aprendí a trabajar con el counselling, una herramienta muy útil para la relación de ayuda que facilita los procesos de intervención y respeta la autonomía de la persona.

En una entrada no es fácil explicar cómo intervenir y mucho menos cómo actuar cuando somos hijos que "cuidamos" de nuestros padres, cada vez más mayores, pero os dejo algunas cuestiones que debemos tener en cuenta para trabajar y mejorar:

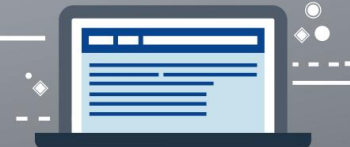
- **Tus padres no son niños**, por más que lo oigamos las personas mayores no se vuelven niños. Esto es un tópico, una mentira, quizá han perdido autonomía y capacidad de autocuidados, o no puedan regirse por sí mismos, pero tienen una trayectoria y una experiencia vital que no podemos obviar.
- **Tomar decisiones por tus padres no es sustituirles**. Quizá sus procesos mentales se hayan vuelto más lentos, más erráticos, pero debemos priorizar sus deseos, sus intereses y sus necesidades. No dejes de preguntarles.
- **Si no pueden expresar sus preferencias**, sea por problemas físicos o mentales, **intenta pensar qué querrían ellos**, qué decisión habrían tomado. Quizá nunca lo manifestaron de forma clara, quizá nunca se lo preguntaste, pero si has estado atento a su vida, párate un momento y reflexiona, seguro que encuentras una respuesta aproximada.
- **Actuar para tranquilizar nuestra conciencia no ayuda a tomar las mejores decisiones**. Habla con ellos, pregúntales, intenta saber cómo se sienten, consulta a profesionales, valora todas las posibilidades. A veces creemos que hay que elegir entre llevarlos a una Residencia o a vivir con nosotros y en ambas opciones ellos pierden, piensa que hay más caminos a la vista.
- **No eres un superhéroe**, de hecho, nadie lo es. Aprende a pedir ayuda y busca espacios en los que sientas que te escuchan, además de ocio y descanso. Si tú estás bien, ellos estarán mejor.

Sobre la intervención de los Servicios Sociales con personas mayores ya te hablé en la entrada titulada "*¿Los Servicios Sociales no hacen nada con las personas mayores?*" y sobre la relación de ayuda basada en el counselling hablaré en el blog en próximas entradas.

¿LOS SERVICIOS SOCIALES NO HACEN NADA CON LAS PERSONAS MAYORES?

#dependencia #serviciosociales #trabajosocial #derechos

La semana pasada prometí poner ejemplos concretos para entender mejor la intervención de los Servicios Sociales, pues en gran medida se desconoce lo que hacemos, habiendo muchos prejuicios sobre nuestro cometido. Al existir la creencia de que debemos resolver todo tipo de problemáticas sociales, si no lo hacemos, consideran que estamos incumpliendo nuestras obligaciones. Lo más preocupante es que esto lo piensan



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

muchos profesionales que se relacionan con nosotros de forma habitual. Pues ya adelanto que ni hacemos magia ni dominamos el arte de birlibirloque.

En Servicios Sociales tenemos como objetivo garantizar el bienestar de las personas a las que nos dirigimos, pero ¿qué es el bienestar? ¿aquello que yo entiendo por bienestar? ¿aquello que la sociedad entiende por bienestar? ¿aquello que la normativa entiende por bienestar? ¿aquello que los familiares, vecinos, amigos, conocidos u otros profesionales entienden por bienestar? o quizá ¿aquello que la persona interesada entiende por bienestar? Es posible que ninguna de estas opciones sea la correcta, pero planteo estas preguntas porque yo me las hago muy a menudo en mi trabajo. Y lo admito, no tengo una respuesta clara ni satisfactoria.

En esta entrada me voy a centrar en las PERSONAS MAYORES y para ello os voy a contar de forma breve la historia de un usuario, un hombre encantador al que me gustaba visitar. Le llamaremos **Andrés** y os diré que se trata de un caso de hace bastante tiempo. El señor Andrés tenía casi noventa años y vivía sólo en su municipio, un pueblo de unos doscientos habitantes. Aunque caminaba sin ayuda y no estaba demasiado limitado para su edad, ya tenía muchos despistes y necesitaba que le bañasen y le hicieran las tareas domésticas. Por este motivo habíamos puesto en marcha un Servicio de ayuda a domicilio público para cubrir sus principales necesidades: aseo diario, control de medicación, preparación de comida y limpieza. Además, una vecina le visitaba varias veces al día, le ponía la cena y salía a pasear con él por las tardes.

Con el tiempo, la atención que recibía empezó a ser insuficiente. Algunas mañanas la auxiliar de ayuda a domicilio se lo encontraba totalmente meado, nervioso y desorientado. Andrés tenía dos hijos que no residían en el pueblo y habían acordado con la vecina que le dejara siempre la puerta de la calle cerrada con llave para evitar que saliese de casa sólo y se pudiera perder. Estos dos temas me tenían muy preocupado: la atención insuficiente y que este hombre estuviera literalmente encerrado en su propia casa, con el riesgo que esto entraña en caso de ocurrir algún tipo de accidente en su interior.

En este punto es necesario saber cómo está la normativa y qué podemos hacer desde los Servicios Sociales. La ley dice que toda persona mayor de edad es libre para tomar sus propias decisiones, salvo que esté incapacitada judicialmente. La teoría es fácil, pero la realidad es puñetera y no se adapta bien a los supuestos legales, porque vamos a ver ¿quién valora la presunta incapacidad para ponerlo en conocimiento de un juez? ¿o ante la mínima duda deberíamos acudir al juzgado?

En el caso concreto que os estoy contando, observo la siguiente situación: Andrés no tiene cubiertas de forma adecuada sus necesidades básicas, pues la atención que recibe es insuficiente. Es más, existe un riesgo cierto de que sufra algún accidente y al encontrarse sólo y encerrado en casa, nadie pueda ayudarle. Yo le intento hacer ver esta situación, aunque no tengo claro que lo entienda. Lo que él manifiesta de forma muy clara es que quiere seguir residiendo en su pueblo y en su casa. Andrés tiene muchos despistes, pero no existe ninguna valoración médica que indique un claro deterioro cognitivo que le impida regirse por sí mismo. La Ley de Enjuiciamiento Civil me obliga a poner en conocimiento del Ministerio Fiscal que existe un riesgo debido a una presunta incapacidad, pero ¿cómo puedo estar seguro de no ir en contra del derecho que tiene Andrés a decidir por sí mismo? Aquí vuelven a resonar en mi cabeza las cuestiones sobre el bienestar: ¿quién lo decide?



blogoSfera
Ingeniería del Trabajo Social

Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

Hablar con los hijos resultaba complicado y que tomaran decisiones sobre su padre más aún, pues entre ellos no existía buena relación. Sin embargo, yo necesitaba hacerles conscientes del problema.

Los contactos telefónicos resultaban insuficientes en este caso, hacía falta vernos las caras para reflexionar juntos y buscar alternativas. Para ello resultaba imprescindible tener una entrevista, al menos con uno de ellos.

Y eso es lo que finalmente conseguí, una entrevista con uno de los hijos. Fue una entrevista dura, el hijo se hizo consciente de la insuficiente atención de su padre y el riesgo en que se encontraba, quizá ya lo era. Entendía perfectamente mi obligación de hacérselo ver y reconocía su incapacidad para hacer las cosas de otro modo. Mi objetivo era saber que la familia tenía clara su responsabilidad y valorar conjuntamente las posibilidades, aunque finalmente la situación no se modificase.

El hijo viajaba mucho debido a su trabajo y no podía llevarse a su padre, y le preocupaba llevarlo a un Centro residencial, por encima de su propio deseo, estando convencido de que eso era "matar a su padre". Si lo llevo a una residencia se me muere, me dijo varias veces entre lágrimas. No era la única opción, le dije, podían buscar a alguien que conviviese con él.

El hijo de Andrés abandonó mi despacho con un compromiso: valoraría las opciones y procuraría hablar con su hermano para tomar una decisión conjunta. Yo me quedaba más tranquilo, al menos sabía que la familia era consciente de la situación, en sus manos quedaba tomar medidas o no hacerlo.

Poco tiempo después supe que lo ingresaron en una residencia, a la que pareció adaptarse sin mucha dificultad. Le dijeron que iban al hospital y que en pocos días volverían a llevarle a casa. En un par de meses falleció. No murió en su casa, como era su deseo, sino en una residencia. Cuidado, limpio, bien alimentado, con sus necesidades cubiertas, con toda la dedicación del mundo. Pero ese no era su deseo.

Es imprescindible reflexionar sobre cada intervención que realizamos. En este caso, ante un hombre mayor en riesgo, opté por no comunicar nada a fiscalía, únicamente hablé con la familia. En otras ocasiones sí me he dirigido al Ministerio Fiscal, incluso solicitando la incapacitación judicial, es un tema muy complejo al que dedicaré otra entrada más adelante.

Pienso que actué como debía. Posiblemente Andrés se tenía que morir, daba igual si estaba o no en su casa, pero lo cierto es que sus últimos meses no los vivió como él deseaba. Cuando alguien acude a mí como profesional y me cuenta que es necesario obligar a un anciano a vivir mejor, pienso en Andrés. ¿Quién decide cuál es la mejor manera de vivir? ¿quién tiene derecho a decidir el bienestar de los demás?

Como veis no cuento este caso porque fuera un éxito de intervención, ese tipo de casos tienen poco interés, lo cuento porque me sigo haciendo muchas preguntas y pienso que se espera de los Servicios Sociales mucho más de lo que podemos hacer. Nuestra labor es fundamental pero no tenemos varita mágica, estamos para acompañar y orientar los procesos, no para obligar o imponer cambios.

Y para concluir por hoy...



Funete: Eladio Ruano

Ayer 8 de marzo, Día de la Mujer, en Zamora nos manifestamos por el derecho de las mujeres a decidir sobre su maternidad. No queremos que una moral se imponga sobre otra. Los derechos sexuales y reproductivos deben garantizarse por parte de las instituciones por medio del acceso a una educación sexual integral libre de prejuicios.

CUANDO EL OLVIDO HACE ACTO DE PRESENCIA:

#dependencia #serviciosociales #trabajosocial #derechos

Entre las situaciones que más me han impresionado siempre en mi trabajo, están los relatos del **alzheimer** y otras demencias. Hoy me apetece acercaros a una de estas historias.

Recuerdo una visita domiciliar a un matrimonio mayor en mis inicios como profesional. Visitar a personas mayores es muy habitual en mi día a día: cuando trabajas en el medio rural castellano son los principales destinatarios de los Servicios Sociales. A este matrimonio lo recuerdo perfectamente y su historia la tengo muy presente. El hombre tenía alzheimer, muy avanzado, su mujer le cuidaba con absoluta dedicación y un cariño infinito. En el pueblo no tenían familia, su única hija quería llevárselos a vivir con ella, pero dejar el lugar donde se ha desarrollado toda una vida es una decisión difícil.

La mujer me contaba que desde el inicio de la enfermedad su marido tenía episodios de agresividad. A ella no le importaba, me decía que había sido el hombre más bueno del mundo, que toda la gente le quería, que siempre había estado dispuesto a ayudar y que no podía imaginarse un marido mejor. Se sentía afortunada y aunque su marido se había convertido en un extraño, ella le seguía queriendo. Algunos días ella le decía que era la hora de comer y le acompañaba hasta la mesa pero él decía que no, que hasta que no llegase su mujer él no comería, que siempre habían comido juntos y quería seguir haciéndolo. Ella le decía soy yo, soy tu mujer, vamos a comer, y él la miraba extraño, como sufriendo por no recordarla. Al final, comía en silencio, como si dentro guardase una tristeza infinita por haber olvidado su propia vida.



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Al menos esto es lo que ella me contaba, con una mezcla de melancolía y resignación, y con la voz rota por la emoción. Aún al recordarlo se me eriza la piel. Y todavía quedaba el momento de mayor impacto de la visita. El hombre no hablaba mucho, se limitaba a mirarnos y parecía escuchar, aunque su mirada me indicaba que probablemente se encontraba en un lugar muy lejos de aquella habitación. Su mujer le había contado que yo era amigo del cura y que por eso le visitaba. Él le tenía gran aprecio al párroco del pueblo y era de las pocas personas a las que de vez en cuando reconocía cuando iba a verle a casa. Cuánto bien hacen a veces los curas de los pueblos. En un momento del relato, la mujer no pudo contener la emoción y se le cayó una lágrima. De pronto él cambió, pareció volver al presente, la miró y le cogió la mano al mismo tiempo que le dijo: "no sufras, cariño, que estamos juntos".

Me sigo emocionando al recordarlo y al escribirlo. Ese ha sido uno de los momentos más emocionantes de mi vida laboral. Se me humedecieron los ojos y me costó mucho retomar la conversación.

Qué difícil de entender es la mente humana. Cómo nos la juega. Sin saber cómo ni por qué todo lo que estaba deja de estar. Quiero pensar que no se va del todo, que se queda en un rincón, en forma de recuerdos agazapados, y que de pronto una emoción inesperada toca el punto que debe tocar, y vuelve la cordura. Es tan sólo un instante, breve, corto, intenso. Y en cuanto te das cuenta vuelve a desaparecer, sin más.

Pienso que quien convive con personas que padecen algún tipo de demencia, se aferra a esos breves instantes para mantener la esperanza. Todos necesitamos anclas que nos den estabilidad. Una caricia, una mirada, una sonrisa, una palabra de aliento, cualquier cosa que nos impulse a seguir adelante.

CUENTO EN EL DÍA CONTRA LA HOMOFOBIA:

#derechos #serviciossociales #trabajosocial

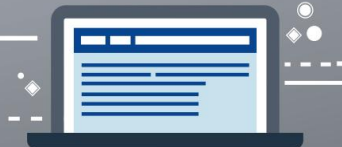
Hoy es 17 de mayo y eso significa que conmemoramos a nivel mundial el **Día contra la Homofobia y la Transfobia**. Si quieres conocer el origen de esta celebración reivindicativa lo conté el año pasado en una entrada que si lees, podrás conocerme un poco más.

Este año podría contar una situación de homofobia sufrida por mí y de este modo contribuir a desmitificar la idea de que ya está todo ganado, todo hecho, que no hay nada por lo que luchar, pero voy a dejarlo madurar un poco más y seguiré con el plan previsto. Voy a compartir un cuento escrito por mí que habla de estereotipos de género y que considero muy adecuado en esta fecha. Espero que os guste.

EL BELLO DURMIENTE

Érase una vez, hace muchos muchos años, unos reyes poco fértiles que deseaban con fervor tener una hija que heredase su reino. Cada vez que la reina volvía de luchar en alguna de sus muchas batallas, el rey le recibía con manjares exquisitos, un baño caliente con aceites esenciales y la cama con dosel preparada para pasar una noche de máximo placer y lograr descendencia.

La reina era conocida en la corte por su pericia con la espada, su valentía, su perseverancia, su capacidad para tomar decisiones y su éxito social, militar y político. El rey, por su parte, era muy popular por lo bien que



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

atendía el palacio, por su ternura, su generosidad, su discreción, su entrega a los demás y sus guisos de carne con especias. El matrimonio era querido y respetado por el vulgo y hacía años que nadie añoraba la república, pero en su alcoba vivían el drama de no lograr la tan ansiada descendencia, la primogénita que a su muerte gobernase con mano firme los territorios conquistados con esfuerzo y estrógenos.

Transcurrido un tiempo y con la ayuda de ungüentos de una vieja hechicera lograron embarazarse, pero la ecografía de las veinte semanas desveló aquello que temían: el bebé sería varón. Pronto asumieron que si no tenían descendencia femenina nadie querría vivir en un reino gobernado por un hombre, pues sus súbditos eran gente muy conservadora acostumbrada desde hacía siglos al liderazgo de reinas audaces, valientes y conquistadoras. Lo intentaron durante años, pero los ungüentos no volvieron a hacer efecto en el vientre yermo de la reina, y por aquel entonces la adopción internacional no era tendencia.

Así que muy a su pesar decidieron educar a su hijo para gobernar, intentando no ver que la cabra tira al monte y que el joven príncipe mostraría desde muy chiquitita predilección por las tareas del hogar, el diseño de interiores y el color rosa-fucsia.

Siendo un adolescente delicado, aficionado al ballet y a hacer encaje de bolillos, acudió a una fiesta juvenil organizada por una periodista estirada y ambiciosa, donde le dieron un hongo alucinógeno que le hizo dormir por cien años, hasta que una joven e intrépida princesa de un reino lejano, después de pasar por mil trampas y aventuras, logró despertarlo del profundo sueño con un beso en la mejilla... presentándole, cuando se hubo quitado las legañas y vestido con ropas que marcaban su cuerpo definido, a su hermano, un príncipe soñador, atractivo y muy viril, partidario de la condonación de la deuda externa y la consolidación de unos Servicios Sociales de calidad y con el que compartía muchas aficiones (la lectura, la danza, salir al campo a recoger margaritas o el macramé) motivos más que suficientes para que nuestro joven príncipe cayera enamorado tal y como había soñado durante años.

Se casaron con los pies descalzos para sentir la tierra a la que estaban vinculados por linaje, expulsaron de su reino a los prestamistas, a los usureros y a todos aquellos que querían echar a otros injustamente de sus casas, inventaron los derechos humanos, la educación pública, la sanidad universal y la ley de dependencia, prohibieron la caza de elefantes y fueron felices, comieron muchos y exquisitos guisos de cocina vegana y juntos fundaron el primer reino gobernado por hombres sensibles.

Y colorín colorado, este cuento no tan monárquico como aparenta, ha terminado.

DESMONTANDO EL MITO DE HANSEL Y GRETTEL:

#derechos #serviciossociales #trabajosocial

Con motivo del **Día Internacional de la Lucha contra el Vih/SIDA**, que se celebra el 1 de diciembre, comparto un cuento que escribí hace algún tiempo y que puede ser una herramienta útil para sensibilizar sobre este tema.

Hansel y Gretel están profundamente indignados. Desde que se había corrido el rumor por el pueblo de que la chica del bosque era portadora del VIH, la gente había decidido llamarla vieja bruja, creando un clásico



blogoTSfera
Blogueros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

estereotipo de cuento. Y si algo tienen claro estos dos, es que no es ni vieja ni bruja. Y es que a Hansel aún le hacen los ojos chirivitas cuando recuerda cómo esa belleza rubia y de pálida tez, les insistía el día en que la conocieron, con su voz aterciopelada, que podían tomar tantos dulces como desearan.

Pero todas las historias tienen un principio y es conveniente empezar por el mismo para no liar al lector. Esta historia comienza con los apuros económicos que debido a la crisis (conocida por todos) atormentaba a padre y madrastra de nuestros protagonistas. Si bien es cierto que en un primer momento la madrastra propuso deshacerse de los niños, cuando vio el sufrimiento de su marido se dio cuenta del error. Siendo fieles a la realidad, no podemos responsabilizarla a ella de una idea infantil, ya que cualquier persona que haya investigado un poquito el mundo del cuento, sabe que los hermanos Grimm eran unos auténticos aterradores infantiles, por no llamarles directamente pedagogos terroristas.

La verdad y nada más que la verdad, es que fue idea de Hansel ir al bosque para saber qué se escondía detrás de las historias sobre la vieja bruja. Si tenemos que definir a Gretel, podríamos decir sin temor a equivocarnos, que es una niña responsable, educada, estudiosa y generosa. Es decir, una repelente sabelotodo. Si tenemos que hacer lo propio con su hermano, entonces diremos que Hansel es el precursor de la generación ni-ni. Lástima para la madrastra del cuento que estemos en pleno Siglo XXI (por favor) y no en la Edad Media, donde el infanticidio era una solución drástica pero eficaz para los problemas de la economía doméstica. No había anticonceptivos, pero todo podía resolverse con un buen machete.

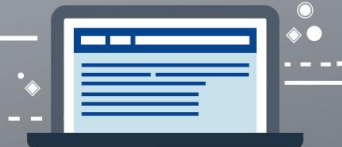
Pero centrémonos, que nos estamos yendo por las ramas. Hansel convenció a su hermana para adentrarse en el bosque y como conocían el cuento de Garbancito, no tiraron migas para marcar el camino de vuelta, sino que utilizaron unas uvas robadas para este menester, pensando que los pájaros no se las comerían (en este punto es conveniente recordar que Hansel es ni-ni).

Aunque quisiéramos honrar con este cuento la denostada figura de la madrastra, faltaríamos a la verdad si nos saltásemos un detalle de demostrada relevancia: ella vio cómo los niños salían furtivamente de la casa hacia la espesura y conocedora de los muchos peligros que les podían acechar en el bosque, no hizo nada por impedirlo. Claro, luego se quejan de la fama que tienen...

Pasaron varias horas y no pocas penurias por el bosque, sin llegar a su destino. El problema era que no se sabían el camino y muy probablemente estarían caminando en círculo, perdidos. Cuando Hansel estaba a punto de coger a su hermana por los pelos y arrastrarla hasta el río para acabar de una vez por todas con su desagradable "te lo dije" que le taladraba la cabeza cada minuto y medio, llegó el milagro. Apareció la casa. Como salida de la nada se presentó ante ellos una maravillosa casita de chocolate, decorada con nueces, almendras, caramelos de fresa y canela... ¡y un montón de piruletas y porciones de turrón!

Esta vez fue Hansel quien gritó a su hermana un orgulloso "te lo dije" y ella no dijo nada más. No podía hablar. Sólo deseaba comer hasta hartarse.

El resto de la historia es fácil de contar. La casa por dentro era más bonita y colorista que por fuera, y la chica rubia que allí vivía les invitó a pasar y a saciar su hambre y su sed. Les dijo que se llamaba Bruja, pero que no era una bruja. Era todo belleza y amabilidad, como si llevase mucho tiempo deseando tener compañía, como si



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

se supiese el cuento y tuviera la certeza de que finalmente ellos dos y sólo ellos dos, acabarían apareciendo. Nada de todas las historias que contaba la gente, nada de verrugas, ni de jaulas, ni de gatos negros. Y por supuesto nada de secuestros ni de un caldero con agua siempre hirviendo preparado para cocinar y comerse a los niños. También en esto nos engañaron los Grimm. Y la madrastra.

Lo único que allí hubo fue una interesante conversación y una bonita pero desgarradora historia, la contada por Bruja a los niños, que la escuchaban con atención mientras comían dulces sin parar. Ella había sido una chica normal, divertida, estudiosa y con planes de futuro. Había tenido un par de novios amables hasta que un día se enamoró locamente de un capullo (según palabras de Hansel, desconozco en este momento si ese fue el adjetivo utilizado por la chica). ¡Era guapo, aventurero... y qué moto tenía!! En fin, un auténtico encantador de serpientes. Así que se le olvidó que con él también tenía que usar condón.

Un día ella se despertó y él ya no estaba. No cogió más su teléfono y tampoco contestó a sus mensajes. Y borró para siempre su cuenta en el Facebook.

En este punto de su relato no pudo evitar que una lágrima resbalase por su mejilla, pero se repuso con rapidez.

Bruja es una mujer optimista, ahora ya no culpa al chico de la moto. Fue ella quien tenía que haber tenido más precaución. Ahora está contenta, vive tranquila en el campo, come, respira, hace footing, la terapia antirretroviral mantiene el virus a raya y tiene un nivel de defensas cojonudo, como el de cualquiera. Vuelve a tener planes de futuro y le da igual lo que piensen en el pueblo. Ahora está feliz, dice que montará una escuela porque quiere ser maestra, pero pide a Hansel y a Gretel que le guarden el secreto, porque aún está ahorrando para conseguir su sueño, y los sueños que se cuentan, no se cumplen.

Nuestros dos valientes protagonistas volvieron a su casa, pero no gracias al camino marcado por las uvas, de las que los pájaros ya habían dado buena cuenta, sino porque su recién estrenada amiga les acompañó.

Poco a poco van superando su cabreo, porque a Bruja no le importa lo que piensen ni lo que digan de ella. Ahora cada tarde la visitan, ella les ayuda con los deberes y ellos le regalan sonrisas. Y sin duda, su sueño, cada día está más cerca.

NECESIDADES HUMANAS: VERGÜENZA Y HUMILLACIÓN FRENTE A DIGNIDAD Y DERECHOS

#derechos #serviciossociales #trabajosocial

La semana pasada iniciaba un camino de reflexión sobre necesidades humanas con esta entrada. Hoy quiero avanzar un poco más y centrar la atención en la importancia de aprender a valorar necesidades cuando tenemos que intervenir con una persona/familia desde el Trabajo Social. Y me parece más importante en estos tiempos de crisis y carencias, situación que nos hace trabajar a un ritmo que no nos permite reflexionar demasiado. La situación de urgencia nos lleva a buscar recursos para cubrir las necesidades básicas (clásico binomio necesidad-recurso), dejando a un lado la atención al sufrimiento de las personas, olvidando, en definitiva, la calidad en la atención, lo que marca la diferencia con simples gestores/tramitadores de recursos.



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

En futuras entradas quiero hablar de la **RELACIÓN DE AYUDA**, que es básica en nuestra profesión, aunque la realicemos desde distintos parámetros o modelos teóricos de intervención social. Y para que esa relación de ayuda sea adecuada y eficaz, necesitamos hacer un diagnóstico social lo más preciso posible.

Como mi intención con este blog no es tanto exponer teoría como hablar de la práctica, pondré algunos ejemplos y expondré algunas ideas a las que llevo dando vueltas desde hace tiempo. Y comenzaré con el siguiente texto que me sirve de excusa.

Parábola del fariseo y el publicano

Dos hombres subieron al templo a orar: uno era fariseo y el otro publicano. El fariseo, puesto en pie, oraba consigo mismo de esta manera: "Dios, te doy gracias porque no soy como los otros hombres, ladrones, injustos, adúlteros, ni aun como este publicano; ayuno dos veces a la semana, diezmo de todo lo que gano". Pero el publicano, estando lejos, no quería ni aun alzar los ojos al cielo, sino que se golpeaba el pecho, diciendo: "Dios, sé propicio a mí, pecador". Os digo que este descendió a su casa justificado antes que el otro, porque cualquiera que se enaltece será humillado y el que se humilla será enaltecido.

Lucas 18, 9-14

Cada vez con más frecuencia vemos en Servicios Sociales personas que sienten vergüenza. A veces nos lo dicen, otras se les nota, la mayor parte intentan ocultarla, como si también les diera vergüenza sentir vergüenza. Como profesionales de la intervención social tenemos dos vías para mitigar este sentimiento: la atención individual con las herramientas propias de la relación de ayuda, por un lado, y al mismo tiempo, la reivindicación de los Servicios Sociales como un derecho universal. Nadie debería sentir vergüenza, pero si ocurre, como es frecuente, debemos aprender a manejar ese sentimiento para generar confianza.

Y aún me preocupa más otra situación que también me estoy encontrando: la humillación. Cada cierto tiempo algún usuario muestra una actitud de súplica, de ruego, algo parecido a la sumisión... en definitiva, humillación frente al profesional, como si creyeran que esa actitud es la que se espera de ellos, o como si pudiera beneficiarles de algún modo. Me hace sentir muy incómodo, en ese momento tengo la sensación de que hay algo que no estoy haciendo bien. Es la ocasión para desplegar nuestras habilidades educativas, una función que también tenemos quienes nos dedicamos al Trabajo Social, para que comprendan que lo que están haciendo es reclamar sus derechos, que no están pidiendo limosna.

Por este segundo caso es por lo que he expuesto la parábola bíblica del fariseo y el publicano, que promueve la sumisión y la humillación para lograr la recompensa final. Parece que esa idea sigue existiendo en nuestros días y es momento de promover cambios, de explicar a la gente que, frente a la vergüenza y la humillación, el acceso a los Servicios Sociales debe entenderse como un derecho a ejercer con la máxima dignidad.

Para terminar con el tema de necesidades humanas, de momento, os dejo unas notas que intento tener en cuenta en mi trabajo diario.



BREVES CONCLUSIONES:

1. **Las personas necesitan más que cubrir sus necesidades fisiológicas.** Esas otras necesidades, emocionales y sociales, deben ser cubiertas al mismo tiempo que las primeras, algo que no podemos perder de vista en nuestra intervención, de ahí mi crítica a la pirámide de Maslow en la anterior entrada. Las personas necesitan ser reconocidas en todas sus dimensiones.

2. **Cada individuo tiene una vivencia personal de sus necesidades,** eso nos lleva a que la valoración y la atención han de ser absolutamente adaptadas a cada persona/familia. Podemos utilizar instrumentos de evaluación y diagnóstico pero estos deben ayudarnos a flexibilizar la intervención.

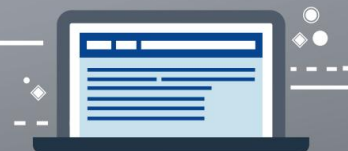
3. El **contexto social** es determinante en el modo en que se vivencian las situaciones de dificultad. No podemos olvidarnos de la situación de crisis económica, a lo que se añade una preocupante pérdida de confianza en las instituciones y en el propio Estado. Nos encontramos cada vez más personas que lo tuvieron todo y que todo lo han perdido.

4. El **factor tiempo** también cuenta. Sostener un vaso de agua en una mano con el brazo extendido es sencillo durante unos segundos, pero si probamos a tenerlo durante más tiempo, minutos, horas, acabará pesando mucho y resultará una tarea imposible. Cuanto más tarden las personas en acceder a los Servicios Sociales mayor será su sufrimiento y angustia, debemos estar preparados para hacer una acogida adecuada.

5. Las personas necesitan confiar y sentir que están en **entornos seguros.** Ahí es donde tenemos que demostrar nuestras habilidades de relación de ayuda y cuidar no sólo hacer las cosas bien sino transmitirle esa seguridad al usuario, que sepa que todo lo que hacemos es confidencial, que nuestro papel no es controlar sino acompañarle en su proceso, etc.

6. No debemos perder nunca de vista la **DIMENSIÓN SOCIAL**, porque es nuestra principal competencia técnica, la que más podemos reivindicar como trabajadores sociales. En tiempos de recursos escasos y de recortes presupuestarios, podemos y debemos trabajar en esa dimensión social ¿cómo? potenciando los recursos del propio entorno de la persona, su familia, sus amistades, personas significativas, estableciendo contactos en la comunidad a la que pertenece y haciendo una labor de mediación con sus propias redes.

P.D. Cuando estaba terminando esta entrada, una compañera del País Vasco, Izaskun Ormaetxea, contactó conmigo para hacerme llegar herramientas muy útiles en valoración de necesidades. Como tengo intención de retomar el tema del DIAGNÓSTICO SOCIAL en el futuro, os hablaré de estas herramientas, con su permiso.



Elena Salinas

<http://preventivareincidente.blogspot.com.es>

PREVENTIVA REINCIDENTE

Una trabajadora social de izquierdas en prisión, toda una aventura.

Libre ejercicio en Trabajo Social, sí, fraudes no

El buenismo en prisión

El estatuto de la víctima: una mirada crítica

El síndrome del tiempo congelado

La navidad de Jonathan

#emprendimientosocial
#trabajosocial
#etica

#legislacion

#trabajosocial

#trabajosocial



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



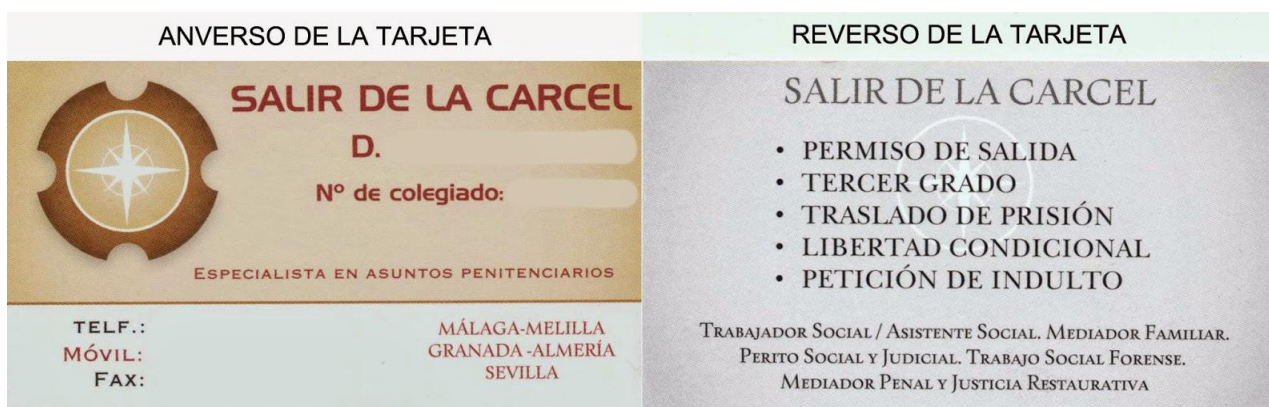
Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

LIBRE EJERCICIO EN TRABAJO SOCIAL SÍ, FRAUDES NO

#emprendimientosocial #trabajosocial

La entrada de hoy iba a estar dedicada al procedimiento de ingreso en prisión, pero he preferido posponerla para tratar un tema referido a la imagen que figura debajo.



El nombre y los datos de contacto han sido borrados

Hace unos días, al terminar el trabajo y dirigirme al aparcamiento, encontré en el limpiaparabrisas esta tarjeta de visita. Mi primera reacción fue mirar a ambos lados, no sé si en un intento fallido por encontrar a su propietario o porque pensaba que estaba siendo víctima de una broma pesada, quizás por ambos motivos. A continuación, guardé la tarjeta, subí a mi coche y durante todo el trayecto no dejé de pensar en el asunto. **¿A qué podría dedicarse este trabajador social?, ¿En qué consistirían realmente los servicios que prestaba?, ¿Qué cobraría por ellos?** Después de reflexionar sobre esta cuestión he llegado a una serie de conclusiones que voy a compartir con vosotros.

La mayoría de trámites que se realizan prisión son de oficio. Esto implica que la celeridad de los procedimientos penitenciarios no dependa de un avezado abogado o un eficiente asesor. Un ejemplo de ello es la libertad condicional que se estudia a los dos tercios y/o los tres cuartos del cómputo total de condena. **Antes de esos plazos temporales, a menos que te estés muriendo, no te pondrá en libertad condicional ni el propio [Ángel Yuste](#) bajado de los cielos.** Previamente, se tendrá que estar en tercer grado de tratamiento penitenciario (un régimen de semilibertad) y observarse favorable por la Junta de Tratamiento, siendo la resolución final emitida por Instituciones penitenciarias o por el Juez de Vigilancia Penitenciaria correspondiente. **Sinceramente, no encuentro en qué momento de todo este proceso tiene capacidad de influir un trabajador social ajeno a la institución** puesto que sólo los trabajadores sociales de la Junta de Tratamiento, conjuntamente con el resto de profesionales que la componen, tienen voz y voto en la misma.

Si pensamos ahora en la solicitud de un permiso, que sí se realiza a instancia de parte, tan sólo se podrá estudiar una vez cumplido el cuarto de la condena para la mayoría de delitos y encontrarse el interno en, al menos, segundo grado de tratamiento penitenciario (régimen ordinario). A lo largo de ese periodo temporal habremos mantenido con el interno varias entrevistas y no te quepa la menor duda de que sabrá perfectamente



pedir un permiso a la Junta de Tratamiento. **El trámite es tan sencillo como poner en una instancia "quiero salir de permiso"**, con ello se activarán los mecanismos para realizar la valoración y la propuesta.

El resto de servicios que oferta este trabajador social tienen características semejantes a la libertad condicional y la solicitud de permisos, pero, con el ánimo de no extenderme en exceso, se tratarán en entradas posteriores. **Resumiendo, lo que está ofreciendo esta persona es 90 horas de ayuda a domicilio con un grado I de Dependencia**, ya que esa falaz promesa de "salir de la cárcel" no deja de ser nada más que una publicidad engañosa con la que aprovecharse de los más vulnerables, creándoles, a modo de charlatanes de feria, falsas expectativas a una población que, normalmente, ya ha sido sobradamente machacada por sus circunstancias vitales.

No me gustaría que de esta entrada se desprendiera que estoy en desacuerdo con el Trabajo Social Corporativo, muy al contrario. De hecho, existen empresas como la de Ana Hernández, [Firma Quattro](#), que lleva desarrollando dignamente su labor desde 1984. Por cierto, si deseas saber más sobre [Trabajo Social Corporativo](#), te invito a que visites el blog de la compañera Almudena Díaz Requena. **Me parece que la buena praxis ha de estar presente tanto en lo público como en lo privado**, es la única manera de respetar la profesión y a nosotros mismos.

Por último, tengo que subrayar que la función de un trabajador social en prisión está muy lejos de conseguir permisos, libertades condicionales y terceros grados. Nuestro objetivo final es la *reeducción y reinserción social* y para conseguirlo, o al menos intentarlo, no sólo a veces son poco recomendables los beneficios penitenciarios, sino que pueden ir en detrimento de dichos objetivos.

EL BUENISMO EN PRISIÓN

#etica

Hace unas semanas me regalaron un libro: *El delito de ser pobre, una gestión neoliberal de la marginalidad*, de Albert Sales i Campos. El libro se lee en un rato, está redactado de manera muy sencilla y es muy corto, pero ninguno de sus párrafos te deja indiferente. Como digo, el librito no tiene desperdicio, pero yo no estoy aquí hoy para comentarlo porque creo que merece la pena su lectura íntegra.

Lo que sí me gustaría compartir es un tema que me ha sugerido uno de sus capítulos en el que el autor describe las nefastas consecuencias de la reforma de la asistencia social llevada a cabo en los años noventa por el Presidente de los EEUU, Bill Clinton, reforma que, sin embargo, tuvo una acogida estupenda tanto entre Demócratas, como entre Republicanos y, en definitiva, entre la mayor parte de la ciudadanía.

Con esta antesala, ya podemos imaginar que la ideología que sustentaba esta reforma de recortes se basaba en la criminalización de la pobreza y, por ende, en la imposición de dificultades en el acceso a las prestaciones con el objetivo de no cronificar las situaciones de marginalidad e impedir que se perpetuara el que los pobres continuaran *viviendo a expensas del Estado*.



Como venimos diciendo, esta política tuvo poca oposición, si alguna voz crítica se alzaba se la tildaba de *buenismo* y a otra cosa, a pesar de que no existían bases científicas que sustentaran estas medidas más allá de la tiranía que imponía el *workfare*.

El *buenismo* al que alude el autor es una expresión que me entristece tanto como me enfada. Me llama la atención que una cualidad que, a priori, resulta loable adquiera tintes tan peyorativos: cuando a alguien que emite una opinión o toma una decisión se la tacha de bueno (*tú es que eres muy bueno...*) realmente lo que se está haciendo es desacreditar su posicionamiento, un ninguneo que, en la mayoría de las ocasiones no está basado en argumentaciones lógicas, pero que resulta tan mal intencionado como efectivo.

Esto llevado al plano laboral deriva en algo aún más dañino porque esas opiniones, decisiones o posiciones quedan despojadas de cualquier rigor profesional para ser relegadas al plano de lo meramente emocional. Es decir, si te apartas del pronunciamiento mayoritario, no es que discrepes, no es que tengas alegaciones fundadas que te hagan ir en otra dirección, es que eres bueno, por tanto, ingenuo y poco profesional.

En el ámbito penitenciario resulta muy peligroso porque nos encontramos ante una institución que tiene el deber de custodiar a una persona que se ha alejado de la norma, de castigar, pero también de reinserir, obligándonos a intervenir para cumplir esta última función que, en tantas ocasiones, se olvida, pero ahora pareciera que abogar por un beneficio penitenciario tendente a facilitar la reincorporación social es una muestra más de ese *buenismo*. Da igual que la persona lleve cinco años abstinentes, da igual que el delito fuera antiguo, da igual que cuente con una oferta laboral, da igual todo, porque lo que se impone es el cumplimiento íntegro, el endurecimiento de la pena y la política del palo en las ruedas (de las personas internas) ¡Eso sí es profesional, dónde va a parar!

Cualquier organización donde se inserta la figura del / la trabajador / a social suele tener por objeto una función de *ayuda*, por lo que facilitar trámites o gestionar prestaciones no suele ser tachado de buenismo más allá de las limitaciones presupuestarias. En cambio, en prisión la coexistencia de un contexto de control tan marcadamente punitivo que, por otra parte, incluye una función reinsertadora genera una esquizofrenia que a la mayoría de trabajadores sociales de prisión nos cuesta sobrellevar.

Ese buenismo quizás no sea tal si se echa mano de datos y estadísticas en lugar de quedarnos resguardados en los discursos simplistas y simplones que se nos intentan inculcar. Es por eso que es importante generar literatura que ofrezca debate entre la ciudadanía. En este sentido agradezco profundamente al Consejo General del Trabajo Social que haya dedicado su último número al trabajo social penitenciario y que haya incluido una reseña de este blog ¡Gracias!

EL ESTATUTO DE LA VÍCTIMA: UNA MIRADA CRÍTICA

#legislacion

¿Quién no se solidariza con la víctima de un delito? ¿Quién no puede entender la rabia e impotencia de los familiares? Supongo que la mayoría de nosotros/as comprendemos la angustia y el dolor que debe de provocar el ser agredido, atacado o torturado. Resulta fácil inferir los sentimientos de los familiares del/la



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

damnificado/a, especialmente, si se trata de un homicidio o un asesinato por las consecuencias irreparables del hecho delictivo en cuestión.

Los poderes estatales, con la intención de salvaguardar los derechos de la víctima y haciéndose eco de distintas [directrices europeas](#) que ya iban encaminadas en la misma dirección, han promulgado el [Estatuto de la Víctima del Delito](#).

Este Estatuto se presenta como un *catálogo general de los derechos, procesales y extraprocesales, de las víctimas de -determinados- delitos*, entendiendo por víctima tanto las directas (personas que han sufrido el daño o perjuicio) como las indirectas (en los casos de muerte o desaparición: sus familiares).

Algunos de los derechos que regula el Estatuto son: el derecho a entender y ser entendida, el derecho a la información, el derecho de traducción e interpretación, el derecho de acceso a los servicios de asistencia y apoyo y el derecho de participación de la víctima en el proceso penal. También contempla la prohibición de la actuación del abogado con las víctimas de catástrofes hasta transcurridos 45 días. El objetivo es garantizar a las víctimas un periodo de reflexión. Por último, se introduce la posibilidad de acudir a la justicia restaurativa (mediación).

De todas estas protecciones, considero importante detenerme en **el derecho de participación de la víctima en el proceso penal**. Me parece que la introducción de este derecho tiene una serie de consecuencias que resultan claramente alarmantes.

Hasta ahora las víctimas habían venido participando en el proceso judicial (el juicio) sin embargo, una vez obtenida la sentencia en firme (sea condenatoria o absolutoria), ya no disponían de mayor intervención. A partir del 28 de octubre del año actual las víctimas pueden estar también presentes durante la ejecución de la condena (la privación de libertad).

Y ¿Cómo va a ser esta intervención? **Podrán interponer recurso ante el Juez de Vigilancia Penitenciaria sobre las resoluciones de permiso, tercer grado, libertad condicional... es decir, sobre los beneficios penitenciarios** que se apliquen durante el cumplimiento de la pena privativa de libertad.

Al lector habitual de este blog ya le será de sobra conocido que los beneficios penitenciarios se otorgan en base a una serie de criterios: tiempo de internamiento considerando el total de la pena, gravedad del hecho delictivo, alarma social creada, redes de apoyo en el exterior, comportamiento durante la privación de libertad, adquisición de habilidades sociales, ampliación de formación educativa y/o profesional, consumo de sustancias tóxicas, motivación al cambio, participación en las actividades del centro, asunción de la responsabilidad del delito cometido, pago de la responsabilidad civil, situación administrativa de residencia y, en definitiva, el conjunto de características personales, sociales, psicológicas, económicas, familiares y de salud que rodean a la persona condenada a prisión.

Abrir la puerta a la víctima en la fase de ejecución de la pena implica que la función de reinserción y recuperación social se vea desplazada por la función punitiva, como parece ser tendencia últimamente. En los casos graves, por norma general, la víctima no va a obtener el resarcimiento que espera nunca, nadie le va a devolver a su familiar. Incluso en los casos no tan graves la percepción de la víctima contendrá un sesgo, que



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

es legítimo, pero que entorpece los objetivos a alcanzar con la persona presa. De esta manera, la labor tratamental que se pueda estar realizando en prisión se ve menoscabada ya que **la conclusión profesional, extraída del estudio de las variables a las que antes hacíamos referencia, es puesta en tela de juicio, no por argumentaciones rigurosas, sino por sentimientos tan lógicos como viscerales.**

Por otra parte, no atisbo a imaginar en qué se van a basar las posibles alegaciones que puedan realizar las víctimas o los familiares, pues una vez privada la persona de libertad, no existirá contacto con la misma ¿Qué cuestiones se van a contemplar que no fueran ya expuestas y consideradas en la fase del juicio? Es más, el hecho de contemplar alguna cuestión adicional tras dictar sentencia firme ¿no implicaría vulnerar de una manera encubierta el principio de *non bis in idem* (no juzgar dos veces el mismo delito)?

Al margen de todo esto, tengo dudas de que **una relación tan prolongada** de la víctima o sus familiares con los sistemas policiales, penitenciarios y de justicia sea tan beneficiosa para la misma como parece desprenderse del Estatuto, dado que **quizás dificulte el poder cerrar ese amargo capítulo que han atravesado**, pero esto es tan sólo una opinión personal pues carezco de experiencia en ese campo.

De lo que estoy convencida es que **la participación de la víctima en la fase de ejecución es tan populista como ineficaz.** Creo que **es una fórmula soterrada del Estado para desprenderse de la responsabilidad directa que tiene sobre la delincuencia a cambio de unos gramos de venganza justiciera e inútil.**

Si de verdad estamos preocupados por las víctimas, quizás deberíamos **centrar el interés en los factores que hacen que determinados colectivos** (mujeres, personas sin hogar, minorías...) **sean más vulnerable al delito** para, a partir de ahí, implementar los mecanismos tendentes a evitarlos.

Para terminar, os dejo la disposición adicional segunda de la ley:

"Las medidas incluidas en esta Ley no podrán suponer incremento de dotaciones de personal, ni de retribuciones, ni de otros gastos de personal"

En fin, juzguen ustedes mismos.

EL SÍNDROME DEL TIEMPO CONGELADO

#trabajosocial

Se nos suele acusar a los trabajadores sociales de prisiones de perdernos en la burocracia y en los formalismos jurídicos. Probablemente algo de razón lleven esas críticas, pero me propongo a partir de esta entrada desmontar el mito abordando algunas intervenciones que también realizamos al margen de la gestión administrativa y asistencial.

Uno de los aspectos de la reclusión en el que **las trabajadoras sociales penitenciarias debemos intervenir en profundidad es en el relativo a la transición cárcel-libertad.** Antes de entrar en materia recomiendo la lectura de una investigación realizada por Melina Crespi e Isabel M. Mikulic: [Estudio de la reinserción social de liberados condicionales.](#)



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

En esta publicación, las autoras muestran los principales miedos percibidos por muchas personas internas en prisión al regresar a su ambiente socio-familiar. La situación económica, el desempleo, la carencia de vivienda, la separación de la pareja, las tensiones en las relaciones familiares y el pánico a recaer son algunos de los temores que las autoras describen. Tener en cuenta estas preocupaciones es muy importante porque están íntimamente relacionadas con los factores de riesgo que pueden conducir a la reincidencia, de ahí la necesidad de trabajar esta transición.

No descubro el Bosón de Higgs si afirmo que la adaptación a la libertad tras la reclusión es una situación difícil, de hecho, **Instituciones Penitenciarias, consciente de la necesidad de arbitrar mecanismos que contribuyesen a la preparación para la vida en libertad, estableció los permisos de salida.** Éstos, al igual que el régimen de semilibertad (tercer grado penitenciario), representan un importante papel en la reducción del impacto y en la paulatina adaptación a su ambiente de procedencia, pero por sí solos los permisos resultan insuficientes.

Uno de los fenómenos que se producen con la vuelta a casa es lo que los expertos han denominado *en situación de tiempo congelado*. Se produce cuando **las expectativas del interno o de su familia no se ajustan a la realidad**, originando un conflicto entre sus miembros, provocando una tensión en las relaciones familiares y pudiendo ocasionar, incluso, la propia ruptura del vínculo.

El interno espera el primer permiso con ansias; probablemente, su madre o esposa le ha prometido cocinar su plato favorito, ha planeado ir a la playa o, simplemente, esa noche podrá hacer el amor sin un funcionario tras la puerta. La familia estará dispuesta a recibirlo entre algodones, prestarle toda la atención necesaria y atender cualquier requerimiento. Ese día el interno es el rey.

Normalmente, si la evolución se observa favorable, tras este primer permiso vienen otros, después el tercer grado y, por último, la libertad condicional. **La presencia del interno en casa ya no es un hecho esporádico, por lo que ese nivel de atención de la familia para con el interno ya no se da con tanta intensidad.** Quizás ya no se le permita que elija siempre el canal de televisión, igual sus familiares tienen planes distintos a los suyos o esa noche no vengan sus amigos a visitarlo.

Del mismo modo, cuando el interno entró en prisión sus familiares siguieron viviendo, afrontando las deudas en solitario y solventando los problemas de la vida cotidiana. La familia ya no es la misma, el mundo no se paró y el tiempo no se congeló. **Hacer consciente a ambas partes de que este es un proceso muy habitual, trabajar en el entendimiento de los sentimientos del otro y abordar la adquisición de estrategias para la solución de conflictos** se convierte, desde la concesión del primer permiso, en una intervención necesaria a la que las trabajadoras sociales de prisiones prestamos especial atención.

Ésta y otras intervenciones son las que constituyen la razón de ser del trabajo social penitenciario y las que contribuyen al mandato constitucional referido a la reinserción social de presos y ex-reclusos.



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

LA NAVIDAD DE JONATHAN

#trabajosocial

Jonathan (nombre ficticio) es un interno del módulo de jóvenes. Mide alrededor de un metro sesenta y cinco y es de complexión muy delgada. Cuando lo vi por primera vez me fijé rápidamente en lo deteriorada que tenía la dentadura a pesar de su juventud, tan sólo veintiún años. Jonathan había estado consumiendo desde los doce y eran muy ostensibles los efectos de las drogas.

Este comienzo tan temprano no es frecuente ya que la supervisión de los padres y la dificultad para acceder a estas sustancias suelen retrasar la edad de inicio en el consumo. Jonathan no tenía estos impedimentos puesto que pertenece a una saga familiar de traficantes de drogas muy conocida en prisión. De hecho, varios de sus tíos y primos han cumplido, o cumplen aún, condenas por delitos contra la salud pública (tráfico de drogas). La primera entrevista que mantuve con él fue meramente informativa. Me presenté, le expliqué las actividades que podía realizar en prisión y los programas en los que se podía inscribir. Jonathan asentía con la cabeza sin abrir la boca. Cuando por fin habló fue para quejarse por las dosis de medicación tan bajas. Finalicé pronto la entrevista porque noté que tenía *mono* y le estaba resultando duro.

Los factores de riesgo con los que contaba Jonathan eran numerosos: escasa cualificación profesional, sin hábitos laborales, adicción, miembros de su familia con antecedentes penales y toxicófilos, no conciencia del problema, E.S.O. sin finalizar, poca motivación al cambio... Jonathan era un caso perdido, un caso que a nadie le gusta tener, tampoco a mí.

Después de aquella primera entrevista, dejé que pasara una semana y lo reclamé con la excusa de plantearle un cuestionario. Mi intención era sólo comprobar cómo se encontraba, no pensé en llevar a cabo una intervención específica con él porque, sinceramente, no sabía por dónde empezar. Aquella entrevista resultó productiva. Jonathan se encontraba más orientado y con ganas de hablar.

De soslayo me comentó que sus padres no habían estado en prisión. Él era albañil y ella limpiaba casas. ¡Madre mía! En una familia de *profesionales* había dos personas que se dedicaban a trabajar, en economía sumergida la mayoría de las veces, pero a trabajar. Aquí se encontraba el mayor factor de protección; los padres podían representar el fondo donde anclar la intervención.

Cuando llamé a su madre, ésta condenó el tráfico de drogas de sus parientes y los hacía responsables de la adicción de su hijo, aunque también se culpaba de no establecer los límites necesarios por miedo a la ruptura de vínculos con la familia y a las represalias.

A medida que pasaba el tiempo me iba *enganchando* cada vez más a Jonathan. Se trataba de una persona buena y lo digo en el sentido literal del término (relativo a bondad). Ayudaba (y ayuda) en la medida de sus posibilidades a sus compañeros, los escucha en los momentos más difíciles y presta apoyo a los internos que acababan de ingresar. Todo esto lo hacía a iniciativa propia y sin que se notase. Su intención no era demostrar nada, simplemente lo hacía.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Este buen corazón de Jonathan me preocupaba porque una característica que en sí es positiva podía convertirse en una debilidad para afrontar decisiones en libertad. Le sugerí que se inscribiera en el programa de habilidades sociales en el que se trabaja la asertividad. Jonathan aceptó. Para dotarlo de ciertas oportunidades de reinserción, era necesario trabajar en tres direcciones: el mantenimiento de abstinencia, la adquisición de formación básica y la obtención de cierta cualificación profesional. Para ello era necesario la voluntad y motivación del propio interno y sin su compromiso iba a resultar imposible alcanzar estos objetivos. Hicimos un contrato social en el que calendarizamos las actividades a desarrollar.

Otra cuestión que resultaba preocupante era la tentación que suponía tener tan disponible la droga. La madre habló con sus familiares y les transmitió el dolor que le produce la adicción de su hijo. Sus familiares han acordado mantenerse al margen, a menos que Jonathan sea quien los busque.

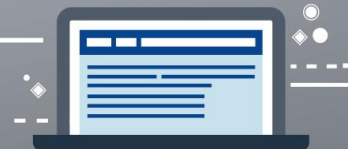
Tras estos dos años de internamiento, para mi sorpresa, Jonathan ha ido respondiendo bien: ha finalizado la E.S.O., ha realizado un curso de pintura y otro de panadería y se ha mantenido abstinentes. Alguien podría pensar que en prisión es fácil mantenerse sin consumir sin embargo en la cárcel también entra droga a pesar de los férreos controles de seguridad.

Había llegado el momento de comprobar si su buena evolución tenía correlato también en libertad por lo que le sugerí que pidiese un permiso de salida. Normalmente los internos piden permiso en cuanto alcanzan el cuarto de la condena, fecha legalmente establecida para acceder a este beneficio, pero Jonathan no estaba utilizando este derecho. La razón es que temía salir y recaer.

La concesión del permiso no iba a ser tarea fácil como pude comprobar en el Equipo Técnico. En cuanto se mencionó su apellido se asociaron todo un sinfín de etiquetas relacionadas con su familia, pero que nada tenían que ver con este chico. Uno de los principios generales del Trabajo Social es *la individualización expresada en la necesidad de adecuar la intervención profesional a las particularidades específicas de cada persona, grupo o comunidad*. Además de nuestro Código Deontológico, la propia Ley Orgánica General Penitenciaria introduce la [individualización científica](#) en el Tratamiento Penitenciario, priorizando la personalidad de cada individuo en base a su reinserción. Estos principios nos obligan a considerar a Jonathan como un ser único.

Esa semana del estudio del permiso pasé un poco de nervios porque, de no concederse, la relación podría verse dañada. Yo sugerí a Jonathan, a pesar de sus miedos, que solicitara el permiso y él había acabado ilusionándose con la posibilidad de pasar unos días en casa. Si se votaba desfavorable, podría percibir que de nada sirve el esfuerzo realizado hasta ahora. Además, el límite temporal con el que cuenta la intervención en prisión (la duración de la condena) complicaba el margen de maniobra.

Finalmente, el permiso fue favorable y Jonathan está pasando ahora unos días de Navidad con su familia. Ojalá Jonathan salga adelante, pero también me estoy preparando para que no sea así. Sé que una recaída me afectaría, pero eso es algo que como profesional debo trabajarme. Incluso la recaída, si se produce, es una oportunidad para afrontar los problemas con los que Jonathan se encontrará cuando salga y una oportunidad para mí, puesto que una vez que Jonathan cumpla su condena mi trabajo habrá finalizado, espero que, con él, para siempre.



Fabio Cortés Sánchez

<http://thinkingonsocialwork.weebly.com/>



Dignidad humana para las personas refugiadas

Trabajo Social crítico y el enfoque de derechos

Un blog para un doctorado de Trabajo Social, ¿con qué fin?

Reconceptualización 2.0 del Trabajo Social en España

Teatro social y Photovoice como herramientas de empoderamiento profesional

Nos faltan todas

#personasrefugiadas
#dignidadhumana
#derechossociales

#trabajosocial
#derechossociales

#trabajosocial
#innovacionsocial
#investigacion

#trabajosocial
#nuevatecnologias

#trabajosocial
#innovacionsocial
#investigación

#trabajosocial
#genero



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

DIGNIDAD HUMANA PARA LAS PERSONAS REFUGIADAS

#personasrefugiadas #dignidadhumana #derechossociales

"La dignidad humana es el valor que tienen los seres humanos por el hecho de ser personas".

*"Día gris,
ácida fue la lluvia,
mientras dormías,
y soñabas.
(Haiku: FCS).*



Fuente: Fabio Cortés

Desde que tengo uso de razón, todo lo que he escuchado o leído sobre la dignidad parte desde un punto de vista reactivo, negativo. Como en el derecho, una situación no se legisla habitualmente hasta que no es evidente su controversia. Entiendo que es lo que ha pasado con el concepto de #dignidadhumana en nuestra historia.

Este post está claramente relacionado con el nuevo proyecto puesto en marcha PROYECTO BANDERA DEL MUNDO, accesible a través del link, el índice del blog o diversas redes sociales, el cual pretende reflexionar a través del arte y la participación sobre la DIGNIDAD HUMANA.

Sin embargo, un tema de actualidad como es la situación de las personas refugiadas en Europa y España, también requiere la necesidad de dar valor y ensalzar el concepto, pues, como bien se introducía anteriormente, su existencia es una consecuencia, al igual que los desplazamientos y el refugio. Pero, dar valor y ensalzar el concepto sin actuar en concordancia puede resultar vacío.

Bien, empecemos por compartir información encontrada:

- Por lo que he podido saber, existe un grupo que está promoviendo una concentración en Atocha el próximo sábado 12 de septiembre a las 18.30. #EspañaDiceBienvenidos (cierto es que no han respetado el género, pero no voy a entrar en ello) en señal de apoyo a la causa.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

- El Ayuntamiento de Madrid ha ofrecido su apoyo proclamándose "Ciudad Amiga de los refugiados" destinando 10 millones de euros para hospedaje, alimento, educación y sanidad.

- Dentro de la reciente página del Ayuntamiento de Madrid, se ha abierto una línea de debate sobre el apoyo a las personas refugiadas a través de servicios y voluntariado.

¿Qué se os ocurre que se pueda hacer? Os dejo un vídeo interesante que he encontrado. ¡Nos vemos en las redes!

Saludos.

TRABAJO SOCIAL CRÍTICO Y EL ENFOQUE DE DERECHOS

#trabajosocial #derechossociales

Durante el espacio de reflexión creado mediante los talleres en la I Jornada Dinámica de Trabajo Social - MI TRABAJO ES SOCIAL - (#JornadaSevillaTS, #MiTrabajoesSocial) y en concreto en el taller "Relación del Trabajo Social con la Sociedad" surgió un interesante debate sobre el enfoque profesional desde donde interactuar con los sujetos (bien sea un individuo, una familia, un grupo o una comunidad).

Ciertamente hubo diferencias y debate, sobre todo cuando un potencial estudiante de trabajo social, hijo de trabajador social, aunque interesado en las artes escénicas, preguntó...

"...pero desde el trabajo social, ¿cómo se relacionan las personas?"

Por mi experiencia, bien sea desde los movimientos sociales o desde el (ex) Proyecto de Participación Comunitaria que se desarrollaba en el Espacio Pozas 14 (Cruz Roja), o también desde la UTS de la Universidad Complutense de Madrid o desde el Casino de la Reina, siempre he tenido la sensación y la convicción que la aproximación (profesional - sujeto) iba de la mano del enfoque de derechos (entendiendo derechos como los reconocidos en los diferentes documentos oficiales nacionales e internacionales - con especial hincapié en los Derechos Humanos), pues entender a la persona como un sujeto de derecho, es la base para promover la garantía de ciudadanía plena y la justicia social, premisa fundamental del Código Deontológico del Trabajo Social actual en su artículo 5.

Mas mi sorpresa vino con el planteamiento del enfoque de necesidades. Necesidades que aun existiendo no están sustentadas por el derecho (tal como afirmaban), y aunque sí estuvieran sustentadas, no eran garantía de satisfacción debido a los recursos disponibles (y añadido, y su poco eficiente gestión). Necesidades propias del desarrollo humano individual, en colectividad y social.

La verdad que falta de razón no falta en tanto en cuanto no hay garantía de derecho si no hay equipamiento o dotación o profesional de referencia. Pero ante este hecho, cierto es que me cerré en banda, y pasados diez días he tenido tiempo para ponerme en la piel de quien afirmó tales hechos llegando a las siguientes conclusiones:



Como dijo un sabio: "A falta de empatía en caliente; tiempo, lectura y reflexión..." (FCS 2016)

¿Qué quería decir? ¿Qué información subyacía en su afirmación? ¿Desde dónde partíamos cada uno

Mi premisa de partida es que su posicionamiento proviene de un mapa conceptual donde prevalece el asistencialismo frente a la atención social integral. El asistencialismo tiene como foco la necesidad y los recursos, es pasivo ante su carencia y como bien explicitó Belén Navarro, "es criticón". No quita que haya grandes profesionales que consigan cambios en el día a día de los sujetos desde esta aproximación, pero pone el foco en la necesidad y no en la promoción de ciudadanía plena.

Por otro lado, cuando a pesar de denominar a los Servicios Sociales; "Servicios Sociales Comunitarios", se desarrolla prácticamente y casi de forma exclusiva un trabajo social individualizado, cuando las experiencias grupales y comunitarias son las excepciones y no la norma y cuando desde la Universidad el foco de atención es el estudio de los Servicios Sociales Generalistas, que de nuevo nos lleva principalmente a la atención individual / familiar; salvo que no exista una convicción, compromiso y ausencia de *burn out*, la caída en el asistencialismo y en su discurso criticón me temo que suele ser la respuesta.

Sin embargo, desde mi punto de vista y el que espero que sea compartido, cuando hablamos de ENFOQUE DE DERECHOS, estamos hablando de actitud, de acción, de denuncia, de movilización, de empoderamiento ciudadano, bien sea de una persona, de la familia, de un grupo o de la comunidad. Hablamos de conciencia de conflicto social, de construcción social, de crítica, o de lo que entiendo que es la aproximación transformadora del TRABAJO SOCIAL CRÍTICO. El acercamiento al sujeto como partícipe de la y su transformación social frente a su aproximación desde una perspectiva, aunque aparentemente más realista, también más inmóvil y conservadora. Porque entiendo que el Trabajo Social es crítico, sino no es, porque entiendo que no serlo no supone cambio social, aunque puede que sí individual.

No me extenderé más. Abro o más bien, continúo el debate...

¿Nos vemos por las redes!

@pryas10

UN BLOG PARA UN DOCTORADO DE TRABAJO SOCIAL, ¿CON QUÉ FIN?

#trabajosocial #innovacionsocial #investigacion

Esta fue la primera pregunta que me vino a la mente a la hora de plantearme crear un blog relacionado con el doctorado y que debí responderme en su momento. He pensado hacer un esfuerzo descriptivo de lo que en definitiva son mis motivaciones, que, aunque han quedado resumidas en el apartado motivaciones del blog, creo que es conveniente ampliar a pesar de su extensión.

Creo que es un pensamiento común el creer que un doctorado es algo difícil de lograr, ahora que estoy en ello, no afirmaré lo contrario, sin embargo, también existe la idea que es algo alcanzable sólo para unas cuantas personas de diversas características intelectuales o económicas y que por ende, no alcanzable para la mayoría



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

de nosotros o nosotras. Mi opción al respecto es que **lo importante es tener actitud investigadora y ganas de cambiar las situaciones** que nos incomodan en el día a día o que nos hacen cuestionarnos el funcionamiento de un servicio, de una intervención, del diseño de programas, de políticas sociales o de lo que creamos oportuno o tengamos al alcance.

En el colegio nunca fui de los 20 primeros, tampoco en bachiller, tuve un primer intento universitario en la ingeniería técnica de obras públicas con resultados sociales muy buenos. Al año siguiente inicié un FP de Construcción con buenas calificaciones y aprendizaje, y tras dos años de trabajo intermitente opté por el trabajo social. En el grado no me fue mal gracias a la motivación que algunas profesoras y algún profesor transmitían, a pesar de la desmotivación que transmitían otros y otras. Tampoco me fue mal en cierto modo gracias a la posibilidad de recibir becas del Ministerio, aunque su recepción no signifique la estabilidad económica familiar, por lo menos tenía cierta independencia y por lo tanto tiempo.

Fue surgiendo en mí el interés por diversas temáticas, principalmente la participación, conflictos y soluciones comunitarias, el trabajo con grupos, la atención a personas de origen no español, el trabajo con jóvenes. Me enrolé en un voluntariado de la Cruz Roja enfocado en la Participación Comunitaria en el Centro de Madrid, realicé mis prácticas del grado en el CSC Casino de la Reina teniendo cada vez más claro mis intereses profesionales. Paralelamente iba a cursos de formación en temas sociales e intervención, en uno de los cuales me encontré con un profesor Holandés que planteaba la relación Online. A partir de ahí tuve un nuevo interés.

Acabé el grado satisfactoriamente tratando de aprovechar las oportunidades internacionales que se ofrecían: erasmus, cursos intensivos internacionales. Estas experiencias me ayudaron a ver la gran tradición investigadora en temas sociales de otros países. Decidí seguir con el Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de los Servicios Sociales que ofrecía la Universidad centrando la mirada en la Participación en la UCM y las posibilidades de mejora desde la UTS. Después de aplicar una beca de Formación Práctica de la Universidad en 2011 me llamaron para apoyar el servicio erasmus de la facultad de farmacia en 2013. También ayudó la beca del Ministerio de aquel año. Tras haber terminado, me enrolé en el doctorado pues quería profundizar en los intereses que fui afianzando durante aquellos años con la idea clara que las becas se habían terminado para mí, por lo que tendría que buscar tiempo y ganas de dónde pudiera.

Durante las clases de análisis cualitativo, como parte de la Formación Complementaria, surgió el debate del **acceso y la transparencia de las investigaciones, y en definitiva del conocimiento**. Casi sin quererlo, esta reflexión que apuntó una compañera, me sirvió como **punto de arranque para unir la investigación y el blog**. En este sentido me imaginé las creencias que tenemos sobre el doctorado y sus límites, y me imaginé las carencias informativas existentes entre lo académico y lo real. Teórica y prácticamente lo académico se fundamenta de lo real a través del uso de técnicas de investigación social y del estudio del marco teórico, sin embargo, busca dar sostenibilidad a las afirmaciones que hablan de algo novedoso o replantean cuestiones ya pensadas. Sin que la gente conozca el proceso puede resultar realmente tedioso, complicado y generar rechazo, pues el lenguaje y el estilo cambia en ambos "mundos".



blogoSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

Por otro lado, está el reciente crecimiento de los estudios de postgrado en trabajo social. Aunque se lleve investigando desde hace mucho tiempo, hasta hace 5 años no teníamos la posibilidad real de tener presencia en ciertos órganos de poder. Actualmente, el acceso es real y posible, por lo que hace falta aprovechar nuestro contacto con la diversidad de situaciones de necesidad y conflictivas, organizar la información, analizarla y convertir en conocimiento contrastable para poder defender la necesidad de cambiar esas situaciones y posicionar la profesión frente a las demás con solvencia. Mi intención en este sentido es **facilitar mi proceso para dar información desde el "directo"** que trate de unir la visión del estudio y la profesional, y que podamos aportar unas y otras a través de las reflexiones y los comentarios para hacer más tangible y alcanzable dicho proceso, tratando de desmitificar su lejanía y tratando de animar y motivar a quien quiera iniciarse. Con suerte y esfuerzo, si llega el momento de acabar, también se podrá realizar una **reflexión en retrospectiva que de una visión más general**.

En definitiva, **la idea que subyace es que las reflexiones y comentarios sirvan de puente entre ambos espacios, poniendo hincapié en que podemos estar al alcance con voluntad y dedicación**.

¡Gracias por su tiempo, un saludo!

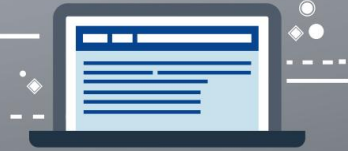
RECONCEPTUALIZACIÓN 2.0 DEL TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA

#trabajosocial #nuevastecnologías

Es bien sabido que el término **reconceptualización** ([Papili, G. 2013](#)) proviene de los movimientos latinoamericanos de la década de los 60 y que **implicó un cambio en la forma de entender el trabajo social**, desde lo asistencial al posicionamiento crítico, así como **promovió el desarrollo de la intervención desde la realidad próxima a la necesidad** en detrimento de la tendencia universalista proveniente del contexto anglosajón. Dicha confrontación influyó en los países donde se practicaba el trabajo social formalmente produciendo cambios en menor o mayor medida.

El advenimiento de la Democracia en España con su correspondiente Constitución Española y el desarrollo de la Ley de Bases de Régimen Local, las diferentes leyes autonómicas de Servicios Sociales, de Infancia, la Ley de Dependencia entre otras; y mientras tanto la conformación de la profesión a nivel universitario, la organización en Colegios Oficiales de Trabajo Social, la creación de espacios de difusión, de debate, de reflexión, etc., han servido para dar contenido, consolidar y promover el desarrollo de la atención, de los servicios y de la propia disciplina (1).

Sin embargo, la constante evolución a través de la **inmersión cada vez más evidente en la era de la información** ([Castells, M. 1997 – Vol. III](#)), la globalización, la transnacionalización, la sociedad red, los dispositivos móviles y sus aplicaciones, la difuminación de las fronteras... **requieren de una reflexión profunda**, podríamos decir, de una nueva reconceptualización, tal vez una **reconceptualización 2.0** del posicionamiento de los y las profesionales del trabajo social con relación a nuestro ámbito de trabajo (personas participantes, perceptoras, usuarias; compañer@s de trabajo desde el punto de vista multi e interdisciplinar, la participación de la comunidad y sus agentes; las necesidades sociales, los contextos de trabajo), con relación a las políticas sociales (posicionamiento crítico, reactivo, proactivo, conformista), con relación a nuestra praxis



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogTSfera

reflexiva (supervisión, impacto, estudio, investigación) y cómo no, con relación al uso de la tecnología al alcance que nos permita estar en contacto con las diferentes generaciones que coexisten y que presentan nuevas realidades y necesidades más o menos manifiestas socialmente a las que tal vez, sólo podríamos llegar si compartiéramos el lenguaje (2).

En este sentido, ¿qué nuevas realidades nos estamos encontrando?, ¿cómo las hemos encontrado?, ¿qué importancia tiene el uso de recursos tecnológicos para ti?, ¿cuáles crees que son tus límites?

Espero poder conocer vuestras opiniones, experiencias.

Un saludo.

#thinkingonSW

(1) Más información sobre los Servicios Sociales: Roldán, E., García Giraldez, T. y Nogués, L. (2013). *Los servicios sociales en España*. Madrid: Síntesis, L. D.

(2) Me ha encantado la metáfora que he encontrado en [Feixa, C. \(2014\). De la Generación@ a la #Generación: La juventud en la era digital](#). Barcelona: NED, sobre los diferentes relojes (arena, analógico y digital) con relación a las generaciones o, tal vez roles, que coexisten actualmente.

TEATRO SOCIAL Y PHOTOVOICE COMO HERRAMIENTAS DE EMPODERAMIENTO PROFESIONAL

#trabajosocial #innovacionsocial #investigación

Comunicación presentada en el II Congreso Internacional de Trabajo Social y XI Congreso de Facultades y Escuelas de Trabajo Social en su Mesa Redonda “Arte y Trabajo Social”, en colaboración con Gracia Escalante, doctoranda y compañera del programa de doctorado de la Universidad Complutense de Madrid.

Por la #accesibilidadacadémica Comunicación, presentación y vídeo de la presentación adjuntos.



Recomendable ver el [vídeo](#).

[cortes y escalante 2016 .teatro social y photovoice como herramientas rioja.pdf](#)

[teatro social y photovoice como herramientas.pdf](#)

El [proyecto DumpsterART](#) tenía como objetivo visibilizar la realidad sobre los desechos de los alimentos y su uso, y a través de ella sensibilizar a la ciudadanía.

En una primera fase previa a la creación y desarrollo del proyecto participamos en entrenamientos de teatro, desde una mirada social, y metodologías de intervención comunitaria para hacernos sentir un grupo, conocernos a nosotros mismos, nuestras posibilidades y salir a la calle. Utilizamos el *photovoice* para expresar nuestro posicionamiento en contra del desecho de alimentos y a favor de la búsqueda de otras soluciones.



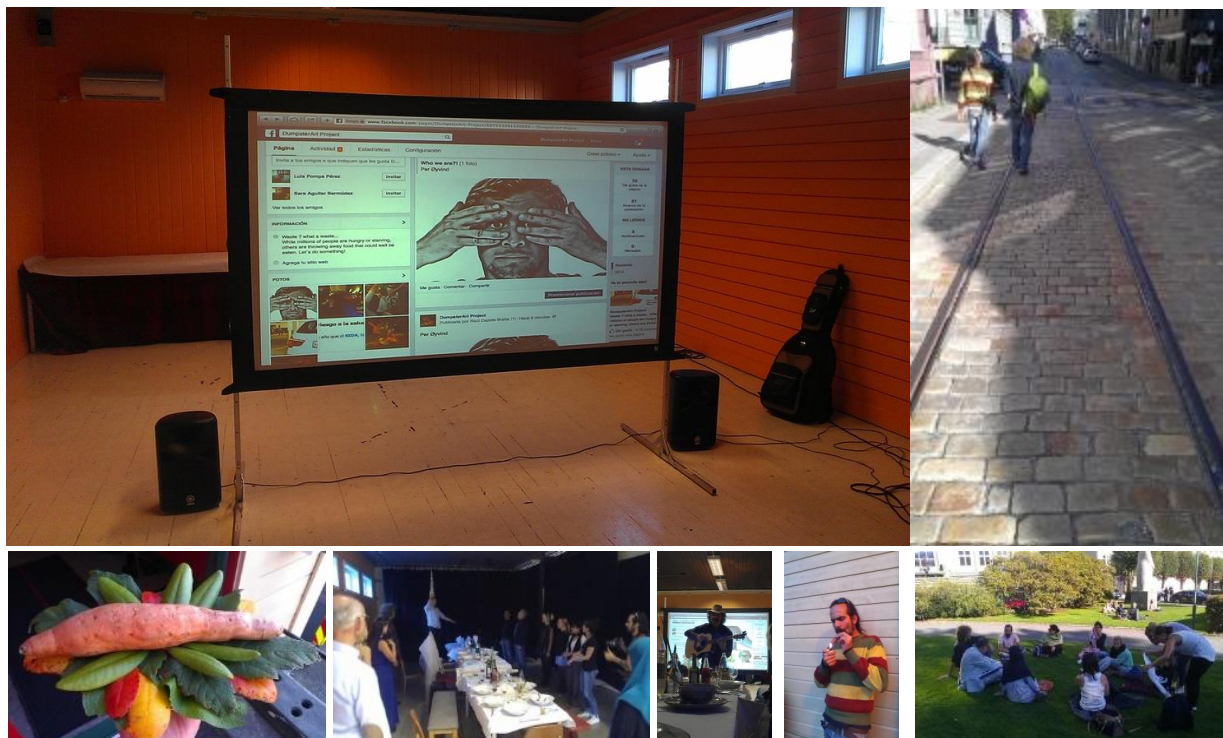
blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

"Simples" gestos de interacción entre nosotros mismos podemos llegar a un nivel superior de relación y conocimiento mutuo, y con ello, cuando nos sentimos identificados con el grupo y la causa, normalmente somos capaces de hacer y llegar a hacer más tanto por el grupo como por la propia causa, lo que en definitiva podríamos denominar empoderamiento profesional o social si lo llevamos al terreno de la ciudadanía. El TEATRO SOCIAL y el PHOTOVOICE son técnicas adaptables a cualquier acto de visibilización y sensibilización y además aporta habilidades sociales y de confianza en uno mismo.



Fuente: Fabio Cortés y Raúl Capote Braña

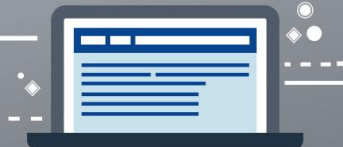
RESULTADOS

- Empoderamiento práctico alcanzado a través del teatro social.
- Empoderamiento teórico alcanzado a través de la formación.
- Compromiso alcanzado a través de la reflexión individual y colectiva y la producción tanto del *Dumpster Art Project* como del *photovoice*. Es garante, desde el punto de vista profesional, de la unión ente la teoría y la práctica.

CONCLUSIÓN

- Los tres resultados son indicadores necesarios del EMPODERAMIENTO PROFESIONAL y tanto el teatro social como el *photovoice* son herramientas que lo permiten.

"What we see changes who we are. When we act together, the whole thing is much more than the sum of the parts" (JR. 2011).



NOS FALTAN TODAS ...

#trabajosocial #genero

Aún sin aterrizar y eufórico después de haber recibido la noticia de mi nuevo empleo, todavía sigo atónito por la paradójica situación de reconocimiento a la dignidad de las mujeres y la violencia machista reciente y constante.

En el primer caso, debido a la exitosa movilización promovida por el [Movimiento Feminista](#) para manifestarnos **EN CONTRA DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS** el pasado 7 de noviembre bajo los lemas #7NYoVoy #016Denuncia #NoSonMuertes #SonAsesinatos, entre otros. Mi grandilocuente enhorabuena y mi eterno apoyo. "De norte a sur, de este a oeste, la lucha sigue, cueste lo que cueste".

En el segundo caso, por las crudas noticias de nuevos casos de asesinatos de mujeres del fin de semana y por ende de violencia machista. A mi modo de ver parece más una respuesta a la clásica "por mis santos cojones" con premeditación y alevosía que una situación aislada, más bien siete (si no recuerdo mal). Sin duda creo que tiene relación, pero no por ello hay que dejar de denunciar la situación. Y es que de hecho, a mi modo de ver, esa respuesta MACHORIL de "te mato porque eres mía" es obviamente un síntoma nocivo de una clara desviación estructural en lo que a políticas y valores se refiere.

Es evidente que la situación requiere de una mirada amplia en cuanto a la **necesidad de modificar la legislación vigente y en cuanto al mayor desarrollo y financiación de los mecanismos y acciones de prevención y protección**. Para nada soy un experto en la materia, pero como ciudadano y éticamente, como trabajador social miembro, dicho sea de paso, de la [Plataforma de Defensa del Trabajo Social en España](#), no debería esperar menos ante una situación tan clara de desatención política y jurídica, que pone en mayor riesgo constante a principalmente mujeres en lo que a violencia machista se refiere (lo digo así porque también hay mujeres machistas y hombres a los que se violenta).

Además, el hecho de reproducirse de forma tan contundente la violencia y la voluntad de invisibilización, con, por ejemplo, el post tan denigrante que El Mundo publicó de un tal Arcadi Espada que me niego a redirigir, pone de manifiesto la necesidad imperiosa de actuar en cuatro ámbitos con el fin de prevenir más muertes y con el fin de prevenir más violencia:

- La ignorancia de las personas ante la situación. Más conocimiento, más denuncia, menos estigma.
- La educación familiar y escolar. Igualdad desde que nacemos.
- La legislación. Prevención primaria, secundaria y terciaria y Educación.
- La conformación sólida de tejido social. Mayor protección comunitaria, más denuncia.

¡Un saludo!



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera



Gema González

<https://tiempodetrabajosocial.wordpress.com/>



Mi nueva herramienta de intervención “la mudanza”

Reportaje revista TS Difusión: Crónica del 2º Congreso de Trabajo Social de Málaga

Trabajo Social en primera línea

Trabajo Social hoy ¿dónde puedo encontrar empleo?

Trabajo Social y Bloggers ¿unión perfecta?

#trabajosocial
#intervencion

#trabajosocial
#innovacionsocial

#trabajosocial
#serviciosociales

#trabajosocial
#empleo

#trabajosocial
#innovacionsocial



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

MI NUEVA HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN: "LA MUDANZA"

#trabajosocial #intervención

Hoy es de esos días en los que te tiras al ordenador y las letras te salen solas. Se llama inspiración, y me llega a borbotones ¿por qué? porque "la mudanza" ha llegado para quedarse.

La mudanza ha llegado y se queda para siempre

Sabemos que la vida está formada por ciclos, y yo estoy inmersa en un ciclo de búsqueda desde hace varios meses. Quizás sin saberlo "la mudanza" había empezado y yo no había identificado el proceso. Ahora miro atrás y veo las señales de su inicio: estaba en un momento donde no me sentía a gusto, miraba hacia atrás con satisfacción, por lo vivido, lo construido, lo logrado, pero sabía que mi "sitio" se había quedado pequeño. Necesitaba un cambio. Una casa o una vida, es lo mismo.

"Porque cuando las experiencias te calan hasta los huesos todo cobra sentido"

La decisión no viene de un día para otro. Es resultado de un intenso proceso, de evolución. Vas analizando y sopesando los pros y los contras de dejar todo atrás y comenzar otro proyecto. Y da miedo. Nos sentimos cómodos en nuestra "zona de confort", estamos seguros en nuestra rutina. Pero lo sabes. Si te detienes y miras en tu interior lo sabes. Sabes que ha llegado el momento y ese día descubres que la decisión está tomada. Me mudo.

Tras este primer paso, determinante, una explosión de excitación lo inunda todo. Unos caos de emociones se entremezclan, la ilusión libra su batalla frente al miedo. Pero te sientes fuerte, decidida. Hacia adelante, pase lo que pase.

Cuando comienzas a trazar tu plan piensas en fechas y anotas todas las tareas de forma priorizada, es hora del análisis. Todos/as tendemos a acumular cosas en nuestra casa, en nuestra vida. Creemos que algún día las vamos a necesitar, no sabemos cuándo, y ahí quedan, en un rincón, en un altillo, en el corazón, en el alma. Años y años, cogiendo polvo. Así que es el momento perfecto para elegir entre lo que saldrá para siempre de nuestras vidas y lo que vendrá con nosotros al nuevo hogar. Al registrar entre tus pertenencias, tus recuerdos, también salen a la luz momentos maravillosos que pensabas olvidados y los saboreas como si el tiempo no hubiera transcurrido, es la parte más dulce. La parte más difícil es decidir lo que ya no te acompañará. Hay algunos que descartas en un solo segundo. Otros necesitan una reflexión profunda, asumir e incluso sanar para pasar página y dejarlos atrás.

Y tras la dura elección llega la luz, te sientes ligera y piensas ¿cómo no lo hice antes? Nos amarramos al pasado, nos ancla, nos paraliza. El pasado nos convierte en lo que somos, pero no nos puede detener, hay un camino delante por recorrer inmenso. Comienzo de cero, mi mochila está lista. Y los imprevistos, que también están dentro de la ecuación, serán acicate para estar viva y consciente.

La mudanza ha llegado a mi casa y a mi vida. Y también a mi trabajo, porque desde hoy "la mudanza" será una herramienta más de intervención, no por nueva, sino por vivida. Porque cuando las experiencias te calan hasta los huesos todo cobra sentido.

REPORTAJE REVISTA TS DIFUSIÓN: CRÓNICA DEL 2º CONGRESO DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

#trabajosocial #innovaciónsocial

Hace algunos meses no podría haberme imaginado que asistir al **2º Congreso de Trabajo Social de Málaga "El Trabajo Social tiene respuestas"** me iba a cambiar tan profundamente. No es una exageración, ha sido así.

Allí tuve la oportunidad de conocer a mis compañeros/as de [TodoTrabajoSocial](#) con los que llevaba trabajando virtualmente muchos meses, también conocer personas a las que admiro por su trabajo o por sus conocimientos inmensos, divertirme a través del Trabajo Social y sobretodo aprender. Llegué a Málaga llena de expectativas y regresé, como no podía ser de otra manera, **"empoderada"**.

Alimenta ver cuánta gente respira Trabajo Social, como fluye y burbujea en vena. No estamos solos, en la inmensidad de nuestros papeles, nuestros proyectos, nuestros fracasos... nos pasan las mismas cosas, vivimos los mismos problemas, desengaños, luchas, ilusiones... en paro o trabajando, en lo público o en lo privado... sentimos profundamente los problemas de nuestra profesión, de lo social, de las personas. Los y las trabajadoras sociales no podemos permitirnos ser indiferentes.

"El Trabajo Social tiene respuestas. Y sí que las tiene, quedaron encima de la mesa durante todas las jornadas. Y yo en particular también encontré las mías: compromiso, reconquista, comunicación e innovación."

Desde que regresé he puesto en orden muchas cosas, eso que llamamos prioridades, y he encontrado la motivación para no tirar la toalla (confieso que he estado a punto) con esto que amamos tanto y nos apasiona, el Trabajo Social. Esta crisis profunda que nos lleva a un cambio de modelo social puede y debe ser nuestra oportunidad, no nuestra tumba. Y tenemos una responsabilidad, dar un paso hacia adelante en cada rincón de nuestra geografía y luchar por lo nuestro, que es también al final de todos y todas. Somos necesarios/as y nuestro espacio ha de ser respetado.

Sin embargo, mientras damos vueltas en si nos hacemos entender, si los ciudadanos y ciudadanas saben qué somos y a qué nos dedicamos... nos "roban la cartera". Aquí humildemente reparto responsabilidades, **por un lado** echo de menos que nuestros órganos de representación den una vuelta más de tuerca, metan más presión y sean abanderados de **la reconquista**, no sólo en los despachos (que también) ¿en qué me baso? diariamente vemos cómo en redes sociales, herramienta imprescindible en nuestros días, y en otros medios de



Fuente: <http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos>
 ta: <http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/ta>



blogoTSfera
Ingenieros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

comunicación compañeros y compañeras de otras plataformas alternativas como *Asociación Estatal de Directores y Directoras Gerentes de Servicios Sociales*, *Plataforma de Defensa del Trabajo Social en España*, algunos Colegios Profesionales muy activos, así como plataformas de la *Marea Naranja* e incluso organizaciones del tercer sector **visibilizan incansablemente** los problemas de los que adolece nuestro Estado de Bienestar, el Sistema Público de Servicios Sociales y nuestra profesión. **Y por otro lado** ¿nosotros/as que hacemos? Si ahora que respiramos tiempo de cambio no damos el "do de pecho", si no somos irreverentes ¿A qué vamos a esperar? ¿A qué nos lo den todo hecho? ¿Cuándo sea demasiado tarde?

"sentimos profundamente los problemas de nuestra profesión, de lo social, de las personas. Los y las trabajadoras sociales no podemos permitirnos ser indiferentes"

En el 2º Congreso de Trabajo Social de Málaga se dijeron muchas cosas, y muy importantes. Este Congreso a mi me ha cambiado, he visto a compañeros y compañeras luchar por su espacio, a corazón abierto. He visto y oído, sin poder casi ni pestañear, a profesionales de dilatada experiencia decir... **"o los trabajadores sociales cambiamos el chip o no tendremos nada que hacer..."**. [Te invito a leer mi crónica sobre el congreso que ahora ha sido publicada en el número 112 de la Revista Trabajo Social Difusión](#). Ojalá hubiera sido capaz de plasmar no sólo lo que vi y oí, sino lo que sentí. **Esas emociones, las que transfiguran, me las llevé a casa en la piel, en el corazón.**

[Puedes leer la revista completa aquí](#)

TRABAJO SOCIAL EN PRIMERA LÍNEA

#trabajosocial #serviciosociales

El Día Internacional del Trabajo Social es el día para conmemorar el compromiso, contribución y labor de nuestros/as profesionales. Y está marcado en rojo en nuestro calendario.

Para el gran público **¿qué hacemos los y las trabajadoras sociales?** Estamos en primera línea de la realidad social, ponemos el foco en el día a día de las personas, las reales, las que sufren. Estamos en primera línea como agentes del cambio. Estamos en primera línea en la intervención social. Derechos humanos, derechos sociales, igualdad y justicia social son nuestros mantras. Como luce en la cabecera de este humilde blog somos "un puente hacia las personas".

Y **¿dónde estamos?** Estamos en primera línea en el cole de tus hijos e hijas, en tu centro de servicios sociales, en la asociación de tu barrio, en el centro de salud, en la residencia, en los servicios de ayuda a domicilio, en los juzgados, en los institutos, en los centros penitenciarios, en las casas



Fuente FITS GLOBAL:

<http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/images/poster.jpg>



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

de acogida, en los puntos de encuentro, en los pisos tutelados, en comedores sociales, en el campo, en la mina, en la empresa, en los ayuntamientos... estamos por todas partes, donde vayas pregunta por el/la trabajadora social, seguro que tendrá una mano tendida para al menos indicarte el camino a seguir.

Y **¿con quién trabajamos?** Estamos en primera línea, con menores, mujeres, dependientes, discapacitados/as, migrantes, refugiados, reclusos/as, personas sin hogar, víctimas, familias, comunidades, drogodependencias, adicciones, prostitución, duelo, exclusión social, emergencia social, minorías...

El contexto de "post-crisis" ha venido para quedarse "o los trabajadores/as sociales cambiamos el chip o no tendremos nada que hacer". ¿No te sientes aludido?

El 15 de marzo de 2016 celebramos el Día Mundial del Trabajo Social, continuando con el lema **"Promover la dignidad y el valor de las personas"**. Y sí, lo hacemos. Porque es nuestro deber, no se puede hablar de Trabajo Social sin hablar de dignidad, de valor, de libertad, de igualdad, de derechos, de justicia social. Los y las profesionales del Trabajo Social estamos comprometidos con nuestro Código Deontológico, documento esencial para el buen desempeño de la profesión, que dice así:

"Respecto al papel del profesional del trabajo social, hemos de tener en cuenta sus funciones:

Se ocupan de planificar, proyectar, calcular, aplicar, evaluar y modificar los servicios y políticas sociales para los grupos y comunidades. Actúan con casos, grupos y comunidades en muchos sectores funcionales utilizando diversos enfoques metodológicos, trabajan en un amplio marco de ámbitos organizativos y proporcionan recursos y prestaciones a diversos sectores de la población a nivel micro, meso y macro social. Algunas de las funciones se podrán desarrollar de manera interrelacionada, de acuerdo a la metodología específica de la intervención que se utilice.

Es decir:

Información - Investigación - Prevención - Asistencia - Atención directa - Promoción e inserción social - Mediación - Planificación - Gerencia y dirección - Evaluación - Supervisión - Docencia - Coordinación

Para desarrollar sus funciones, los profesionales del trabajo social cuentan con unos instrumentos específicos del trabajo social:

Historia social. Documento en el que se registran exhaustivamente los datos personales, familiares, sanitarios, de vivienda, económicos, laborales, educativos y cualesquiera otros significativos de la situación socio-familiar de una persona usuaria, la demanda, el diagnóstico y subsiguiente intervención y la evolución de tal situación.

Ficha Social. Soporte documental de trabajo social, en el que se registra la información sistematizable de la historia social.



Informe Social. Dictamen técnico que sirve de instrumento documental que elabora y firma con carácter exclusivo el profesional del trabajo social. Su contenido se deriva del estudio, a través de la observación y la entrevista, donde queda reflejada en síntesis la situación objeto, valoración, un dictamen técnico y una propuesta de intervención profesional.

Escalas de valoración social. Instrumento científico que sirve para identificar situaciones sociales en un momento dado. Permite elaborar un diagnóstico social

Proyecto de intervención social. Diseño de intervención social que comprende una evaluación-diagnóstico de la situación y personas con quienes actuar, una determinación de objetivos operativos, actividades y tareas, utilización de recursos, temporalización y criterios de evaluación."

Te invito a que conozcas el resto de normas, derechos y obligaciones de los y las trabajadoras sociales en [nuestro Código Deontológico](#).



Fuente Consejo General del Trabajo Social.

Situación actual

Los y las trabajadoras sociales somos profesionales formados en una disciplina científica, y también estamos siendo víctimas del proceso de desmantelamiento del Estado de Bienestar. El cambio de paradigma nos sitúa en un momento crítico donde luchamos por la supervivencia de nuestra profesión:

Quiero recordar en este punto las palabras de **Patrocinio de las Heras Pinilla** -reciente premiada por su trayectoria y dedicación en el IV Premio Estatal del Trabajo Social que celebra nuestro CGTS- que nos dedicó a los oyentes en el Congreso de Trabajo Social de Málaga celebrado el pasado Noviembre "al igual que en el año 1978, los y las trabajadoras sociales debemos dar un paso hacia adelante unidas/os luchando y presionando para que los Servicios Sociales se reconozcan como derecho ciudadano ", "no se pueden sustituir las garantías sociales por beneficencia, y hay que recuperar las funciones de las y los trabajadores sociales porque la garantía de los derechos son sus profesionales". Esto lo dice toda una institución del Trabajo Social en España.

Germán Jaráiz Arroyo, Doctor en Ciencias Sociales y Trabajador Social, afirma que el contexto de "post-crisis" ha venido para quedarse y que "o los trabajadores/as sociales cambiamos el chip o no tendremos nada que hacer".

¿No te sientes aludido?

TRABAJO SOCIAL HOY ¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR EMPLEO?

#trabajosocial #empleo

Empleo y Trabajo Social ¿es posible? Tengo buenas noticias, es posible. Pero hay dos circunstancias básicas para que esto suceda:

1. Cambio de mentalidad.
2. Cambio de estrategia.

Vivimos un ciclo de crisis tan profundo que ha hecho tambalear los cimientos de nuestra profesión tal y como la hemos conocido hasta ahora. O quizás, esta es la paradoja, precisamente esta situación es la que conseguirá que seamos nosotros los encargados de darle un impulso. El caso es que ha llegado el punto en el que los y las trabajadoras sociales hemos tenido que proclamar a los cuatro vientos que no trabajamos gratis, que necesitamos pagar facturas y tener un proyecto de vida.

Por todos y todas son conocidos los fraudes encubiertos dentro una oferta de voluntariado, o prácticas no remuneradas que se encadenan, extensos periodos de prueba, trabajar sin contrato, o por contratos de pocas horas, siendo tus jornadas sin embargo completas... fraude, fraude y más fraude. Siempre nos hemos agarrado al "si no lo haces tú se levanta una piedra y salen cientos", pero la situación es insostenible. Una cosa es colaborar con una causa, hacer algunas horas de voluntariado a la semana, formar parte de algún proyecto... pero eso no es tener un empleo.

Y es que, analizándolo, desde que finalizamos la carrera universitaria de Trabajo Social llevamos como una especie de "chip" programado que nos dice dónde podemos trabajar y dónde no. Tenemos una visión del Trabajo Social desde lo público, y esperamos (sin cuestionar) que así sea nuestro recorrido; nos vemos trabajando para la Administración Pública, tal y como están nuestros compañeros y compañeras. Sin embargo, cuando van pasando los meses, los años, y la realidad del paro te golpea empiezas a plantearte trabajar en el sector privado o en los cientos de organizaciones sin ánimo de lucro que implementan proyectos sociales... y allí llevas toda tu artillería. Bueno, al fin y al cabo estudiamos por vocación (nos decimos). La realidad: tampoco contratan y si lo hacen es de forma muy precaria.

Y así nos vemos, haciendo de chicos y chicas todo terreno en todo aquel lugar que nos quiera aceptar, y soñando con trabajar algún día como Trabajador Social remunerado.

En este punto doy por supuesto que consultamos todas las bolsas de empleo de Trabajo Social disponibles en cada provincia y que conocemos las convocatorias de empleo público que van saliendo, puede ser un proyecto a largo plazo, sabemos que opositar es un asunto muy serio. También te propongo la posibilidad de trabajar en el extranjero, si tienes idiomas no hay que descartarlo, consulta [este artículo](#) para tomar contacto con la idea.

Pero hay que cambiar de mentalidad, y con esto entro en el primer punto de la cuestión. No, ser Trabajador/a Social no es dedicarte al "[buenísimo](#)". Tenemos una profesión, de carácter social y con métodos científicos. Tenemos funciones específicas y estamos muy bien formados/as. Somos profesionales y muy polivalentes. Ésta es la clave. ¿Quién nos explicó que sólo podíamos trabajar en hospitales, servicios sociales, prisio-



nes, juzgados, casas de acogida o en el tercer sector? Por mencionar algunos sectores, de muchos. Si algo nos ha enseñado esta crisis es que los y las trabajadoras sociales somos útiles en muchos ámbitos laborales y ahora tenemos que recoger el guante e ir a por ello. Sin complejos.

Muchas veces nos queremos comparar con otras profesiones en otras cuestiones, incluso nos sirven de ejemplo en su trayectoria o evolución. Pues bien, hagámoslo de verdad. Es cierto, las y los médicos, los y las abogadas, psicólogos/as, los sociólogos/as, pedagogos/as, maestros/as, han sabido buscarse su sitio en el mundo de la empresa privada. ¿Por qué nosotros los y las trabajadoras sociales nos ponemos límites? ¿acaso tenemos la sensación de que se pierde el sentido de la profesión que nos enseñaron? Por suerte poco a poco los casos de emprendimiento e incorporación a la empresa privada se van viendo con otros ojos. La actualización de software es posible.

El cambio de estrategia es necesario. Una profesora hace años me contó que en Inglaterra todo aquel estudiante que se precie ha de hacer Historia y que eso te abría la puerta del mercado laboral. ¿What? Yo me preguntaba que para qué te servía estudiar Historia para trabajar finalmente en una empresa como secretaria, administrativa, contable, comercial, o lo que fuera. Misterios que se quedaron sin resolver. **Hasta ahora.** Nosotros aquí tenemos un error de concepto. Después de tantos vaivenes la experiencia me ha demostrado que para trabajar en lo que amas no basta con tener un título, o en algunos casos da igual de facto el título que tengas. Me explico: Habiendo estudiado Trabajo Social de base, más cursos miles y especializaciones varias **estás preparado/a para trabajar en cualquier sector.** Por eso los y las trabajadoras sociales, como otros profesionales, hemos de plantarnos ante el mercado laboral y hacernos hueco.

Además de puestos de trabajo en el sector público y en el tercer sector **tenemos ante nosotros la posibilidad de acabar con la barrera que nos impide acceder a todos los empleos que necesiten un profesional cualificado con habilidades y capacidades como las nuestras.** Así, no sólo podremos trabajar por ejemplo en Centros Residenciales y Mutuas de Salud, hay que considerar entrar definitivamente en las empresas, en Recursos Humanos, en Comunicación, en Responsabilidad Social Corporativa (como bien explica Almudena Díaz Requena directora de Adres en su blog [Trabajo Social Corporativo](#)), en empleos que impliquen Gestión, de personas y de recursos, ¡somos especialistas! Informar, orientar, asesorar son nuestros puntos fuertes, ahí están las empresas de seguros, de mediación, de consultoría, bufetes, academias de formación, incluso funerarias... ¿alguien puede discutir nuestra capacidad de escucha activa o empatía? ¿Nuestra atención al usuario/cliente? ¿Nuestras habilidades sociales? ¿qué decir de nuestros análisis y evaluaciones? ¿de la supervisión de servicios o un equipo o un proyecto? ¿de nuestros informes periciales? El ejercicio libre de la profesión es un hecho y también el emprendimiento, más fácil que antes. Tenemos casos de compañeros y compañeras que se han lanzado con éxito a montar su propio Gabinete. Las/los pioneros ya cuentan con décadas de experiencia demostrada.

Los tiempos de cambio han llegado, si nos permitimos cambiar de mentalidad y nos atrevemos a modificar la estrategia el mercado laboral se abrirá paso. Es inevitable.

Un saludo muy social.



TRABAJO SOCIAL Y BLOGGERS ¿UNIÓN PERFECTA?

#trabajosocial #innovaciónsocial

Puedes leer los blogs que quieras, puedes seguir a las/los mejores bloggers actuales de cualquier rama, y la mayoría te dirán lo mismo: ser blogger se convierte en tu pasión.

Escribir y compartir, combinación adictiva, porque, seamos sinceros ¿para qué escribimos un blog? ¿para contar nuestras aventuras y desventuras? al principio puede que un poco, pero si rascas te darás cuenta que escribimos para compartir lo que sabemos sobre un tema concreto y compartirlo con toda/o aquel que le sirva de ayuda.

¿Y si a esto le sumamos nuestra pasión por nuestra profesión, el Trabajo Social? Pues unión perfecta. Y verás por qué.

...he de confesar que la infografía que os pongo a continuación ha sido la que me ha hecho levantarme de la silla, dejar lo que estaba haciendo y venirme como una loca al ordenador para compartirla con vosotros/as...

Me he autoimpuesto leer varios post de compañeros/as trabajadores/as sociales y bloggers al día ¿por qué? porque aprendo de ellos y ellas una barbaridad. Vuelcan sus experiencias y sus conocimientos, y son siempre útiles porque todos/as no somos especialistas en todos los temas, por ejemplo en trabajo social penitenciario, en servicios sociales de atención social primaria, en dependencia, en emprendimiento y RSC ... por ponerte varios ejemplos así, a bote pronto.

Hoy sin ir más lejos he leído estos dos post relacionados con el empleo y el mundo blogger, temas ambos en los que estoy ahora más implicada:

- Currículum Vitae por competencias de Carolina Lacruz [@caroltrabsocial](#) que nos habla sobre la posibilidad de adaptar nuestro CV como **trabajadores/as sociales** para destacar nuestras fortalezas.
- 7 Consejos para conseguir tu próximo empleo como trabajador social de Daniel Alarcón [@_DanAlarcon_](#) que nos ofrece mucha información interesante para no quedarnos atrapados en la frustración por no encontrar empleo como **trabajadores/as sociales**.

Pero he de confesar que la infografía que os pongo a continuación ha sido la que me ha hecho levantarme de la silla, dejar lo que estaba haciendo y venirme como una loca al ordenador para compartirla con vosotros/as, su autora es Maria del Carmen González Betancourt, fundadora y blogger de Networking contra el paro [@NetworkingParo](#) y me ha parecido que tiene un gran valor para nosotros/as **las/los trabajadores sociales** porque a nuestro perfil como gestores/as, agentes del cambio, expertos/as en intervención, en orientación, en diseño de programas, en facilitar soluciones a los problemas...entre otros muchos roles le añadimos estas características muy bien definidas en la imagen, así que...empresas y headhunters aquí tienen



6 razones por las que tu empresa debería contratar un blogger:

- Marca personal y reputación online
- Comunidad Online
- Relaciones con otros bloggers del sector
- Habilidades Social Media
- Habilidades para redactar en Internet

Ventajas para una empresa por trabajar con un/a blogger, y que sea Trabajador/a social:

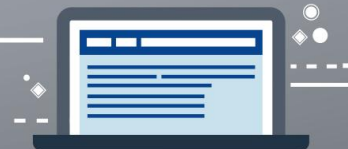
- Servicios de Asesoría (Online o Presencial)
- Cursos de formación (Online o Presencial)
- Redacción/corrección de texto
- Post patrocinados en su blog o en el tu empresa
- Publicidad patrocinada en su blog
- Acceso a influenciadores en Redes Sociales
- Mejora el networking con otros profesionales

[ENLACE A LA INFOGRAFÍA](#)

Un saludo muy social

@GemaGlo

Tiempo de Trabajo Social



Inmaculada Asensio Fernández

<https://inmaculadasol.com/>

www.inmaculadasol.com

Bienvenidos a mi espacio personal, dedicado a la labor de ayuda y enfocado a la superación personal

Si me necesitas, no me iré corriendo te ayudaré, te acompañaré

Estoy atravesando una crisis personal ¿sobreviviré para contarlo?

La familia disfuncional: ¿Una oportunidad o una condena?

Papá, yo quiero ser hombre

Esto no es violencia de género: es fantasía, sexo, complicidad y amor

Yo también sufrí bullying en el colegio

Un ejemplo práctico y real de mediación familiar en una situación de dependencia

#etica
#valores

#situacionesdecrisis

#problemasfamiliares

#genero

#genero

#trabajosocial
#bullying
#educacion
#dependencia



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

SI ME NECESITAS, NO ME IRÉ CORRIENDO. TE AYUDARÉ, TE ACOMPAÑARÉ

#etica #valores

“Sílbame, tu sílbame si te encuentras en peligro sílbame, tú sílbame y ya voy” (Sílbame. Mocedades).

Cuando nos encontramos ante una situación difícil, problemática o dolorosa, siempre se agradece la mano cálida de una persona que esté cerca de nosotros, sobre todo si estamos desconcertados y perdidos. Esta mano no tiene porqué ser de una persona conocida, ni mucho menos, sino que incluso agradecemos mucho más que se trate de una persona extraña, interesada por nuestras *cuítas*... esto parece que nos devuelve a la realidad de que el mundo es una gran familia y nunca estamos solos, aunque esa ilusión orbite alrededor de nuestra cabeza de vez en cuando.



“Si me necesitas”: Inmaculada Asensio

La solidaridad es un concepto amplio que engloba un conjunto de acciones de ayuda desarrolladas de manera incondicional. A la vez encontramos que la solidaridad es un aspecto puesto en entredicho una y otra vez en la sociedad de nuestros días, reafirmado en la falta de apertura de las fronteras europeas para acoger a las personas refugiadas que huyen del horror que se está viviendo en sus países.

¿Acaso el mundo es tan pequeño para que no quepamos todos?

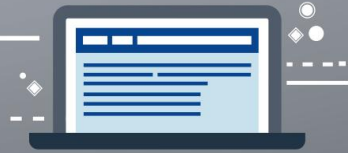
Uno de los principales valores de cualquier grupo o comunidad es la solidaridad, en la medida que asegura la supervivencia de la especie. Sin embargo, para ejercerla hay que entrenar, pues como cualquier otro músculo del cuerpo humano, si no se usa pierde elasticidad, tono y fuerza; y en ese estado de debilidad pierde parte de su cometido: “Ayudar al semejante, aunque sea un completo desconocido”.

Si me necesitas, no me iré corriendo. Te ayudaré, te acompañaré. Te escucharé cuando estés pasando por un mal momento y necesites sólo a una persona que te haga sentir que no estás sola. Si lo que necesitas no es a una persona, sino a todo un pueblo: no temas. No nos iremos corriendo tampoco. Estaremos aquí para acogerte, para brindarte nuestro apoyo, para ayudarte a luchar por lo que mereces, por lo que es tuyo, por tus derechos y por tu dignidad.

Una mala experiencia reciente, y no estuve sola.

Hace unas semanas he estado en Escocia en un Seminario Europeo de Trabajo Social. Tras la asistencia al Seminario y visitar oportunamente la ciudad de Edimburgo, una compañera del trabajo y yo alquilamos un coche para conocer las famosas “High Lands” o Tierras Altas (región montañosa del norte de Escocia).

Yendo de camino en coche a las dichas Islas, pinchamos en medio de la nada... campo y caballos por un lado, montaña por el otro...; sin teléfono móvil inglés, casi sin batería en el español y sin saber con exactitud donde estábamos, pues no teníamos GPS. En medio de nuestra desesperación, paramos un coche y se bajaron dos tipos para ofrecer su ayuda. Nos pidieron abrir el maletero para comprobar si había rueda de repuesto, pero no la había.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

De manera que se despidieron con un saludo seco y marcharon. Volvimos a parar a otro coche, esta vez a una pareja de novios alemanes que se encontraban haciendo turismo por Escocia. Nos encontraron asustadas y nerviosas, y en seguida nos prestaron su apoyo, su atención, su tiempo, su cercanía y su ayuda. Telefonaron con su propio móvil a la compañía de seguros y *se tragaron horas de musiquita y de esperas...* hasta que finalmente vinieron los técnicos a reparar la rueda ¡Un total de 5 horas tuvimos que esperar! Y esta pareja a nuestro lado, hasta que se aseguraron que la rueda estaba reparada y que podíamos continuar con nuestro camino.

¿Cuántas personas de las que conoces crees que perderían 5 horas de su vida -estando de vacaciones- para acompañar a dos desconocidas en medio de la nada...?

Yo no conozco muchas –por no decir ninguna, y me apena reconocerlo.

Tammie y Moritz eran dos completos desconocidos, dos personas a las que nunca habíamos visto antes y a las que probablemente no volvamos a ver... salvo que nos hagan una visita en España. Sin embargo no pasaron de largo, no pudieron pasar de nosotras, sino que nos acompañaron y aligeraron nuestra espera, con su compañía y con su apoyo.

Gracias Tammy & Moritz. Sois un ejemplo para mí. Me habéis hecho recordar con mucha más fuerza la importancia de no pasar de largo: solidaridad.

Conocer a esta magnífica pareja me ha inspirado a escribir sobre este tema, sobre esa fuerza interna que nos empuja a apoyar al desconocido, aún a pesar de nuestro tiempo, de nuestro dinero, de cambiar nuestros planes en un momento dado... y todo por atender una urgencia que acontece a mi alrededor que no me permite *mirar hacia otro lado*. Fruto de esta experiencia me encuentro –si cabe - mucho más despierta a lo que acontece fuera de mí. Siento mucho más de cerca los infortunios ajenos, y la importancia de rescatar un gesto de ayuda -por pequeño que sea- frente al sufrimiento o desgracias ajenas.

Curiosamente la solidaridad requiere de altas dosis de empatía -ponernos en el lugar del otro.

Siguiendo a Eduardo Punset y su programa Redes, hay investigadores que apuntan a que la falta de solidaridad entre las personas se debe a no haber experimentado una situación problema parecida, a la del sujeto que demanda ayuda. Esto permite que se vea reflejada en ese gran espejo de situaciones no gratas de la vida... y que se decante por echar una mano cuando encuentra a una persona en apuros.

Si yo he experimentado lo mismo, te veo... en toda la escala de colores posibles.

Os dejo el programa de Redes titulado “Existe una moral innata” en el que se aborda el tema de la empatía y el carácter solidario por parte de investigadores científicos del comportamiento humano. Programa: <https://goo.gl/5nzfJ5>

"Este mundo es tuyo. Cuídalo en todos los niveles: ecológico, social, cultural, espiritual y emocionalmente. Cuidar es estar disponible para los que están a tu alrededor en tu vida diaria".

Sri Ravi Shankar



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

ESTOY ATRAVESANDO UNA CRISIS PERSONAL ¿SOBREVIVIRÉ PARA CONTARLO?

#situacionesdecrisis

Las crisis son problemas que se originan por situaciones que, aunque suelen ser temporales, provocan un desorden en el estilo de vida, hábitos y forma particular de interpretar el mundo por parte de la persona. El concepto de crisis, pues, se refiere a un desajuste de un estado de equilibrio, debido a un acontecimiento que puede ser vivido como una amenaza o como un desafío, en principio incontrolable.

Conceptos fuerza: Acontecimiento - Temporal - Incontrolable - Desorden - Desajuste - Equilibrio - Amenaza - Desafío - Oportunidad - Maduración - Recursos.

El acontecimiento de la crisis crea un problema en la vida cotidiana del sujeto que afecta a su estabilidad durante un periodo determinado de tiempo. En ese espacio de tiempo, la persona puede luchar desesperadamente por salir de esa situación y encontrar el equilibrio (con tensión o ansiedad), o puede desmoronarse y entrar en un estado de suma pasividad y melancolía, que bien puede preceder a una fase de depresión. Tanto la *ansiedad* por salir, como la pasividad y la tristeza de la *depresión* son los intentos desesperados que hace nuestro ser biológico y emocional por mantenerse a flote y no hundirse del todo. Sin embargo, ni un estado ni el otro garantizan que la salida se produzca con más rapidez y con menos daño.



Foto: Inmaculada Asensio

Las crisis se caracterizan por la brusquedad con la que aparecen y los estragos que producen en la dinámica habitual de vida, en el sentido de que parecen arrasarlo con todo lo que encuentran a su paso. Sin embargo, éstas suponen una oportunidad para reorganizarlo todo, para tirar aquello que ya no nos sirve y para reajustar lo que se necesita para continuar con el propio rumbo. Son experiencias vitales por las que atraviesan todas las personas en algún momento de su vida, y están ahí para hacernos crecer.

Las crisis llegan y se van. Son como una estación de tren por la que hay que atravesar temporalmente. No se puede vivir en un estado de crisis permanente, de hecho difícilmente se soportaría. De un modo u otro, la naturaleza humana encuentra los mecanismos de auto regulación para adaptarse a la nueva situación, y para cambiar aquello que se pueda, de cara a una redefinición del propósito de vida, pues hasta que llega el *momento de la séptima pregunta* -como le llaman muchos- o de la muerte, son muchas las enseñanzas, recorridos, aventuras, ilusiones, cambios y reestructuraciones por las que hay que atravesar para terminar reconociendo: "Sí, he vivido".

Aprendiendo de la naturaleza.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

He leído por ahí que las águilas tienen un ritual muy curioso para madurar, a través de su larga vida. Cuando su pico y sus uñas están tan deformadas por el paso de los años que les impiden defenderse y alimentarse de la manera más adaptada al medio y a su naturaleza, se retiran a una montaña elevada, y en la más absoluta y escrupulosa soledad, se arrancan una a una cada una de sus uñas con su propio pico, para finalizar arrancándose el pico también, golpeando el mismo contra la fría y dura roca. Esto lo hacen para que tanto el pico como las uñas crezcan nuevamente, fuertes y sanas, y les permitan afrontar una vida larga y llena de experiencias.

¿Acaso este proceso no es doloroso para el Águila? Sin embargo es totalmente natural y necesario, tanto como el fluir y el aceptar que lo único permanente en la vida es el CAMBIO.

Y al igual que el Águila, fijaos en la magistral metáfora que se esconde tras el mito del Ave Fénix, que cada noche muere ardiendo en llamas, para renacer de sus propias cenizas a la mañana siguiente, con toda su gloria, y mucho más fuerte que el día anterior.

¿Y por qué nos hacemos más fuertes y más sabios con el paso de los años...?

Por las experiencias que vamos afrontando, superando y acumulando en la estela evolutiva de nuestra vida. Cada experiencia por la que se atraviesa deja un surco que difícilmente se olvida, y que además permite su contemplación en aquellos momentos en los que se siente el frío de la *noche oscura del alma*, como han denominado algunos autores a esos estados existenciales en los que parece que uno va a encontrar la misma muerte, por el dolor y el sufrimiento que siente. Además, proporcionan nuevos recursos que, sin atravesarlas, no podríamos adquirir de ningún otro modo.

Cada vez que se traspasa una crisis, la persona que regresa de ese *viaje* no es la misma que a su partida. Por algo se dice que la palabra crisis etimológicamente significa cambio. Esa persona se ha visto obligada a mirar hacia dentro, hacia lo oscuro de su propio ser o hacia lo más ingrato que guarda dentro de sí, que bien puede adoptar la forma de defectos, miedos, complejos no superados, recuerdos y memorias de experiencias vividas, de personas o de situaciones que aquí y ahora no están, o la estela dejada por las desilusiones de los sueños rotos.

La buena noticia es que de las crisis se sale, a veces en solitario, y otras veces buscando apoyo en personas de nuestro entorno, o en profesionales que se dedican a la labor de ayuda; y esto sólo lo saben las personas que han hecho este viaje y que han regresado para contarlo.

Si te encuentras ante una situación crítica, pregúntate qué has de aprender de toda esa experiencia, y afánate en mudar las uñas y el pico cuanto antes, no trates de huir del proceso, pues es toda una vida llena de experiencias y de reencuentros la que te espera, cuando estés preparado y empoderado para arrojarle nuevamente al mundo. Y como he mencionado más arriba, recuerda que pedir ayuda también es un recurso, y muy importante –por cierto.

Salir se sale, eso seguro. La naturaleza lo ha dispuesto así.



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

LA FAMILIA DISFUNCIONAL: ¿UNA OPORTUNIDAD O UNA CONDENA?

#problemasfamiliares



Comic elaborado por: Inmaculada Asensio

La familia es la unidad básica de convivencia y en teoría está concebida para el adecuado desarrollo de la persona en sociedad, proporcionando seguridad, afecto y dotando a cada uno de sus miembros de las herramientas necesarias para la vida.

A pesar de que la labor de la familia ha de servir de sostén, cobijo y apoyo para sus miembros, muchas veces se da justamente lo contrario, se configura como un nicho de problemas y conflictos para todos los integrantes de la misma, con sus correspondientes desajustes y secuelas para alcanzar un óptimo desarrollo en la vida, y para desenvolverse de manera adecuada en el momento de decidir crear una familia propia.

Cuando decimos que una familia es disfuncional, nos referimos a que no funciona, es decir, a que la función o papel biológico esencial que tiene asignada no se cumple debidamente, pudiéndose observar una desestructura importante en su núcleo esencial. Esta desestructura conduce a situaciones de estrés e inseguridad en todos los componentes del sistema familiar, generando un patrón de repeticiones que se prolongan de generación en generación, difíciles por tanto de romper, y que además afectan a la calidad de la comunicación e interacción entre los miembros de la familia, y de éstos respecto a su medio más próximo, con el resto de personas.

Se puede decir que cada familia es como una rueda que se repite a sí misma, de manera incesante. Cada generación tiene la posibilidad de superar algunos patrones o dificultades que le llegan de serie, pero hay otros muchos aspectos que pasarán a repetirse sin más, salvo que se produzca algún hecho que facilite la toma de conciencia (aunque NO sea por parte de todo el clan), pero ya se sabe que en un sistema, cambiando un solo elemento, se producen cambios en TODO el sistema.

Cada persona tiene la libre opción o el libre albedrío para decidir con qué cargar de su familia. Esto puede convertirse en un verdadero trabajo personal para cada individuo, pero lo que está claro es que merece la pena intentarlo. Esta vida es todo lo que tienes. Todo el mundo tiene derecho a encontrar el bienestar, o felicidad, como le llaman otros.

Manual breve para personas sumergidas en sistemas familiares complejos o conflictivos:



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

1º Acepta tu historia, lo que has vivido y tus sentimientos, frustraciones y contradicciones. Se puede decir que una persona es una suma de diferentes caras o facetas: o dicho de otro modo, hay diferentes “yoes” (muchos aprendidos en familia) que viven en ti.

2º Contrasta con tu entorno tus vivencias, la interpretación que haces de ellas, tus puntos de vista sobre las cosas que te preocupan, tus objetivos, recursos y apoyos para afrontar los retos que te va planteando la vida. Contrastar todo esto te sirve para crear tu propio mapa de localización, o SLAM –como lo llaman en robótica- del Inglés Simultaneous Localization And Mapping. Esto te ayuda a situarte y a edificarte sólidamente, para moverte por el entorno con mayor seguridad.

*Leer más sobre SLAM: <https://goo.gl/TXwUQj>.

3º No trates de cambiar a nadie de tu familia. Ellos no tienen que cambiar por ti, y lo más probable es que ni lo intenten. La motivación por el cambio ha de ser tuya, por ti y para ti.



Comic elaborado por: Inmaculada Asensio

4º Cuídate tú sobre todas las cosas. El autocuidado implica no cargar con lo que no es tuyo, no hacerte daño, no llevarte al pozo de la confusión una y otra vez. Aprende a calmar tu mente.

5º Despidete de lo que ya no quieres para tu vida, de todo eso que tú misma te haces en relación con tu familia, en interacción con ellos. Tus patrones, tus improntas, tus caminos conocidos, tus roles... rompe con todo eso, tomando conciencia y confiando en ti.

6º Describe y Escribe qué tipo de vida es la que tú deseas. Cuanto más detallado mejor. Imagínate que hubiera un doble tuyo por ahí en el mundo, mucho más inteligente que tú, y que fuese capaz de procurarte todo eso, necesitando sólo saber lo que tú quieres, sin lugar a dudas.

7º Si para iniciar el vuelo que te llevará a crear tu propio camino necesitas despedirte de tu familia de origen, aunque no se trate de una despedida real, sino simbólica:

- ¡Házlo!

Confiérete el derecho a separarte prudencialmente, para poder obtener una panorámica general de todo lo que te ha rodeado hasta ahora, y para tomar el impulso justamente desde ese lugar, agradeciendo lo que sí



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

recibiste (en primer lugar la vida) y comprometiéndote a hacer algo valioso con ella. Como diría el autor Viktor L. Frankl, algo con sentido.

Sea como fuere: sigue caminando.

PAPÁ, YO QUIERO SER UN HOMBRE

#genero

Una niña de 11 años habla con su padre mientras éste conduce el coche camino a casa. Le pregunta por qué mamá, ella y sus hermanas tienen que poner y quitar la mesa, fregar los platos y hacer las camas del hogar todos los días, mientras él y su hermano emplean su tiempo en cualquier cosa de ocio, como ver la tele o simplemente conversar.

Su padre responde entre risas:

Padre: Tu hermano y yo somos hombres y no podemos hacer las cosas de la casa, porque eso son cosas de mujeres. Nosotros os cuidamos y os protegemos.

Hija: Pero papá, yo también quiero pasarme toda la tarde en la calle con mis amigos, igual que hace mi hermano, pero no puedo bajar hasta que acabo la tarea del insti y termino de ayudar a mi madre a recoger la cocina. Mi hermano no tiene obligaciones de este tipo... ¡Ni siquiera hace su cama! ¿Por qué? ¡No es justo!

Padre: Hija mía, te lo he dicho más de mil veces. Si tú hubieras nacido hombre tendrías la misma vida que tu hermano y que yo. Pero eres una mujer. Y esto es lo que tiene la vida reservado para hombres y mujeres. Así ha sido siempre y así será.

Hija: ¡¡Pues yo quiero ser un hombre!!

El padre, sin consciencia alguna del impacto que van a tener sus palabras en la ingenua cabecita de la niña, bromea entre risas ¡Qué ocurrencias tiene la niña!

Esa niña de 11 años seguramente estaba cansada de observar las diferencias de rol entre su padre y su madre, más luego las pudo comprobar en primera persona, a través de ella misma y de sus hermanas. Este tipo de realidades han sido el pan de cada día de todos los hogares españoles hasta ayer, y no podemos sorprendernos por comportamientos machistas de muchas personas que comparten cartel con nosotros en la película de cine de cada día.

La niña sólo tiene 11 años, pero se ha percatado perfectamente de las reglas del juego. Los chicos tienen más libertad, así como menos cargas domésticas y de cuidado y atención a los demás. Ella intuye en su hermano toda suerte de libertades y beneficios, así como observa en él cierto estatus de superioridad y de poder frente al grupo de iguales y la familia.

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Ella quiere ser hombre, pero no por una cuestión de identificación con este género, ni por una cuestión sexual. Quiere ser hombre para experimentar la libertad de no sentirse chacha de nadie, y además la legitimación para realizar elecciones propias, para no tener la misma imposición de horarios, y para ser respetada en sus decisiones, tal cual le ocurre a su hermano.

Se ha dado cuenta de que si hubiera nacido hombre tendría más posibilidades de elegir, y sería considerada más fuerte y más poderosa para enfrentar sus cuítas y retos.

Ha nacido mujer. Esta es la realidad. Ahora le toca crecer y reivindicar todas esas parcelas, bajo el aliento de algunos, y la crítica de otros que no comprenden todas esas ínfulas y ansias de poder en simples mujeres. Le toca luchar por hacerse un hueco tal cual ella es y se siente, una mujer inteligente y libre que tendrá que buscar su sitio en las relaciones de pareja, sin usurpar su lugar a los hombres, pero tratando de hacerse respetar en sus deseos y elecciones de vida, en la expresión de sus sentimientos y en sus manifestaciones sociales.

De igual modo le toca buscar su sitio en el mercado laboral, reivindicando lo que considera terrero conquistado, por toda clase de reglamentación y derechos adquiridos ayer, pero puestos en entre dicho una y otra vez en la práctica ^ (véase lo relacionado con ascensos, sueldos, maternidades, relaciones con compañeros de trabajo y jefes...). Bien está claro que no todos los trabajos y gremios son los mismos, pero hay nichos de empleo que someten a las mujeres a todo tipo de tratos degradantes e ingratos, y es muy poco lo que muchas pueden hacer, salvo fortalecerse para remar a favor de la corriente mayoritaria.

Para algunas personas hablar de machismo, e incluso de violencia machista, es una cuestión pasada de moda, en el sentido que se entiende más que aceptada y superada en la comunidad. Nada más lejos de la realidad.

El machismo existe, sobrevive y recorre todos los rincones de la sociedad de punta a punta, ahora camuflado bajo formas más sutiles de dominación hacia la mujer, siempre considerada objeto y limitada en toda la expresión de su ser.

Me considero afortunada de haber nacido en esta época y en un país occidental, respecto al tratamiento de lo femenino se refiere. Ahora, por ejemplo:

En la india hay una niña obligada a casar con un hombre 40 o 50 años mayor que ella.

En Marruecos hay una mujer recién casada que no tiene prácticamente relaciones sociales fuera del entorno de la familia nuclear y extensa.

En África subsahariana hay una mujer que no levanta la cabeza de las labores domésticas, y que casi con toda probabilidad será infectada de VIH por a edad temprana.

Una mujer de un país del Este de Europa será obligada a prostituirse a la edad de 16 – 18 años, así como será blanco fácil de redes de trata de blancas.

Echa una ojeada a la situación de la mujer en el mundo. Si esto está pasando en algún rincón de este mundo ahora, su impacto necesariamente ha de llegarme a mí, y a todas las que estáis leyendo esta entrada de blog.



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Las mujeres somos valiosas y merecemos encontrar el sitio y el reconocimiento que no nos han dado los libros de historia, las religiones y las culturas de casi todas las sociedades y nacionalidades del mundo mundial – como diría el grande Manolito Gafotas.

Para muchas personas puede que esa conversación entre la niña y su padre no sea más que el retazo de un cuento en color sepia, sin embargo ese pequeño diálogo ha marcado gran parte de la vida de muchas mujeres, y hoy mi entrada de blog va dedicada a todas ellas, y en ellas me incluyo yo, como mujer librepensadora que soy.

ESTO NO ES VIOLENCIA DE GÉNERO: ES FANTASÍA, SEXO, COMPLICIDAD Y AMOR

#genero

Hace algo más de un año descubrí una página en Facebook que se llamada “Dominación Machista”, hoy día eliminada por la gran cantidad de denuncias recibidas por personas usuarias de Facebook. Según su administrador

“esta página surgió de manera inocente y libre, como movimiento que apoya la supremacía masculina como fetiche sexual y la capacidad de la mujer de someterse al hombre de forma libre y consensuada, y respetando los límites que cada pareja imponga en su relación. Los contenidos expuestos en el grupo no tienen como objetivo fomentar la violencia, sino alimentar las fantasías de muchas mujeres y hombres que disfrutan de la dominación masculina basada en la creación de roles: ser superior para el hombre y ser inferior para la mujer (+18)”.

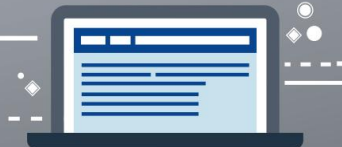
Desde mi punto de vista, no es lo mismo tener una fantasía sexual concreta, inofensiva y pactada con la persona con la que mantenemos relaciones sexuales, sea considerada pareja, amante o amiga, que hacer apología de la violencia y supremacía masculina del hombre sobre la mujer, sobre todo con imágenes y textos como el siguiente que os comparto, extraído de dicha página:

Este tipo de imágenes son claramente lesivas para la mujer, y no sólo atentan contra su dignidad, sino contra parcelas socialmente conquistadas, aunque los creadores o simpatizantes de estos “movimientos” los consideren voluntarios y respetuosos.

Lo digo ALTO y CLARO: para mí –como mujer y como persona- esto es violencia contra las mujeres.

Aunque no todo el mundo lo valore de la misma manera, y ahí radica gran parte de mi preocupación. Al descubrir esta página, comenté su contenido con un amigo al que en ese momento consideraba cercano, quién me dijo: *“Inmaculada, esto son sólo fantasías sexuales, cada cual es libre de vivir su sexualidad como le plazca, no tiene nada que ver con la visión social de la mujer... no te metas en eso, no lo critiques, deja a la gente en paz”*. La verdad, no daba crédito a este comentario y mi indignación creció más aún, ¡OJO!

- Ojo con la información que se transmite a los jóvenes a través de las redes.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

- Ojo con confundir las fantasías sexuales con fomentar una imagen social de la mujer como objeto o ser inferior al hombre.
- Ojo con ir de modernos o *progres* por la vida... y repitiendo patrones más que asumidos de la mano de los propios padres o del medio cultural en el que se ha crecido.

Estamos en el momento de la historia en el que los jóvenes comparten menos tiempo con sus familias y con sus amigos, así como pasan más tiempo frente al ordenador y la televisión. Lo virtual va comiando el terreno a la experiencia real, la que se vive en la calle, en la cercanía, en el contacto con los demás. Las personas jóvenes son mucho más vulnerables ante este tipo de información sobre lo femenino y lo masculino, de hecho, aunque muchas personas como este amigo mío se sorprenden, hoy día aumentan los casos de violencia de género en chavales de instituto, y esto merece una *pensada*. Como dicen por ahí: “es más fácil fortalecer jóvenes adolescentes, que reparar adultos rotos”.

A lo largo de mi no larga vida he atravesado situaciones, comentarios, y tratamientos de carácter marcadamente machista, tanto en el seno de mi propia familia, como entre mi grupo de iguales durante la adolescencia. Incluso en mis primeras experiencias laborales, allá por *veintipocos*, siempre le decía a mi madre: “mamá, no me gusta tener un jefe hombre: o me mira los pechos y se me insinúa, o me grita para asentar su autoridad frente a mí”. Mi madre solía decir que “los hombres, son hombres, y las mujeres, mujeres, y que no buscara discusión por estas diferencias, ya que eran irresolubles, pues siempre había sido así”.

Ahora sé que hay hombres y mujeres que tratan a las mujeres como lo que son: PERSONAS. Sin tratar de ponerse por encima de ellas ni relegarlas a un papel tradicional o sexista. Igualmente, también me doy cuenta de que el machismo sigue aún latente en la sociedad de nuestros días, cosa que no me extraña teniendo en cuenta que justo ahora, en otras partes del planeta, hay mujeres obligadas a vestir un atuendo que sólo deja al descubierto sus ojos; o mujeres que están siendo obligadas a casarse sin tener en cuenta su opinión o preferencias, por no mencionar otras prácticas como la ablación, que suponen causa de desgracia y/ o muerte para otras muchas mujeres en el mundo.

¿De qué manera se va conformando *el mundo* de una mujer cuando a su alrededor observa que la tajada más grande, las libertades, y en definitiva las oportunidades son para los hombres...? – Buena pregunta.

Hay algo que hoy día tengo claro: Todo es más sencillo para una persona cuando no tiene que andar demostrando su valía, a cada paso, para ser tenida en cuenta en diferentes esferas sociales, culturales y profesionales.

Queremos lograr un mundo mejor, y para ello hay que tener en cuenta el impacto de las imágenes y de las palabras (comunicación) atribuidas a unos grupos y a otros. Los hombres y las mujeres se han enfrentado a diferentes pruebas y retos a lo largo de la historia, y yo -como mujer- quiero dejar constancia de la visión que se ha dado de la mujer en los medios y que inevitablemente tiene un impacto en la sociedad en general, en los grupos y familias.

La lucha de los sexos ha existido siempre, y creo que esta división lo único que nos impide es avanzar como la gran comunidad que somos.



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Allá por los años 40/50/60 la imagen principal de la mujer era de **madre, esposa y ama de casa**. Cuando yo estudiaba trabajo social en la Universidad de Granada (2000), participé en un trabajo de investigación con un profesor de sociología, recopilando y analizando noticias de prensa de los años 40 y 50 en los que aparecían personas gitanas. Realizando *la visual* de los diferentes ejemplares (estuve un año revisando periódicos de El Ideal de Granada) detecté anuncios publicitarios de alto contenido machista, en los que, por ejemplo, se veía a una señora siendo abofeteada y zarandeada por su marido por no traer a la mesa la marca de vino que a él le gustaba para almorzar. *Grave e imperdonable error para ella, que sólo habría de solucionar haciéndolo mejor para la próxima vez.* He de reconocer que me impactaron, pero no me sorprendieron, pues a esas alturas de mi vida estaba algo acostumbrada (anestesiada) a los comentarios y situaciones machistas... de hecho, a muchas mujeres de mi familia no se les ha permitido trabajar por parte de sus maridos, y este es sólo un ejemplo de una larga lista de ellos.

Luego la cosa va avanzando en este maravilloso *contrato social* al que nos vemos sometidos desde el mismo momento de nuestro nacimiento. La mujer pasa, de ser considerada una **cosa** del hogar y del hombre (padre o marido) allá por los años 40-50-60, a ser considerada una mujer objeto, allá por los años 70... hasta nuestros días. La imagen de la mujer desde los 70 hasta ahora pone su valor en su físico, de manera que sufren un adoctrinamiento –a veces silencioso- desde su más tierna infancia, favoreciendo que su autoestima caiga en picado cuando no cumplen un cánón de belleza dominante y preestablecido, que en casos extremos y ante la ausencia de poder personal, las puede llevar a toda clase de privaciones y obsesiones que pongan en riesgo su salud física y psíquica. Quizá parezca fácil escapar de las garras de esta maquinaria “silenciosa”, pero desde luego son muchas las que han perecido en el intento.

Hay un cortometraje realizado por Frédéric Doazan que critica a los estándares de “perfección” depositados en la mujer y que refleja una idea absurda de perfección impuesta por la sociedad, para así poder representar a la “mujer perfecta” en un mundo de imperfectos. Se puede consultar en este enlace: <https://goo.gl/HYKkDz>.

En esta última década comienza a surgir la imagen de una mujer trabajadora, independiente, fuerte, sexy y “todo terreno”... o soy todo o no valgo nada, ¿mujeres perfectas?, ¿de verdad pensáis que se puede sostener esto?

Paralelamente, comienzan a tomar fuerza ciertos movimientos que propugnan una vuelta hacia atrás, en el sentido de retroceder hacia formas de sumisión casi cavernícolas –si se me permite la expresión. Uno de estos movimientos está tomando mucha fuerza en algunos sectores de la sociedad americana. No sé si habéis tenido la oportunidad de ver el siguiente documental denominado “Mujeres obedientes”, os aseguro que no deja indiferentes a nadie: <https://goo.gl/3Wh50d>

¿Cómo es posible que se den este tipo de movimientos? Hoy día no me lo explico. Me parece repugnante, y por más que lo intento, no puedo desarrollar ningún tipo de tolerancia frente a este tipo de corrientes que desprecian a las de mi género: mujeres.

¡YA ESTÁ BIEN!

Y para aquellas personas que, como aquel viejo amigo mío, aconsejan no entrar en guerra contra estos movimientos por considerarlos libres y voluntarios, les digo:

Cada cual que defienda sus causas, yo defendiendo las mías. Personas como estas, cuanto más lejos, mejor.

YO TAMBIÉN SUFRÍ BULLYING EN EL COLEGIO

#trabajosocial #bullying #educacion

Me sumo al movimiento: " Yo también sufrí Bullying en el colegio".

Me he hecho yo a la idea de que existe tal movimiento, pero si no es así queda oficialmente creado. Está bien eso de compartir la propia historia o experiencia si de algún modo ayuda a otras personas.

Contra el acoso escolar: Tolerancia "0".

Hace poco me dijo un buen amigo que un cantante de música pop acababa de hacer público en las redes sociales que él también había sufrido bullying cuando era niño y adolescente. Me conmovió lo suficiente para hacer público lo que yo también sufrí en mi etapa escolar, y que ha marcado en gran medida mi carácter y muchas de las elecciones que he hecho en la vida.

Mediante esta entrada de blog voy a definir lo que se entiende por Bullying, para pasar a relatar brevemente mi experiencia en el colegio, con el objetivo de colaborar para visibilizar este problema social, y sensibilizar a los y las profesionales involucrados.

¿QUÉ ES BULLYING?

Acoso físico o psicológico al que someten, de forma continuada, a un alumno sus compañeros de clase, dado que suele tener lugar en el aula y en el patio del colegio o instituto. Los casos de bullying revelan un abuso de poder. El acosador o acosadora logra la intimidación del otro chico, quién lo percibe como más fuerte (más allá de si esta fortaleza es real o subjetiva). Poco a poco, el niño acosado comienza a experimentar diversas consecuencias psicológicas ante la situación, con unas consecuencias muy concretas en la vida social del sujeto, siendo la más visible su temor a asistir a clase, mostrándose retraído ante sus compañeros, disminuyendo su rendimiento académico y llegando en los casos más extremos a situaciones de suicidio.

(<http://definicion.de/bullying/>)

Vista la definición, voy a resumir brevemente mi historia:



Ilustración elaborada por Inmaculada Asensio Fernández.



blogoTSfera
Reporteros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Cuando yo tenía unos 7 u 8 años mis padres se separaron. Las relaciones entre ellos eran tensas y recuerdo muy bien que el panorama familiar no era tan positivo como antes.

Yo estaba, junto con mis hermanos y hermanas, acudiendo a un colegio cercano a casa. Recuerdo que todo iba más o menos bien en clase, con la salvedad de alguna maestra que tenía métodos educativos más que cuestionables, como por ejemplo no permitirnos ir al baño cuando lo necesitábamos, ridiculizarnos cuando alguna operación matemática no salía bien, además de castigarnos severamente por hablar en clase con el compañero que teníamos al lado... etc. Para mí todo eso era normal, sin embargo, cercana a esa edad de 8 años (año 1986), de repente todos los niños comenzaron a "meterse" conmigo. Yo usaba gafas con un cristal considerable, y en mi caso creo que éste fue un detonante claro para que las burlas se centraran en mí. Lo que comenzó como algo esporádico y anecdótico, se fue instalando en las maneras de relacionarse de mis compañeros conmigo (sobre todo chicos). Siempre hacían burlas sobre mi persona, me ridiculizaban y me insultaban. Como lo hacían en grupo, rara vez me defendía, pues temía que la cosa fuera a peor y que incluso me agredieran físicamente (cosa que alguna vez sucedió). Durante muchos años me lamentaba cada vez que tenía que levantarme para ir a clase, era una auténtica pesadilla. Mi rendimiento escolar bajó -a pesar de ser una buena alumna, y la única explicación a este hecho en el Boletín del colegio era que "era una niña muy nerviosa que no se concentraba en las tareas encomendadas".

Alguna vez refería algo en casa, sin mucho afán, pues de algún modo tenía asumido que era algo normal. Mi madre lo consideró una cuestión de patio de colegio, y lo único que me aconsejó fue que aprendiera a defenderme para que no me pasaran estas cosas. La verdad es que no existía en aquel momento una conciencia social de que esto fuera un problema, y eso se reflejaba en la manera de tratar el problema.

Al no contar con un apoyo familiar sólido para enfrentar este acoso, pues mi familia no veía el problema, y al no contar con la protección del profesorado, que presenciaban diariamente situaciones negativas y lesivas hacia mi persona, pero lo tomaban a risa o como cosas de niños... poco a poco me fui acostumbrando a experimentar e interpretar mi realidad desde la supervivencia, de modo que me hice fuerte, a mi manera.

Estas situaciones estaban más que socialmente aceptadas en aquellos años, en un entorno escolar infanto-juvenil, y sospecho que hoy día también, pues no se le daba tratamiento de ningún tipo; se consideraban "chiquillerías". En mi situación, la excusa eran las gafas de elevada graduación que usaba, en otras personas sucedía por una cuestión de sobrepeso, o por considerarse empollonas o frikys, también por tener una orientación sexual diferente al resto... en definitiva por llamar la atención sobre algún aspecto concreto de su físico o su personalidad.

De la época escolar tengo algún recuerdo bueno, y mil malos... por eso creo que es necesario hacerlo visible, para apoyar a las personas que lo sufren y para concienciar sobre el tema.

Ahora tengo treinta y tantos años y observo el pasado desde una perspectiva completamente distinta. Hace poco me hicieron una entrevista en el Programa Los Reporteros, de Canal Sur, para contar parte de esta historia y ayudar a otras personas que están pasando o han pasado por lo mismo, si te interesa puedes verla en el este enlace: <https://goo.gl/OAq6Ra>

Creo que de cada experiencia se puede aprender algo útil para la vida, pero indudablemente es mucho lo que hay que trabajarse a nivel personal para poder cambiar la percepción de determinadas circunstancias o suertes que nos han tocado vivir, para no estar constantemente autoreferenciándonos en el pasado.

Hoy, 30 años después del inicio de mi historia de acoso escolar, lo digo alto y claro:

El bullying o acoso escolar existe, y se da con más frecuencia de lo que creemos. Cuando hay sospechas hay que actuar de inmediato, en primer lugar protegiendo y apoyando a la víctima, y en segundo lugar aplicando las medidas disciplinarias pertinentes con las personas acosadoras.

Aprovecho este punto para reivindicar la presencia de trabajadores sociales en los centros educativos, pues la labor de intervención grupal y comunitaria (sobre todo en el ámbito familiar) contribuiría a detectar y erradicar el problema, trabajando con la víctima, la persona agresora y ambas familias.

Trabajo Social en Educación, ¡Ya!

No se puede mirar para otro lado. Y algo muy importante, si tú que estás leyendo esta entrada de blog, lo estás sufriendo directamente o sabes de alguien que lo está sufriendo ahora: ¡Denúncialo!

Recuerda que lo que no se dice, no desaparece.

UN EJEMPLO PRÁCTICO Y REAL DE MEDIACIÓN FAMILIAR EN UNA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

#dependencia

Para asegurar el anonimato y confidencialidad respecto a los hechos relatados, se han utilizado nombres y localizaciones geográficas ficticias.

Presentación del caso

Cayetana (53) y María (44) son dos hermanas que se encargan de atender a su madre Josefina (80), que se encuentra en situación de gran dependencia: encamada y dependiente para todas las actividades básicas de la vida diaria (en adelante ABVD). Josefina es atendida por sus hijas en el domicilio de éstas; Cayetana vive en Almería-centro, y María en la localidad de Fiñana. Las hijas se turnan en los cuidados de manera que cada 3 meses trasladan a su madre para atenderla en sus casas.

La atención que recibe Josefina por parte de sus hijas es buena. Hay lazos de afecto muy fuertes entre madre e hijas, con lo que el nivel de compromiso en los cuidados es muy alto. A pesar de que todas las circunstancias son favorables para los cuidados a la madre, Cayetana y María no tienen buena relación, y en ocasiones esto genera malestar a Josefina, quién no sabe cómo apoyar a sus hijas en sus desavenencias y falta de acuerdo en algunos aspectos relacionados con la organización de los traslados de un domicilio a otro, así como en la gestión de sus ingresos económicos, en especial de la ayuda económica que percibe Josefina a través de la conocida como "Ley de Dependencia", por encontrarse atendida en su entorno familiar.



Cayetana considera que al no estar trabajando ni percibiendo ningún tipo de subsidio económico (al contrario que María, que trabaja como maestra en un colegio) ella tiene más derecho a percibir la totalidad de la citada ayuda por cuidar a su madre. Por esta cuestión de percepción de legitimidad, Cayetana se ha dirigido a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia para realizar un cambio de número de cuenta, de manera que sea ella la que reciba el dinero en una cuenta que ha abierto con su madre, figurando ella como autorizada y la persona en situación de dependencia como titular. María, al enterarse de que su hermana ha realizado un cambio de número de cuenta sin contar con ella, que también es cuidadora, acude a la citada Agencia de Servicios Sociales y Dependencia y realiza otro cambio de número de cuenta, en la que sólo aparecen la persona dependiente y esta hija -María- como única autorizada. Al siguiente mes, al comprobar Cayetana que no le ingresan el dinero, acude a la Agencia de Servicios Sociales para preguntar qué ha pasado, y detecta que su hermana ha realizado un cambio de número de cuenta.

Ambas hermanas y cuidadoras son guardadoras de hecho de su madre, por este motivo pueden actuar en su representación para este tipo de gestiones, como lo es el cambio de un número de cuenta. En este sentido, Cayetana vuelve a realizar un cambio de cuenta sin tratar el tema con la hermana, y el personal técnico de la Agencia comienza a sospechar que las relaciones familiares son tensas, y que merece la pena realizar un trámite de audiencia a ambas cuidadoras para valorar lo que está sucediendo, lo cual puede llevar aparejada la revisión de la propuesta individual de atención de Josefina, y un cambio de modalidad de intervención o recurso.

Las hermanas acuden a la cita programada y son recibidas por dos trabajadoras sociales, ambas formadas como mediadoras familiares. Durante el transcurso de la entrevista, se percibe claramente que la relación entre ambas está deteriorada, y que ésta circunstancia podría afectar a Josefina. Sin embargo, también se percibe que para las hermanas la madre es lo primero, de manera que incluso anteponen su atención y cuidados a sus propias necesidades personales y familiares.

El proceso de mediación

Estudiado el caso, previa consulta con el Jefe de Servicio correspondiente, se les ofrece la posibilidad de ser objeto de un proceso de mediación -gratuito- para alcanzar una serie de acuerdos mínimos respecto a todo lo relacionado con la atención a Josefina, a lo que ambas acceden de buen grado. A este respecto se debe dejar claro que no existe ningún servicio de mediación a este fin en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía; por tanto, no existe la intención de generar la expectativa en la población para acceder a este tipo de servicio, pues no está contemplado dentro de la cartera de servicios de la citada Agencia. Sin embargo, el buen hacer de las personas profesionales y el deseo de apoyar a la familia, facilitaron que dos profesionales se ofrecieran para realizar esta intervención.

Cuando se comienza a trabajar en esta línea, se percibe que el núcleo del conflicto se relaciona con el hecho de que ambas hermanas están casadas con dos hermanos, y Cayetana se ha divorciado de su marido en una situación muy conflictiva (ha habido una denuncia por malos tratos por parte de Cayetana). El marido de María, hermano del anterior, está muy enfadado por la denuncia que Cayetana ha interpuesto contra su hermano, y la considera totalmente injusta.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Desde este punto, todo lo que se ha venido generando entre las hermanas y los respectivos maridos han sido malos entendidos y desavenencias que han derivado en un distanciamiento de ambas hermanas, en el que ninguna de las dos sabe determinar dónde está el punto de inflexión.

El Objetivo común

Desde el objetivo común de ambas hermanas, que es la perfecta atención a su madre, se trata de mejorar la comunicación y la coordinación respecto a todo lo concerniente a la atención a la madre, de manera que ésta no reciba el impacto del conflicto.

La mediación facilita que cada una de las hermanas se pueda poner en el lugar de la otra, y averiguar lo que siente, desde el lugar que proporciona la escucha activa y abierta, cosa que sin la mediación no son capaces de conseguir.

Las Posiciones

Cayetana se siente no apoyada por su hermana, quién no se ha enfrentado al hermano de su marido y le sigue permitiendo la entrada a su casa. Se siente profundamente incomprendida por su hermana, incluso no respetada y no querida por ella. A María le duele que su hermana no comprenda que ella no puede impedir a su marido que siga manteniendo una relación cercana con su hermano, ya que además ninguno de los dos hermanos tiene conciencia de que se hayan producido tales malos tratos. Reconoce abiertamente que quiere a su hermana, pero tampoco quiere que su conflicto matrimonial le cueste a ella su propio matrimonio, en el que lleva más de 18 años casada y tiene dos hijos.

Los intereses

Cayetana quiere que su hermana impida la entrada a su domicilio de su exmarido, que no vuelva a tener ningún tipo de relación con él y que la apoye de manera contundente.

Quiere que su hermana se haga cargo de sus dificultades económicas y que le permita disponer de la ayuda económica que percibe Josefina por ser atendida por sus hijas en su entorno a través de "Dependencia", pues su ex marido no le pasa ningún dinero, a pesar de tener un hijo menor de edad en común, y tiene verdaderos apuros para cubrir las necesidades básicas los meses que Josefina se traslada al domicilio de María.

María quiere que su hermana reconozca que le está generando un grave conflicto matrimonial con su conducta; No quiere intromisiones en su hogar. Quiere que entienda que ella no puede enfrentarse al hermano de su marido, porque eso le puede costar el matrimonio.

Quiere que su hermana consulte con ella todo lo relacionado con la atención a la madre, y que la tenga más en cuenta en este sentido.

Las necesidades

Cayetana afirma que ella ha cuidado siempre de su hermana cuando eran pequeñas. De hecho, afirma que ella renunció a estudiar para que pudiera hacerlo María, pues en la casa no había dinero para que estudiaran las



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

dos. Se siente no reconocida por ella, y ésto le duele muchísimo. Necesita que su hermana expresamente le reconozca todo lo que ha hecho por ella, y que la quiere y la apoya a ella y a su hijo pequeño en el tema de los malos tratos. Quiere que se interese por su hijo, ya que a nivel psicológico está muy afectado por la separación de sus padres y por el tema de los malos tratos, estando incluso comenzando a somatizar (tartamudez, timidez extrema, inseguridad, pánicos nocturnos...).

Necesita, igualmente, que su hermana le permita hacer uso de la "ayuda de dependencia" hasta que encuentre un empleo.

María necesita que su hermana le dé tiempo para gestionar el tema de la entrada de su cuñado a casa, pues también quiere que comprenda que su propio matrimonio está en la cuerda floja. Necesita que entienda que -a pesar de que la quiere y que sufre por ella y su situación- toda la problemática que Cayetana ha tenido con su marido ha salpicado a su propio matrimonio, y ella también lo está pasando muy mal.

María se sorprende por los problemas que presenta su sobrino; señala que no tenía ni la menor idea de esta situación, y le comenta a su hermana que lamenta mucho todo lo que están sufriendo, dando muestras verbales de comprensión y apoyo.

El Acuerdo

El resultado final del proceso ha sido alcanzar una serie de acuerdos para mejorar la comunicación y coordinación en los cuidados a su madre, así como un acuerdo en el tema de la gestión de la ayuda económica que percibe Josefina a través de "Dependencia".

A María no le importa que su hermana Cayetana haga uso del dinero hasta que encuentre un empleo, pues se hace cargo de su situación y dificultades -al no percibir ningún dinero por parte del padre de su hijo; sin embargo, no se compromete a impedir la entrada de su cuñado a su casa, por respeto a la relación de parentesco que lo une a su marido.

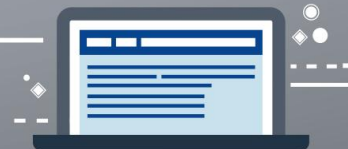
Cayetana se compromete a buscar activamente empleo, así como a comunicar a su hermana cualquier asunto de especial interés relacionado con la atención a su madre; sin embargo, asegura que una relación afectuosa y cercana como la que tuvieron no la va a tener en la actualidad, mientras su hermana permita la entrada de su exmarido en su casa.

El resultado

A los 4 meses se realizó una visita domiciliaria -sin previo aviso, detectando que la relación entre ambas hermanas había mejorado, de manera que -aunque no era especialmente cercana ni afectuosa, sí que había un mayor respeto entre ambas, y Josefina era completamente participe de esta mejora en las relaciones, lo que provocó que ella misma valorara positivamente nuestra intervención.

El bienestar de Josefina mejoró notablemente, sobre todo por la disminución de tensiones entre ambas hermanas.

Esto son sólo retazos de una intervención desde el ámbito social, a través de la mediación familiar.



Israel Hergón

www.israelhergon.com/blog



Trabajo Social
Teatro Social
Política & Sociedad
Comunicación Oral & en Público
Narración Oral

¿Hay una estética del Trabajo Social?

¿Hay parte de comercial en el Trabajo Social?

¿Qué hace un trabajador social como yo en un sitio como éste?

Teatro comunitario y Trabajo Social comunitario: puntos en común

Teatro social en latinoamérica (3ª parte: Teatro del oprimido)

Teatro social en Latinoamérica (4ª parte: Teatro del oprimido)

Soy Trabajador Social y voy a terapia

Trabajo Social y dinero: relación que genera debate

#trabajosocial
#emprendimientosocial

#trabajosocial
#emprendimientosocial

#trabajosocial
#emprendimientosocial

#innovacionsocial
#arte

#innovacionsocial
#arte

#innovacionsocial
#arte

#trabajosocial

#trabajosocial
#emprendimientosocial



¿HAY UNA “ESTÉTICA DEL TRABAJO SOCIAL”?

#trabajosocial #emprendimientosocial



Fuente: [Freepik](#)

Nuestra estética no demarca nuestra profesión. O sí. Porque hay casos que una forma de vestir te hace intuir a que se dedica la persona. De hecho, yo he “jugado” mucho en el metro a esto. Pero también ocurre a la inversa, cuando sabemos su profesión se genera una imagen con una estética concreta. Y quizá, en el Trabajo Social pasé lo mismo. O no.

Y yo ¿tengo una estética? ¿cuál es?

Hace unos días leía [un post de Rocío Cáceres](#), compañera de [BlogoSfera](#), hablando sobre su “cambio” de estética con el paso del años. Pero ella defendía la importancia de que la esencia, el fondo, de la persona no había cambiado (os invito a leerlo antes de seguir leyendo). Esto me hizo reflexionar mucho sobre la cuestión planteada, de si en Trabajo Social tenemos una estética concreta. Y si se mantiene (o debe mantener) o no con el paso del tiempo.

Con respecto a esto pienso en mi caso. Yo, en este tiempo, apenas ha habido cambios en en mi fondo de armario. Si acaso más pantalones vaqueros, algún chino y camisas (pero seguirás sin encontrar americanas ni chaquetas de vestir). Antes era más ropa cómoda de estética “montañera” (del Quechua, vamos). Sobre todo, era por comodidad e idoneidad con respecto a mi trabajo habitual de Monitor de Tiempo Libre.

Pero en el momento que empecé a subirme al escenario y moverme como freelance, la cosa se fue ampliando. Primero, porque tanto en el momento narrador, como en el de formador me estoy exponiendo públicamente (y eso me hace plantearme más que imagen nuestro). Y, sobre todo por el hecho de moverme en espacios de

negocios, como ya he contado alguna vez. Espacios donde impera otro tipo de vestuario bastante diferenciado (llegando a ser muy opuesto incluso) del mío.

La clave, adaptarse al contexto y “público”

Tomando como referencia este cambio, es de donde surge la clave. Creo que lo principal es saber adaptarse al contexto y al público. Pensado, sobre todo, en una premisa: más que nos pese, nuestra forma de vestir genera una imagen en quién nos mira, comunica quién somos, nuestra actitud ante la vida. Incluso, hasta nuestra capacidad económica y nuestra ideología.

Nuestra forma de vestir genera una imagen en quién nos mira, comunica quién somos, nuestra actitud ante la vida. Incluso, nuestra capacidad económica y nuestra ideología. En definitiva, genera “imagen de marca”

Si yo he añadido camisa es por dar un toque más de “seriedad” a mi imagen, porque esta transmite esa idea, que me parece importante al reunirme con empresas. Además, conseguir que perciban que estamos en actitudes similares exige adaptar tu “lenguaje”. Pero, eso sí, también puedo “jugar” con el tipo de camisa (a cuadros, coloridas, más juveniles, por fuera si no llevo nada encima...) demarcando así una diferencia y un mensaje que me interesa resaltar y “vender”.

Creo que, con simplemente esto que os cuento, en vuestra cabeza han surgido miles de ideas en torno a cómo es mi trabajo, mi actitud, cierta ideología... Todo eso se añade a tu “imagen de marca”. Y eso es lo que hemos de tener en cuenta siempre. Para ello, considero un par de “trucos”: mírate desde fuera y observa si es la imagen que quieres dar, si representa todo lo que quieres mostrar de y asociar a “tu marca”. Y, cómo decía, estudiar si quién nos va a mirar va a entender ese mismo mensaje, habla el mismo “lenguaje”.



Fuente: [Freepik](#) + [Freepik](#)

Sobre la “estética del Trabajo Social”

Ahora bien, creo que he de aceptar que soy el primero que, si me dicen que haga una descripción de la vestimenta de un profesional del Trabajo Social, podría decir algunos aspectos: camiseta, vaqueros, sudaderas



(no tiene por qué ser tipo las que tienen capucha), calzado más bien tipo deportivo... Ahora bien, si os fijáis son elementos más bien genéricos.

No niego que me resulta impactante pensar en alguien de traje y corbata en el Trabajo Social. Sobre todo, si lo visualizo realizando un trabajo de campo, una intervención directa, en ciertos contextos en los que la estética del “público” es opuesta por completo.

Si lo abarco así es por la clave que decía, la del contexto y el público. Pero ya demarca mucho el tipo de vestimenta. Porque, ¿acaso imagináis a alguien que vaya a intervenir en la Cañada Real de Madrid yendo de “traje y corbata”? La imagen resultaría más que impactante, ¿verdad? Es inevitable, ya que lo que nos evoca ese vestuario es algo que nos resulta muy alejado del trabajo de campo y nuestra profesión.

En todo caso, si lo vemos en la universidad, ya no choca tanto. Hasta le añade el plus de intuir que tipo de asignaturas imparte.

Diciendo todo esto me viene a la mente el caso de un compañero que tuve en la universidad, que venía a clase con ropa y complementos más bien caros (y cuando digo caros, me refiero a “Caros”, con mayúscula). No negaré que siempre pensé que ese chico no le veía yo ejerciendo mucho el Trabajo Social. Porque pensaba en lo inoportuno que podía ser aparecer así vestido en ciertos contextos y frente a cierto tipo de personas. Y porque estaba muy alejado de la imagen que yo tenía (y tengo), por supuesto.

Desde esta visión, podemos ver cómo surge lo comentado antes: la identificación del vestuario con una capacidad económica. Y, por ende, de una ideología. Esto, por supuesto, viene muy resaltado por la potencia de la publicidad en nuestra sociedad (a tal nivel ha llegado que, incluso, ha sido capaz de “eliminar” las clases). Pero, quizá, el hecho de asociar tanto nuestra profesión a la intervención con colectivos en exclusión y de bajos recursos económicos, demarca mucho esta estética. Al igual que, el aspecto que perseguimos el cambio y la transformación social, es algo fuertemente vinculado al pensamiento de izquierdas (y de su estética implícitamente).

En conclusión, considero que el Trabajo Social sí que tiene una estética asociada, porque tenemos una imagen hasta nosotros mismos, dentro de la profesión.

Pero igual que hablamos de no prejuizar a nuestros usuarios, debemos hacer consciente nuestra imagen y nuestro posible prejuicio si vemos algo que “se sale de la norma”, para así controlarlo. Y me parece importante que, para conseguirlo, podemos tener en cuenta la adaptación a diferentes espacios y entornos, un valor de nuestra profesión. Llegando a utilizarlo a favor en lo que a estética se refiere.

P.D. Se ha de tener en cuenta que, la visión de este artículo es desde un chico. Digo esto porque, normalmente, las posibilidades de elección son algo menores. Si no, simplemente “daros una vuelta” por las tiendas de ropa y mirad el tamaño de la sección mujeres y la de los hombres. Pero, mi conclusión e “imagen estética” es igualmente aplicable para ambos géneros.

¿HAY PARTE COMERCIAL EN EL TRABAJO SOCIAL?

#trabajosocial #emprendimientosocial



Fuente: [Freepik](#)

En el Trabajo Social también existe una parte comercial. Aunque la solemos rehuir, más que nos pese, es una tarea que toca realizar en algún momento. Quizá no somos la persona directa que la ejecuta, pero seguro que hay alguien que la ha hecho. Porque, al fin y al cabo, cuando tenemos un proyecto o servicio entre manos, tenemos que conseguir que nos lo “compren”, para que pueda llevarse a cabo.

Mi experiencia y visión comercial

Ya os he hablado en ocasiones de mi quehacer diario como profesional autónomo (siempre desde el enfoque de Trabajo Social). Dentro de este tengo muchas más tareas “ocultas” de las que pueda parecer. Y una de ellas es la comentada, la labor comercial necesaria para poder tener trabajo que ejecutar. Digo esto para entender todo lo que plantearé a continuación es desde la propia experiencia. Día tras día no puedo perder la visión de vender mis servicios. Busco que haya alguna entidad o persona que me lo compre, que pague por él. De esta manera, así recibiré mi “salario”. Y el hecho de tener una pequeña tarea de venta no quiere decir que pierda mis principios y valores como trabajador social. Incluso al revés, se ven reforzados porque en los métodos y técnicas que utilizo (si se le puede llamar así a lo que yo hago) los tengo muy en cuenta.

Vender mis servicios no me hace ser neoliberal o capitalista. Ni significa que busque lucrarme a costa de todo o deje de tener presente el Trabajo Social. Lo hago simplemente para conseguir que paguen mi trabajo.

Menciono este aspecto de los principios y valores porque, en muchas ocasiones este tema resulta escabroso por estar muy asociado a las políticas de corte neoliberal o capitalista. Es algo de lo que, indirectamente



ya [hablé en mi post sobre “Trabajo social y dinero”](#). Pero estamos asociando todo un concepto y rol profesional a un tipo de políticas y sistema de mercado, cuando no tiene por qué ser así. El concepto y la labor comercial no se puede asociar solamente al neoliberalismo o el capitalismo. El comercio y el mercado existían mucho antes que estas políticas. De hecho, siempre ha existido. El trueque, al fin y al cabo, es también un comercio y mercado, donde se “comprobaban” y “vendían” productos. Simplemente, tiene otros valores de fondo (quizá hasta mucho más sociales).

Si planteo todo esto es por un hecho: que cuando hablamos de vender un producto o servicio no todos tenemos el fin de lucrarnos a costa de quién lo consume. Y donde digo producto o servicio puedo decir proyecto, entrando aquí más de lleno el Trabajo Social.

En el Trabajo Social también vendemos

En la intervención social sabemos que nos basamos, en la mayoría de los casos, en el trabajo por proyectos. Incluso hasta dentro de la Administración Pública surgen iniciativas así que, para poder llevarse a cabo, resulta necesaria una financiación. Y con esto, entramos ya en el juego comercial. Pues fijaros, pero resulta que en la tarea de buscar financiación ya estas vendiendo tu proyecto. Estas buscando que te escojan a ti frente a otros. De esta manera ya estas entrando en el juego de mercado. Si, en el mercado de la financiación y la inversión, donde están presentes entidades públicas (en forma de subvención, contrato o concurso); privadas (dedicadas específicamente a estos productos), bancos; departamentos/áreas de Acción Social, Obra Social y Responsabilidad Social Corporativa... En resumen, un campo muy amplio y, a mi parecer, gran desconocido para los profesionales del Trabajo Social.

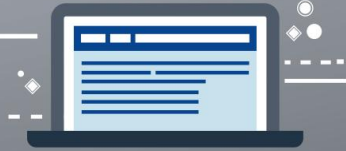
Aunque no ejecutemos la tarea de venta directamente, es más que oportuno conocer algo sobre el mercado de financiación e inversión (o que nos dejemos asesorar), si queremos que nuestro proyecto salga adelante. Sobre todo, si hacemos Emprendimiento Social.

En todo esto es cierto que, quizá, no siempre será el trabajador social quién ejecute esta tarea. Dependiendo de la entidad en la que trabaje. Suele ocurrir que, dentro del organigrama, hay una persona o personas encaminadas a estas funciones concretas, a buscar esa financiación e inversión. Pero que no las llevemos a cabo nosotros no quiere decir que no existan y las obviemos, puesto que nuestro puesto de trabajo, en determinadas ocasiones, depende justamente de que esas personas cumplan con sus objetivos.

Teniendo claro esto no hay que olvidar una idea: si somos nosotros quienes emprendemos, más que nos pese o no nos gusten, serán necesarias llevar a cabo estas tareas. Es algo que debemos aceptar desde el inicio si estamos de acuerdo y queremos fomentar el emprendimiento y la innovación desde el Trabajo Social (y eso no quiere decir iniciativa privada). En definitiva, ser el motor de un nuevo proyecto conlleva que tengan que estar presentes todos los engranajes y elementos para que funcione.

Vendemos... pero no somos comerciales

Por último, quisiera mencionar algo que tiene mucha relación con todo esto. Cuando hablo de comercial, como habréis atisbado, me refiero a ello como un rol profesional, una serie de tareas y funciones. No aludo al concepto como una profesión en sí misma (que podemos debatir si la hay). Esto es importante tenerlo en



cuenta porque, en ningún momento he hecho referencia a esas ofertas de empleo de “Captadores de socios” o “Promotores de entidad”.

Cuando hablo de comercial lo hago como un rol profesional que tiene unas funciones y tareas asociadas, que conllevan, además, una serie de habilidades y aptitudes. Aspectos con los que funciona, en la actualidad, el mercado laboral.

Soy el primero que no estoy de acuerdo con ciertos planteamientos de estos puestos. Que por ser profesional del sector social no quiere decir que vayas a desempeñar esas tareas bien... ni que tengamos que decir que estamos haciendo Trabajo Social. No, en ese caso nuestro trabajo es de venta, nuestro objetivo será vender. Por muy social que sea la entidad. Además, no cualquier trabajador social, educadora social, etc. tiene por qué estar preparado para ello. En conclusión. Que la intervención social (en general) necesita de la labor comercial, de tener en cuenta que, en algún momento del proceso del proyecto, habrá una “compra-venta” para que pueda llevarse a cabo. Porque si no la defensa de ideas como que “la inversión en políticas sociales es necesaria y no un gasto” jamás tendría sentido. Eso sí, en todo este proceso, no olvidemos nuestros principios, valores y objetivos del Trabajo Social, utilizándolos a nuestro favor.

¿QUÉ HACE UN TRABAJADOR SOCIAL COMO YO EN UN SITIO COMO ÉSTE?

#trabajosocial #emprendimientosocial



Fuente: [Freepik](#) + [Freepik](#)

Hay veces que me preguntan... ¿Eres trabajador social? Y me miran con cara extrañada, sin saber exactamente que pinto yo ahí. Porque claro, un profesional del Trabajo Social interviene con colectivos con dificultades,



adolescentes, niños... Incluso marginados me llegan a decir. Esta es una situación cotidiana que vivo muchos días cuando me reúno o acudo a ambientes empresariales, de negocios.

Un profesional del Trabajo Social entre negocios y empresas

Como decía, esta situación es bastante habitual para mí. Ya sabéis los que me seguís que trabajo cómo freelance, autónomo. Por ello, me suelo mover en contextos y eventos de networking para empresas. Al fin y al cabo, soy una “empresa” más y esta es una estrategia para generar contactos y negocio. Además, que entre mis servicios pretendo enfocarme a trabajar con ellas.

En este contexto, lo más habitual es encontrarse con profesionales muy diversos: diseñadores, publicistas, psicólogos, comerciales, economistas... Y un largo etcétera de profesiones más asociadas a eso de “montar empresas”. Como ya habéis podido vislumbrar, yo siempre aprovecho la oportunidad para defender y hacer pedagogía sobre lo que es muestra disciplina profesional. No es uno de mis objetivos como tal, pero si resulta necesario, lo hago.

¿Cómo definiendo estar ahí?

Esta defensa consiste en algo básico: decir siempre con orgullo que soy “Trabajador Social”. Si, así con mayúsculas y con orgullo porque, en más de una ocasión, al contar mis servicios específicos me responden: “a eso es como un coach ¿por qué no te vendes así?”

Mi respuesta a la pregunta es contundente: “simple y llanamente porque no soy coach, soy trabajador social”.

Sí que es cierto que son perfiles similares. Incluso hay profesionales que son ambas cosas. Pero, en mi caso, lo que hago es contarles las características de mi perfil profesional, único y diferente a los demás.

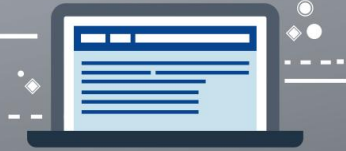
Si, un perfil único y diferente porque mi formación y conocimientos se basan en aspectos de varias disciplinas (Sociología, Psicología y Derecho por citar algunas), que conjugados generan el Trabajo Social. Además, en mi caso le sumo mi experiencia y formación en otros ámbitos como el ocio y tiempo libre, el Teatro Social, la Narración Oral, intervención con Discapacidad... Toda esa mezcla, bien elaborada es lo que yo vendo a mis clientes, un profesional que pone todos sus recursos y talentos a disposición del trabajo a realizar.



Fuente: Israel Herrón

Seamos PROFESIONALES (con mayúsculas)

Creo que este es un punto débil de la figura del profesional del Trabajo Social, que hemos acabado encasillados en unas labores concretas, asociadas a los Servicios Sociales (no solo lo público, sino también asociaciones, ONG's, fundaciones...). Pero hemos de recordar que la formación (a pesar de las pegs) lo que nos



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

hace es prepararnos como profesionales de una disciplina. En su sentido más amplio. Porque al fin y al cabo nos formamos para adquirir una serie de aptitudes, habilidades, capacidades y visión que nos permita desarrollar nuestra profesión con éxito. Y, con la experiencia profesional vamos mejorando y ampliando todo eso.

Cuando digo esto último recuerdo a un compañero de mesa del XII Congreso Estatal que compartió su experiencia. Nos dejó a todos anonadados cuando nos contó cómo había utilizado esos argumentos (concretando algunas de las capacidades y habilidades) para conseguir ser contratado en un tanatorio. Si, has leído bien, en un tanatorio. Si te parece extraño pregúntate todas las labores que realizan las personas que atienden a las familias, y dime si no somos profesionales más que cualificados para desarrollar ese rol, ese puesto de trabajo.

Así que, a modo de conclusión, desde aquí os dejo con una reivindicación, utilizando unas palabras que el otro día escuché a una miembro del Foro de Servicios Sociales de Madrid: separemos y diferenciamos 2 cosas, una cosa es el Sistema de Servicios Sociales y otra ser un profesional del Trabajo Social. Y, partiendo de lo segundo, nuestro campo de actuación y desarrollo profesional es tan amplio como ancha es Castilla.

TEATRO COMUNITARIO Y TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO: PUNTOS EN COMÚN

#innovaciónsocial #arte

El [Teatro Comunitario](#) tiene una serie de características que lo hace ser considerado una forma de [Trabajo Social Comunitario](#). Porque en la formación de esta modalidad de teatro social acaban teniéndose en cuenta aspectos muy importantes de la intervención comunitaria. Y, por ello apuesto por darle la importancia que merece en este nivel de intervención.

Un tema a profundizar

Hace un par de semanas publicaba un artículo anunciando [que ya estaba descargable mi comunicación del XII Congreso Trabajo Social](#). Ahí comentaba al final que quería hablar de algunas cosas que se me quedaron fuera, por la extensión que teníamos a la hora de presentar estas. Decía esto porque, en la investigación para realizarla, tome apuntes de ideas, conceptos y reflexiones que me ocuparon muchas más páginas. Pues hoy os muestro lo relativo al [Teatro Comunitario](#).

En lo relativo a esta modalidad de teatro social, un libro de referencia para mí es el de [Marcela Bidegain](#) llamado [“Teatro Comunitario: Resistencia y Transformación social”](#). En él hace un análisis de la expansión de este teatro en Argentina, desglosando características, historia, desarrollo, evolución, procesos... Es un libro más que recomendable como base para entender el potencial de esta forma de producción teatral “que es de y para la comunidad” (Bidegain, 2007:33).

Pues bien, en este libro Bidegain explica las características de los grupos de Teatro Comunitario. En [mi comunicación](#) hablé en profundidad de la figura del Director / Coordinador del grupo. Esta figura concretamente tiene puntos de unión con el profesional en Trabajo Social, ya que, entre otros aspectos, “es el encargado de



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

establecer pautas, condensar, organizar y coordinar los materiales surgidos del proceso de cada vecino-actor y trabajar la la comunidad”. Además “considera por qué y para qué se cuenta” y “genera condiciones para preparar a futuros coordinadores” (Bidegain, 2007:40-41).

Los puntos en común

Ahora bien, no sólo esta es la característica que lo une al Trabajo Social Comunitario. En este caso, esa figura sería el papel que jugaríamos los profesionales en un grupo de Teatro Comunitario. Pero, a la hora de formarlo y las personas que lo componen existen otras características que Bidegain refleja (2007:36-39):

Integrantes

- *Son abiertos y no endogámicos, se conforman con integrantes de diferentes generaciones.*
- *Son muy dinámicos en cuanto a integrantes, reflejando muy bien los movimientos sociales.*
- *Trabajan con la riqueza de los vecinos no profesionales de los cuales se aprovecha la potencialidad de los recursos humanos con los que cada uno cuenta.*
- *Es frecuente encontrar a familias enteras participando.*

Territorialidad

- *Exige y crea un territorio particular, siendo siempre un espacio público donde se ensaya y reúne.*
- *Favorece la idead de volver al barrio como espacio vital y no como espacio dormitorio.*
- *El diseño de espacio escénico suele ser semicircular o circular, manteniendo el espíritu de encuentro en la plaza.*

Gestión y recursos

- *Es autoconvocado y autogestionado, generando sus propios recursos para así mantener su libertad e independencia, pudiendo contar con algún tipo de ayuda estatal.*
- *Las ayudas estatales son necesarias para estos grupos, especialmente si se tiene en cuenta el valor social de estos emprendimientos artísticos y su incidencia en la recomposición del entramado social.*
- *Desde su hacer y organizar teatral, se proporcionan herramientas para aprender también a gestionar apoyos estatales y/o privados.*
- *La mayoría de grupos se mantienen con las recaudaciones de pasar la gorra al finalizar el espectáculo o con el aporte mensual que los integrantes puedan hacer.*



Concluyendo...

Todos estos puntos son aspectos que en el Trabajo Social Comunitario también se tienen en cuenta. Por ejemplo, [Nieves Lillo y Elena Roselló](#) los [consideran elementos estructurales](#) de la comunidad (2004:80-86)2. Y [M. Marchioni](#) (considerado uno de los especialistas de referencia en intervención comunitaria), indica que una comunidad “es el conjunto de 4 factores: territorio, población, recursos y demandas” (n.d.:2)2.

En conclusión, podemos indicar que el Teatro Comunitario se puede considerar una metodología más para realizar Trabajo Social Comunitario. Y, por lo tanto, este es otro caso en el que el Teatro se convierte en una herramienta a disposición de la intervención social, en este caso enfocada a la intervención y participación comunitaria.

P.D. 1 [Artículo de Marcela Bidegain](#) para la revista [Anagnórisis](#) (en su [categoría Testimonios](#)) donde habla de 2 de las características.

P.D. 2 Referencias Bibliográficas:

- Bidegain, M. (2007). *Teatro comunitario: Resistencia y transformación social*. (1ª edición). Buenos Aires: Atuel.
- Lillo, N y Roselló, E. (2004). *Manual para el Trabajo Social Comunitario [Versión electrónica]*. Madrid: Narcea Ediciones. Recuperado el 23 de diciembre de 2013 de <http://goo.gl/f3ymcj>.
- Marchioni, M. (n.d.). *Organización y desarrollo de la comunidad. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales*. Recuperado el 23 de diciembre de 2013 de <http://goo.gl/j9hOLI>.

TEATRO SOCIAL EN LATINOAMÉRICA (3ª PARTE: TEATRO DEL OPRIMIDO)

#innovacionsocial #arte

El Teatro puede estar al servicio de las clases oprimidas para que estas se expresen, para darlas voz, y así romper el monopolio del discurso por las clases dominantes. Así de rotundo y directo se muestra [Augusto Boal](#) al defender el Teatro como un arma que debe pertenecer y ser utilizada por el pueblo. Y es que Boal entiende el teatro como un lenguaje apto para ser utilizado por cualquier persona, tenga o no aptitudes artísticas.

Sobre el Teatro del Oprimido

En mi 4ª parte de artículos sobre el [Teatro Social en Latinoamérica](#) pretendo hacer una puesta en situación de la vertiente de Teatro Social que considero tiene mayor potencial y ha tenido mayor repercusión mundial. Esta es el [Teatro del Oprimido](#), creada por Augusto Boal, nacida del encuentro entre el Teatro Popular (en el que él trabajaba) y la Pedagogía del Oprimido de [Paulo Freire](#).

Boal desarrolló el Teatro del Oprimido durante su exilio político desde 1971 hasta 1986. Residió en este periodo en países de América Latina (Argentina y Perú, sobre todo) y Europa (Francia, Portugal, Inglaterra...), con



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

algún pequeño periodo en África. Donde pasó más tiempo fue en Francia y allí fundó, en 1979, el [Centre de Théâtre de l'Opprimé de París](#). Este fue el primer centro de trabajo especializado en su metodología y que, posteriormente, provocó la creación de más centros idénticos en otros países.

El segundo Centro de Teatro del Oprimido en importancia es el [CTO Rio de Janeiro](#) (creado en 1986). Como comentan [Baraúna y Motos \(2009\)](#), este tiene por objeto formar grupos populares para que a través de técnicas teatrales, puedan debatir y proponer soluciones a los problemas con los que se enfrentan en su medio social. También ofrece asesoramiento a otras organizaciones que tienen intención de utilizar el teatro como instrumento pedagógico y dinamizador social. Resaltar que este espacio desarrolla proyectos en el área de educación, salud mental, sistemas de prisión, movimientos sociales o comunidades, entre otros, y que está presente en todo el país.

Algunos detalles del trabajo de Boal

Una demostración de la gran repercusión del trabajo de Boal, es que ha tenido reconocimiento internacional con diversos premios de universidades e institutos teatrales, destacando el de "Embajador Mundial del Teatro" otorgado por la UNESCO en marzo de 2009. Incluso en España también recibió un premio, el Premi d'Honor de l'Institut del Teatre de Barcelona en 1998.

Por otra parte, tiene multitud de publicaciones (algunas traducidas a más de 25 idiomas), tanto sobre la teoría y práctica de su teatro como obras teatrales creadas para tal fin. Su obra más destacada es [Teatro del Oprimido](#), donde desarrolla los principios y las bases de su método teatral. Todo esto se visualiza en el Árbol del Teatro del Oprimido, que desarrolló para tal fin.

Para entender el planteamiento de Boal, hace falta empezar por la base, la Poética del oprimido (con la que critica al [Teatro Aristotélico](#) y el posterior [Bertolt Brecht](#)) y tener presente su principal objetivo, convertir al espectador (ser pasivo) en actor (sujeto activo y transformador). Para ello me remito a su propia explicación:

Aristóteles propone una poética en la que el espectador delega poderes en el personaje para que éste actúe y piense en su lugar; Brecht propone una poética en la que el espectador delega poderes en el personaje para que actúe en su lugar, pero se reserva el derecho de pensar por sí mismo, muchas veces en oposición al personaje. En el primer caso se produce una «catarsis»; en el segundo una «concienciación».

Lo que propone la Poética del oprimido es la acción misma: el espectador no delega poderes en el personaje ni para que piense ni para que actúe en su lugar; al contrario, él mismo asume su papel protagónico, cambia la acción dramática, ensaya soluciones, debate proyectos de cambio. En resumen, se estrena para la acción real.

Concluyendo...

En conclusión, el Teatro del Oprimido es una herramienta de largo recorrido que aún sigue muy vigente en muchos países del mundo, a pesar de su escasa visibilización en muchos casos. Pero, personalmente abogo por ella por todo el potencial creativo, de lucha y cambio social que tiene. Y es que, como el mismo Boal dice,

al defender la Poética del oprimido: “puede ser que el teatro no sea revolucionario en sí mismo, pero, en este caso, seguramente es un «ensayo» de la revolución”.

P.D. 1 En la siguiente parte hablaré más en profundidad de la relación del Teatro del Oprimido de Boal con el Trabajo Social.

P.D. 2 Referencias bibliográficas:

- Baraúna, T. y Motos, T. (2009). *De Freire a Boal*. (1ª edición). Ciudad Real: Ñaque Editora.
- Boal, A. (2009). *Teatro del Oprimido*. (1ª edición). Barcelona: Alba Editorial.

TEATRO SOCIAL EN LATINOAMÉRICA (4ª PARTE: TEATRO DEL OPRIMIDO II)

#innovacionsocial #arte

“El Teatro del Oprimido es una formulación teórica y un método estético, basado en diferentes formas de arte y no solamente en el teatro”. Esta idea, plasmada por Tânia Baraúna y Tomás Motos en el libro [“De Freire a Boal”](#), me resulta esclarecedora para asumir que esta vertiente de Teatro Social está perfectamente asentado, con unas bases, metodologías y objetivos claros.

Profundizando en la relación Teatro del Oprimido – Trabajo Social

Continúo (y acabo), como podéis intuir, con los artículos relacionados con [Teatro Social en Latinoamérica](#). Concretamente, en esta ocasión, me centro en el [Teatro del Oprimido](#) de Boal, plasmando sus puntos de unión con el Trabajo Social. Y para ello, me baso en dos referencias utilizadas para realizar mi TFG, el libro citado anteriormente y la tesis realizada por Tânia Baraúna, titulada [“Dimensiones socio-educativas del Teatro del Oprimido”](#).

En ambas publicaciones, podemos descubrir los nexos de unión de [Paulo Freire](#) y [Augusto Boal](#). El primero creó la [Pedagogía del Oprimido](#), aportando al Trabajo Social el enfoque problematizador en el modelo crítico/radical ([según clasificación de Viscarret](#)). Su modelo educativo se basaba en el dialogo y se centraba en el sujeto con el que se estaba interviniendo y en sus contradicciones. Además, para Freire, era muy importante que en el proceso de investigación formase parte activa el sujeto de esta, convirtiéndose en un proceso de investigación-acción y otorgándole un potencial transformador.

Estos planteamientos y premisas influyeron activamente en Boal, puesto que son contemporáneos, y debido a la participación de este en varios proyectos de alfabetización inspirados en la Pedagogía del Oprimido. Un ejemplo fue la Operación Alfabetización Integral (ALFIN), en agosto de 1973, en las ciudades de Lima y Chacabuco (Perú). Aunque, también influyeron experiencias personales ocurridas durante representaciones de Teatro Popular, en las que el participaba.



Los puntos de unión de Freire y Boal

Uno de los puntos de unión, está en el aspecto de hacer partícipe al sujeto de la investigación en esta. Extrapolado al Teatro del Oprimido, lo vemos claramente en la idea de espect-actor creada por Boal. Para entenderla me remito a unas palabras del libro comentado (pág. 107):

Desde sus implicaciones pedagógicas, sociales, culturales, políticas y terapéuticas se propone transformar al espectador – ser pasivo – en espect-actor, protagonista de la acción dramática – sujeto creador –, estimulándolo a reflexionar sobre su pasado, modificar la realidad en el presente y crear su futuro. (...) Así, el espect-actor ve y actúa, o mejor dicho, ve para actuar en la escena y en la vida.

Por otra parte, en la tesis doctoral de Baraúna, su estudio y análisis de la Pedagogía y Teatro del Oprimido muestra claramente que existen puntos en común entre ambos modelos. Por supuesto, el primero es de corte más educativo y, el segundo, de corte más artístico-teatral. Pero en ambos casos el potencial de transformación social están implícitos y de manera transversal a través de los objetivos planteados y, sobre todo, de bases y metodología. Algunos ejemplos (plasmados en mi [TFG](#)) son:

- Ambos crean una pedagogía y un teatro por los oprimidos y no para ellos, concienciando a los oprimidos para luchar por la libertad, utilizando sus métodos de intervención a través de la educación y del teatro.
- La pedagogía libertadora y el teatro del oprimido relacionan conceptos de educación, cultura y teatro popular, ambos como instrumentos de educación.
- Las técnicas que utilizan ambos son de tipo vivencial y utilizan los recursos con los que cuenta los sujetos con el que se está interviniendo para poder llevar a cabo el trabajo.

Concluyendo...

En conclusión, con todo lo planteado, existen bases para asumir que el Teatro del Oprimido de Boal se podría incluir como una vertiente del modelo crítico/radical, al igual que lo está la vertiente de Freire. Y esto, a su vez, es un ejemplo que demuestra que el Teatro Social debe considerarse en el Trabajo Social como una herramienta de intervención más, igual de válida que otras.

P.D. 1 Como comenté, este es el último post de la serie [“Teatro Social en Latinoamérica”](#).

P.D. 2 Referencias bibliográficas

- Baraúna, T. y Motos, T. (2009). *De Freire a Boal. (1ª edición)*. Ciudad Real: Ñaque Editora.
- Baraúna, T. (2007). *Dimensões sócio educativas do Teatro do Oprimido: Paulo Freire e Augusto Boal. Tesis Doctorado Educación y Sociedad. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona. Recuperada el 12 de abril de 2012 de [Tesis Doctorales en Red](#)*.
- Viscarret, J.J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.



SOY TRABAJADOR SOCIAL ...Y VOY A TERAPIA

#trabajosocial

Acudir a terapia resulta muy positivo para ser mejores profesionales. Trabajar sobre uno mismo, conocerse más, entender las propias emociones, tomar consciencia de porque actuamos de determinada manera nos puede resultar de gran utilidad cuando intervenimos. Y a todo esto añadir que resulta enriquecedor y sanador tomarnos el espacio y el tiempo para preocuparnos por nosotros mismos.

Hoy, como veis, vengo reflexivo. Con un tema “nuevo”. Una mezcla entre personal y profesional. Este casi mesecito de asueto, en el que hay temas personales muy candentes, me han llevado hasta este tema. Por otra parte, que queda poco para que haga un año de [un post con toques personales que también me marcó mucho](#). Y, además, una conversación reciente con una compañera profesional (también emprendedora) en el que le conté mi experiencia.

Poniendo en situación

Como lanzaba al inicio, estoy con la idea rondando de lo oportuno y positivo que resulta para profesionales del Trabajo Social acudir a terapia (y cualquier profesional del ámbito social y terapéutico). Esto lo planteo desde mi caso personal. Hace casi un año comencé a acudir por pasar por un momento personal complicado y tener la necesidad de trabajar ciertos aspectos personales. Fue aquel momento en el que me planteé mucho el hecho de que [mi “marca personal” se había comido a la persona](#). Y esta no era la primera vez que acudía, porque ya años atrás también estuve durante unos meses en un grupo terapéutico (que, “curiosamente”, utilizaba el teatro como herramienta).

Con el paso del tiempo, la experiencia y la conversación recientemente mantenida de fondo, me surgen ciertos aspectos. Primero de todo, que resulta curioso el hecho de que, en nuestra profesión, quizá se cumple el dicho de: “en casa del herrero, cuchillo de palo”. Porque, en nuestras intervenciones siempre tenemos un mínimo de enfoque terapéutico, de sanar “heridas”, para que se puedan superar las dificultades. Que estimamos más que oportuno realizar terapia en más profunda en muchos casos, derivando a profesionales más cualificados para ello. Pero, cuando nosotros nos encontramos en situaciones similares, quizá no siempre tenemos en cuenta estas ideas.

El quid del asunto

Desde esta última cuestión me planteo un hecho. Creo que asumimos la idea de que, como trabajamos con personas y ayudamos a otros a superar dificultades, somos capaces de superar las nuestras por nosotros mismos. Que tenemos las herramientas y habilidades para hacerlo. Incluso, considero que hay cierta presión externa, social (si nuestro entorno lo cree y nos lo dice siempre, al final acabamos asumiéndolo y queriendo responder a esa imagen que tienen de nosotros). Pero, si nos paramos a pensar, resulta muy oportuno e interesante el hecho de que una persona externa a nuestra vida, cualificada para ello, nos apoye y ayude a curar nuestras “heridas”, superar nuestras dificultades.



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Otro hecho es el aspecto de cómo somos como profesionales y como somos personas. Entendemos que, cada persona tiene su particularidad, sus cosas buenas y malas, sus virtudes y defectos. Pero, en nuestro caso, quizá se nos asumen de más algunas características (sobre todo positivas).

Pienso, a primera mano, en la empatía, la escucha, la comprensión, la capacidad resolutoria, lo poco propenso al conflicto, la solidaridad... Por supuesto que podemos tenerlas y forman parte de nosotros (creo, incluso, que tenerlas son necesarias para ser un buen profesional de base).

Pero, considero que no tenemos por qué tenerlas totalmente potenciadas como persona ni en todo momento. Porque, también tenemos derecho a cabrearnos, a no entender, a no apetecer escuchar... (en nuestro plano personal).

La terapia es necesaria

Con todo esto que comento, como decía, el hecho de acudir a terapia me resulta ya no positivo, sino necesario. De base, por tener un espacio donde poder tratar nuestros temas y resolverlos desde una profundidad mayor que la que se puede conseguir cuando lo hablas con personas cercanas (recordemos eso de que un amigo o familiar no nos puede tratar ni intervenir porque pierde objetividad).

Desde esta base, el hecho de trabajar por entender como pensamos, sentimos y actuamos, considero nos permite ampliar nuestras miras. Tanto por empezar a tolerar más como otros piensan, sienten y actúan, como por dar mayor objetividad a la valoración del otro desde tener en cuenta la nuestra propia (si somos conscientes la podemos “controlar”).

Por último, que buscar estar sanos nosotros mismos, nuestro equilibrio, nos hace cundir con el ejemplo (aunque no lo hagamos explícito con quién intervenimos), lo que aporta seguridad en lo oportuno de la intervención que estamos ejecutando. Y, además, que si mejoramos como personas, mejoraremos como profesionales (el “ser profesional” es solo una parte de la persona).

No somos superhéroes

Para acabar, pongo un ejemplo con mi intervención formativa. Cuando trabajo las “habilidades para hablar en público” busco que los participantes pierdan el temor y controlen los nervios teniendo experiencias de disfrute. Pero, yo he llegado a eso desde mi propio trabajo en este aspecto y consiguiendo disfrutar de ese momento.

Así que, desde aquí, rompo una lanza en favor de que si tenemos que asumir el papel de “Superman/Superwoman” en la sociedad, lo hagamos solo en lo meramente profesional. Como personas (lo siento por los que tienen una imagen idílica de nosotros) somos como el resto. Con nuestras “heridas”, nuestros problemas y nuestras dificultades, que nos hacen tan fuertes y tan débiles como cualquier otra persona.



TRABAJO SOCIAL Y DINERO: RELACIÓN QUE GENERA DEBATE

#trabajosocial #emprendimientosocial



Fuente: [Freepik](#)

Sí, soy trabajador social y cobro por mi trabajo. Sí, y lo hago ejerciendo la labor desde un “ejercicio libre”, trabajando desde lo privado. Porque en eso consiste para cualquier profesional, cobrar por el trabajo que realiza, por los servicios que ofrece. Y en mi caso no iba a ser menos, porque cualquiera trabajador social también cobra por ello... Aunque sus usuarios no lo paguen.

Un dilema a resolver

Ejercer como profesional freelance del Trabajo Social conlleva, en ocasiones, enfrentarse a un dilema en cuanto a la relación con el dinero. Bien es cierto que el ejercicio profesional en nuestro ámbito está relacionado con la ayuda y las personas con escasos recursos (me refiero a económicos en este caso). Y esa es la imagen impregnada en la sociedad, por lo que relacionar Trabajo Social y dinero a veces choca de partida cuando se plantea.

Este choque es necesario romperlo. No solo de cara al exterior, sino interiormente. Porque puedo decir que, en ocasiones, propios colegas han planteado sus dudas ante este aspecto. Sobre todo, al realizar una labor desde



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

el sector privado. Incluso he llegado a escuchar comentarios de rechazo y negación absoluta. En definitiva, es un tema que llega a generar sarpullidos y levanta ampollas.

Pero esta afirmación yo la encuentro confusa y equivocada. Tenemos que aceptar 2 cosas: primero, que estamos realizando un servicio profesional (y no una ayuda personal), por mucha vocación que tengamos. Segundo, que siempre hay un pago por los servicios de Trabajo Social. Lo único que, en la mayoría de los casos no es el usuario directo quién lo hace... O sí.

Siempre hay un pagador

Como decía, siempre hay un pagador del servicio. En el caso del Sistema Público de Servicios Sociales quien paga es la Administración Pública. El profesional que está atendiendo a una familia sin recursos económicos, dentro de esta estructura, también cobra por su trabajo. Y, además, realmente esa persona que tiene delante también ha pagado una parte. Quizá ínfima y no de manera directa, pero lo ha hecho a través de los impuestos.

En Servicios Sociales quién paga al profesional es la Administración Pública. Aunque el usuario también lo hace, de manera indirecta, a través de los impuestos que paga.

Ese personal funcionario, a final de mes, recibe un salario por parte de la administración correspondiente. Ese salario, es el cobro por realizar su trabajo, por la atención a esas personas. Así que, al fin y al cabo, está cobrando por realizar su labor profesional, no por ayudar (en su sentido más amplio) a otras personas. Lo único, que nuestra labor consiste en eso mismo.

Este aspecto de relacionar la ayuda sólo a exclusión social es el que genera confusión a mi parecer. Pero pensemos que todas las personas, en algún momento de nuestra vida, necesitamos ayuda profesional en algún aspecto, y no siempre tiene que ver con lo económico y estaremos en una situación de exclusión. Y ahí es donde el Trabajo Social tiene un campo amplio de actuación para ejercer desde el sector privado. Y se amplía aún más si pensamos ya en los grupos o comunidades.

Hasta aquí hablamos del personal funcionario. ¿Pero y los profesionales del tercer sector, de las asociaciones y fundaciones? Pues ídem. Porque pasa que muchas de ellas dependen en gran cantidad de subvenciones, convenios o contratos con la administración pública. Y de ello es de lo que cobra el profesional.

Cobramos por el servicio que damos

Partiendo de esta última cuestión y respuesta, me surge otra pregunta: ¿acaso no podríamos asimilar lo que hace la Administración Pública en ese sentido, con el outsourcing (la externalización) que hace una empresa? Al fin y al cabo ¿no está apoyándose en entidades externas para cubrir servicios concretos?

Podríamos asimilar el outsourcing de las empresas a lo que hace la Administración Pública con las entidades (no solo sociales) que reciben subvenciones, o con las que firma convenios o contratos.

Ante estas preguntas mi respuesta es sí. De hecho, es a lo que me dedico. Y por eso cobro por ello. Porque es la empresa quien me paga. De hecho, si surgiera una sinergia de trabajo con una entidad privada, esta no



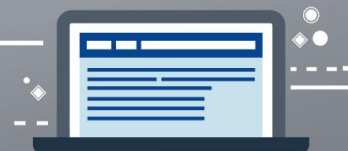
#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

podría pagarme y el objetivo fuera atender gente con escasos recursos le diría que reclamásemos a la administración subvención o similar. O, por qué no, financiación empresarial a través de las RSC.

Todo esto no quita que un usuario pague de manera directa por los servicios. De hecho, si tiene recursos económicos me parece justo y lógico. Porque, primero, si no tuviera recursos le diría que fuese a Servicios Sociales (sobre todo si es algo relacionado con un derecho reclamable). Y, segundo, ¿alguien se imagina a Florentino Pérez o Ana Patricia Botín acudiendo a Servicios Sociales para que le tramiten la dependencia de un familiar?

Por último, mencionar algo concreto con lo expuesto anteriormente. Si una persona sin recursos necesita ayuda y no es un derecho, haría lo mismo. El trabajador social de Servicios Sociales quizá le derive a una entidad que le cubra la necesidad. Ese simple proceso requiere una atención, un tiempo y unos recursos dentro del horario laboral del TS.

Ese proceso, aunque se haga por cuenta propia (privado), y en un horario poco habitual (jugando con la flexibilidad de ser freelance), también tenemos el “derecho” de cobrar ese trabajo. Y, sobre todo, el deber de hacerlo. Para poner en valor que somos profesionales de nuestra labor y ofrezco un servicio de calidad.



Javier Espinosa

www.jabegasocial.com



La mediación desde el Trabajo Social

Conectando con mi vocación

Claves de la mirada social: respeto máximo hacia el usuario

Diagnóstico y medidas para combatir la pobreza infantil en Málaga. VIII Beca Málaga Participa. Ayuntamiento de Málaga

El cambio de actitud

Colaboración: Celia Sánchez, una experiencia de voluntariado internacional

Entrevistas: Una carta desde la cárcel (Parte I)

La película del finde: Techo y comida

#trabajosocial

#trabajosocial
#emprendimiento social
#infancia

#trabajosocial

#trabajosocial
#pobreza
#vivienda
#infancia

#trabajosocial
#emprendimientosocial
#infancia

#trabajosocial
#cooperacioninternacional
#infancia

#entrevista
#prision

#película
#pobreza
#vivienda



blogoTSfera
Blogueros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

LA MEDIACIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL

#trabajosocial

En el día que se conmemora la mediación voy a dedicarle una entrada a este tipo de práctica que el trabajo social ha sabido absorber incorporando una interesante perspectiva que no solo busca la resolución de un conflicto concreto, sino otro tipo de beneficio que desarrollaré más adelante.

*"La Mediación es un proceso **voluntario** en el que dos o más partes involucradas en un conflicto trabajan con un profesional imparcial, el mediador, para generar sus propias soluciones para resolver sus diferencias"*

Algunas de las características más destacadas de esta práctica son que ambas **partes se prestan al proceso con la voluntad de colaborar, sabiendo que el mediador escuchará por igual las distintas posiciones y trabajará por una medida consensuada** que satisfaga a todos los interesados. En la actualidad la mediación dentro del ámbito judicial es la más conocida y se posiciona como una alternativa interesante a los litigios que además suele ser salir más rentable que los juicios tradicionales. Es por esto que gran parte de los profesionales dedicados a esta actividad tengan estudios relacionados con derecho.

El **valor añadido del trabajo social** dentro de la mediación es que no se limita a conflictos económicos o de bienes, sino que aporta una perspectiva que va más allá de lo puramente patrimonial. Independientemente de la vicisitud objeto de la intervención la intervención también puede buscar un beneficio social entre las partes. La mejora de la comunicación, el reconocimiento del daño realizado, o un compromiso de buena conducta se pueden **trabajar de manera paralela a la necesidad manifestada**. Por ejemplo, si se quiere establecer un calendario de custodia compartida un mediador hábil es capaz de trabajar la relación entre los padres y los hijos si estos se prestan a ello.

La figura del mediador imparcial debe mantenerse en su postura sin implicarse de más por ninguna parte, y debe ser **capaz de encontrar puntos de acuerdo y favorecer siempre el bien común**. Debe concretar las propuestas que lancen en hechos concretos y controlar las situaciones de crisis cuando aparezcan descalificaciones o expresiones irónicas que falten al respeto. Palabras como "nunca" o "siempre" no deben permitirse en el argumentario de los implicados, ya que acrecienta el conflicto y suelen ser afirmaciones falsas e injustas. Tras diversas reuniones, tanto conjuntas como por separado y siempre pactadas entre los interesados, se suscribe un compromiso de acuerdos a cumplir.

Por otro lado, **existe la mediación social pura como forma de intervención en la que el conflicto a resolver suele ser de tipo relacional entre familias**. Se actúa de igual manera a la que acabo de describir, pero con el fin de crear acuerdos de tipo conductual o de mejora de una situación. En este caso es indispensable que el profesional de referencia tenga una titulación relacionada con el ámbito social, y es recomendable que sean dos personas las que dirijan el proceso. Otro tipo de mediaciones son las escolares, laborales, comunitarias, penitenciarias... Es por esto que los profesionales de lo social tenemos otro ámbito en el que podemos y debemos aportar nuestra praxis profesional. **Como agentes sociales de cambio tenemos**



mucho que decir en conflictos de intereses en los que subyacen otro tipo de necesidades sociales tales como relaciones familiares o laborales.

En días como este es importante reivindicar nuestra profesión, ya que **la población en general debe conocer los beneficios que puede tener la mediación cuando está a cargo de un profesional de lo social**. El valor añadido de nuestra perspectiva no hace más que sumar a esta interesante práctica alternativa que cada vez tiene mayor auge en la sociedad. El trabajo social tiene respuestas una vez más

CONECTANDO CON MI VOCACIÓN

#trabajosocial #emprendimientosocial #infancia

Esta semana tuve la oportunidad de asistir en Sevilla a un curso sobre violencia filio parental organizado en Sevilla. En él tuve la suerte de conocer muy buenos profesionales que abordaron este tema desde diferentes perspectivas, algunas innovadoras y muy interesantes. **Escuchando a alguno de ellos os puedo decir que literalmente se me puso la piel de gallina por el grado de compromiso con el que hablaban de su trabajo**. Os contaré el porqué.

En esos momentos recordé cuando trabajaba en los Asperones (una barriada marginal de Málaga) con 20 años y **terminé de descubrir a lo que me quería dedicar: al trabajo con menores, especialmente aquellos en riesgo de exclusión**. Yo que hasta entonces era algo cortado para ciertas cosas me sentí totalmente realizado organizando los talleres y juegos viendo sus respuestas de afecto y alegría. Lo que había sido una visita de un día a aquel colegio se convirtieron felizmente al año siguiente en mis prácticas durante un curso escolar completo en dicho colegio en las que pude dedicarme con toda entrega a trabajar con esos chavales.

Lo que más recuerdo de aquello son las **ganancias e ilusión que tenía cada día al despertarme a las 7 de la mañana para ir allí**. Disfrutaba haciendo talleres, jugando en el recreo, organizando las fiestas y cualquier cosa que me ponían sobre la mesa. La conexión con el alumnado fue total y aun habiendo pasado años de aquella experiencia cada vez que visito el colegio los niños siempre me reciben con un abrazo. Guardo un montón de anécdotas como cuando lleve un niño a medicarse a su casa y su padre me dijo que había gastado el daisy en dárselo a los gallos.

Había descubierto mi vocación. Ya lo intuía con 15 años cuando escuchaba las canciones de rap de Haze en las que contaba las historias de chavales de barriadas marginales, y siempre me daban ganas de poder ayudarlos. Me estaba integrando en esas realidades que yo llamo paralelas (por ser muy cercanas, pero bastante desconocidas si no estás dentro de ellas) y me veía que **estaba empezando a hacer realidad aquel sueño de dar respuesta a jóvenes que se encuentran perdidos en un momento de su vida**.

La suerte de darme cuenta de forma temprana de que es lo que me daba vida, y cómo aprovechar mis valores a la hora de trabajar hizo que tuviera muy claro a que me iba a dedicar. Desde entonces no he perdido el tiempo. Después de estudiar trabajo social, el máster de menores y familias y otras formaciones sobre el tema y trabajar en centros de menores con problemas de conducta, sigo luchando por trabajar con estos colectivos. **Compartir mi entusiasmo con ellos, y recibir su inmensa gratitud es más que suficiente para dedicarles**



una parte de mi vida. Puedo asegurarnos que es una de las decisiones vitales que más alegrías y satisfacciones me ha reportado.

En esta visita tuve la suerte de conocer y tomar una comida con la compañera emprendedora de trabajo social Rocío Cáceres de centro ATRADE con la que pude charlar sobre lo complejo que es asentarse laboralmente en el mundo de lo social, y como hacerse un hueco a través del emprendimiento.

El hecho de conocer en esta formación personas con las que comparto valores y experiencias **reforzó de sobremanera todo esto, y me da más fuerzas para seguir luchando preparándome para trabajar de lo que más me llena y motiva, nada menos que mi vocación: El trabajo con la infancia y la adolescencia.**

CLAVES DE LA MIRADA SOCIAL: RESPETO MÁXIMO HACIA EL USUARIO

#trabajosocial

Ya estamos en un nuevo **#MiércolesSocial** y su correspondiente actualización. En las próximas semanas voy hacer actualizaciones que como siempre versarán sobre lo social, pero estas irán en una clave más personal. Llevaba un tiempo pensando en escribir sobre este tema. Son algunos conceptos que he ido aprendiendo a lo largo de numerosas formaciones y he interiorizado como propios. **Estoy hablando sobre una serie de principios que he aprendido en mi camino y comparto con vosotros para que os sean de utilidad que he llamado claves de la mirada social. Hoy os hablaré del respeto máximo hacia el usuario**

En muchas ocasiones, en incluso en nuestra vida diaria, los trabajadores de lo social nos encontramos situaciones de riesgo o exclusión social por todos lados. Me viene la mente un ejemplo que es bastante ilustrativo de lo que vengo a explicar cómo es la gente que vive en la calle. Un gran número de personas pensaría que esas personas tienen que ser ayudadas socialmente a salir de situación, a dejar las adicciones en caso de tenerlas y reinsertarse en la sociedad ¿Quién no ha escuchado eso?

A grandes rasgos una persona puede estar en la calle por dificultades sociales que le han llevado a ello en contra de su voluntad, o por elección propia. A quienes han elegido esa forma de vida ¿Quiénes somos nosotros para juzgarlos? ¿Por qué todas las personas tienen vivir una forma de vida similar a la que solemos llamar situación normalizada? Es evidente que mientras que su presencia no suponga peligro para los ciudadanos (existe algún caso que podríamos calificar de minoritario, pero con mucho bombo por parte de la prensa) ¿Qué daño hace una persona que vive de otra forma distinta y que tachamos muy gratuitamente? Cuando una persona se aparta de la sociedad "deja de existir" y se le presta muy poca atención. Sigo un activista llamado Lagardier Danciu que denuncia las muertes de personas que viven en la calle, y que a muy pocos importa.

El respeto a la forma de vida ajena es fundamental en el ejercicio de lo social, ya que las personas tienen derecho a vivir como decidan. Otro ejemplo más complicado como pueden ser las adicciones si bien es verdad que existe un claro perjuicio, no podremos ir más allá de la decisión del usuario. Nuestra obligación es la de concienciar y vigilar en aspectos como este para que la persona sea consciente de su propia situación, pero por mucho que insistamos en ello y nos preocupe, será siempre la persona la que decida sobre su futuro. Ni



sus familiares, ni amigos ni profesionales. El buenismo que a veces nos sale de manera natural no es una respuesta lógica ni eficaz. Recuerdo en un curso de adicciones alcohólicas como se trataban a padres cuyos hijos eran adictos, y no lograban revertir el consumo por mucho que les regañaran o discutieran con ellos. Tras sesiones de terapia se les enseñaba a esos familiares como no fomentar el alcoholismo y dejar ser responsables a sus hijos de su situación no dándoles dinero o fomentando indirectamente el consumo por un mal concepto de amor. Cuando los padres decidían por si mismos cambiar sus propias actitudes y vivir sus vidas, despertaban en la persona con adicción una reflexión sobre su propia situación que en muchas veces acababa en la decisión de dejar de beber. Recuerda al dicho de "Si quieres cambiar el mundo, empieza por tu propia casa".

Por supuesto que hay excepciones como casos de menores, personas con discapacidad o ancianos que no están en capacidad de ser autónomos, pero mucho cuidado con esto ya que es utilizado en ocasiones para quitarse de en medio un problema o hacerlo por intereses cuando en realidad la persona posee capacidades, aunque puedan estar deterioradas, para vivir a su manera. En conclusión, tenemos un trabajo complicado en el que nos encontramos situaciones muy deterioradas. Nuestro papel debe ser claramente el de concienciar a la persona sobre lo que vive, y fomentar su autoreflexión para que tome decisiones. En algunas ocasiones no serán las que nosotros creamos más favorecedoras, pero debemos no salirnos de nuestro papel. Cada uno tiene un concepto de vida en el que si no hace daño a nadie (o solo se lo hace a sí mismo) tiene derecho de poder vivirlo. Será duro para nosotros y el usuario, pero el respeto máximo hacía esa persona debe primar cuando nos encontremos estas situaciones. Y tú ¿Te has encontrado en alguna situación en la que una persona no quiera ser ayudada? ¿Que toma una decisión que crees desacertada?

DIAGNÓSTICO Y MEDIDAS PARA COMBATIR LA POBREZA INFANTIL EN MÁLAGA. VIII BECA MÁLAGA PARTICIPA. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

#trabajosocial #pobreza #vivienda #infancia

Tras ocho meses de duro trabajo me complace presentaros el estudio "**Diagnóstico y Medidas para combatir la pobreza infantil en Málaga**" realizado por un servidor, Javier Espinosa Mateos, para el Ayuntamiento de Málaga a través de la beca Málaga Participa. Me siento orgulloso de presentaros un trabajo para el que no contaba con experiencia profesional previa (nunca había realizado un estudio de tal magnitud) pero si con bastante conocimiento sobre menores y muchas ganas, lo que vuelve a demostrar que la valía profesional no se mide exclusivamente en años de experiencia como los que exigen las ofertas de trabajo de forma excluyente.

La pobreza como una privación de derechos es el eje fundamental del estudio, que analiza la evolución del fenómeno en los últimos cinco años y el caso de Málaga en concreto. Junto a los datos obtenidos se han entrevistado a 20 profesionales que se dedican específicamente a este tema, y que lo abordan a través de su dilatada experiencia. Con todo ello se elabora un diagnóstico social de la pobreza infantil en la ciudad de Málaga con la **estimación de 53658 niños y niñas en riesgo**.



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Posteriormente se reflexiona sobre posibles soluciones y se aportan medidas para combatirla a nivel local. Para finalizar se exponen las conclusiones entre las que destacan la invisibilidad de este fenómeno que no es percibido como un problema por la población en general y la necesidad urgente de ser abordado de forma prioritaria como un asunto acuciante de la ciudad. Debo dar mi más sincero agradecimiento a todas las entidades y personas participantes en el mismo y sobre todo al Observatorio para la Inclusión Social del Ayuntamiento de Málaga por el apoyo prestado.

Os animo a **difundir el estudio de forma masiva ya que la primera medida eficaz para luchar contra la pobreza es visibilizarla** para que la población conozca el estado real de los niños y niñas en la actualidad. **El hastag en el que podéis hacerlo es #Miradasocial** en el que además estaréis informados sobre la actualidad del estudio y su futura presentación en actos oficiales próximamente. Espero que sea de vuestro agrado y me hagáis llegar vuestra opinión en comentarios, redes sociales o a mi correo. **Podéis descargar el estudio entrando en el blog mimiradasocial.blogspot.com**

EL CAMBIO DE ACTITUD

#trabajosocial #emprendimiento social #infancia

Hace ya casi un año publicaba un vídeo en el que me lamentaba de las pocas oportunidades de trabajo que me encontraba en el sector social. Aquella explosión de sinceridad que tuve respondió a la propia visión que tenía entonces de cómo el mercado rechazaba a tantos jóvenes que buscamos nuestro lugar dentro del ámbito al que nos dedicamos. En este caso concreto resaltaba como eran las **entidades que promulgaban la igualdad de oportunidades, justicia y ayuda a los demás las que no se aplicaban su propio discurso** cuando tenían que contratar personal al que exigían años de experiencia para un puesto que solía tener condiciones precarias y poca estabilidad. El culmen de todo esto era como algunas de ellas se atrevían a proponer que realizaras voluntariado como periodo de prueba y muchos de ellos aceptaban pensando que así conseguirían el puesto.

Tras más de 2000 visitas y casi 9 meses después de todo lo relatado no ha cambiado nada. Tan solo **una cosa ha modificado radicalmente mi vida: la actitud**. Sigo pensando lo mismo, pero en vez de centrarme en lo negativo he sabido focalizar en la oportunidad. La frustración de aquel momento y tras un verano de reflexión y cuestionamiento de mi futuro desperté y comencé a hacer cosas que hasta ese momento no me había planteado. Pensaba que con estar en mi casa mandando cientos de ofertas por internet y mandando currículos ya conseguiría mi oportunidad, pero me equivocaba. En aquel momento definí mi objetivo y descubrí todas las maneras de llegar a él.

Comencé a asistir a formaciones para especializarme y asistir a eventos. Gracias a este blog se me acercaron personas que pude conocer personalmente y me enriquecieron con sus experiencias. Uno de los grandes puntos de inflexión llegó cuando asistí al foro de ejercicio libre de trabajo social en Talavera de la Reina (Toledo). Todos esos kilómetros que hice merecieron la pena para consolidar una idea que ya rondaba en mi cabeza. Conversando con grandes emprendedores de lo social con sus pequeñas empresas vi la oportunidad que ya había intuido. **Constituiría mi propio proyecto de Trabajo social**.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

Desde entonces no habido una sola semana en la que no haya realizado una especialización dentro de Trabajo social, asistido a un evento, curso o conocido personas referentes dentro de diferentes ámbitos no necesariamente sociales. También estoy formándome en todos esos temas que hasta ahora nunca me habían interesado sobre el ámbito empresarial para ser capaz de llevar mi proyecto adelante. Me quité los prejuicios que tenía respecto al tema de empresa y estoy descubriendo una parte de mí que siempre llevé dentro pero no había sacado hasta ahora.

Y ahí estoy, dando los primeros pasos tangibles con mucha ilusión y sobre todo con prudencia y conocimiento sobre el tema. Puede que haya pecado de excesivamente personal en esta entrada, pero quería compartir con vosotros como con **una actitud derrotista no se consigue nada, y saliendo de nuestra zona de confort e interesarnos en desarrollar de formas diferentes nuestra pasión se pueden llegar a grandes metas**. No digo con esto que todo el mundo tenga que emprender, ni mucho menos, sino transformar sus quejas en oportunidades y autoanalizarse y progresar personal y profesionalmente.

“Un optimista ve una oportunidad en toda calamidad, un pesimista ve una calamidad en toda oportunidad” **¿Y tu como lo ves? A finales de septiembre será presentado mi proyecto de emprendimiento social llamado “Jábega social” que os animo a conocer por redes sociales.**

COLABORACIÓN: CELIA SÁNCHEZ, UNA EXPERIENCIA DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL

#trabajosocial #cooperacioninternacional #infancia

Celia Sánchez es una de esas personas que conocí por casualidad, por amigos en común, y que desde minuto uno se convirtió en una gran amiga. Su pasión por el trabajo social, su inquietud de descubrir mundo sin fronteras, y su perspectiva crítica hacen que nos encontremos una gran profesional en potencia. Actualmente está en el extranjero, pero la experiencia que nos viene a contar comenzó hace más de un año a través del servicio de voluntariado europeo (si queréis voluntariado esta es vuestra mejor opción sin duda)

En este artículo nos cuenta lo que supuso esta experiencia para ella, y la utiliza para hacernos una reflexión de sus vivencias sobre la caridad. La estoy picando para que se haga un blog y que pueda compartir su visión desde su propio espacio, así que si os gusta dejad comentarios opinando sobre que os ha parecido.

Observar la vida desde los ojos de aquel que más precariedad está viviendo, te hace plantearte cada segundo, cada instante desde que tienes consciencia hasta el día de hoy. Desde el punto de vista personal y profesional.

Hace un año me lance a una de las aventuras más gratificantes de mi vida. Decidí irme a Bulgaria a participar en un voluntariado europeo cuyo trabajo consistía en la realización de actividades con menores de un orfanato, menores discapacitados y con problemas de visión.

Como trabajadora social, no tuve dudas a la hora de aceptar dicho proyecto, es cierto que era más un campo de educación social o tal vez animación social que del trabajo social en sí. Sabía que iba a ser un voluntariado,



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

pero en este caso un voluntariado de 9 meses, en el cual se podía llevar a cabo una intervención mucho más a largo plazo.

Dicen que todos aquellos que pertenecemos al campo de lo social, tenemos ese espíritu revolucionario de querer cambiarlo todo, de buscar el bienestar de las personas incluso cuando el viento sopla en contra.

El trabajo era fácil y a la vez difícil. El equipo constaba de varias chicas de diferentes nacionalidades, algunas con estudios en el ámbito social y algunas no. Por lo que, en primer lugar, teníamos la batalla de cuadrar ideas contradictorias, maneras de trabajar o simplemente formas de enfocar los problemas que nos encontrábamos.

Entre dudas, barreras lingüísticas y miedos, poco a poco intentábamos aplicar ciertos talleres y dinámicas con los menores, sobre todo con los del orfanato que era con quienes pasábamos más horas. Arte terapia, Talleres de cocina, Charlas de sexualidad, Clases de apoyo...

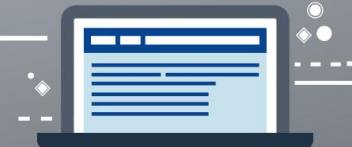
Al principio era difícil, muy difícil. Tenemos que tener en cuenta que nos encontrábamos en un escenario cargado de dificultades. Desde la diferencia de idioma, hasta la propia corrupción del sistema que pudimos sentir en nuestras carnes.

El orfanato era un sitio, digamos, no apto para menores. Un lugar totalmente insalubre, con baños oxidados, suelos rotos, paredes desconchadas... Pero lo peor que allí te podías encontrar era el sistema en sí, el personal. Los niños carecían de tutores, no estaban acompañados por adultos (exceptuando la persona encargada de la seguridad del centro, que velaba única y exclusivamente por que los niños no se escaparan), el director llevaba años ejerciendo su cargo sin ni si quiera haber aplicado cambio alguno en el centro. Había dos trabajadoras sociales las cuales nunca quisieron hablar directamente con nosotros, y así irregularidades por doquier.

El problema estaba a la hora de intentar intervenir en estas situaciones. Nosotras (una de las chicas que fue conmigo y yo) como trabajadoras sociales, quisimos intentar cambiar la situación, mediante inspecciones por parte de los servicios sociales, lo único que recibíamos en un principio, era la prohibición por parte del personal y del director, a los menores para acudir a los talleres.

Por otro lado, inmersa en toda esta sociedad de corrupción, cabe destacar otro episodio, el gran episodio que miles de países viven llamado, Caridad. Un día, como cualquier día, llegamos al orfanato y nos encontramos con una veintena de voluntarios estadounidenses, todos equipados con los mejores materiales, las mejores prendas y las mejores sonrisas. Allí estaban jugando con los menores, dándole materiales que nunca habíamos podido tener en nuestros talleres por falta de presupuesto. Recuerdo las caras de los menores, los más pequeños desprendían felicidad al ver tantos materiales, los más mayores tenían una cierta expresión que podría denominarla como.... "lo mismo de siempre". Y aquí quiero hacer una pequeña parada y a la vez una crítica. Estos voluntarios estaban allí por unos 5 días, los cuales venían aportaban lo mejor de ellos (de eso no me cabe duda) y se iban, tal y como habían venido, se iban.

Y mi pregunta es... ¿Y qué? ¿Qué se consigue con esto? Pude notar (desde mi humilde opinión) una cierta aura de caridad, de necesidad de ayudar no sé si por el simple egoísmo del ser humano o porque sí. Pude ver



y sentir como se trataba de una intervención, que por un lado sí...Hacía felices a los menores, pero por otro no era más que humo que se disipa.

Al observar esto, me di cuenta que vivimos en un mundo donde a día de hoy, la caridad sigue primando en todos los rincones. La caridad como egoísmo propio del ser humano (te ayudo y así me siento mejor), caridad como método de apaciguar un mal que va más allá de una simple ayuda. Como trabajadora social, opto por la implicación diaria, por el cambio a largo plazo mediante la intervención directa, el apoyo y el empoderamiento de todos los usuarios con los que trabajemos.

*Ya lo dijo el activista estadounidense Dan Pallotta: **“Es hora de dejar de obsesionarse por encima y empezar a centrarse en el progreso. Cambie la caridad, y la caridad puede cambiar el mundo”.***

ENTREVISTAS: UNA CARTA DESDE LA CÁRCEL (PARTE I)

#entrevista #prision

Estreno de la sección entrevistas. La prisión es una de esas realidades paralelas que apenas conocemos. Sabemos cómo se puede llegar a entrar, pero no lo que supone estar dentro, y mucho menos si la atención que reciben los internos es la adecuada ¿Qué prejuicios tenemos sobre la vida en reclusión y cuales son realmente ciertos? En la tele las pocas menciones que se hacen a la cárcel es cuando hay gente famosa en prisión, poco más, lo que acrecienta falsos mitos de quienes viven esta realidad.

Vamos a traspasar los altos muros de la cárcel para darle voz a un interno. Recientemente he tenido la oportunidad de comunicarme con una persona que cumple actualmente condena en una prisión andaluza, y le formulado una serie de preguntas a las que me ha respondido por carta. Evidentemente lo reflejado aquí es la opinión de dicho interno, lo que no significa que sea extrapolable a la realidad general o que comulgue con lo que yo pienso. No he censurado nada y lo transcribo tal cual. He dividido la entrevista en dos partes, ya que me parece interesante para su mejor profundización. Ante todo, mi mayor agradecimiento a él por su colaboración y sinceridad a la hora de responder.

¿Qué supone pasar de la libertad a entrar en prisión?

A mi parecer supone un “periodo purgatorio” en el que se consume nuestro tiempo y pensamiento y pensamientos en muchas cosas que has hecho mal en la vida o en un momento puntual, el cuál te hace verte aquí. Se genera un espacio de reflexión, pero no precisamente en el delito que te ha traído aquí, sino en aspectos de carácter personal o emocional que te atormentan y te quitan el sueño.

Ya después dependiendo de la fuerza y el temple emocional que tenga cada uno puede llevarte a una depresión o a aprovechar para recapacitar sobre tantos recuerdos y pensamientos que nos bombardean continuamente en la soledad de nuestro encierro. Desde mi punto de vista, dependiendo como gestione estas emociones, el interno puede entrar en un proceso de deterioro personal y emocional, desvalorizándose a sí mismo y atomarginándose, lo que podría llegar a ser su propia autodestrucción personal antes que un periodo de rehabilitación



blogoSfera
Registros del Trabajo Social

Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

Luego está todo lo que has dejado fuera: trabajo, familia, pareja, proyectos, planes... que en este punto hay que aceptar que se quedaron detrás del muro y que cuando salgamos retomaremos lo que se pueda y aún permanezca ¿Lo que no? Pues cuanto antes aceptemos que es el tributo que nos ha tocado sacrificar, antes podremos volcar nuestras fuerzas en otros planes posibles. Dentro también tenemos que entender y saber que se han perdido muchas cosas que no vamos a encontrar cuando salgamos, y eso duele mucho, como puede ser ver crecer a un hijo.

¿La atención que recibes la consideras adecuada?

En temas de estudios, escuela, médico, terapia, psicólogos u trabajadores sociales que son muy importantes es bastante deficiente. Desde mi punto de vista todo va muy lento y es ineficaz en la mayoría de casos. Tienes que tener mucha paciencia y persistencia. Como no estés encima no consigues nada. Aquí no se le da la importancia suficiente a las necesidades o problemas que tenemos, y cuya atención haría nuestra reclusión mucho más llevadera

“Ajo y agua” es una contestación muy habitual aquí como respuesta a alguna petición sobre algún tema que necesites y quieras abordar. Eso si... curas católicos, evangelistas, el culto y todo un elenco de predicadores tienes a tu disposición, algunos hasta 2 y 3 veces en semana que te aseguran cubrir la atención espiritual que necesitas para la solución. Así está el patio señores.

¿Crees que la cárcel rehabilita socialmente a las personas?

Pienso que la rehabilitación es un concepto bastante ambiguo. La conducta de una persona, su forma de ser, su filosofía de vida y por lo tanto de actuar, no es algo que se desactive al momento como un interruptor o cambiar una bombilla por otra diferente.

Yo soy yo por la suma de experiencias vividas, por las decisiones que tomé mal o bien, por las determinaciones y la perseverancia que tuve en ellas. Todo esto es un largo desarrollo enmarcado por el escenario social de donde me crié, de los lugares y personas con lo que me he relacionado, con la educación que me dieron, y con los valores que he ido adquiriendo por las experiencias a lo largo de mi vida.

¿En qué punto estos factores está el error que me llevo a delinquir?

No sabría decirlo. Pienso que nunca he hecho lo que debía, siempre he hecho lo que creía. Puede que el problema no sea el 100% del preso, todos los que estamos aquí hemos delinquido está claro, pero somos el resultado de un sistema que no funciona. De una sociedad podrida que necesita muchísima mayor rehabilitación que nosotros. No quiero exculparme ni mucho menos, solo reflexionar.

La delincuencia social es también un hecho. Ningún banquero o pocos de los que conozco son honrados. Los bancos roban a muchos ancianos por medio del engaño. Los políticos roban a bolsa llena, es un gran negocio. Alcaldes recalifican terrenos naturales para especular con ellos robando patrimonio natural de todos, los países sobornan con dinero para tener derecho a contaminar sin importar las consecuencias, las multinacionales también... Hay muchos abusos laborales que roban sudor y dignidad a un trabajador que encima tiene que agradecer que le den un trabajo. Es interminable la lista de delitos y comportamientos deshonorosos que a diario



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

se cometen a nuestro alrededor y se supone que toda esa gentuza es la que construye la sociedad donde vivimos y que dan ejemplo de honradez.

¿Quién juzga al juez y a sus fiscales? ¿Quién controla a quienes nos controlan? ¿Quién rehabilita al sistema que nos quiere reinsertar en esa sociedad? ¿Quién nos da lecciones de honradez? Nos graban a fuego una sociedad de consumo, de valores materiales a los que la gran mayoría no podemos acceder. En definitiva, un mundo de ficción que te convierte esclavo del consumismo. Es un mundo idealizado, antinatural e inalcanzable para los pobres desgraciados que quieren intentar alcanzar todo lo que nos anuncian por la tele. Es insostenible. La jerarquía social es una larga escalera en la que cada peldaño vale una pasta que no todo el mundo se puede permitir.

¿Por qué piensas que algunas personas llegan a reincidir?

Cada persona o caso es particular. Por lo que veo aquí, en la prisión en general y sobretodo en mi módulo con mis compañeros con los que me relaciono la mayoría entramos porque nos gustaba llevar un nivel de vida acomodado. Me pongo como ejemplo: procedo de una buena familia con una buena educación, valores y principios morales, nunca faltó el dinero en mi casa, ni comida ni ropa y delinquí sin necesidad.

Es verdad que en el caso de otros compañeros están por motivos económicos de no tener trabajo, hipotecas que pagar, deudas, familias que mantener etc. No sé si la zona donde vivimos (provincia de Cádiz) tiene algo de culpa en todo esto, ya que hay ciudades como La Línea de la Concepción donde el tráfico y el contrabando está a la orden del día, pero eso sí, allí también vive mucha gente trabajadora.

Sabemos perfectamente lo que es legal y lo que no, y que las cosas en la calle están duras, así que nada va a cambiar porque pasemos una temporada encerrados, ya que cuando salgamos seguirá produciéndose lo mismo. Hace tiempo se podía decir que con poco me conformo, que no te hacía falta mucho para vivir, pero hoy es necesario mucho dinero para subsistir. Estoy seguro que nadie quiere volver a la cárcel, pero hay que tener muchos cojones para pedir limosna. En este punto recuerdo el dicho de "es más rico el que menos necesita" porque por desgracia se necesita si o si. Desde luego si algo se aprende bien en la cárcel es precisamente a delinquir, y si algo hiciste mal y te encerraron por ello aquí puedes aprender a hacerlo mejor para la próxima vez y que no te pillen. En tus pensamientos está el volver a hacerlo ya que es el tema preferido de conversación del 80% de los internos. Por desgracia es así.

Podéis leer la segunda parte de la entrevista en el blog mimiradasocial.blogspot.com

LA PELÍCULA DEL FINDE: TECHO Y COMIDA

#película #vivienda #pobreza

Hoy se estrena una película en nuestro país que probablemente se configure como un hito del cine social en España. Techo y comida ¿Y a ti quién te rescata? narra la historia de Rocío, una madre soltera con pocos medios económicos que trata de sacar adelante su hogar con un hijo de 8 años, y con el fantasma de los desahucios acechándole. En la trama quedan retratados de una forma muy veraz el contexto social en el que



blogoSfera
Ingeniería del Trabajo Social

Consejo General
del Trabajo Social

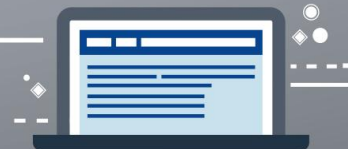
#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

se desenvuelven estas historias: un barrio obrero, la vecina que se mete en su vida para “cotillear”, otra vecina que le ayuda en todo lo que puede, o la hipocresía de nuestra sociedad que está más atenta a distracciones banales que a las situaciones dramáticas que suceden en nuestro entorno. Es destacable el papel de la madre que intenta fingir una situación de normalidad por vergüenza ante los demás que empeora de sobremanera su propia situación, con una absoluta falta de recursos con los que salir de esta vorágine.

La ubicación espacial y temporal del film (Jerez de la frontera, 2012) nos hace adentrarnos aún más si cabe en este drama, en un año que batió records en lo que ha desahucios se refiere. El tema esta tratado de tal manera que nos hace involucrarnos totalmente en la historia, absorbiéndonos en la espiral de desesperación que vive la protagonista en primera persona con la certeza de que es real y se sigue produciendo en la actualidad.

Si bien es verdad que los desahucios ya no tienen la vigencia informativa de antaño, no se puede negar que sigue siendo una terrible privación de derechos que sufren hoy día muchas familias. El trabajo social, y especialmente en el peritaje dentro de los juicios, debe hacer prevalecer su postura por una defensa rotunda de la vivienda como espacio social indispensable. El hecho de que haya personas que no pueden permitirse un techo donde alojarse supone un fracaso de nuestra sociedad, y en parte de nuestra labor como profesionales, ya que, si bien hemos conseguido otro tipo de avances en numerosos ámbitos, resultan inaceptables el numero de desahucios vividos en esta última década de crisis, y el papel poco garantista de nuestra profesión en los mismos.

No deja de sorprender el hecho que hasta ahora no haya existido un referente cinematográfico para este fenómeno, pero las causas son evidentes. Es un tema que no interesa mostrar a los políticos, motivo por el cual no ha contado con ningún tipo de ayuda pública para llevarla a cabo. El director contaba muy emocionado en una rueda de prensa como se ha rodado gracias a micromecenazgos y aportaciones privadas, lo que realza aún más si cabe el valor de su realización. Sin haberse estrenado ya ha sido premiada por el público y por la magistral interpretación de la protagonista en numerosos certámenes. Son necesarias más películas de este tipo para llegar a una parte de la sociedad que no ha conocido de cerca este tipo de situaciones. La película ya se encuentra en formato DVD y os aseguro que no os dejará indiferentes.



José Ignacio Santas

www.pasionporeltrabajosocial.com

Pasión por el trabajo social

Un blog sobre los Servicios Sociales de Atención Social Primaria

5 Propuestas para centrarse en personas y no en prestaciones

Y 5 más (propuestas)

Bonos de impacto social ¿el futuro?

¿Adió a la entrevista presencial?

Banco de alimentos y Servicios Sociales

El papel de las ONG ante el deterioro del Sistema de Bienestar Social en España

#serviciosociales

#serviciosociales

#serviciosociales
#innovacionsocial

#nuevastecnologias
#serviciosociales

#serviciosociales
#pobreza

#serviciosociales
#tercersector



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

5 PROPUESTAS PARA CENTRARSE EN PERSONAS Y NO EN PRESTACIONES

#serviciossociales

Como ya anuncié la semana pasada, esta entrada se centraría en propuestas para desenredar el tremendo galimatías en el que se ha convertido la atención social especialmente en las ciudades con cierta densidad, como es mi caso. En mi opinión, una de las claves principales a la hora de establecer un modelo de atención debe ser el siguiente: **separar personas y prestaciones**. Para ello, deben ser analizados los procesos de atención a fondo para tomar las medidas adecuadas. No obstante, me atrevería a hacer 5 propuestas agrupando cosas de las que ya he hablado anteriormente:

1.- Debemos tender a **unir procesos de prestaciones parecidas**. Ejemplo: a la vez que se tramita una Renta Mínima, tramitar una ayuda económica municipal u otras *para el mientras*. Aparte de la incoherencia que supone no hacerlo, termina produciendo una cascada de citas *por goteo* y a demanda que merman la dignidad de las personas a la vez que contaminan los procesos de intervención, entre otras cosas, aumentando las esperas y deteriorando el propio sistema. Además, la documentación suele ser la misma ¿para qué pedirla unos meses más tarde? No me parece descabellado establecer las mismas cantidades a conceder, ya que los conceptos están claros: alimentación, alojamiento o suministros. Igual que lo hacemos con las prestaciones de apoyo domiciliario, donde tramitamos también Ley de Dependencia a la vez que el SAD municipal. ¿Por qué con las necesidades económicas actuamos de una forma tan diferente? Sobre ello volveré, porque es una cuestión muy importante que tiene un poco que ver con eso del control que no nos gusta, pero del que nos cuesta desprendernos (a mí también).

2.- **Las unidades administrativas deben ser reforzadas y formadas y/o bien incorporar en ellas la figura de personal mixto** (auxiliar de Servicios Sociales, lo llamamos en Madrid). Este equipo tiene la gran responsabilidad de filtrar, de resolver en primera instancia, y de discriminar lo que es un trámite administrativo de lo que requiere intervención del profesional de referencia. Además, hacer grupos precisa un fuerte apoyo administrativo (filtros, listados, citaciones) que de otra forma sería imposible.

3.- Así, de manera general, creo que hay que tender a que **el acompañamiento a las personas se realice en entrevista o en el domicilio preferentemente, y el seguimiento de las prestaciones, en grupo o de manera telemática**: las prestaciones deben despejarse del despacho y de la rutina de “pida cita para hacer seguimiento”. Se me ocurren tres fórmulas que funcionan:

– **Seguimiento** grupal: ya sea del SAD o de la RMI, debe hacerse en grupo.

– Gestión telemática: las consultas deben resolverse sin necesidad presencial: para ello es necesario introducir urgentemente a los/las usuarios/as en las TIC, comenzando con la atención **por email**.

– Visitas a “domicilio” de bloque” o lo que es lo mismo, programar las visitas por territorios para hacerlas “del tirón” **>VER**

4.- **Las demandas masivas deben tratarse de manera grupal**. Debe instalarse la cultura de la proacción: si sé que en un tiempo aumentará la demanda por una causa concreta o sucede de manera repentina (apertura



de plazo de escuelas infantiles, levantamiento de suspensión del grado 1, etc.) [ver ejemplo](#), es necesario tener previsto cómo se tratará; ¿no es de cajón? De igual forma, si existen demandas continuas de una determinada naturaleza (prestaciones económicas, prestaciones dependencia), deben establecerse mecanismos grupales de atención, como son los [grupos informativos](#). Por supuesto, en grupo. De otra forma, la atención se colapsará pudiendo haberse evitado fácilmente e introduciendo parámetros de información y concienciación comunitaria.

5.- **El sistema dividido entre Primera Atención (acogida) y Zona (seguimiento) debe eliminarse:** genera cierta [puerta giratoria en la atención social](#). Pero pongo una condición: sólo puede hacerse en aquellos lugares donde se consiga una espera para ser atendido “en zona” sea inferior a 1 mes al menos (en caso contrario, una simple tramitación tendría que sufrir una espera innecesaria). Para ello, por tanto, habría que hacer un “plan de choque”, además de asumir las propuestas necesarias para evitar que se vuelva a las esperas (las anteriores son algunas).

Como veis, **no hay atajo sin trabajo**: lo siento si esperabais que no fuese así. Lo dejo por hoy, que me pongo y no paro. Tengo otras tantas *5 en capilla*, pero las dejo para otra (sí, en esa hablaré de la RATIO y de las aplicaciones, claro... además de alguna otra que os gustará – o no-). En todo caso, sólo son propuestas (se admiten réplicas, je) pero creo que **es fundamental que compartamos ideas**, especialmente [ahora que hay vientos de cambio](#).

Ánimo, Nacho

Y 5 MÁS (PROPUESTAS)

#serviciossociales

La semana pasada lanzaba [5 propuestas](#) y os anunciaba que me dejaba otras tantas en el tintero (si bien son más “institucionales”).

Bien. Voy con ellas, aunque tengo que avisaros, como siempre: tened en cuenta el contexto desde el que os escribo. Dada la atomización del sector, pueden encontrarse grandes diferencias con otros territorios y realidades, así que disculpad el madrileñismo de este post (si bien hay problemas muy comunes). Además, tengo que reconocer que varias de ellas ya están en agenda, así que no puedo más que animar a poner los hombros que sean necesarios.

1. **La ratio TS/habitante debe reducirse.** El Colegio Oficial de TS de Madrid siempre ha defendido que tendría que ser [3000 habitantes por TS](#). Sin embargo, en ocasiones, se alcanza, pero metiendo en la cuenta profesionales que NO están en atención directa. Es un pequeño pero gran detalle que no puede pasar inadvertido. Además, en referencia a la ratio, creo que la aplicación de la Ley de Dependencia debe servir para negociar un aumento de plantilla: el paso de la valoración a los Servicios Sociales de At. Soc Primaria, en mi opinión, debe ir condicionado a un aumento de trabajadores/as sociales, al igual que sucedió cuando se implantó la RMI. Por ello debe negociarse con fuerza: es necesario ampliar plantilla de trabajadores/as sociales para poder asumir la valoración de la Dependencia, que sin lugar a dudas debe ser realizado desde la At. Social Primaria.



2. **Acabar con la fragmentación de la atención a familias:** Educación social, programas de atención a menores, a jóvenes, Centros de Atención a la Infancia (especializados) y Centros de Apoyo a las familias deben estar integrados en la Atención Social Primaria como un equipo multi y de plantilla propia: basta de contratas, de hiperfragmentación [VER](#) y de precariedad para atender a las familias. Hay que rediseñar la estrategia de atención a las familias y crear dispositivos más polivalentes e insertos en los propios barrios.
3. **Revisar las ordenanzas municipales:** las Ayudas Económicas deben estar al margen de la Ley de Subvenciones o seguirán siendo inoperativas. De igual forma, hay que revisar cualquier ordenanza (como la de prestaciones de mayores, que dilapidó la visita a domicilio) que supedita las necesidades de las personas al peso de un expediente administrativo con frecuencia insoportable para quien ya se encuentra en una frágil situación.
4. **Los Centros de Servicios Sociales deben ser cuidados mimados:** con una programación participada, dentro de la cual sus profesionales puedan planificar su labor de manera individual. Deben incorporarse sistemas de supervisión, y se debe hacer un especial apoyo a los/las directores/as, un puesto muy complejo a la par que poco reconocido. Añadiré que la apertura de los Centros por la tarde tiene muchos déficits: necesita un apoyo administrativo del cual carece, sin un equipo detrás con el que coordinar de manera presencial. Sería mejor tener profesionales de mañana pero que tuviesen un par de tardes (o en horario 10-17.30): se cubriría la necesidad de proporcionar atención y los equipos funcionarían mucho mejor además de mejorar la eficiencia, la territorialidad y la ratio.
5. **Necesitamos un plan de Atención Social Primaria, además de una estrategia especial para la Inclusión y la Infancia** (que evite tener que pensar cómo comerán los niños/as cada periodo vacacional). En estos planes deben establecerse mecanismos claros de trabajo vinculante (no un “libro de consejos”) y deben incluir una política de difusión de la labor de los Servicios Sociales.

Una de regalo: las herramientas informáticas deben ser revisadas para dimensionar el trabajo, ofrecer estadísticas reales y prácticas, y deben optimizarse: sin ello, los y las profesionales seguirán *siendo castigados/as* a realizar la ardua tarea de “alimentar a la máquina”, sin que ésta les sea de utilidad práctica. Todo ello, además de convertirlas en plataformas de comunicación entre ciudadanía y profesionales, claro.

Curiosamente, sobre la mayoría de ellas ya hablaba en 2011, cuando nació este blog (podéis ir al histórico en la pestaña lateral de “archivo”, e ir a octubre de aquel año. No obstante, creo que es buen momento para avanzar si sabemos aprovecharlo. En todo caso, siguen siendo propuestas que podemos debatir.

Ánimo, Nacho

BONOS DE IMPACTO SOCIAL ¿EL FUTURO?

#serviciosociales #innovacion

La semana pasada salió la noticia: la Asamblea de Madrid (por unanimidad) ha aprobado la propuesta de [creación de bonos de impacto social](#). Este sistema fué una de las [recomendaciones del G8](#) para impulsar el emprendimiento social y la inversión de impacto.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Los bonos de impacto social, o sistema de “pago por éxito” es un modelo que se está extendiendo (proviene de EEUU), a través del cual inversores/as privados/as financian proyectos sociales y recuperan la inversión -con los correspondientes intereses incluso- una vez demostrado el éxito de los mismos, por parte de la Administración Pública.

La idea parece interesante, creo, incluso, que contribuiría a la innovación en el campo social en general, e incluso a dinamizar un tercer sector excesivamente volcado en el contraproducente sistema de subvenciones que le conduce a una dependencia de la Administración, desnaturalizándose e incluso poniendo en peligro su propia subsistencia.

Sin embargo, desde mi visión desde dentro del Sistema Público, me genera ciertos temores:

El primero: el uso de indicadores para medir el éxito de esos programas, ya que la elección de unos indicadores de fácil cumplimiento conllevaría a que la inversión privada fuese *sospechosamente* rentable.

El segundo: parecería que es más sencillo usar indicadores de éxito a corto plazo para programas de prevención secundaria (aquellos en los que las problemáticas son aún precoces), debido a que la modificación o el impacto en dichas situaciones es más sencilla (por ejemplo, un grupo de desempleados en búsqueda activa de empleo). Sin embargo, es mucho más complejo determinar qué tipo de indicadores se usarían en los casos de prevención terciaria (cuando el objetivo es reducir el daño o mitigarlo. Por ejemplo, personas mayores de 50 años sin alfabetizar y sin experiencia laboral e incluso con problemas de salud) o en la prevención primaria (acciones orientadas a evitar la aparición de las problemáticas), como sería el caso de un programa sobre prevención de delincuencia juvenil.

El tercero: el uso de indicadores de este tipo en la Atención Social, e incluso me atrevo a decir, en los Servicios Sociales Públicos, es casi inexistente: no se cuantifican resultados apenas, únicamente se usan unidades de tiempo, actividades (entrevistas, citas, visitas), expedientes, o prestaciones. ¿Acaso algún trabajador/a social conoce un dato objetivo del impacto producido por su trabajo? Lo dudo. Yo, al menos, no lo conozco. Colegas de consultorías no se lo creen cuando lo comento, si bien me insisten: “todo es medible”. Entonces ¿por qué no se hace? Seguramente porque **aún el poder político no ha llegado a entender el concepto de inversión (y no “gasto”) del coste de los Servicios Sociales.**

Algo que me preocupa tremendamente es que se dé por hecho que la propia Administración es incapaz de innovar o de ser eficaz: nadie lo dirá abiertamente, claro (es políticamente incorrecto), pero este tipo de ideas, que pueden disfrazarse bajo el paradigma de la participación social y empresarial **tienen cierto señalamiento a la Administración, a la que se presupone ineficaz para resolver las problemáticas que tiene entre manos** (cuando no se ha medido aún el impacto de las políticas sociales públicas de manera objetiva).

Antes de que la Administración se adentrara en estos territorios, creo que debería hacer una reflexión sobre qué indicadores se usan en toda la red de Atención Social, y diseñar programas propios según perfiles y pronósticos, con indicadores adaptados a ellos, claro. Y después, estudiar si es necesario establecer cauces para que la inversión privada pueda sacar rendimiento de lo social y viceversa, porque no dejo de preguntarme cómo es posible que un programa pueda ser rentable para el sector privado y no para el público.



En conclusión: es necesario que la Administración introduzca sistemas de medición concretos y fiables, y abordar de una vez un trabajo por proyectos, objetivos e indicadores, e incluso con complementos para el personal más productivo (que no es el que *hace* más horas). Ojalá seamos capaces de hacer que esto cambie: la defensa de lo público no es sólo defender plantillas más numerosas, incrementos salariales o negociar las jornadas, en mi opinión, pasa por dinamizarlo y hacerlo más competitivo.

Es más, **puede que, de abrazarse abiertamente este modelo, se consagre un doble sistema: uno eficaz, innovador y muy visible, para quien tiene ciertas oportunidades, y otro obsoleto, sin recursos y burocratizado para quien no juegue en esa liga** (ya que la selección de participantes en un programa cuyos resultados hiciesen depender el propio proyecto, no creo que se hiciese *a la ligera*). También me pregunto si alguien sería capaz de plantear esta misma propuesta para el sector sanitario o el educativo.

Vamos, que no me opongo abiertamente, pero creo que, previamente, la Administración debería revisar su propio sistema, y luego estudiar de qué estamos hablando. Por eso, lo recibo con bastante cautela, al igual que [@egocrata](#) en su interesante artículo que recomiendo leer.

El debate está servido.

Nacho

¿ADIÓS A LA ENTREVISTA PRESENCIAL?

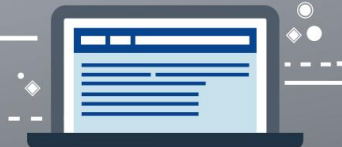
#nuevastecnologias #serviciossociales

Después de la polémica sobre [la despedida del cuaderno de campo](#) (hay que ver, el apego que le tenemos a la libretita, je), hoy os provooco con este titular, aunque aviso: no pretendo defender tal cosa (de ahí las interrogaciones): la entrevista presencial es insustituible... pero... ¿no hay algunas situaciones en las que deberíamos considerar el uso de una webcam?.

Voy a poner CINCO ejemplos:

1.- Lejanía de la institución/entidad respecto a sus usuarios/as-clientes: Un ejemplo: 1981: Síndrome de la colza (yo era pequeño, pero lo tengo aún en la retina). Un aceite para uso industrial fue consumido por humanos: resultado, más de 700 personas fallecidas y más de 20.000 afectadas por todo el país. Aquella gran crisis obligó a un Estado en plena transición a organizar un Servicio Social desde el Ministerio. Se trataba de crear un sistema de ayudas desde una administración central (ayudas no municipales ni descentralizadas). Otros tiempos, otras herramientas: ¿os imagináis la gran cantidad de desplazamientos de profesionales, afectados y familiares que se hubieran podido hacer por videoconferencia?

2.- Zonas de gran dispersión geográfica. Otro ejemplo: zonas rurales: ¿No podría plantearse en áreas rurales, y no tener que esperar *al día* en que se pasa el/la trabajador/a social? Yo lo veo como algo complementario a lo presencial, seguramente, en muchísimos casos, eso no quitaría de la necesidad de la visita a domicilio, pero sí mejoraría la calidad de la atención, al disponer de esta posibilidad, e incluso reduciría costes ya que



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

podría evitar desplazamientos innecesarios (para profesionales, para usuarios/as) de áreas retiradas de los núcleos, estableciendo un horario de atención virtual.

3.- Grandes limitaciones de movilidad: en nuestro país, habitan miles de personas, grandes dependientes, con dificultades enormes para la movilidad, que pueden precisar en cualquier momento una entrevista con su trabajador/a social. ¿Deben pedir cita presencial? ¿es suficiente con el dispositivo de la [teleasistencia](#) que ya está instalado en muchos domicilios? Ya instalamos en muchos detectores de humo o de movimiento... ¿y plantear instalar una webcam?

4.- Personas en privación de libertad o residentes en centros de acogida: precisan de la intermediación de profesionales en los propios centros para conectar con un trabajador/a social del ámbito comunitario. También personas residentes en centros de protección: yo he atendido a mujeres víctimas de malos tratos, cuyo temor principal era venir al centro a una entrevista presencial: las TIC pueden ofrecer una posibilidad en casos de este tipo.

5.- Personas con las que se mantiene un conflicto grave o existen ciertos riesgos. Sí: es otro problema: en ocasiones, hay personas que agreden a sus profesionales (sobre esto ya hablaré en otro momento, no me voy a extender). He presenciado las medidas de prevención que tomamos cuando sabemos que ha pedido cita alguien que, sospechamos, puede suponer un riesgo por alguna causa. Incluso se ha planteado la posibilidad de no atenderles en determinadas ocasiones por la gravedad del incidente, lo cual es de dudosa legalidad, pero... ¿y si se les pudiera atender de manera telemática? ¿podríamos plantearnos atender por webcam? ahí dejo la pregunta, si bien sé que es un tema espinoso.

En Servicios Sociales Públicos, hasta la fecha, no es planteable, que yo sepa. De hecho, no conozco despachos en los que exista una webcam tan siquiera, aunque, con [mi proyecto de TICs](#), gracias a las tablets, esto podría salvarse: pensémoslo al menos.

En educación ya existen plataformas a través de las cuales se desarrollan tutorías y clases por webcam; en sanidad se realizan experiencias de telemedicina (ofreciendo, además del contacto presencial, videoconferencia, chat, y mensajes) [VER](#) . Y en Servicios Sociales ¿lo rechazamos *de plano*?

Y acabo: el otro día, con el tema de abandonar el cuaderno de campo, poco menos que había quien me acusaba de defender *el fin de la relación de ayuda*: para nada. Con esta entrada igual me linchan profesionalmente hablando, pero... **¿no es peor seguir trabajando como si las TIC no existieran?** La videoconferencia no sustituye al contacto personal, pero no me negaréis, que, en ocasiones, sí podríamos plantearnos utilizarla, dependiendo del objetivo, del contexto... ¿o no?.

Reconozcamos la oportunidad. Exploremos. Avancemos.

Nacho.



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

BANCO DE ALIMENTOS Y SERVICIOS SOCIALES

#serviciossociales #pobreza

Nos hemos levantado hoy con la noticia cuyo titular es [“Las personas que reciban ayuda del banco de alimentos deberán presentar un informe de Servicios Sociales”](#), ha declarado Alonso, el Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Tema conflictivo. Y yo, raudo y veloz, lo mando a un par de grupos de *whatsapp*: me pregunto cómo será recibida la noticia entre colegas. Y me encuentro con tres respuestas en cuestión de 3 minutos:

- **“No al certificado de pobreza”** (siempre hemos rechazado nuestro papel como “certificadores de pobreza” de los Servicios Sociales, influidos por quienes vivieron la época del “carnet de beneficencia”).
- **“Va a colapsarnos aún más”**
- **“Es una medida asistencialista”**. Asistencia se ha convertido en una palabra tabú en la profesión. Sin embargo, a mí me enseñaron que ya no nos llamábamos *asistentes sociales* porque “no sólo asistimos: prevenimos, promocionamos y rehabilitamos” ¿ha cambiado esto con el grado? je. Habrá que continuar asistiendo, por supuesto: el rechazo viene más hacia hacer sólo eso, olvidando las otras funciones.

Bien, creo que, como profesionales, no podemos quedarnos en discursos fáciles: es necesario explicar que lo que dice la noticia, más allá del titular, es que se van a tomar medidas de coordinación en relación a este tipo de ayudas (la medida parte del Consejo Territorial, donde hay varios colores políticos, y [viene de Europa](#)). No obstante, me gustaría sacar a la luz nuestras contradicciones como Sistema de Servicios Sociales en este asunto:

- Defendemos que se nos visibilice, pero nos asusta que la población general acuda a nosotros ante el miedo al colapso;
- No queremos hacer “certificados de exclusión”, pero estamos a favor de medidas de discriminación positiva que requieren “certificados” (por ejemplo, para personas con discapacidad);
- Llamamos “asistencialista” (y dale con el término “prohibido”) al [tercer sector](#) que se mete en montar bolsas de alimentos/comedores pero nos cuesta incorporar a la intervención social pública este tipo de recursos (esta sería una oportunidad para ello), usándolos de manera planificada como complemento a recursos más garantistas: esta es una oportunidad para el trabajo coordinado con el tercer sector.
- No queremos que el dinero para políticas sociales sea repartido sin control público, pero tampoco queremos asumir esta figura;
- Criticamos que las entidades sociales concedan ayudas financiadas por lo público sin acompañamiento por nuestra parte, pero no queremos asumirlo desde los servicios sociales públicos;



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

- Defendemos el derecho a los Servicios Sociales y al acompañamiento social, pero ponemos parapetos a que las personas acudan a un Centro de Servicios Sociales “a pedir ayuda” porque vienen con la demanda de la bolsa de alimentos;
- Criticamos el caos presente en el que se reciben diariamente peticiones de informes para beneficiarse de las bolsas de alimentos más variopintas, pero no queremos meternos a organizar ese patio;
- Defendemos que exista una Ley General de Servicios Sociales que cohesione, pero no queremos que se inmiscuyan en la gestión de los recursos a nivel general, y es que dice la noticia “ha anunciado la creación de un grupo de trabajo con las comunidades autónomas para el seguimiento de este fondo, que establecerá además los requisitos de los beneficiarios, unos criterios que serán comunes en todo el país.”
- No queremos trabajar ([hacer informes](#)) a demanda de los vecinos/as para las entidades si no hay seguimiento posterior, pero, si fuese a existir ese trabajo coordinado y la devolución... ¿los haríamos?

Entonces ¿en qué quedamos? Como veis, muchas (seguro que me dejo aún más) son las contradicciones con las que se convive en los Servicios Sociales Públicos.

Para mí, lo fácil (sé que alguna colega me va a caer por este post, lo asumo), sería mantenerme en una posición purista y decir “estoy en contra, mejor sería una buena política redistributiva”. ¡Por supuesto!, pero... mientras eso llega, creo que, lo planteado, dentro de la lógica de [lo menos malo](#), mejora **la situación caótica que existe ahora. Por lo tanto, A FAVOR**, aunque con tres reparos:

- 1.- Deben perseguirse políticas universales y garantistas de derechos, entre otras cosas, por la vida digna de la ciudadanía, y porque la acumulación de “beneficios” en un grupo o clase social, puede llevar a un conflicto grave.
- 2.- Los Servicios Sociales nos encontramos desbordados: es necesario aumentar las partidas en personal para realizar eso que tanto defiende el Ministro: acompañamiento para las familias que precisan esta ayuda, y que no pueden realizarse con las actuales ratios. Esta situación de colapso es real: no lo dudo.
- 3.- Una para colegas: busquemos la oportunidad de darnos a conocer, de ganar espacios, de visibilizar lo que hacemos. Es innegable que esta medida puede hacer que las entidades sociales que dan los alimentos (abastecidas por el Banco de Alimentos) hagan la difusión que tanto anhelamos para poder llegar a las personas que no nos conocen y nos necesitan.

Por último, y a modo práctico: lo digo y lo mantengo: habrá que adoptar una postura proactiva si queremos sobrevivir: revisar la gestión de los Centros, especialmente incorporando técnicas para atender, como las grupales (quien no leyó mi post sobre grupos informativos, ahora estará obligado/a [VER](#)), y telemáticas, que evitarían cierto colapso, e incluso, no nos compliquemos: no están pidiendo un informe social, sólo “informe de Servicios Sociales”... no digo más.

Me encantaría formar parte de ese grupo de trabajo, Señor Ministro.



blogoTSfera
Blogueros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Ahí lo dejo. Polémica servida. Creo que, si resistimos a la visceralidad del rechazo inicial, podemos ver la oportunidad de la medida. Espero que esta entrada contribuya a ello, o, al menos, a profundizar en el tema y al debate: por supuesto, mi opinión no tiene porqué ser la buena.

Ánimo. Nacho

EL PAPEL DE LAS ONG ANTE EL DETERIORO DEL SISTEMA DE BIENESTAR SOCIAL EN ESPAÑA

#serviciosociales #tercersector

ESTA ENTRADA SE TITULABA “EL PAPEL DE LAS ONG ANTE EL DETERIORO DEL SISTEMA DE BIENESTAR SOCIAL EN ESPAÑA.”

Sin embargo, EL PAIS la publicó así:

¿Son cómplices las ONG del deterioro del Estado de bienestar?

Por: **Autor invitado** | 02 de octubre de 2014

Esta entrada ha sido escrita por **Jose Ignacio Santás García (@nachosantas)**, trabajador social y autor del blog *Pasión por el trabajo social*.

¿Reparto de alimentos? ¿Movilización? ¿Cuál es el papel que juegan las ONG ante el deterioro de las condiciones sociales en España? ¿Qué retos tienen por delante? ¿Cuál es su lugar ante la ciudadanía?

Uno de las mayores evidencias del actual **retroceso del sistema de bienestar** es la reducción de la financiación de un sistema público de servicios sociales (casi desconocido frente a los otros tres: educación, sanidad y empleo/seguridad Social) que nació malherido al carecer de marco estatal y que ha crecido complementado por el llamado Tercer Sector (no gubernamental). El Plan estatal Concertado para las Prestaciones Básicas de Servicios sociales -que daba algo de homogeneidad al sistema- [ha disminuido](#) desde 96 millones de euros en 2009 a 26 millones en 2013. Las administraciones autonómica y local no quedan a la zaga: las comunidades autónomas [han reducido su gasto](#) en servicios sociales un 10,5% desde 2011 y en las administraciones locales el recorte ha sido del 20%. **Así, en plena crisis económica y casi humanitaria, el papel de los servicios sociales como eje vertebrador de la sociedad española se ha debilitado alarmantemente.**

Las políticas públicas de austeridad han supuesto una reducción del gasto tanto para prestaciones como para la partida de personal, incapacitando a las propias administraciones para adaptarse a las crecientes necesidades de la población de la que son responsables. Prueba de ello es que las prestaciones de los servicios sociales no solo han sido recortadas en el ámbito de la dependencia (a pesar del impulso que supuso la aprobación de la Ley), sino en aquellas que precisamente **contribuirían a paliar algunos efectos de la crisis: las rentas básicas para personas sin ingresos**. Algunas comunidades autónomas tardan hasta dos años en conceder una prestación de este tipo, de cobertura de necesidades básicas a familias sin ningún tipo de recurso.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Como consecuencia de estas políticas, **las ONG (dependientes en más de un 50%, como promedio, de la financiación pública) han experimentado un recorte en los fondos procedentes de las distintas administraciones**, tanto en cooperación internacional como dentro del país. Todo ello de manera simultánea **al descenso de los ingresos de origen privado**: desde 2011 el 27% de los ciudadanos **han reducido** sus aportaciones a estas entidades (reduciendo o dejando de colaborar).

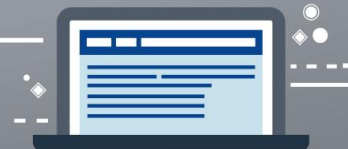
Esta merma de ingresos -unida a la amenaza de una reforma en la Ley de Subvenciones que puede estrangular a las organizaciones pequeñas- **no permite aventurar un futuro muy optimista para el Tercer Sector, por lo que las ONG están buscando desesperadamente la manera de sobrevivir**. En la actualidad son multitud las organizaciones **más centradas en buscar fondos que en sostener la movilización social, a pesar de la pérdida de independencia política que ello conlleva**. Se están convirtiendo en *entidades para-gubernamentales*, aprovechando en cierto modo el vacío dejado por la retirada del sistema de bienestar y convirtiéndose en **cómplices** de la misma.

Ante este panorama, y como respuesta al entorno de crisis socioeconómica que viven las familias, la acción social está contemplando el **resurgir de iniciativas de solidaridad (como reparto de alimentos y roperos), que, promovidas por muchas ONG, cuentan con el apoyo de las mismas administraciones que reducen los recursos públicos**. Este apoyo se formaliza mediante acuerdos y convenios, cesión de espacios e infraestructuras e incluso mediante la externalización de sus servicios, **creando microistemas de servicios sociales low-cost** de tipo meramente asistencial y que no garantizan derechos como la equidad o la transparencia.

Es por tanto urgente que **el Tercer Sector haga un ejercicio por reinventarse, recuperando su esencia: la movilización ciudadana** (volcando sus esfuerzos en convertir a socios en activistas), **la reivindicación y la búsqueda del cambio social mediante la participación desde la independencia política, a pesar de que, en este camino, algunas puedan perder tamaño o incluso desaparecer**.

De este proceso no solo depende la naturaleza del Tercer Sector y la participación ciudadana, sino que puede afectar al propio sistema público de servicios sociales, y, en definitiva, a los derechos de la ciudadanía.

<http://blogs.elpais.com/3500-millones/2014/10/son-complices-las-ong-del-deterioro-del-estado-de-bienestar.html>



Juan Manuel Gil

www.juanmagil.es

Al día del Trabajo Social

Blog de Juanma Gil, Trabajador Social del s. XXI y utópico convencido

Renta social garantizada en Baleares

Los papeles de Panamá

Por la dignidad de las personas

¿A quién voto?

Trabajo Social en emergencias y catástrofes

#prestacionesociales
#proteccionsocial
#rentabasica
#serviciosociales

#bienestarsocial
#desigualdadsocial

#derechoshumanos
#recortessociales
#trabajosocial

#bienestarsocial
#colegiosprofesionales
#crisis
#presupuestossociales
#recortessociales
#serviciosociales
#trabajosocial

#trabajosocial
#emergencias



blogoTSfera
Blogueros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

RENTA SOCIAL GARANTIZADA EN BALEARES

#prestacionessociales #proteccionsocial #rentabasica #serviciosociales

Hoy os traigo una muy buena noticia. Puede que no sea la propuesta ideal, pero sí que supone un primer paso para sentar las bases de lo que debe ser asumir la responsabilidad de los poderes públicos para cubrir las necesidades básicas de la ciudadanía cuando las circunstancias socio-económicas son adversas. Hablo de la, tan esperada, **aprobación de la Renta Social Garantizada**. El Parlamento balear ha aprobado la Ley 5/2016 de Renta Social Garantizada, generando así un nuevo derecho de ciudadanía. Se puede consultar el texto completo de la ley en el [BOIB núm. 47 de día 14 de abril](#).

Esta prestación mensual está destinada a cubrir las necesidades básicas de las familias sin ingresos y se implantará de forma progresiva, comenzando este año 2016 por las familias sin ningún tipo de ingreso económico y con hijos a cargo, ampliándose en futuros ejercicios a otros perfiles.

La dotación presupuestaria para este primer ejercicio se eleva hasta los **20 millones** de euros, teniendo una previsión inicial de llegar a unas **3000 familias**, con un total de **entre 9000 y 12000 personas beneficiadas**.

La cuantía mensual se establece **entre los 428 y los 776 € mensuales**, en función del número de miembros que conforman el núcleo de convivencia.

Los requisitos para poderla solicitar son:

- No tener ingresos económicos
- Tener un menor de edad a cargo
- Estar empadronado/a en cualquier municipio de Baleares
- Residencia mínima de 3 años en Baleares
- No tener derecho a otras prestaciones públicas

Se contemplan como **ingresos no computables** los siguientes:

- Las ayudas puntuales de emergencia
- Las becas de escuela infantil y de comedor
- Las becas de formación para personas adultas
- Las ayudas por hijos/as a cargo
- Las ayudas de alquiler
- Las ayudas económicas del sistema de atención a la dependencia
- Las ayudas para acogimientos familiares

A mi entender deberían ser también no computables las pensiones por alimentos establecidos por sentencia judicial en los casos de separación conyugal.

Las solicitudes ya se pueden presentar en cualquier oficina de registro de la Comunidad Autónoma, en los Ayuntamientos o en los Consells Insulars. El modelo de solicitud se puede descargar desde la web que el Govern Balear ha habilitado para facilitar toda la información sobre esta prestación: rendasocial.caib.es

Buena iniciativa, pero ¿es suficiente?

En todo momento los responsables políticos han presentado este nuevo derecho social como una prestación económica que solo tiene como objetivo garantizar unos ingresos mínimos para poder cubrir las necesidades básicas. Es decir, no se trata de una prestación que tenga como objetivo la reinserción social de las personas excluidas o en proceso de exclusión social o la inserción laboral, pues para esas finalidades ya existen otro tipo de prestaciones que no desaparecen. En definitiva, se dirige a personas con falta de recursos económicos, no con problemas de exclusión.

En mi opinión, la iniciativa es muy interesante y desde luego más que necesaria. Creo que se tendrían que haber hecho más esfuerzos para haberla tenido operativa desde principios de este mismo año, aunque me consta que las dificultades para su aprobación no han sido pocas.

Considero que las cantidades planteadas podrían estar bien como un primer punto de partida, pero es evidente que una persona no es capaz de cubrir sus necesidades básicas con 428 €, por muchas estrategias de ahorro que pueda desarrollar. Pero, como punto de partida debería suponer la base sobre la que ir cimentando un verdadero sistema de protección social que garantice unos ingresos mínimos. Digo esto porque los y las profesionales del Trabajo Social nos encontramos a diario con muchas personas que no están "*pasando una mala racha*", sino que realmente "*han quedado tiradas en la cuneta*", abandonadas por los poderes públicos (al menos hasta ahora en Baleares).

Me preocupa el enfoque que tiene la ley, ya que en todo momento hace referencia a "núcleos familiares". Tal vez hubiera sido más acertado hacer referencia a "núcleos de convivencia", pues no podemos perder de vista que los hogares actuales se han transformado mucho durante las últimas décadas, haciéndose sistemas mucho más complejos que lo que conocemos como un núcleo familiar (progenitores separados, familias reagrupadas, grupos de convivencia sin relación familiar,...)

Puede que este planteamiento haga emerger algunas dificultades para su aplicación efectiva. Por ejemplo, el enfoque centrado en el núcleo familiar lleva a establecer una obligatoriedad de autorización para la comprobación de datos que ha de firmar el progenitor no solicitante. Es de suponer que si los progenitores viven en el mismo núcleo, no habrá problema. Pero ¿qué ocurrirá en los casos en los que progenitores estén separados? ¿Se utilizará como "arma" este requerimiento de firma cuando solicite esta prestación el otro progenitor? ¿Se podrá llegar a bloquear el acceso al derecho de la prestación por este motivo?, porque esto sería realmente injusto.



En cualquier caso, creo que es una acción muy positiva, que ayudará a muchas personas para poder cubrir buena parte de sus necesidades. Me parece que también es muy importante, porque la aprobación de esta ley supone recuperar la obligación de los poderes públicos de acudir al rescate de la ciudadanía cuando sufre condiciones adversas. Y espero que sea el primer paso para llegar a tener un verdadero sistema de protección social que garantice que las personas no queden tiradas en la cuneta.

Enlaces de interés:

- [BOIB. Ley 5/2016 de renta social garantizada](#)

- [Díptico informativo](#)

- [Web de la renta social garantizada](#)

LOS PAPELES DE PANAMÁ

#bienestarsocial #desigualdadsocial

Escribo bastante cargado de indignación desde que se levantara el escándalo de lo que se ha venido llamando los papeles de Panamá. Un trabajo de investigación impresionante que podemos conocer, entre otras cosas, gracias al esfuerzo de mucho tiempo desarrollado desde el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (www.icij.org).

La verdad es que no sé qué es lo que más me escandaliza, si el propio hecho de que existan los paraísos fiscales, si el hecho de que haya sido una práctica habitual durante los últimos 30 años, si el hecho de que la información que estamos conociendo sólo se corresponde con una sola oficina mediadora de tantas existentes en tantos paraísos fiscales, o el hecho de que todo esto pueda ser legal.



Fuente: Juan Manuel Gil

Creo que, desde que comenzó a ganar protagonismo la economía especulativa frente a la economía productiva, el insaciable sistema capitalista está demostrando que puede llegar a devorarse a sí mismo, porque con semejantes fondos de acumulación de capital fuera de los circuitos oficiales del dinero, lo único que se consigue es acabar paralizando la economía mundial.

- ¿Me indigna que las personas ganen dinero? NO
- ¿Me indigna que las personas intenten proteger lo mejor posible el dinero que ganan? NO

Entonces, qué es lo que tanto me indigna de toda esta información:

- Me indigna que existan los paraísos fiscales
- Me indigna que existan asesores e intermediarios recomendando prácticas de dudosa legalidad



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

- Me indigna que se diga que esto ha sido siempre lo más habitual y lo que siempre se recomendaba
- Me indigna que las personas que recurren a estas prácticas no sean coherentes con algunos de sus discursos públicos
- Me indigna que estas personas, en muchos de los casos, representen a supuestos modelos a seguir del mundo empresarial, político, social, deportivo, cultural, artístico, literario,...
- Me indigna que estas personas, en muchos de los casos, sean los referentes en los que se han apoyado nuestros gobiernos para generar opinión pública.
- Me indigna que estas personas, en muchos de los casos, tengan la desfachatez de decirnos que tenemos que "ajustarnos el cinturón"
- Me indigna que estas personas, en muchos de los casos, quieran hacernos creer que la única forma de dinamizar un mercado laboral es bajando los salarios de los y las trabajadoras
- Me indigna que estas personas, en muchos de los casos, aseguren que el Estado del Bienestar es insostenible
- Me indigna que estas personas, en muchos de los casos, digan que las prestaciones sociales deben ser para quienes se las ganen
- Me indigna que estas personas, en muchos de los casos, defiendan que hay que poner límite al gasto social porque no hay dinero para todos

Estamos asistiendo al gran destape de un funcionamiento económico que, puede que sea legal, pero en ningún caso puede ser lícito desde un punto de vista ético y moral.

Durante muchos años, se han amparado en la penumbra que podía ofrecer la falta de medios para la transmisión de la información. Pero el gran avance tecnológico que se ha venido desarrollando en los últimos años, nos está permitiendo a la ciudadanía poder conocer mucha información que ahora ya no es tan fácil ocultar. Y esto, pone muy nerviosas a muchas personas. En resumen, creo que esto es una de las muestras más claras y evidentes de esa gran maquinaria invisible que está detrás de los gobiernos de muchos países y que antepone las "**necesidades ficticias de los mercados**" frente a las "**necesidades reales de las personas**".

POR LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

#derechoshumanos #recortessociales #trabajosocial

Hoy se celebra el Día Internacional del Trabajo Social, como reconocimiento de una profesión que lucha por los derechos humanos, la justicia social y el bienestar de las personas, familias, grupos y comunidad.

Como todos los terceros martes del mes de marzo, desde el año 2008, es un día que nos permite reflexionar especialmente sobre nuestro papel en la sociedad actual. Papel que, cada vez, nos resulta más difícil



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

desempeñar tras los continuos y profundos ataques que hemos sufrido contra nuestra profesión en los últimos años.

Desde que comenzara la brutal crisis que estamos viviendo, comenzaron a alzarse diferentes voces que propugnaban que había que "racionalizar" el gasto público. Teniendo como base esta premisa, se han llevado a cabo diferentes iniciativas que han tenido como principal objetivo racionalizar lo que se denomina como gasto social (a mí me gusta más hablar de inversión social).

Con la excusa de ahorrar costes en lo social, muchas administraciones públicas han ido delegando la intervención social en aquellas entidades que hacen una atención directa y, en la más básico, a millones de personas que han visto cómo se ha reducido su propia capacidad de poder cubrir hasta sus necesidades más básicas.

Debemos reconocer la gran labor que han realizado muchas organizaciones sociales como pueden ser Cruz Roja, Cáritas,... y tantas otras entidades más o menos grandes, más o menos conocidas, mejor o peor financiadas, incluso algunas creadas de forma voluntaria por personas con una clara sensibilidad social y un amplio de sentido de solidaridad.

Pero, detrás de esta gran oleada de solidaridad, se esconde la gran irresponsabilidad de esos poderes públicos que tienen la responsabilidad de cubrir las necesidades de la ciudadanía y de garantizar su bienestar. La dejación de las instituciones públicas, argumentándose muchas veces con la consabida frase de "no hay presupuesto", es del todo intolerable, porque hay crisis que no pueden evitarse (por son a escala global), pero la respuesta que se da a las situaciones de crisis sí que pueden mejorarse, poniendo en el centro de las respuestas y las actuaciones los intereses de las personas, frente a otros intereses como los económicos o los financieros.

Pero no se trata sólo de poner dinero encima de la mesa. El problema es mucho más profundo, puesto que detrás lo que opera es un cambio de paradigma, un cambio de modelo, pasando de las intervenciones basadas en derechos sociales a actuaciones basadas en caridad y beneficencia (términos éstos que creíamos desterrados en la sociedad española).

Dar respuesta a situaciones de necesidad o de dificultad de las personas para poder salir por sus propios medios de estas situaciones. Depender de la buena voluntad de otras personas o de entidades sociales para saber si vas a comer hoy. No tener garantizado un acceso a los recursos y prestaciones sociales públicas, porque dependen de que haya o no presupuesto. Todo esto, es un ataque a la dignidad de las personas, que deben "limosnear" pidiendo ayuda.

Y aquí está la clave de esta entrada de hoy. Si las políticas sociales no se basan en derechos sociales garantizados, no estamos respetando la dignidad de las personas. Así adquiere sentido el que ha sido tema central de este bienio en la celebración de este día mundial del Trabajo Social: "Derechos sociales por la dignidad".

Los nuevos gobiernos autonómicos y locales tiene la gran oportunidad de dar un importante vuelco a esta situación, retornando a una intervención social basada en un enfoque de derechos.

Por cierto, hoy os escribo desde Madrid, porque mañana da comienzo el 6º Congreso del Trabajo Social de Madrid, al que voy a asistir como congresista y representando al Colegio de Trabajo Social de Baleares. La verdad es que promete mucho, el programa es muy interesante. Si queréis estar al tanto de lo que vaya ocurriendo, podéis seguirme en mis redes sociales, por las cuales procuraré ir dando cuenta de lo más relevante.

¿A QUIÉN VOTO?

#bienestarsocial #colegiosprofesionales #crisis #presupuestossociales #recortessociales
#serviciossociales #trabajosocial

Nos encontramos en un momento histórico en nuestro país.

Después de varias décadas en que la participación de la ciudadanía en los asuntos políticos parecía prácticamente adormecida, después de muchas campañas electorales aburridas e insulsas, creo que estamos asistiendo a un momento de cambio social muy relevante para nuestro país, en el que la gente ha despertado. La ciudadanía ha recuperado su sentido político y su voz. La ciudadanía tiene muchas ganas de participar, eligiendo a sus representantes entre la compleja, pero rica y diversa, maraña de fuerzas políticas.

Según algunas de las últimas encuestas, aproximadamente un 41 % del electorado, aún no tiene decidido su voto. Si te encuentras entre estas personas (y si no, también), te puede interesar el documento de "[Comparación de las propuestas electorales en materia social](#)" que ha elaborado el [Consejo General del Trabajo Social](#), al que hay que reconocer su esfuerzo de recopilación, condensación y resumen.

En el documento puedes encontrar resumidas y organizadas las diferentes propuestas que están haciendo los partidos políticos que optan a conseguir representación en las elecciones del próximo domingo.

Las propuestas están estructuradas siguiendo las numerosas aportaciones de profesionales del Trabajo Social y que se recopilaron en el documento "[Propuestas desde el Trabajo Social: elecciones generales 2015](#)", el cual fue presentado por el Consejo General ante la mayoría de los grupos políticos del país, el pasado 25 de junio en el [II Foro Político](#), con la finalidad de que se incluyeran el mayor número de propuestas en sus programas electorales.



Fuente: Consejo General del Trabajo Social.
www.cgtrabajosocial.com

Para abundar más en información y datos, hoy mismo me ha llegado una información también muy interesante de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, relativa al "[Recorte acumulado en el gasto autonómico](#)" que ha habido desde el año 2009 hasta el 2015, en materia social.



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Podemos encontrar información sobre: el gasto social por comunidades autónomas en Sanidad, Educación y Servicios Sociales; la evolución de los presupuestos autonómicos; y el gasto autonómico en políticas sociales, comparado con deuda pública y resto de políticas. Todos los datos están agregados en los tres ámbitos de estudio, desglosados para cada ámbito y desglosados por comunidades autónomas.

Se recogen datos realmente alarmantes que señalan que mientras el gasto autonómico en políticas sociales se ha recortado en 74.152 millones durante los años de crisis, el pago de la deuda ha supuesto un gasto de 86.453 millones. Me parece vergonzoso que, mientras que todas las acciones políticas se han visto recortadas en los últimos años, desde 2011 no hemos hecho más que pagar deuda, mientras que miles de personas han sufrido las consecuencias más graves de la tan mal gestionada crisis.

En el caso de Baleares, aunque aparece como una de las comunidades autónomas que menos han recortado el gasto social entre 2009 y 2015 (110,6 millones que supone un 4,76%), en el año 2015 es el territorio que menos gasto por habitante ha dedicado a políticas sociales, apareciendo en último lugar con 1.968,60 € por habitante, frente a la media estatal de 2.158,50 € o los 3.010,97 € del País Vasco, que aparece en primer lugar.

Mientras que el gasto comparado entre 2009 y 2015, ha supuesto un recorte acumulado del -2,75% (36,6 millones) en Sanidad y del -10,19% (88 millones) en Educación, en el ámbito de los Servicios Sociales se produce un incremento acumulado del +10,57% (14 millones), quedándose el presupuesto del año 2015 a niveles del año 2008. A pesar de este incremento, Baleares aparece en penúltimo lugar en cuanto a gasto por habitante en Servicios Sociales con 130,29 €, frente a los 228,78 € de la media estatal y los 363,25 € del Principado de Asturias que aparece en primer lugar.

A la hora de decidir nuestro voto es fundamental poder contar con datos. En esta ocasión, he intentado ofrecerte un resumen y varias fuentes de datos para poder profundizar en tu análisis de la gestión política que se ha implementado entre los años 2007 y 2015, en el ámbito de las políticas sociales, así como las propuestas que los diferentes partidos políticos nos están poniendo encima de la mesa como líneas de trabajo para los próximos cuatro años.

Ahora, el trabajo de decidir es tuyo. Y nadie te lo puede quitar!

TRABAJO SOCIAL EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

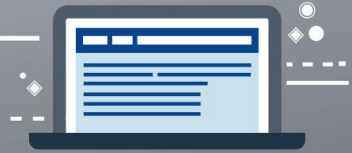
#trabajosocial #emergencias

Las situaciones de crisis, emergencia o catástrofe, provocan efectos añadidos de muy diversa índole, entre los que se encuentran la aparición de necesidades sociales que se han de cubrir de la forma más profesional y rápida posible.

Estas necesidades sociales pueden ser de muy diversa índole, pero suelen agruparse en tres grandes áreas:

1. Necesidades de los afectados directos, familiares y allegados

- Incertidumbre ante la espera de información sobre lo ocurrido



- Elevada tensión emocional
- Altos niveles de ansiedad
- Preocupación por los pronósticos de salud (en casos con víctimas)
- Procedimientos legales diversos (asesoramiento, transportes, reclamaciones, servicios funerarios,...)
- Posibles conflictos familiares ante la situación
- Vulnerabilidad social: falta de recursos para alojamiento, alimentación,...
- Situación de aislamiento social por ausencia de familiares o soporte social,...

2. Necesidades de los intervinientes

- Localizar y facilitar los recursos necesarios
- Coordinación de equipos de trabajo y voluntarios
- Cubrir necesidades básicas
- Acompañamiento en la situación de estrés
- Facilitar información a los allegados del interviniente

3. Necesidades de los gestores de la emergencia

- Establecer todas las actuaciones psicosociales que van a condicionar la intervención con los afectados
- Análisis de la situación: recogida de información, estimación de recursos humanos y materiales
- Valoración de necesidades sociales concretas
- Listados de afectados, recopilando datos personales y de identificación
- Valoración de la adecuación de las infraestructuras destinadas a la atención de familiares y allegados: zona de recepción, zonas de descanso, zonas para entrevistas personalizadas,...
- Establecimiento de comunicaciones eficaces entre los afectados, mediante la transmisión de información de lo sucedido y acciones que los afectados pueden llevar a cabo
- Ayuda a la toma de decisiones

Atendiendo a la temporalidad en la que se contextualiza la intervención profesional, las funciones de los trabajadores y trabajadoras sociales se pueden diferenciar entre: 1) las de pre-emergencia, 2) las de emergencia y 3) las de post-emergencia.



Todos los dispositivos de emergencia deben ser activados desde los órganos de gestión de emergencias que tanto los ayuntamientos, como las comunidades autónomas o el gobierno central tienen establecidos. De forma progresiva, el papel del Trabajo Social en estos dispositivos de emergencia va tomando una mayor relevancia y cuenta con muy buenas valoraciones de los compañeros y compañeras de otros dispositivos de atención, tras conocer el trabajo que realizan.

Además de cumplir algunos requisitos profesionales, como la formación especializada, los trabajadores y trabajadoras sociales que quieran intervenir en situaciones de emergencia, deben contar con otros requisitos, como son: equilibrio emocional, seguridad en sí mismo, empatía, capacidad de autocontrol, tolerancia a la presión, resistencia a la fatiga física y psicológica, tolerancia a la frustración, flexibilidad, capacidad de adaptación, capacidad de toma de decisiones, disposición para el trabajo en equipo y capacidad para la mediación y gestión de conflictos.

En la asamblea general ordinaria del Consejo General del Trabajo Social, celebrada en Madrid el pasado día 25 de abril, se abordó el papel de nuestra profesión en las situaciones de emergencia y de catástrofes. La inclusión de este asunto en la orden del día venía motivada por tres acontecimientos recientes relacionados con esta intervención social especializada:



Fuente: Consejo General del Trabajo Social.
www.cgtrabajosocial.com

- [Simulacro de Emergencia Biológica en Daimiel](#)

En este espectacular simulacro, que ha tenido una duración de 4 días, han participado cerca de 4.000 efectivos, de los que 1.500 han sido personal civil. Además de la Unidad Militar de Emergencias (UME), fuerzas de seguridad, instituciones públicas, organizaciones de ayuda en emergencias, psicólogos, también participaron una treintena de trabajadoras y trabajadores sociales pertenecientes a diferentes colegios profesionales de todo el estado y coordinados por el Colegio Oficial del Trabajo Social de Castilla-La Mancha y el Consejo General del Trabajo Social.

Las funciones principales consistieron en valorar las situaciones de necesidad social que se habían producido durante la emergencia, dando contención y apoyo emocional, informando a los afectados y a sus familiares y gestionando los recursos que faciliten las tareas de los equipos de intervención, así como hacer un acompañamiento social a las personas afectadas y sus familiares, gestionando prestaciones básicas u otro tipo de prestaciones excepcionales.

- Concesión de la Placa al Mérito de Protección Civil en Aragón 2015, al Colegio Profesional del Trabajo Social, por su destacada actuación durante las inundaciones sucedidas a lo largo del cauce del río Ebro.

Muchas poblaciones estuvieron en alerta durante muchos días y la labor de las trabajadoras sociales ha sido fundamental para atender las diferentes necesidades sociales que genera una situación anormal como ésta y coordinando todos los mecanismos de evacuación y realojamiento de toda la población desplazada, con especial incidencia sobre aquellas personas con problemas de movilidad, en situación de dependencia o con otros problemas asociados. Esta intervención ha sido merecedora de diferentes felicitaciones y reconocimientos por su gran trabajo, destacando que **"Ellas están ahí desde el primer momento y son las últimas que se van"**.



Fuente: Colegio Profesional del Trabajo Social de Aragón
www.trabajosocialaragon.es

El acto de entrega será el próximo día 4 de mayo, a las 19 h en la Sede del Gobierno de Aragón en Zaragoza. En este enlace podéis leer con más detalle la ["Ardua labor de los servicios sociales en la emergencia"](#).

- Tragedia aérea de Germanwings.

Desde el primer momento de la tragedia se activó el Equipo de Emergencias del Colegio Oficial del Trabajo Social de Cataluña, cuya labor ha tenido una visibilidad como nunca antes se ha visto y que ha contado con el reconocimiento de las propias familias de las víctimas, de las autoridades y del resto de dispositivos de emergencia que han compartido la labor de apoyo. Este equipo ha sido activado en diversas ocasiones, a fin de dar continuidad a su labor inicial, como en el reciente funeral en memoria de las víctimas.

Este Equipo de Emergencias ha estado al servicio de las familias en todo momento, haciendo una intervención integral que ha podido ir *"desde dar un vaso de agua hasta acompañar en su dolor más íntimo"*, tratando de facilitar todo lo que pudieran necesitar, transmitiendo seguridad y confianza, prestando apoyo emocional, con el objetivo de que no se tuvieran que preocupar por nada. Así lo relata una de las protagonistas en la entrevista ["Crear un vínculo y una relación de confianza con los familiares de las víctimas es fundamental"](#), realizada por el portal Social.cat al grupo que ha intervenido.



Fuente: Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya
www.tscat.cat

Felicidades a las compañeras y compañeros que, desgraciadamente con demasiada frecuencia, ponen de forma silenciosa su buen hacer profesional al servicio de las personas afectadas por emergencias o catástrofes.



blogoSfera
Registros del Trabajo Social

Consejo General
del Trabajo Social

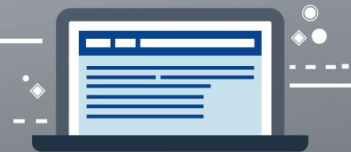
#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

En el caso de Baleares, el órgano responsable de la gestión de emergencias, centralizados fundamentalmente a través del servicio 112, cuenta con diversos dispositivos muy bien dotados y con una larga trayectoria profesional. Sin embargo, en nuestra comunidad aún no se está abordando el ámbito social de las emergencias.

Muy recientemente, hemos tenido una situación de emergencia que afortunadamente no ha causado víctimas mortales, pero que podría haberlas tenido, como ha sido el incendio del ferry que hacía la ruta Palma-Valencia. Como digo, a pesar de no haber sido trágico, sí que se ha producido una situación de crisis en la que atención a las víctimas ha sido fundamental y habría sido muy beneficioso poder contar equipos sociales de intervención en emergencias que habrían facilitado muchas de las labores de atención a las personas afectadas, como pueden ser: alojamiento alternativo, localización de familiares, tramitación de documentación, asesoramiento sobre recursos, y un largo etcétera.

El hecho de que una emergencia se produzca en una isla ya genera, por sí mismo, la aparición inmediata de necesidades sociales tanto en la atención directa a las víctimas como a sus familiares y allegados.

Por eso, desde estas líneas animo a los responsables de emergencias de las diferentes administraciones, responsables de su gestión en Baleares, a iniciar los trámites oportunos para poder incorporar la atención social como parte de los dispositivos de emergencias en nuestras islas.



J. Miguel Calvillo

www.trabajo-social.es



7 Características de un Trabajador Social

Consejos para estudiar Trabajo Social

Elaboración de un diagnóstico en Trabajo Social

La importancia de la pirámida de Maslow

La relación con el dinero

Relación entre Trabajo Social y Psicología

Vulnerabilidad y exclusión. ¿Cómo se pasa de una situación de vulnerabilidad a la exclusión?

#trabajosocial
#conceptos

#trabajosocial

#trabajosocial
#metodología

#conceptos
#trabajosocial

#exclusión
#pobreza
#trabajosocial

#trabajosocial
#conceptos

#exclusión
#pobreza
#conceptos
#trabajosocial



blogoTSfera
Blogueros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

7 CARACTERÍSTICAS DE UN TRABAJADOR SOCIAL

#trabajosocial #conceptos

Existen diversas cosas que hacen ser un buen trabajador social, pueden ser 7 o pueden ser más, pero bueno allá va una lista con 7 importantes características para trabajar en este campo.

Responsabilidad

Se debe entender la responsabilidad como una concienciación de cuáles son nuestras obligaciones y a su vez ejercer una dedicación al trabajo. Conociendo bien la situación, para hacernos responsables de ella.

Respeto

Este es un buen valor que proporciona a las personas un reconocimiento y aprecio que se merecen, es una manera de ofrecer a las personas que confían en nosotros. Dentro de esta característica iría unido a otras como la tolerancia.

Tener sentido de la Ética

Podemos entender la ética como un conjunto de valores, principios y normas que se encuentran dentro de uno mismo, con un buen sentimiento moral hacia los demás seres humanos dentro de la sociedad y en lo profesional.

Ser comunicativo

Esta es una característica un poco diferenciadora, ya que hay algunos trabajadores sociales que por su forma de ser son más comunicativos, se podría decir que es algo innato. Esto se podría decir que se resume como la gran capacidad de hablar de con otras personas, pero también hay matices que podemos controlar como son: el tono de la voz y la pronunciación, los gestos, la actitud y la empatía. Para ampliar sobre el tema de la [Comunicación Trabajo Social](#)

Prudencia

La prudencia es una de esas virtudes que nos ayuda a reflexionar y a considerar las consecuencias que pueden producir nuestros actos o lo que digamos anticipadamente. Está claro que no siempre se podrá conseguir, pero si algo bastante probable de incrementar siguiendo una metodología.

Creatividad

Es una grandísima herramienta la cual se debería de desarrollar en situaciones específicas, se puede decir que la [creatividad es una capacidad para encontrar soluciones y llevarlas a cabo](#). Esa creatividad se canaliza en la práctica, cuando nos encontramos con casos realmente complejos con varios frentes abiertos, estos frentes se deben solucionar individualmente para conseguir un desarrollo global del caso.

Ser colaborador

Una gran habilidad del trabajador social es saber colaborar con los demás es algo imprescindible en este campo, y saber adaptarse a los métodos de otros.



CONSEJOS PARA ESTUDIAR TRABAJO SOCIAL

#trabajosocial

En los últimos días han sido varios estudiantes que me han escrito un mensaje privado a través la página de [Facebook de Trabajo-Social.es](https://www.facebook.com/Trabajo-Social.es), diciendo que buscan un consejo por que comienzan sus cursos de trabajo social dentro de poco, pidiendo algo de información previa antes de empezar. Y ya que han sido varias las personas que preguntan por esto, me he animado a escribir sobre este tema proponiendo algunos de **los mejores consejos que podrían ayudar a alguien cuando se prepara para entrar al Grado de Trabajo Social**.

Para empezar con buen pie: 10 consejos útiles antes de empezar la carrera de trabajo social.

- Mantener la búsqueda de empleo en mente, pensando en que campo dentro del Trabajo Social nos queremos dedicar en un futuro.
- Intentar que los profesores apliquen la teoría a la vida real, poniendo ejemplos.
- Aprender a conducir. (Un coche puede ser esencial por ejemplo si trabajas haciendo visitas domiciliarias).
- Poder familiarizarse con las principales condiciones de atención y apoyo al individuo.
- Comprender lo que colegas de otras profesiones hacen, y asegurarse de que entienden lo que hacemos (y lo que no hacemos).
- Keep calm... Hay muchas cosas que la universidad no te enseñará, las iras aprendiendo por tu cuenta.
- Piensa diferente de la manera "tradicional" desde el primer día, el sistema de bienestar se aleja bastante de la idea clásica cultural que tenemos.
- Lee de vez en cuando un periódico, te dará una mejor visión de la realidad social.
- Haz muchas preguntas.
- Inicia la búsqueda de empleo con antelación (no esperes a terminar la carrera).

El temido Trabajo Final de Grado

Cuando llega el momento de escribir el TFG puede parecer desalentador, pero debes tomártelo con calma. En su día cuando yo estudie Trabajo Social era una diplomatura y no teníamos que hacer ningún Trabajo Final ni nada por el estilo, pero posteriormente si que he tenido que redactar algún proyecto y podrían aplicarse estos consejos:

No lo dejes todo para el final. Si vas siguiendo tu trabajo con unas pautas previas cuando termines de escribir algo te dará tiempo a comprobar y volver a comprobar, para verificar que no cometiste algún fallo. No lo tienes



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

que presentar más que una vez en la vida, así que cúrratelo, la estructura importa hará que todo sea más entendible. Y plasma de algún modo toda la información que hayas recopilado.

El TFG es tu oportunidad de mirar las cosas en profundidad, se te ofrece la oportunidad de aprender sobre un área, describir, definir y realizar la tarea de un modo detallado. Y por último mantenerse al día con los últimos avances o técnicas en la atención social sobre lo que trate tu proyecto, demuestra tus conocimientos.

Aprovecha las prácticas

Estar en prácticas puede ser una de las experiencias de aprendizaje más importantes para estudiantes de trabajo social, y, si se obtiene la experiencia adecuada, un impulso decisivo al CV cuando se trata de la búsqueda de empleo.

Aprovecha al máximo tus prácticas, pregunta, y empápate de la experiencia de la gente que ya esté trabajando, relaciónate con todos los trabajadores, aunque no sean TS. Aquí es cuando realmente vas a aprender si tienes buena preparación y vas a aplicar algunas cosas que veas en clase.

Redes Sociales

Las redes sociales son una herramienta muy útil para estudiantes de trabajo social para vincularse entre sí y con los compañeros de trabajo social que están ejerciendo. Puede que te resulte útil para empezar a ver lo que se mueve en la profesión, orientarte para el día de mañana y estar al día. Mi consejo es que sigas alguna página o grupo de Facebook de trabajo social y en Twitter que mires a ver que está publicando la gente con hashtag tipo [#TrabajoSocial](#) [#SocialWork](#) [#BlogoTSfera](#).

Prepararse para la búsqueda de empleo

Puede parecer un largo camino por recorrer, pero siempre es bueno saber sobre el tipo de cosas que los empleadores de trabajo social buscan para contratar. Intenta incrementar tu curriculum de algún modo antes de terminar para tener cierta ventaja en el mundo tan competitivo que tenemos actualmente. Otra de las típicas vías es prepararse para una oposición, si esta crees que será tu salida, empieza a mirarlo antes de terminar para que luego no tengas periodos de tiempo perdidos por no haberlo planificado. También existe la posibilidad de montarte algo por tu cuenta ya sea practicando el ejercicio libre o aplicando tus conocimientos de Trabajo Social en alguna StartUp. Sea como sea si está es tu vía intenta ir a eventos de emprendedores y hacer networking mientras todavía estés estudiando y así ya tendrás contactos para cuando obtengas tu título.

ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO EN TRABAJO SOCIAL

#trabajosocial #metodologia

El diagnóstico se basa siempre en un estudio o recogida de datos que, relacionados entre sí, permiten llegar a una síntesis y a una interpretación. El trabajador social, en la atención directa, alterna el estudio, el diagnóstico y la intervención.

Estos tres niveles siguen siempre la misma secuencia, ya que el diagnóstico se basa en un cierto nivel de estudio y la intervención en el diagnóstico. Cada nivel supone un momento metodológico en el que la actuación del profesional tendrá unas características diferentes.

En la problemática social se da una conjunción de factores interrelacionados que, generalmente, no tienen una sola causa. Otra dificultad reside en la falta de criterios de “normalidad” general y objetivable. Quizá, en cada situación concreta se podría tomar como base de referencia aquello que la correspondiente persona considera “habitual”.

En la mayoría de los casos el trabajador social tiene que definir en una entrevista cuál es, en términos generales, la situación y cuál es el problema.

La formulación del diagnóstico es quizás el punto más débil aun en el trabajo social, ya que no existe una codificación de “síntomas” comúnmente aceptados por los profesionales.

Síntesis, interpretación y evaluación de datos

Una vez hemos recogido los datos, los hemos relacionado entre sí, y hemos hecho una síntesis podemos hacer un DIAGNÓSTICO, en el que interpretaremos todas las informaciones anteriores. El diagnóstico tiene capacidad para determinar el tipo de intervención más adecuado para modificar las situaciones en las que tienen que intervenir cuando estas son susceptibles de cambio. El diagnóstico supone la síntesis, interpretación y evaluación profesional de una situación. Representa un punto en el proceso metodológico a partir del cual se establecen OBJETIVOS, se toman decisiones u se planifica la actuación. Es importante tener en cuenta la objetividad que se puede percibir de una realidad y el grado de verificación posible desde la observación y desde la teoría que da soporte a la interpretación.

Un diagnóstico incluye la apreciación que la persona o grupo tiene de sus necesidades, de su problema o de sus capacidades.

Es muy importante saber que el diagnóstico es una necesidad y una responsabilidad del profesional, que debe incluir el punto de vista del usuario pero que su formulación y su base teórica es asunto únicamente del trabajador social. Podemos decir, como señalan varios autores que un diagnóstico tiene tres niveles:

- nivel descriptivo, que es en aquel en que se hace una síntesis descriptiva de la situación- cliente y del problema que plantea.
- nivel causal, en el que se intentan establecer relaciones de posible causa- efecto que tienen o han tenido incidencia en el problema que se plantea.
- nivel de evaluación, se plantean los elementos personales y sociales que pueden hacer que mejore la situación, y se valorarán también los que posiblemente incidirán de forma negativa.

El pronóstico

El pronóstico constituye una parte del diagnóstico que indica las posibilidades de reversibilidad de la situación que se estudia y los medios que serían necesarios para mejorarla. Es un apartado que no se suele incluir en la



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

metodología de la profesión pero que convendría explicitar, ya que permite establecer esfuerzos y recursos y se hace más necesario a medida que se van reduciendo el tiempo y los medios de intervención. En el pronóstico se concretan los cambios que se puede esperar, los recursos necesarios y la atención que el servicio puede ofrecer.

LA IMPORTANCIA DE LA PIRAMIDA DE MASLOW

#conceptos #trabajosocial

La pirámide de Maslow es algo bastante interesante para realizar el trabajo social y saber que necesidades deben ser cubiertas previamente para que una intervención o un proyecto tengan mayor probabilidad de éxito.

Aunque en principio está concebida como una teoría Psicológica, es totalmente aplicable en el campo del trabajo social, ya que las personas con las que podemos trabajar, inconscientemente primero van a tratar de cubrir sus necesidades más básicas.

Este concepto de pirámide lo presenta en 1943 el psicólogo Abraham Maslow en su libro "*A Theory of Human Motivation*" y está basado en una pirámide con distintos niveles en que las necesidades van siendo cubiertas y la persona pasa a cubrir el siguiente nivel.

En la figura anterior podemos ver las diferentes capas de necesidades que deben ser cubiertas desde la base hacia arriba, por ejemplo, sería complicado si a una persona en situación de calle con problemas de alcoholismo, tratar de trabajar sus valores de autorreconocimiento y confianza, cuando tal vez no tiene cubiertas necesidades básicas como la comida o un techo donde dormir.

Necesidades básicas o fisiológicas

Son necesidades fisiológicas básicas para mantener la homeostasis (referentes a la supervivencia):

- Necesidad de respirar, beber agua (hidratarse), y alimentarse.
- Necesidad de dormir (descansar) y eliminar los desechos corporales.
- Necesidad de evitar el dolor y tener relaciones sexuales.
- Necesidad de mantener la temperatura corporal, en un ambiente cálido o con vestimenta.

Necesidades de seguridad y protección

Surgen cuando las necesidades fisiológicas están satisfechas. Se refieren a sentirse seguro y protegido:

- Seguridad física (un refugio que nos proteja del clima) y de salud (asegurar la alimentación futura).
- Seguridad de recursos (disponer de la educación, transporte y sanidad necesarios para sobrevivir con dignidad).
- Necesidad de proteger tus bienes y tus activos (casa, dinero, auto, etc.)



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Necesidades sociales

Son las relacionadas con nuestra naturaleza social:

- Función de relación (amistad)
- Participación (inclusión grupal)
- Aceptación social

Se satisfacen mediante las funciones de servicios y prestaciones que incluyen actividades deportivas, culturales, y recreativas. El ser humano por naturaleza siente la necesidad de relacionarse, ser parte de una comunidad, de agruparse en familias, con amistades o en organizaciones sociales. Entre estas se encuentran: la amistad, el compañerismo, el afecto y el amor. Estas se forman a partir del esquema social.

Necesidades de estima o reconocimiento

Maslow describió dos tipos de necesidades de estima, una alta y otra baja.

- La estima *alta* concierne a la necesidad del respeto a uno mismo, e incluye sentimientos tales como confianza, competencia, maestría, logros, independencia y libertad.
- La estima *baja* concierne al respeto de las demás personas: la necesidad de atención, aprecio, reconocimiento, reputación, estatus, dignidad, fama, gloria, e incluso dominio.

La merma de estas necesidades se refleja en una baja autoestima y el complejo de inferioridad. El tener satisfecha esta necesidad apoya el sentido de vida y la valoración como individuo y profesional, que tranquilamente puede escalonar y avanzar hacia la necesidad de la autorrealización.

La necesidad de autoestima, es la necesidad del equilibrio en el ser humano, dado que se constituye en el pilar fundamental para que el individuo se convierta en el hombre de éxito que siempre ha soñado, o en un hombre abocado hacia el fracaso, el cual no puede lograr nada por sus propios medios.

Autorrealización o autoaceptación

Este último nivel es algo diferente y Maslow utilizó varios términos para denominarlo: «motivación de crecimiento», «necesidad de ser» y «autorrealización». Es la necesidad psicológica más elevada del ser humano, se halla en la cima de las jerarquías, y es a través de su satisfacción que se encuentra una justificación o un sentido válido a la vida mediante el desarrollo potencial de una actividad.

Se llega a ésta cuando todos los niveles anteriores han sido alcanzados y completados, o al menos, hasta cierto punto.



blogoSfera
Ingeniería del Trabajo Social

Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

LA RELACIÓN CON EL DINERO

#exclusion #pobreza #trabajosocial

Sin importar el tipo de trabajo social que se practica, o el campo específico que se practica, cada problema y asunto con los usuarios que se atienden durante una sesión tiene un componente económico: la falta de vivienda, el hambre, la violencia doméstica, el trabajo y/o pérdida del mismo, las enfermedades con caros tratamientos, la adicción, las deudas, y así sucesivamente. Si, el dinero es fundamental para, o una consecuencia, del problema que se presenta, el elemento financiero inevitablemente exagera el problema que se presenta, por lo que para hacer frente a los problemas económicos y la gestión de un factor importante en todo trabajo con los usuarios.

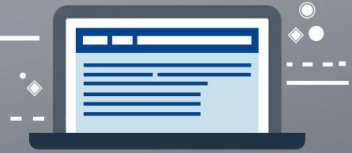
Las consideraciones siguientes se muestra la relevancia de este trabajo:

1. Relación de un individuo con el dinero conduce su comportamiento económico y determina las circunstancias económicas de esa persona. La relación con el dinero es el factor determinante en el comportamiento económico. Cuando esa relación es sana y positiva, el gasto/ahorro es más probable que refleje esos sentimientos y se alinean con los valores. Cuando esa relación se preocupa o se carecen de fronteras y el conocimiento, esa persona tiene más probabilidades de tener problemas de deuda y económicos. La mayoría de la gente no se despierta por la mañana pensando acerca de su relación con el dinero (que es muy diferente a despertar y preocuparse por su situación económica). Todas las relaciones requieren trabajo, tiempo y esfuerzo, incluyendo la relación con el dinero. A pesar de dedicar tiempo y esfuerzo no asegura el éxito, pero el entendimiento de que: Relación con el dinero impulsa el buen comportamiento económico y puede modificar las circunstancias.

2. La administración del dinero es una habilidad esencial requerida para progresar en la edad adulta. La autosuficiencia económica es una elección muy personal, individual y emocional que se debe hacer sobre una base diaria, semanal y mensual (y a veces sobre una base minuto a minuto u hora a hora). En ocasiones a menos que surtan unos cambios de comportamiento en la manera de gastar el dinero, nada cambia. Al trabajar con un usuario en el comportamiento económico, hay que hacer hincapié en que los usos que se deben hacer deben ser proporcionados: de que las facturas se pagan a tiempo, el ahorro que debe ser una costumbre, trabajar con los hábitos de consumo y patrones alterados, crear conciencia personal.

3. "Hasta que tome el control de su dinero, nunca se podrá tener control de su vida". En una cultura consumista que mide el éxito por el dinero que se tiene, es fácil para los hombres y las mujeres confundir su propio valor con su patrimonio, de forma que se pierde sentido de sí mismo, la autoestima y la autoconfianza. Estos sentimientos nutren una desconexión que permite que el dinero ocupe un lugar principal. Un mayor conocimiento económico y las habilidades de manejo de dinero ofrecen oportunidades para sentirse y estar más capacitados personalmente dejar de pensar tanto en el dinero y pensar más en sí mismos.

Ayudar a los usuarios a explorar sus pensamientos, sentimientos, actitudes, relaciones y comportamientos con el dinero aumenta la estabilidad emocional mejorando la situación económica. Es un proceso garantizado para beneficiar a los usuarios y enriquecer el proceso terapéutico, y que se alinea con el compromiso de la profesión de trabajo social para la lucha contra la pobreza y para ser agentes de cambio.



RELACION ENTRE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGÍA

#trabajosocial #conceptos

El trabajo social está enmarcado dentro de las ciencias sociales y tiene un carácter multidisciplinar, teniendo en diferentes ocasiones la necesidad de apoyarse en otras ciencias para poder llevarse a cabo de una forma adecuada.

Una de esas otras disciplinas en las que se apoya es la Psicología, existiendo una variante llamada psicología social, pero teniendo en cuenta esas ocasiones en que existe una relación directa entre ambas profesiones. Por eso se pueden establecer una serie de parecidos y diferencias.

PARECIDOS:

1. Ambas ciencias se ocupan del comportamiento de la gente y de sus modos de interacción.
2. Ambos indagan en la forma de pensar de la gente y en sus modos de sentir.

DIFERENCIAS:

1. El psicólogo se centra en el comportamiento individual, mientras que el trabajador social en el funcionamiento social.
2. El psicólogo pretende medir, explicar y a veces cambiar el comportamiento de la persona.
3. El psicólogo se centra en los factores biológicos y sociales mientras el trabajador social solo se centra en los factores sociales y emplea recursos que la sociedad ofrece.

Como conclusión podríamos decir que el psicólogo normalmente se centra intensivamente en el individuo convirtiéndose a veces en psicoterapeuta mientras que el trabajador social se interesa ante todo en el funcionamiento y las relaciones sociales, así como en los recursos que ofrece en la sociedad para resolver sus problemas.

VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN. ¿CÓMO SE PASA DE UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD A LA EXCLUSIÓN?

#exclusión #pobreza #conceptos #trabajosocial

La vulnerabilidad sería una **situación de desamparo o carencia, que produce que una persona en un momento determinado se vea afectada o indefensa para enfrentar o reaccionar a algunas situaciones** en ese momento determinado. Estas carencias pueden estar relacionadas con: el sistema de educación, cultura, trabajo, salud, etc. Así pues la vulnerabilidad se podría considerar como una condición social de riesgo, de dificultad, que inhabilita, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados o individuos, en la satisfacción de su bienestar, tanto en su subsistencia y calidad de vida.

La exclusión es cuando un grupo de personas o un individuo, viven en una situación al margen de la **sociedad**. Las causas que pueden generar exclusión social en uno o varios grupos de una sociedad son varias

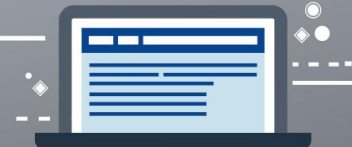


y por lo general implican situaciones de desigualdad y deterioro de las relaciones. Generalmente, las crisis económicas que no se resuelven del todo permiten que cada vez más personas caigan en esa situación en vez de limitar el número. Una de las características principales de la exclusión social es justamente que impide que grupos más o menos importantes de personas no se puedan integrar tanto social como laboral o culturalmente al resto de la sociedad. Así, quedan por fuera de todas las manifestaciones que se establecen bajo los parámetros de [Normalidad](#) y deben buscar sus propios medios o recursos para subsistir no sólo económica sino también social y culturalmente.

El modo en **cómo se pasa de una situación de vulnerabilidad a la exclusión**, por lo general es el cumulo de diferentes factores de vulnerabilidad que tal vez por si solos no causarían la exclusión, pero la combinación de varios hace que en ese momento se pase a una situación de exclusión. En este sentido el concepto de vulnerabilidad refiere a aquella diversidad de situaciones intermedias y al proceso por el cual se está en riesgo de engrosar el espacio de exclusión.

La vulnerabilidad trasciende esta condición proyectando a futuro la posibilidad de padecer la exclusión a partir de ciertas debilidades que se existen en el presente. En su sentido amplio la categoría de vulnerabilidad refleja dos condiciones: la de los “vulnerados” que se asimila a la condición de pobreza, es decir que ya padecen una carencia efectiva que implica la imposibilidad actual de sostenimiento y desarrollo y una debilidad a futuro a partir de esta incapacidad; y la de los “vulnerables” para quienes el deterioro de sus condiciones de vida no está ya materializado sino que aparece como una situación de alta probabilidad en un futuro cercano a partir de las condiciones de fragilidad que los afecte.

Además esto se puede ampliar con un ejemplo gráfico comparando la situación como si fuera una rueda de carreta, la “situación ideal” sería la rueda perfectamente rodando, la “situación de vulnerabilidad” sería si esa rueda le faltara uno de los radios, seguiría girando pero ya habría un problema, mientras que la “situación de exclusión” sería en el caso que faltara más de un radio en tal caso la rueda dejaría de girar o podría romperse.



María José Aguilar

<https://mariajoseaguilaridanez.wordpress.com/>

Diagnóstico social ¿Un instrumento para el empoderamiento y la emancipación de los sujetos o un instrumento de etiquetado y control social de los objetos?

#conceptos #técnica
#comunidad #diagnosticosocial
#diagnosticoparticipativo
#diagnosticosocial #empowerment
#fortalecimiento
#metodotransformativo #metodologia
#practicaprofesional
#proceso

El “silencio feminista” en torno a las mujeres del mundo rural

#comunidad #conceptos
#desigualdad #espacioural
#feminismo #genero #mundorural

¿Cómo veo el estado de bienestar y las políticas sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?

#apoyosocial #conceptos #derechossociales
#desigualdad #España #estadodebienestar
#Europa #exclusion #historia
#pobreza #politicassocial
#practicaprofesional #serviciossociales
#sistemapolitico
#sufrimientojusto #trabajosocial

Participación comunitaria: ¿Qué es?

#comunidad #conceptos
#empowerment #participacion
#practicaprofesional #proceso

Discriminación múltiple (1): Su definición en perspectiva jurídica

#conceptos #derechos humanos
#derechossociales #dignidadhumana
#discriminación #España #Europa
#legislación

La brutalidad de las políticas públicas: El “Efecto Mateo” se queda corto

#desigualdadsocial #dignidadhumana
#España #politicassocial
#reflexión #serviciossociales
#trabajosocial

Comunicación social: la gran ausente en la formación social

#comunicación #discriminación
#educacionsocial #formacion
#lenguajevisual
#massmedia #practicaprofesional
#proceso #trabajosocial
#web2.0

Mi declaración de amor

#amor #dignidadhumana #sufrimientojusto
#trabajosocial



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

DIAGNÓSTICO SOCIAL ¿UN INSTRUMENTO PARA EL EMPODERAMIENTO Y LA EMANCIPACIÓN DE LOS SUJETOS O UN INSTRUMENTO DE ETIQUETADO Y CONTROL SOCIAL DE LOS OBJETOS?

#conceptos #comunidad #diagnósticoparticipativo #diagnósticosocial #empowerment #fortalecimiento # métodotransformativo #metodología #prácticaprofesional #proceso #técnica

Posiblemente debido al hecho que el diagnóstico social se trasladó al campo social desde el campo sanitario y clínico, copiando y adaptando sus funciones y procedimientos, el caso es que la teoría, pero sobre todo la práctica, del diagnóstico social, ha estado con demasiada frecuencia centrada en los problemas, conflictos y necesidades, entendidas éstas y éstos como algo negativo en los sujetos que es preciso corregir, modificar o mejorar.

Desde las profesiones de ayuda, el diagnóstico se ha concebido casi siempre como un peritaje exterior a los interesados, donde el protagonismo recae en el profesional que emite el juicio experto acerca de la persona o grupo que demanda, solicita, o simplemente se considera que necesita ayuda. De este modo, los profesionales del campo de la acción social hemos sido socializados profesionalmente en base a modelos clínico-terapéuticos, nord-occidentales (sea cual sea nuestra posición geográfica) y frecuentemente "cosificadores" y/o "patologizadores" (si se me permiten las expresiones), en tanto que etiquetan en términos de "problema" y cosifican en tanto que consideran objetos de intervención a las personas. Y esto, aún cuando expresamente se hayan elegido otros enfoques; porque los modelos implícitos que estructuran nuestra intervención, nuestro modo mirar y concebir, nuestro modo de posicionarnos en las instituciones y con los sujetos, y nuestro modo de abordar el diagnóstico están tan arraigados en nuestro inconsciente que, rara vez, estamos en condiciones de someternos a nosotros mismos al análisis crítico de nuestros "pensares", "saberes" y "haceres" más profundos.

Ha sido esta reflexión la que me ha llevado a publicar y compartir con vosotros unas diapositivas sobre diagnóstico social que he realizado para mis estudiantes. Son unos esquemas muy breves y sintéticos, pero están basados en una concepción, teoría y práctica del diagnóstico social, en que las personas son los verdaderos sujetos del proceso, los protagonistas de su propia historia, quienes deciden -con asesoramiento profesional si así lo desean- qué pasa y qué hacer. El diagnóstico debe ser siempre y, ante todo, un proceso dialógico, comprensivo y fortalecedor.

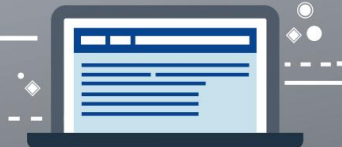
De nosotros depende que sea una oportunidad perdida para la autonomía y ganada para el control, o una herramienta para el empoderamiento y la emancipación de las personas.

<http://www.slideshare.net/MariaJosAguilarIdaez/diagnostico-social-by-marajos-aguilaridez>

EL "SILENCIO FEMINISTA" EN TORNO A LAS MUJERES DEL MUNDO RURAL

#comunidad #conceptos #desigualdad #espacioural #feminismo #género #mundorural

Hace casi una década me preguntaba el porqué de la ausencia de estudios sociales sobre las mujeres rurales en países avanzados, que estuvieran elaborados desde la perspectiva de género y fueran más allá de descripciones exploratorias al servicio de corporaciones y organismos financiadores de programas llamados de



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

“desarrollo rural” (Aguilar, 2010). Hoy, en marzo de 2015, la sociología rural y los estudios feministas siguen teniendo esa “asignatura pendiente”, a mi modesto entender.

La primigenia relación entre vida urbana y el movimiento de emancipación femenina provocó de manera paradójica una desatención de la teoría feminista por la diferenciación entre el mundo rural y el urbano en los análisis de las relaciones de género.

Sarah Whatmore (1991) señala dos causas principales de ese “silencio feminista” en torno a las mujeres del mundo rural en los países avanzados: la primera, que hasta que no se han hecho evidentes los signos de la crisis urbana, las nuevas pautas de movilidad geográfica y el uso social del espacio en las sociedades post-industriales, el espacio rural ha sido contemplado como algo marginal, reducto de atraso y condenado a desaparecer o ser absorbido por la cultura urbana. La segunda, que el pensamiento feminista se ha ocupado de analizar y poner en cuestión la dicotomía entre producción y reproducción, trabajo y familia, sin haber podido prescindir de tales categorías.

Los problemas de investigación contruidos en torno a unas categorías extrañas a la experiencia cotidiana de la mayoría de las mujeres rurales, cuya vida familiar y laboral se desarrolla en un único espacio social con límites muy difusos entre lo “productivo” y lo “reproductivo”, no parecen ser muy procedentes. “Esta inadecuación de las herramientas conceptuales propias de la teoría del género a los rasgos característicos de la sociedad rural, ha hecho más difícil si cabe superar el “agrocentrismo” y el “androcentrismo” de una sociología rural obsesivamente ocupada por los procesos de modernización técnica y económica de la agricultura, y por los agricultores (varones) como únicas víctimas o protagonistas del tal proceso” (Sampedro, 1996). Seguramente el hecho de que la mayoría de los sociólogos rurales hayan sido también varones, unido a una orientación “comunitaria de la sociología rural han terminado de explicar esta especie de “abandono sociológico” del mundo rural en perspectiva de género hasta épocas relativamente recientes.

Por otra parte, este carácter artificioso de la división sexual del trabajo que en el capitalismo se convierte en división social (todas las personas, varones y mujeres se convierten para este sistema en mercancías), ha servido para inaugurar la contestación a la razón patriarcal: “la razón parental es sometida a crítica desde la razón capitalista y a la palabra de hombre (la vieja razón) se enfrenta la palabra de mujer (el discurso feminista)” (Ibáñez, 1994).

“Esta capacidad de enfrentar la razón patriarcal, de desplegar estrategias que permiten cambiar la propia posición respecto al control del poder social, se refleja, por ejemplo, en la adecuación de la intensidad o el calendario de la fecundidad a los proyectos laborales, o en la creciente inversión femenina en educación, que coloca a las mujeres en una situación cada vez más ventajosa la hora de competir por los empleos terciarios cualificados, fundamentalmente en el sector público” (Sampedro, 1996). Cada vez son más los estudios que reconocen la importancia de estas “estrategias de género” en la transformación de la condición femenina (Gil Calvo, 1991; Garrido, 1992).

Como la misma Rosario Sampedro indica, la incorporación de la teoría del género a la sociología rural se produce básicamente en la década de los ochenta, con dos aportaciones principales: la reflexión acerca de la identidad profesional de las agricultoras en Francia (Lagrave, 1987), y la aplicación de los conceptos centrales



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

del pensamiento feminista a análisis del trabajo de la mujer en la agricultura familiar británica, que suponen una continuación en el campo de la sociología rural de la reflexión iniciada en ese país por la geografía humana (Whatmore, 1991). Pero, sobre todo, ha sido la recusación empírica a los presupuestos tradicionalmente aplicados al estudio de las mujeres en la agricultura y el medio rural lo que ha provocado esta revisión teórica, pues, como dice Lagrave (1983): las mujeres se afianzan como objeto de interés de la sociología rural en la medida en que se convierten en un “problema”, desde su ausencia del medio rural y desde su contestación al papel subordinado y marginal que los procesos de modernización agraria tienden a perpetuar, cuando no a acentuar.

El rechazo de las jóvenes rurales al matrimonio con agricultores y su huida del medio rural –que provoca una alarmante masculinización de los pueblos y un aumento de la soltería definitiva de los agricultores-, así como el surgimiento de la reivindicación, por primera vez explícita, de un estatuto de cotitularidad para las cónyuges de los agricultores, son fenómenos que contribuyen a poner en cuestión el supuesto carácter “sustitutivo” y acomodaticio del trabajo femenino rural, apareciendo claras estrategias de género que ponen en crisis la figura de la “ayuda familiar agraria” y la viabilidad de la propia agricultura como actividad familiar (Sampedro, 1996).

Esta contestación de las relaciones de género tradicionales constituye un elemento básico de la transformación de las sociedades rurales y la agricultura familiar y las dota (a las relaciones de género) de un carácter esencial como motor de cambio social.

AGUILAR, M^a J. (2010): *La mujer rural en Castilla-La Mancha. Aspectos demográficos, ocupacionales y de actividad laboral y familiar, desde la perspectiva de género*, Albacete, GIEMIC-UCLM. [Descargable en esta web – menú publicaciones].

GARRIDO, L. (1992): *Las dos biografías de la mujer en España*, Serie Estudios, nº 33, MTAS-Instituto de la Mujer.

GIL CALVO, E. (1991): *La mujer cuarteada*, Barcelona, Anagrama.

IBÁÑEZ, J. (1994): *Por una sociología de la vida cotidiana*, Madrid, Siglo XXI.

LAGRAVE, R. M. (1983): “Bilan critique des recherches sur les agricultrices en France”, en *Etudes Rurales*, nº 92, pp. 9-40.

SAMPEDRO, R. (1996): *Género y ruralidad: las mujeres ante el reto de la desagrarización*, Madrid, MTAS-Instituto de la Mujer.

WHATMORE, S. (1991): *Farming Women. Gender, Work and Family Enterprise*, London, McMillan.

¿CÓMO VEO EL ESTADO DE BIENESTAR Y LAS POLÍTICAS SOCIALES EN EL CONTEXTO DE HIPERCRISIS EN EL QUE VIVIMOS?

#apoyosocial #conceptos #derechossociales #desigualdad #España #estadodebienestar #Europa #exclusión #historia #pobreza #políticasocial #prácticaprofesional #serviciosociales #Sistemapolítico #sufrimientojusto #trabajosocial

El 23 de mayo tuve la oportunidad de compartir algunas reflexiones con las colegas del Colegio de Trabajo Social de Navarra, que me invitaron a dar una conferencia sobre los “Retos y desafíos del trabajo social”, con motivo de la celebración del Día Mundial del Trabajo Social.



Al finalizar el evento, desde el colegio me formularon una serie de preguntas para publicarla como entrevista en su boletín. Una de esas preguntas, me la han hecho muchas veces, y por ello me permito compartir la respuesta que escribí al colegio de Navarra con todas las personas que seguís mi blog.
¿Cómo ves el Estado de Bienestar y las Políticas Sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?

Nuestro estado del bienestar ha sido muy tardío, demasiado familista (y por ello machista) y siempre ha sufrido de raquitismo. Ya mucho antes de que sucediera esta estafa llamada crisis hubo expertos que lo calificaron como “estado del malestar” (Cotarelo). Lo que esta mal-llamada “crisis” ha venido a evidenciar es que, como ya advirtió hace décadas Ramesh Mishra, el modelo institucional de política social pendía de un hilo y sólo era capaz de crecer en circunstancias favorables. Favorables **políticamente**: cuando la existencia del telón de acero aconsejaba tener un modelo de derechos sociales a este lado del muro de Berlín en contraposición al modelo social del otro lado del muro. Favorables **económicamente**: cuando el crecimiento económico-financiero basado en la especulación y las burbujas de todo tipo permitía repartir algo del pastel, porque era más grande. Y también favorables **ideológica y culturalmente**, ya que la lucha contra la exigencia de derechos y su conquista fue la gran batalla ideológica que Reagan y Thatcher ganaron a escala mundial: el individualismo y el miedo a perder lo poco que se tiene ha modificado sustancialmente el posicionamiento de la gente frente a la pérdida de derechos (nos ha dejado en estado shock, que diría Naomi Klein); y frente a ello hay que rearmarse y actuar sabiendo que los derechos no se conquistan para siempre, sino que hay que reconquistarlos cada día y pelearlos cada día.





El estado de bienestar surgió en la Alemania de Bismark, no lo olvidemos, para evitar el avance del movimiento obrero y del socialismo. Pero una vez unificado a escala planetaria el sistema económico -que por primera vez tiene capacidad de acción como una unidad- lo que justificaba el estado de bienestar se diluye y los servicios sociales públicos son la segunda oleada de bienes públicos a privatizar, una vez ya vendidos al mejor postor los bienes públicos industriales. El papel que, si no lo remediamos pronto, tendrán de nuevo las políticas sociales (y especialmente la política de servicios sociales) será residual y absolutamente subsidiario, en el sentido que Richard Titmuss definió este modelo de política social.

En el caso de las políticas de servicios sociales en particular, nuestro país siempre ha tenido grandes debilidades comparado con otros de nuestro entorno. Sin duda una de las más relevantes ha sido el no reconocimiento constitucional de los servicios sociales como derecho fundamental (y por tanto susceptible de ser exigido ante la justicia), quedando relegado a una simple competencia de creación y gestión de los gobiernos autónomos. Si a ello se añade que nunca ha existido un compromiso estatal serio y garantizado en materia de financiación de los servicios sociales públicos, que los ha dejado siempre dependiendo en la práctica del marco de financiación autonómico, no es de extrañar el panorama actual. Si, además, a ello añadimos la constante y sistemática privatización-externalización de buena parte de los servicios sociales de responsabilidad pública que han sido transferidos (sin el debido control técnico ni financiero), generalmente en precario, hacia el mal llamado tercer sector (un ONGismo a la española que en realidad encubre redes clientelares en no pocas ocasiones, en lugar de organizaciones civiles que luchen por los derechos de las personas), pues nos encontramos frente a la paradoja de que las entidades sociales que debieran luchar por los derechos de determinadas personas y colectivos, en realidad se dedican a prestarles ciertos servicios en precario: y en esa tesitura, lo que se abandona es la defensa y reivindicación de los derechos, en lugar de abandonar la subvención asociada a la prestación de servicios.

Por otra parte, ninguna política social ha abordado la crisis de los cuidados, y eso constituye, a mi juicio, uno de los errores y debilidades más relevantes de nuestro “estado de bienestar”. Merece la pena revisar las críticas que a este modelo de estado y su gestión en diversos países europeos se han formulado desde el pensamiento feminista, el pensamiento ecologista y el pensamiento antirracista. Las críticas que desde estos tres enfoques de pensamiento se hacen al modo en que se han implementado las políticas sociales son totalmente ciertas: 1) han perpetuado los roles tradicionalmente asignados a las mujeres en materia de cuidados y no han permitido modificar la división sexual del trabajo ni repartir la tarea de cuidados; 2) no han servido para generar instituciones amables, humanas y que pongan en el centro a las personas; se han creado instituciones prestadoras de servicios que no permiten la participación ni la autogestión/autonomía de las personas que atienden, los servicios han terminado convirtiendo a los sujetos en objetos, donde la centralidad pivota en la institución y sus profesionales; 3) las políticas sociales, más allá de las declaraciones de buenas intenciones, han funcionado como el resto de las políticas frente a las minorías: discriminando y concentrando la violencia institucional hacia ciertos grupos de personas (generalmente a través de formas de violencia discreta, y en esas formas de violencia los expertos y profesionales hemos sido –y somos- los brazos ejecutores).

Tenemos aún varias “asignaturas pendientes” para que los servicios sociales no sean las “políticas para pobres”, pues ya sabemos que este tipo de políticas se terminan transformando en “pobres políticas”:

- convertir el derecho a los servicios sociales en un derecho subjetivo (y por tanto justiciable);
- ser capaces de diseñar servicios sociales basados en el conocimiento y la evidencia científica (que es el reto principal en este momento en España);
- solventar errores de gestión cometidos en el pasado;
- aumentar la financiación hasta acercarnos a la media europea, pero sobre todo gestionar mejor esos recursos; y
- apostar de una vez por todas (con los recursos que merece) por el sistema de atención primaria, que no solo es más normalizador e integrador, sino más eficaz en las respuestas y, sobre todo, mucho más humano.



www.e-faro.info

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: ¿QUÉ ES?

#comunidad #conceptos #empowerment #participación #prácticaprofesional #proceso

Mi definición de comunidad (publicada en 2001, en el libro titulado La participación comunitaria en salud: ¿mito o realidad?, que está disponible completo en esta web):

“Una comunidad es una agregación social o conjunto de personas que, en tanto que habitan en un espacio geográfico delimitado y delimitable, operan en redes estables de comunicación dentro de la misma, pueden compartir equipamientos y servicios comunes, y desarrollan un sentimiento de pertenencia o identificación con algún símbolo local; y, como consecuencia de ello, pueden desempeñar funciones sociales a nivel local, de tipo económico (producción, distribución y/o consumo de bienes y servicios), de socialización, de control social, de participación social y de apoyo mutuo”.



Foto: María José Aguilar Idáñez

De acuerdo con este concepto de comunidad, la participación comunitaria puede entenderse como:

El proceso social en virtud del cual grupos específicos de población, que comparten alguna necesidad, problema o centro de interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar esas necesidades, problemas o centros de interés, toman decisiones y establecen mecanismos para atenderlas.

Digo que la participación es un **proceso social** porque no se trata de algo que se decida o se dictamine. Se trata de lograr que las personas se sitúen y pongan en estado de deliberación, para movilizarse por algo de su interés. Esto, como es lógico, no es algo que pueda determinarse desde fuera, y está sujeto a los vaivenes propios de la situación contextual, las características concretas de las personas y otros aspectos coyunturales. Por ello hay que entender la participación en términos de proceso. Y no precisamente un proceso lineal siempre en avance. A veces hay momentos de reflujo donde pareciera que se retrocede. Esto es algo propio de la dinámica social en la que se está inserto e inmerso, y quienes así no lo comprendan, tendrán más posibilidades de fracaso que de éxito.

Asimismo, este proceso involucra a **grupos específicos** de población. Digo esto porque no podemos pensar en una comunidad como un conjunto homogéneo de personas e intereses, más bien todo lo contrario, de ordinario lo que hay son intereses contrapuestos, además de una gran complejidad social. Por ello, la participación casi nunca implicará a la totalidad de los miembros de una comunidad, sino a grupos concretos y específicos caracterizados por tener **algo en común** (una necesidad, un problema o simplemente, un centro de interés). Y será a través de esos grupos y redes, a través de los cuales pueda llegar a extenderse el proceso a otros sujetos o miembros integrantes de la comunidad.

Para que pueda hablarse de un proceso de participación comunitaria, es preciso que uno o varios de esos grupos sean capaces de identificar el elemento común que los caracteriza. Es decir, tiene que haber una **toma de conciencia** acerca de una necesidad, problema o interés propio, y que se perciba también en otras personas con las que se toma contacto. Ser capaces de identificar lo que se comparte es algo necesario, pero no suficiente. Para poder hablar de verdadera participación, es preciso, además, que las personas sean capaces de tomar algún tipo de **decisiones** relativas al tema que les afecta, y **actuar** para intentar atender o satisfacer esos problemas o necesidades.



Foto: María José Aguilar Idáñez

Para que exista un proceso de participación comunitaria, no es imprescindible, por tanto, la presencia de agentes externos a la comunidad, aunque ello no obsta para que su presencia pueda ser catalizadora en muchas ocasiones de ciertos cambios (avances o retrocesos) en el proceso.



Foto: María José Aguilar Idáñez

DISCRIMINACIÓN MÚLTIPLE (1): SU DEFINICIÓN EN PERSPECTIVA JURÍDICA

#conceptos #derechoshumanos #derechossociales #dignidadhumana #discriminación #España #Europa #legislación

Este es el primer post, de una serie de cinco, dedicada a definir y analizar en perspectiva jurídica varias de las diferentes formas de discriminación múltiple que padecen las personas migrantes, casi siempre de forma simultánea y solapada.

Empezaré ahora sistematizando las diferentes definiciones jurídicas europeas del concepto de discriminación, en el que una de ellas es, precisamente, la discriminación múltiple.

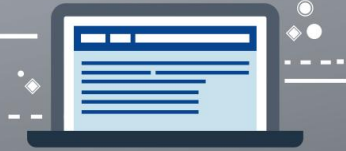


En el contexto europeo de la legislación contra la discriminación han ido apareciendo en los últimos años una serie de definiciones del concepto de discriminación, que contribuyen dar un significado más completo al concepto, considerando todas sus implicaciones. La finalidad de la legislación contra la discriminación es ofrecer a todas las personas posibilidades equitativas y justas de acceder a las oportunidades sociales. Esta legislación establece tres tipos o modos de discriminación:

- 1) La **discriminación directa** (Art. 2(2) de la Directiva de la UE sobre igualdad racial), que es tratar a una persona de manera menos favorable que a otra en una situación análoga o comparable, por motivos de origen racial o étnico. La normativa contra este tipo de discriminación establece que las personas que se hallan en situación similar deben recibir un trato similar y no menos favorable por el simple hecho de tener una determinada característica “protegida”. Se requiere, por tanto, una “referencia comparativa” ya que es necesaria la existencia de un nexo causal entre el trato menos favorable y el motivo protegido, en este caso, la raza u origen étnico. En el marco del CEDH, la discriminación directa está sujeta a la causa de justificación general denominada justificación objetiva; en cambio, en la legislación de la UE, las causas de justificación frente a la discriminación directa son limitadas.
- 2) La **discriminación indirecta** (Art. 2(2)(b) de la Directiva de la UE sobre igualdad racial) es la que ocurre cuando una disposición, criterio o práctica aparentemente neutra puede ocasionar una desventaja a personas por motivos de origen racial o étnico, a no ser que dicha disposición, criterio o práctica pueda justificarse objetivamente con una finalidad legítima. La normativa contra este tipo de discriminación establece que las personas que se hallan en situaciones diferentes deben recibir un trato diferente, en la medida necesaria para que puedan disfrutar de oportunidades concretas del mismo modo que los demás. El TEDH se ha basado en esta definición de la discriminación indirecta en algunos de sus últimos fallos, señalando que “la diferencia de trato puede consistir en unos efectos desproporcionadamente perjudiciales de una política o medida general que, pese a estar formulada de modo neutro, discrimine a un determinado grupo”. La diferencia principal entre la discriminación directa y la indirecta es el desplazamiento de la atención desde el trato diferente hacia la diferencia en los efectos. Ante ambos tipos de discriminación el tribunal debe encontrar una referencia comparativa.
- 3) El **acoso discriminatorio** se entiende como aquella conducta no deseada con el objetivo o efecto de menoscabar la dignidad de una persona y de crear un entorno intimidante, hostil, degradante, humillante u ofensivo de manera intencionada o no. Conforme a esta definición (Art.2(3) de la Directiva de la UE sobre igualdad racial), no es necesaria una referencia comparativa para demostrar el acoso, como corresponde al hecho de que el acoso es intrínsecamente malo por la forma que adopta (abuso verbal, no verbal o físico) y por su efecto potencial (atentar contra la dignidad humana).

A estos conceptos “clásicos” de discriminación se deben añadir otros conceptos que han sido desarrollados a través de la doctrina y la jurisprudencia:

- a) **Discriminación por asociación**: es la que se produce cuando una persona, debido a su relación con otra sobre la que concurre una de las causas de discriminación, es objeto de un trato discriminatorio.



- b) **Discriminación por error:** es aquella que se funda en una apreciación incorrecta acerca de las características de la persona discriminada.
- c) **Discriminación múltiple:** se produce cuando concurren o interactúan diversas causas de discriminación, generando una forma específica de discriminación.

La protección contra la discriminación en Europa puede encontrarse tanto en la normativa de la Unión como en el CEDH. Aunque estos dos sistemas son complementarios en gran medida y se refuerzan mutuamente, existen algunas diferencias que los profesionales del Derecho deben conocer. El CEDH protege a todas las personas situadas bajo la jurisdicción de sus 47 Estados parte, mientras que las directivas de la UE contra la discriminación sólo ofrecen protección a los ciudadanos de los 27 Estados miembros. El artículo 14 del CEDH prohíbe la discriminación únicamente en relación con el ejercicio de otros derechos reconocidos en el tratado. El Protocolo 12 confiere carácter independiente a la prohibición de discriminación. En la normativa de la UE contra la discriminación, la prohibición de la discriminación es de naturaleza autónoma, pero está limitada a ámbitos concretos, como el empleo. Las instituciones de la UE están jurídicamente obligadas a cumplir la Carta de Derechos Fundamentales de la UE, incluidas sus disposiciones sobre no discriminación. Los Estados miembros de la Unión deben cumplir también la Carta al aplicar al derecho de la UE. La UE va a incorporarse a la CDPD y al CEDH, lo que la situará bajo la supervisión de organismos externos de control y permitirá a los particulares reclamar directamente ante el TEDH el incumplimiento del DEDH por parte de la UE.

LA BRUTALIDAD DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: EL “EFECTO MATEO” SE QUEDA CORTO

#desigualdad #dignidadhumana #España #políticasocial #serviciossociales #trabajosocial

Al que más tiene más se le dará, y al que menos tiene, se le quitará para dárselo al que más tiene (Evangelio de Mateo, cap. 25, vers. 14-30)

Porque al que tiene se le dará más y tendrá en abundancia, pero al que no tiene, se le quitará aun lo que tiene (Evangelio de Mateo, cap. 13, vers. 11-13)

Porque al que tiene, se le dará; y al que no tiene, aun lo que tiene se le quitará (Evangelio de Marcos, cap. 4, vers. 25)

Porque a todo el que tiene, se le dará; y a todo el que no tiene, aun lo que piensa tener se le quitará (Evangelio de Lucas, cap. 8, vers. 18)

Lo que hasta ahora ha sido conocido como “efecto Mateo”, posiblemente tenga que ser renombrado, gracias a la vergüenza y brutalidad de las políticas públicas españolas.

El efecto Mateo se ha utilizado en sociología, educación, artes y ciencias, para designar diferentes efectos perversos en numerosos ámbitos. Veamos algunos ejemplos ilustrativos:

- La importancia y relevancia de una determinada afirmación, teoría o trabajo científico, depende de la importancia, relevancia, reconocimiento o estatus de su autor. Esta conexión preferencial pervierte el



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

principio de no autoridad que debería cumplirse (pero no se cumple) en el campo de las ciencias sociales (y otras).

- En educación, el conocido “efecto Pigmalión” de las expectativas previas puede ser una buena ilustración, junto al hecho de que mejores recursos educativos familiares (y sociales) y mayor nivel de instrucción, suelen ser determinantes en el éxito escolar.
- En cualquier campo artístico y científico, podemos observar fácilmente cómo un mayor reconocimiento y estimación, conlleva más fama y mayor disponibilidad de recursos, produciéndose una espiral creciente de “efecto Mateo”. Más medios y mayor capacidad de producción aumenta las probabilidades de publicación, exposición y difusión, lo que aumenta la fama y el prestigio de sus creadores. El efecto inverso también se produce: es el efecto que se conoce como Ley de Stigler.
- Y en servicios sociales y política social, el efecto Mateo se ha venido utilizando para describir los efectos perversos que en materia de información y acceso a servicios y prestaciones suele ocurrir cuando dichos servicios y prestaciones terminan siendo disfrutados, no por los que más los necesitan, sino por aquellas personas que están más “enteradas” y que tienen mayores habilidades para moverse en los sistemas (normalmente burocratizados) de los servicios y programas sociales.

Pero afirmo que al “efecto Mateo” quizás debamos cambiarle el nombre, porque se queda corto para describir los efectos de las políticas sociales en la España de 2014.

¿Por qué propongo una nueva denominación para los efectos perversos de nuestras políticas?

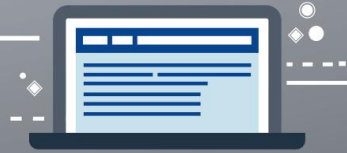
Porque no son perversos sino intencionados. No es que el gobierno no sepa hacer bien las cosas: hace exactamente lo que quiere y sirve perfectamente a quienes desea servir y sus intereses. Los ricos, a quienes debe (y logra) hacer cada vez más ricos. Las desigualdades cada vez más crecientes y brutales no son un efecto colateral indeseado de las políticas: son el objetivo de esas políticas.

Escribe hoy Manuel Rivas en su columna de *El País*, que “lo que está sustituyendo al despilfarro en España no es el buen gobierno, sino el derroche de injusticia. Una marea de impúdica desigualdad”.

Y lo que cierra las puertas de la sanidad, la educación, los servicios sociales, la atención a la dependencia, la universidad, la investigación, la cultura o el trabajo digno, no es el Gobierno de la austeridad. “Es el Gobierno de la brutalidad”. Por eso termina su reflexión afirmando: Ya no deberíamos hablar de elecciones ni de política ni de economía: “¡Es la vergüenza, estúpido!”.

Leyendo su columna he pensado que seguir hablando de “efecto Mateo” en nuestras políticas sociales no sólo se queda corto, sino que oculta la verdadera naturaleza y propósito de sus efectos. A falta de otra expresión más pertinente, considero que deberíamos empezar a llamar a tales efectos por su mejor nombre: el “efecto vergüenza”.

http://elpais.com/elpais/2014/05/02/opinion/1399043575_764198.html



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Unas políticas que, entre otros “efectos vergüenza”, convierten en ilegal a una persona por el lugar en que ha nacido. “¿Puede ser una persona ser ilegal, me pregunto, por nacer donde ha nacido?”

La respuesta a esta pregunta está en la columna de Juan Goytisolo: “La fuerza del hambre”, que puedes leer hoy aquí: http://politica.elpais.com/politica/2014/05/02/actualidad/1399048326_216643.html

COMUNICACIÓN SOCIAL: LA GRAN AUSENTE EN LA FORMACIÓN SOCIAL

#comunicación #discriminación #educaciónsocial #formación #lenguajevisual #massmedia #participación #prácticaprofesional #proceso #trabajosocial #web2.0

En el campo de la intervención social en general, y del trabajo social y la educación social en particular, es preciso conocer, comprender y saber actuar de acuerdo a las nuevas situaciones sociales que la “sociedad mediática” nos plantea. No sólo nuevos problemas, también nuevas posibilidades, y junto a ellas, nuevas formas de entender la acción profesional, así como la formación de los futuros profesionales.

La comunicación es una palabra a la vez mágica e inquietante. Mágica, porque sugiere, por su etimología misma (del latín *communicare*, “entrar en relación con”, “poner en común”) la idea de un encuentro entre las personas. Comunicar es crear puentes entre los mundos, los pueblos, los grupos, los individuos... Comunicar es también transmitir informaciones, y además ayudar a la difusión de conocimientos, al despertar de los espíritus.

Pero la comunicación es también perversa, pues ella toma igualmente el rostro de una “sociedad mediática” avasalladora y manipuladora. Avasalladora cuando se introduce en los espacios más privados de nuestras vidas. Manipuladora a veces, con ciertas formas de comunicación política o de publicidad... Pero antes de estremecerse o de maravillarse frente a un fenómeno, es importante examinarlo en su exacta medida. Hemos entrado en la era de la comunicación por la confluencia de diversos fenómenos:

- El auge considerable tanto de los medios audiovisuales clásicos (radio y televisión, y el desarrollo paralelo de la publicidad y el marketing), como de los medios audiovisuales vinculados a la existencia de Internet y la Web 2.0 (Youtube, Vimeo, Pinterest, Slideshare, Flickr, etc.) y,
- La proliferación de instrumentos de comunicación portátiles (smartphones, tabletas, microordenadores, etc.) que han permitido el desarrollo y expansión acelerada de numerosas redes sociales (Youtube, Twitter, Facebook, Pinterest, Slideshare, Flickr, LinkedIn, G+, etc.).

Como consecuencia y a la par de todo ello, la comunicación interpersonal también se inscribe en el marco de una mutación de las costumbres: la del declive de la autoridad tradicional (en la pareja, en la familia, en la escuela, en la empresa) en beneficio de prácticas que dejan lugar a la escucha, la negociación, la discusión, el intercambio, es decir, a la “comunicación”.

Las prácticas sociales cambian y se modifican, y también como consecuencia de la existencia de los *mass media*, ciertos problemas sociales antaño ocultos, salen a la luz y permiten una cierta toma de conciencia sobre los mismos por parte de la ciudadanía (como ejemplo de este fenómeno podemos mencionar el problema de la violencia doméstica y el maltrato dentro de la propia familia). Es decir, los medios masivos de



comunicación pueden contribuir a que una conducta antes socialmente aceptada, sea rechazada, y incluso motiven la adopción de ciertas medidas de política social. En otros casos, permiten dar a conocer las dimensiones mundiales de ciertos problemas sociales, pudiendo contribuir al surgimiento de sentimientos y relaciones de solidaridad internacional (la explotación infantil en los países del llamado Tercer Mundo, o los riesgos de una catástrofe ecológica a escala planetaria, se convierten así en asuntos conocidos por la mayoría de la población). Sin embargo, al mismo tiempo, surgen nuevos problemas sociales derivados de los efectos, a veces no totalmente positivos para la socialización, de estos nuevos medios.

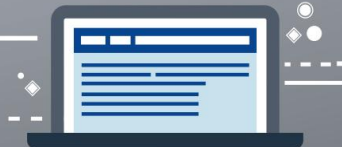
Por ello, y desde el punto de vista de la intervención social, es necesario conocer los procesos y efectos de los diferentes medios de comunicación social, sobre todo de aquellos que inciden en el proceso de socialización, a la vez que es necesario disponer de herramientas de análisis crítico de la realidad y de destrezas y habilidades en el uso y producción de diversos medios de comunicación en los procesos de intervención social.

Así, por ejemplo, desde el punto de vista del trabajo social y la educación social, podemos afirmar que la televisión constituye un poderoso medio de educación no formal, más allá de la bondad o adecuación de sus contenidos y formas de transmisión. Dicho en otras palabras, la televisión puede divulgar por sí misma, pero, sobre todo, puede educar dependiendo de lo que se haga con ella y cómo se enseñe a verla. Esta afirmación que resume nuestro planteamiento sobre el tema, puede aplicarse al resto de los medios de comunicación social existentes.

Un profesional de la acción social del siglo XXI, no puede desconocer la sociología de los medios de comunicación de masas, la etnografía de la comunicación, el análisis conversacional, la semiología o el análisis de la comunicación no verbal... Éstas son herramientas teóricas y prácticas imprescindibles si se pretende actuar con eficacia en el campo de la intervención social, ya sea interviniendo en procesos de comunicación interpersonal, grupal, institucional o social. Asimismo, las estrategias de intervención profesional deben considerar la utilización de todos estos medios y nuevas tecnologías de la información y la comunicación, si queremos influir verdaderamente en los procesos sociales (tanto a nivel micro como a nivel macrosocial).

Para ello, la formación de los trabajadores sociales y educadores sociales debería contemplar como uno de sus ejes teóricos, metodológicos y prácticos, el conocimiento, la comprensión y la utilización de los diferentes lenguajes y medios de comunicación social. Y todo ello, sin perder de vista que no se trata de formar a pseudo-comunicadores o pequeños periodistas, sino de formar profesionales sociales que –con sentido crítico– sean capaces de identificar y analizar los diferentes medios y sus complejos efectos, comprender los fenómenos y problemas sociales que presentan y producen, y sepan actuar con eficacia, desarrollando estrategias de comunicación social sobre la base del conocimiento técnico de estos procesos y formas de acción/comunicación.

La civilización de la imagen nos cerca y es un hecho que forma parte de nuestro habitual sistema comunicativo. Esto constituye un auténtico reto para todos aquellos que quieren propiciar el surgimiento de jóvenes y profesionales más conscientes y menos dominados. Sin embargo, y a modo de ejemplo, sólo un 6.2% de las actividades de expresión realizadas en la escuela tiene algún tipo de relación con la imagen. Y si nos centramos sólo en el ámbito universitario, el porcentaje es todavía más bajo. Es decir, los jóvenes de hoy crecen en el absurdo –como decía McLuhan– porque viven en dos mundos y ninguno de ellos les ayuda a crecer. Dicho en otras palabras, los niños, adolescentes, jóvenes y futuros profesionales viven entre dos culturas: la que transmite el



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

sistema educativo y la familia, y la que llega a través de los medios de comunicación de forma mucho más sugestiva.

Es necesario, pues, tener capacidad para captar plenamente lo que una imagen dice o sugiere, y, para ello, como bien señala Luis Matilla, es preciso "poseer fluidez ideativa, flexibilidad, originalidad y un acusado desarrollo de las cualidades perceptivas"... "Es preciso vincular la educación de la imagen a la escuela desde una concepción distinta a la empleada para impartir las asignaturas tradicionales". Se trata de integrar lo audiovisual en la educación tanto como materia de estudio como recurso para el proceso de enseñanza/aprendizaje, porque -como dice Joan Ferrés, 1994)-, "en la sociedad de los noventa (hoy ya diríamos del año 2000), una escuela que no educa a ver televisión es una escuela que no educa". Hay que educar **en** lo audiovisual (conocer el funcionamiento de la TV, la publicidad o el cine y además conocerlos para que sepan aplicarlos en su didáctica) y **con** lo audiovisual (saber integrar técnicas y recursos audiovisuales en todas las áreas y niveles educativos, incluyendo la universidad).



www.mariajoseaguiaridanez.wordpress.com

Es preciso desarrollar la lectura de imágenes como una estrategia educativa: "leer imágenes es una destreza sintáctico-semántica y una actividad cognoscitiva cuyo objetivo desde una perspectiva educativa es capacitar a los alumnos y alumnas para establecer relaciones entre un contenido y su expresión y presupone una competencia textual del lector entendida como dominio de las reglas de uso que rigen los mensajes visuales en cuanto sistemas de representación inscritos en contextos culturales muy precisos"... De lo que se trata es de generar desde el aula "un aprendizaje significativo en el campo de la lectura de imágenes" (Lomas, 1992). No debemos olvidar que el 80% de las informaciones que recibe un habitante de una ciudad desarrollada se reciben y procesan a través de mecanismos de percepción visual.

La escuela y el sistema educativo, deben alfabetizar no sólo en el sentido tradicional del término, también existe una alfabetidad visual que supone una "cualificación para observar los signos mínimos que configuran una imagen, así como las relaciones establecidas entre ellos y en consecuencia una clara conciencia de las estrategias discursivas puestas en juego" (Lomas, 1992). Es aquí donde la educación y el trabajo social pueden constituirse como un espacio propicio para desarrollar estas habilidades que conduzcan a un ciudadano más consciente y por tanto más libre.



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Las estrategias de intervención social y de formación para el trabajo profesional en este campo, deben estar orientadas básicamente a lograr dos objetivos: capacitar para una lectura crítica de los diferentes medios de comunicación social (clásicos y modernos) y, formar en el manejo y creación cultural con los propios medios.

Referencias:

Ferrés, J. (1994) *Televisión y educación*, Paidós, Barcelona.

C. Lomas, C. (1992). Imagen: instrucciones de uso para un itinerario de la mirada, en *Signos*, 1:14-27.

MI DECLARACIÓN DE AMOR

#amor #dignidadhumana #sufrimientojusto #trabajosocial

Sabido es que numerosos días al año son aprovechados, con la excusa de alguna celebración, para exaltar el consumismo e incrementar las ventas de cosas totalmente innecesarias. Uno de esos días es el que se "celebra" hoy, como Día de San Valentín.

Día dedicado -casi hasta la obscenidad- a exaltar el modelo de "amor romántico". Ese tipo de amor que no existe, salvo en los cuentos que nos han contado y las películas que hemos visto (que son la versión audiovisual de los cuentos de antaño). Ese supuesto modelo de amor que no sólo no existe en la realidad, sino que, además, es bueno que no exista, porque el amor que importa es el amor real, no el amor inventado, ni el amor imaginado.

Por eso hoy, quiero compartir con vosotros mi declaración de AMOR.

Amo, como la mayoría de vosotras, a todas las personas que me quieren y, especialmente, a todas las personas que están ahí siempre que las necesito, las que me apoyan incondicionalmente cuando otras me agreden o me calumnian y que me escuchan y aman sin juzgarme.

Pero amo también a muchísimas personas que no me conocen, y a las que yo no conozco por su nombre o apellidos o que nunca he visto, pero en las que me reconozco. Y me reconozco en todas las personas que sufren la agresión y el despojo, la discriminación y el sufrimiento injusto, especialmente mujeres y niñas, que sufren el doble por el hecho de ser mujeres como yo. Amo a todas las personas a las que he tratado de ayudar, como profesional del trabajo social, como consultora y como profesora. No espero de todas ellas un

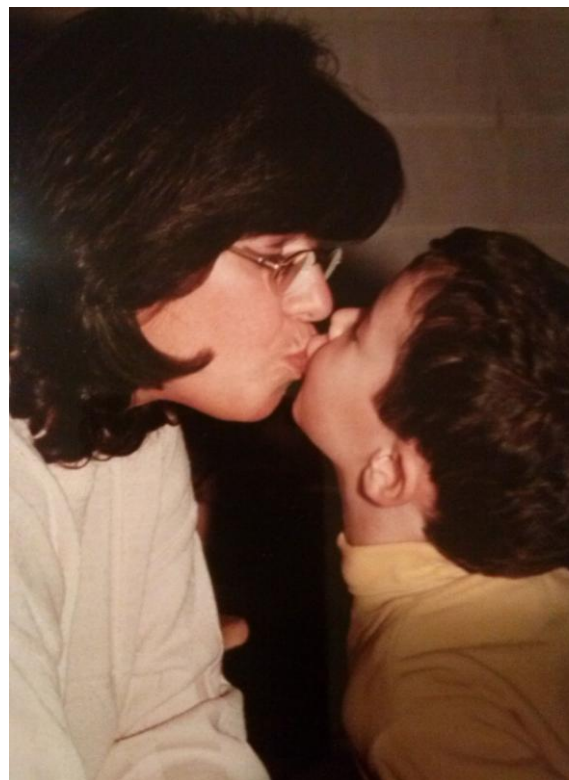
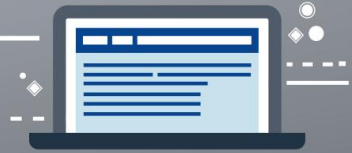


Foto: María José Aguilar Idáñez



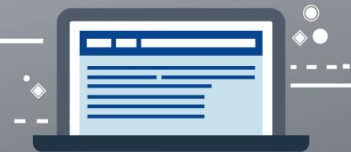
#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

sentimiento recíproco, pero ya sabemos que el AMOR no se ofrece para obtener reciprocidad, se ama gratuitamente, sin más.

Amo infinitamente a mi hijo y lucho por los hijos e hijas de otras mujeres a quienes los poderosos del mundo han arrebatado la dignidad y hasta la propia vida. Y maldigo a quienes desprecian la vida de los otros y de las otras, a quienes sólo importa el dinero, el poder o la vanidad, a quienes mienten y difaman, a quienes roban lo que es de todos, a quienes destruyen y aniquilan la vida.

Amo a la Madre Tierra que nos da la vida y que es nuestra verdadera riqueza. Y maldigo a quienes, por querer ser ricos, destruyen esta-nuestra verdadera riqueza.

No es malo detenerse, con la excusa de la celebración de hoy, a pensar sobre el amor, a quiénes amamos, por qué lo hacemos y cómo pensamos acrecentar y no traicionar ese amor.



María Ferraz

<http://www.mariaferraz.net/>



De Ana a Laura: 18 años de feminicidios en España

Decir “Te quiero”

La legitimación de la violencia

¿Obligar a querer?

Servilletas versus compresas ... o la necesidad de incorporar la perspectiva de género al Trabajo Social

Violadas

#genero

#genero

#genero

#genero

#genero

#genero



blogoTSfera
Blogueros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

DE ANA A LAURA: 18 AÑOS DE FEMINICIDIOS EN ESPAÑA

#género

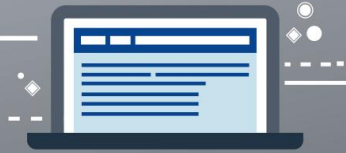
El pasado 10 de julio, en plenas fiestas lustrales de mi isla natal, una joven de 26 años era rociada con gasolina y quemada viva por su ex novio, no, no voy a poner presunto, creo que hay suficientes testigos y razones que le atribuyen su culpabilidad. Laura González Lorenzo falleció a las pocas horas de que el asesino David Batista decidiera su destino porque, como en tantas y tantas ocasiones de violencia machista, o era para él o no era para nadie.

Dieciocho años atrás, en 1997, un suceso similar conmocionaba a este país: otro asesino, José Parejo, rociaba también con gasolina y quemaba viva a la que había sufrido con él 40 años de malos tratos, Ana Orantes. La principal diferencia entre Laura y Ana, su edad; la principal similitud, ambas eran mujeres que habían soportado situaciones de violencia de género por períodos de tiempo diferentes, uno más corto y otro más largo, difícil de medir la intensidad y el daño provocado. El mismo método, el mismo dolor en su muerte.

Ana Orantes provocó un antes y un después en el abordaje de la violencia machista en España: los medios comenzaron a hacer más visible un fenómeno históricamente invisibilizado y mejora, incluso, su tratamiento; el trabajo y las reivindicaciones históricas de las feministas se incorporan a las agendas políticas y comienza un mayor desarrollo normativo que pretendía proteger los derechos de las mujeres, sobre todo, su derecho a una vida libre de violencia.

En medio de esos 18 años más de un millar de mujeres asesinadas por violencia de género en este país, antes de esos 18 años, la cuenta macabra seguía, pero no se contaba, eran los “crímenes pasionales” que publicaba “El Caso”, mujeres que morían porque “algo habrían hecho”.

Curiosamente, 18 años después y Leyes, Planes y Políticas por medio, las cifras continúan ahí, obstinadas, y el tratamiento mediático de algunos casos empeora, volviéndolos a situar en la “pasionalidad” del crimen. Parece que nada cambia, que los avances se tornan tan lentos y que los retrocesos se hacen tan evidentes que tengo la sospecha que no voy a contemplar ese mundo igualitario y sin violencia que tanto anhelo. Tengo la terrible sensación de que tras la conmoción que genera cada caso (en su entorno cercano porque, aquí en Canarias, nos resulta más cercana y nos duele más que asesinen en una isla, que si asesinan a una mujer en A Coruña o en Madrid, eso ya nos pilla lejos y el dolor y la indignación es infinitamente menor, paradojas del dolor ajeno). Hay muertas de primera y de segunda, nos olvidamos que todas son mujeres víctimas de una violencia patriarcal que ya resulta desesperante. Bueno, las feministas olvidamos poco, me refiero a la ciudadanía en general, esa que me cuenta que la tragedia de Laura ha sido absolutamente reprochable, máxime en mitad de las fiestas. ¿Hubiera sido menos reprochable si no hubiera afectado a la Bajada de la Virgen? (Virgen que por cierto tuvo el detalle de llevar un lazo negro en repulsa contra la violencia de género; ya sabemos que este gobierno encomienda todo a las vírgenes, así que a ver si esta lacra la soluciona ella porque lo que son los poderes públicos no han demostrado ser demasiado eficaces).



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Pero volviendo al impacto de la violencia machista, a sus consecuencias, a las víctimas mortales y a lo que dejan atrás: familias destrozadas, menores huérfanos/as (de madre, porque ha sido asesinada, y de padre porque un asesino no podrá ser jamás un buen padre – todavía no se ha inventado el programa terapéutico milagroso que convierta asesinos en dechados de virtudes, al menos yo no lo conozco). Pues bien, en la actualidad, y tras años soportando la misma historia, una vez, o más, a la semana es asesinada una mujer en este país (cada 18 segundos una mujer es maltratada en el mundo, según datos de Naciones Unidas), todavía los recursos públicos no han encontrado tiempo ni lugar para desarrollar programas de apoyo para esas familias, ni para atender “con fundamento” a las criaturas, víctimas igualmente de la violencia.

Cierto es que se han desarrollado recursos nuevos, que las leyes son importantes y que mentalidades machistas y patriarcales que perviven desde hace siglos no se van a transformar rápidamente en “18 años”, todavía no hemos alcanzado la mayoría de edad en igualdad, es más, nos hemos llevado un suspenso rotundo de Naciones Unidas por los retrocesos en los últimos cuatro años, especialmente, gracias al denodado esfuerzo de Rajoy y sus muchachos (y también alguna muchacha). Pero entre retrocesos y escaso desarrollo, siguen siendo asesinadas las mujeres, siguen sufriendo violencia cientos de miles cada día y los recursos se hacen del todo insuficientes para atender estas situaciones.

Hasta el asesinato de Laura era muy reticente a utilizar el término feminicidio para aplicarlo a los asesinatos de mujeres en España. Entendía que dicho concepto hace alusión a una violencia extrema, de extraordinaria crueldad, en la que los asesinos se ensañan con las mujeres bajo el silencio cómplice del Estado que las debe proteger. La complicidad y la impunidad eran dos condiciones asociadas al concepto de feminicidio: complicidad de los poderes públicos e impunidad de los asesinos que siguen campando a sus anchas. Es cierto que en España tras cada asesinato se ha conseguido que las instituciones públicas guarden un minuto de silencio, visibilicen su rechazo y todo el mundo se consterne ante lo sucedido, pero creo que los minutos de silencio no salvan vidas y mientras no se haga mucho más de lo que se está haciendo en la actualidad, quienes nos gobiernan, conocedores/as de esta realidad, seguirán siendo cómplices.

Mientras la prevención sea la gran asignatura pendiente, mientras no se transformen profundamente la construcción de identidades, las relaciones afectivas, los vínculos,... mientras las mujeres y sus hijas e hijos tengan que engrosar listas de espera para ser atendidas por los servicios especializados que las han de recuperar de la violencia, mientras se siga cuestionando la libertad de las mujeres para decidir sobre sus vida, su sexualidad, su cuerpo,... mientras se sigan tachando de “hechos puntuales” asesinatos como el de Laura y no se sea capaz de ver la tragedia que asola este planeta, los millones de mujeres que hoy podrían estar vivas y no lo están porque un macho decidió que no debían estarlo, mientras todo eso continúe ocurriendo, el feminicidio será el gran reto pendiente a erradicar de la faz de la tierra.

Nota: En [este link](#) se puede consultar la tabla de feminicidios ocurridos en 2015 el estado español (hasta el 10 de julio).



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

DECIR “TE QUIERO”

#género

¡Cuánto daño ha hecho, y está haciendo, la restricción emocional masculina! No suelo reflexionar mucho sobre mi práctica profesional, pero llevo unas semanas con varias situaciones familiares muy difíciles en mi trabajo que han generado estas breves ideas. Últimamente he tenido la oportunidad de hablar con muchos papis y menos mamis que no les dicen “te quiero” a sus hijos/as, que no les demuestran afectividad, que no les abrazan, besan o les dicen palabras bonitas. Luego piden un/a psicólogo/a para sus respectivas criaturas porque no saben qué les pasa, por qué tienen problemas de conducta, ... No paro de ver peques que idolatran a sus padres, pero estos practican un abandono afectivo brutal que genera un malestar expresado en conductas autolíticas, autolesivas (la “moda” de los cortes, especialmente en chicas) o agresivas en grado extremo (especialmente en chicos). Y es que el género, en cualquier sistema, y el educativo no iba a quedarse atrás, está omnipresente. La socialización tradicional del modelo masculino en el que se restringe la expresión emocional porque “los chicos no lloran” está generando no pocos problemas en el mundo que vivimos. Hace un par de meses realicé una actividad sobre “Buenos tratos” en un sexto de primaria en la que una niña relató una experiencia vital absolutamente demoledora, y mientras el resto de niñas de la clase lloraban y por la cara de la que suscribe corrían dos lagrimones, los niños se mantenían imperturbables. Al finalizar la actividad se me acerca uno y me dice: “a mí casi se me escapa una lágrima”, a lo que yo respondí que era muy bueno y sano llorar cuando algo nos emocionaba y que no hubiera habido ningún problema en que dejara salir esa lágrima y unas cuantas más. Once años y ya reprimiendo emociones... Cuando normalizamos que jueguen al “Call of Duty” o al “GTA” pero encontramos vergonzoso que un niño llore, cuide o muestre afecto es que nuestra sociedad está seriamente enferma.

Tanto desde el sistema educativo como desde muchas familias, estamos aún demasiado acostumbradas/os al modelo educativo del regaño, de lo negativo, de lo que hacen mal las y los peques, y parece que los aspectos positivos se han de sobrentender sin explicitarlos; y las criaturas necesitan demostraciones explícitas de afecto, necesitan sentirse queridas, vincularse de manera segura a personas que les proporcionen estabilidad, amor y normas. No es tan complicado, pero lo hacemos tan difícil...

Llevo varios cursos haciendo actividades de promoción de los buenos tratos entre 1º y 6º de primaria, pero son como una gota de agua en un océano de contenidos curriculares donde lo emocional sigue estando bastante ausente. Afortunadamente, la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias ha diseñado una asignatura específica de educación emocional y creatividad que podría ser una herramienta fantástica para incorporar otros modelos pedagógicos en el sistema educativo, mientras no caigamos en el método de enseñarla a través de “fichas” de trabajo. La conciencia corporal, la expresión y gestión emocional, el respeto a la diversidad, la igualdad, el rechazo a las violencias (machistas, racistas, lgbtifóbicas, por cuestión de discapacidad...), la resolución asertiva de conflictos, una educación participativa y democrática, han de convertirse en el centro del currículum pedagógico y de la educación familiar. O eso, o el malestar de nuestros peques será tal en unos años que no habrá recursos suficientes para gestionarlo.

Decir “te quiero” no cuesta tanto, son dos palabras “mágicas” generadoras de bienestar cuando se dicen desde el corazón, hagamos que las niñas y los niños que han de construir nuestro futuro crezcan emocionalmente estables, con límites, con valores, con hábitos saludables, pero, sobre todo, con amor.

LA LEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA

#género

Se acaba febrero, se acerca el 8 de marzo, y tengo que cumplir con mi autocompromiso de escribir al menos un post al mes; llevo semanas dándole vueltas al tema de mi post y tras los últimos datos publicados sobre la aceptación de la violencia de género por parte de los jóvenes (casi un 30% de éstos considera que “cuando la mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo”), urge una reflexión sobre la eficacia de las políticas públicas para la prevención y erradicación de la violencia machista. (Y aprovecho la coyuntura para hacer algo de publicidad gratuita: justamente esa reflexión la vamos a propiciar desde la Asociación Contramarea los días 19 y 20 de marzo en S/C de Tenerife, ya ampliaré la información en Facebook).

Bien, sigamos tras el paréntesis publicitario; [el estudio](#) que se ha presentado recientemente por parte del Centro Reina Sofía recoge que uno de cada tres adolescentes y jóvenes entre 12 y 24 ven bien que los chicos salgan con muchas chicas pero no al revés (se perpetúa el estereotipo chica putón, chico machito), o que para ser atractivo hay que ser agresivo (se legitima la violencia). Estos datos de chicos tan jóvenes, criados en un marco legislativo de igualdad, en una década de implantación de la ley integral contra la violencia de género, no dejan de resultar sorprendentes... y preocupantes. Muy preocupantes. Algo se está haciendo muy mal para que las mentalidades sexistas se mantengan tan arraigadas en nuestros jóvenes. ¿Tal vez la inestabilidad de las normas educativas que ponen y quitan asignaturas que abordan la igualdad entre mujeres y hombres a tal velocidad que no da tiempo para que arraiguen sus contenidos? Para el PP, partido en el gobierno que ha hecho desaparecer “Educación para la Ciudadanía”, la igualdad es molesta, “adoctrina” en unos valores que no son los suyos. Los suyos son considerar que las personas somos incapaces para ser felices por nosotras mismas (cosa que se pretende enseñar en 2º de primaria, 7 años, adiós autoestima) o que dios (sí, para mí con minúscula porque no existe) es el responsable de todo lo creado (adiós a la ciencia) (ampliar información en el BOE de 24 de febrero de 2015 que desarrolla el [currículo de religión católica](#)). Así las cosas, y teniendo en cuenta que la biblia católica (y otros muchos libros “sagrados”) justifican la violencia contra las mujeres, para la próxima década, ya no serán tres de cada diez o uno de cada tres los que justifiquen el sexismo y la violencia, será toda la población.

Pues sí, los jóvenes de esta generación educados en el GTA y en el Call of Duty que creen que ser agresivo es guay y las jóvenes que han crecido con las Bratz o las Monster High, esas muñecas hipersexualizadas que indican a las chicas que el éxito se consigue a través del cuerpo y no con el cerebro, son lxs que piensan que los chicos no deben llorar o que a las mujeres les debe molar que las maltraten porque no abandonan la relación. Como dato positivo: ellas son mucho menos machistas que ellos, cuyas puntuaciones en respuestas sexistas asustan y mucho.



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Resultado de más de 30 años de políticas de igualdad en España: que los jóvenes de esta generación piensen lo mismo que nuestras tatarabuelas (igual hasta las tataras... eran hasta más progres para algunas cosas). Por tanto, urge una evaluación seria del impacto de las políticas preventivas del sexismo y la violencia, urge un replanteamiento de las mismas y una verdadera apuesta política por erradicar estas lacras, y ello implica un incremento en recursos humanos y económicos, pero con criterio feminista. Sigo pensando que de nada sirve hacer una charla o un taller cada 8 de marzo o cada 25 de noviembre si no se generalizan políticas públicas estables que impregnen de igualdad cada acción que se desarrolle en cualquier ámbito de la vida social, familiar y personal. A lo mejor no logramos cambiar a los descerebrados que justifican que un futbolista maltrate a su novia (ahora ex novia) con cánticos públicos en un estadio de fútbol (el Benito Villamarín para más señas) y con una letra tan “maravillosa” como esta: *Rubén Castro, Alé, Rubén Castro Alé, no fue tu culpa, era una puta, lo hiciste bien*, pero a lo mejor logramos que esos descerebrados sean una minoría tan minoritaria que la sociedad los aísle, los descalifique y los denuncie en el mismo momento en que abren su boca (y no después que su cántico misógino se hiciera viral en las redes sociales). A lo mejor no logramos cambiar a impresentables como el que agrede a una chica en plena calle y [lo graba orgulloso de su hazaña](#) pero tal vez la reacción social de tolerancia cero contra la violencia sea tan rápida y contundente que a semejantes imbéciles no les queden ganas de volver a hacerse los chulos ni en público ni en privado.

Las mujeres necesitamos mayor respuesta social de rechazo a la violencia. Y las chicas necesitan otros modelos de amor que no justifiquen que los celos y el control son una muestra de “cuánto me quiere”. [Al 33% de los jóvenes de 15 a 29 años les parece inevitable o aceptable controlar los horarios de sus parejas, impedir que vean a sus familias o amistades, no permitirles que estudien o trabajen o decirles qué pueden y qué no pueden hacer. El 32% de las chicas toleran estas actitudes de sus parejas y a lo mejor hasta lo consideran una prueba de amor.](#) Es un reto reducir esos porcentajes al 0%. Para una sociedad que tiene bebidas 0% alcohol, comidas 0% grasa, yogures 0% colesterol, no debería ser tan difícil lograr personas 0% violentas.

¿OBLIGAR A QUERER?

#género

La respuesta a esta pregunta es una obviedad: no, no se puede obligar a querer, pero para una buena parte de la judicatura parece que los afectos han de resolverse a golpe de sentencia judicial. Eso parece que es lo que pretenden cuando se obliga a menores a mantener contacto con un padre al que han visto maltratar a su madre, que les ha maltratado a ellas/os o que ha llegado a abusar sexualmente en muchos casos. La familia, desgraciadamente, no se elige; te puede tocar una afectiva o una negligente o maltratante. Cuando nos toca una afectiva, segura y bien tratante se aprende a recibir y a expresar afecto; cuando nos toca una maltratante se aprende el miedo, la inseguridad, la desvinculación afectiva, ... El impacto de la violencia machista en menores está archidemostrado, por citar unos pocos ejemplos véase [aquí](#), [aquí](#) o [aquí](#), pero parece que los estudios de las administraciones públicas o de organizaciones de prestigio como “Save the children” no hacen mella en el ámbito judicial. El último caso mediático, el de [María Salmerón](#), que acaba de ser indultada parcialmente (pero tendrá que hacer trabajos a la comunidad, cosa que no tuvo que hacer su maltratador que ni pisó la cárcel) es un perfecto ejemplo del calvario que viven cada día miles de mujeres que se ven obligadas a cumplir una sentencia



que obliga a sus hijas/os a mantener contacto con sus padres maltratadores. Como la justicia no quiere escuchar que un maltratador no es un buen padre, acusa a las madres de manipuladoras y excluye a las/os menores de un procedimiento de audiencia. A las criaturitas peques no se las escucha, y cuando se hace, en muchos casos, se culpa a la madre de su manipulación. *¿Cómo no pueden querer ver a su padre? ¡por favor! qué aberración, un padre es un padre, ¿qué es violento?... bah, minucias. Ha podido ser violento con su pareja, pero sus hijos/as son sus hijos/as!* Ese es el argumento patriarcal más repetido para justificar la “bondad” de los maltratadores: la propiedad sobre “sus” hijos/as. No hay más, es una cuestión de poder, de alianzas patriarcales entre jueces y maltratadores (y juezas aliadas con el patriarcado, que aquí no se libra nadie).

Hace un par de semanas, una madre me contaba llorando cómo se sentía fatal por haber obligado a su hija de 4 años durante casi dos horas y media a subirse al coche con su padre para cumplir la sentencia judicial. Niña que repentinamente había empezado a negarse a ir con un padre que pasaba olímpicamente de ella, niña que desde que tenía meses, y por insistencia de su madre, cumplía con el régimen de visitas con un padre que tenía más interés en el último partido de fútbol que en ir al parque con su hija; niña que con 4 años dijo: hasta aquí; madre aterrada por las consecuencias judiciales; niña que siente que no la quieren y lo expresa... niña a la que, probablemente, no escucharán jamás en el ámbito judicial. Niñas y niños como esta hay millones, algunas son resilientes y logran superar las secuelas del maltrato; otras vivirán con miedo, con restricción emocional, con trastornos del vínculo, con problemas de conducta, con dificultades de aprendizaje, con pesadillas, con trastornos alimentarios, con las infinitas consecuencias de una infancia infeliz por primar lo biológico (la paternidad maltratante) por encima de los cuidados y el afecto.

No, no se puede obligar a querer cuando te han maltratado, pero sí se pueden crear nuevos vínculos de elección con personas amorosas que puedan compensar el estrés postraumático derivado de una situación de maltrato (en ese sentido, el papel que pueden desempeñar madres, familia extensa, educadoras/es, amistades, es fundamental para reparar los daños causados por los maltratadores). La familia es algo más que la sangre, sobre todo, cuando la violencia es la pauta de relación entre determinados miembros. Mientras siga primando el poder del “pater familias” frente al principio jurídico que garantiza el “interés superior del menor”, estaremos contribuyendo a crear una generación de criaturas infelices que podrán reproducir en un futuro el modelo maltratante en el que fueron socializadas. El cambio depende de que empecemos a construir con urgencia una sociedad libre de machismo y violencia.

SERVILLETAS VERSUS COMPRESAS ... O LA NECESIDAD DE INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO AL TRABAJO SOCIAL

#género

(Tranquilidad, explicaré el porque del título algo más abajo, sigue leyendo).

Hace algo más de cinco años nació este blog, justamente a raíz de comenzar como profesora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de La Laguna, cubriendo la baja de una compañera. Mi experiencia docente duró 7 meses, pero en ese breve espacio de tiempo luché por incorporar el género y las políticas de igualdad en el proceso de construcción del nuevo Grado en Trabajo Social, además



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social

Consejo General
del Trabajo Social

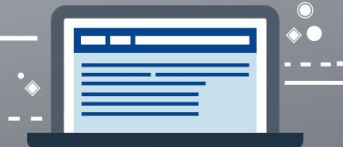
#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

de introducir en mi asignatura de forma transversal y específica dichos contenidos. En todos estos años no había escrito ningún post específico sobre mi profesión, ni sobre Servicios Sociales, ... Este blog estaba más centrado en activismo feminista y opinión política. Hoy haré una excepción, que espero que no sea la última, y voy a hablar de Trabajo Social, de Servicios Sociales, de crisis, de mujeres, de decisiones técnicas, de voluntades políticas, ...

Llevo alrededor de 20 años de mi vida laboral trabajando con grupos de mujeres, también con grupos mixtos, pero fundamentalmente con mujeres, escuchando sus vivencias, alegrías y tristezas, violencias y procesos de empoderamiento, ... Hasta este contexto de mal llamada crisis (de las pobres, y enriquecimiento indecente de los ricos), los malestares expresados en los grupos con los que había trabajado no tenían demasiado que ver con la cobertura de las necesidades básicas de subsistencia, y aunque siempre había situaciones de precariedad económica importante, hasta ahora no se habían manifestado de forma tan lacerante. Llevo las últimas semanas trabajando talleres de empoderamiento con mujeres que se pasan la primera media hora del taller manifestando su ansiedad por saber cuándo cobrarán la PCI (Prestación Canaria de Inserción) y cómo se organizan para ir a recoger las bolsas de alimentos que determinadas ONG reparten "graciablemente" como en los mejores tiempos del Auxilio Social, y así me voy enterando de cosas que creía que jamás tendría que escuchar como profesional del Trabajo Social.

Yo pensaba que vivía en un país que había alcanzado un sistema público de Servicios Sociales universal, público, que consideraba los derechos de ciudadanía un pilar básico de nuestro desarrollo democrático. Pensaba, ingenua de mí, que las personas tenían derecho a vivir con dignidad sin tener que mendigar un plato de comida o sin ser obligadas a realizar determinadas "contraprestaciones" por acceder a ese derecho, pero me equivoqué. En estos momentos, cuando está en cuestión el Sistema de Servicios Sociales, si se aprueba finalmente la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, cuyo colmo de la "racionalidad" es destruir la descentralización de los Servicios Sociales, eliminar competencias municipales, suprimir derechos de ciudadanía y dar un tiro de gracia al ya maltrecho sistema de Servicios Sociales, todavía hay en mi profesión gente que se empeña en gestionar las migajas que el sistema tiene a bien repartir entre sus pobres, como si fueran suyas propias y les fuera la vida en ello.

Una que no ha trabajado en la vida en Servicios Sociales (sí, ya me pueden poner a caldo por este post), pero que lleva 23 años de trabajadora social por la vida, se asombra cuando le cuentan que para recibir una mierda de prestación de alrededor de 500€ tienes poco menos que tener un Máster en cumplimiento de obligaciones con la Administración: no vale con que estés apuntada al paro y buscando activamente empleo, no vale que tengas a tus hijos e hijas escolarizados/as correctamente y te preocupes por su educación y por su seguimiento sanitario,... además, se te "obliga" a formarte, a obtener el Graduado, a ir a talleres de todo tipo (te interese o no su contenido,...) y ¡pobre de ti como no lo hagas! Además, curiosamente, cuando las usuarias de los Servicios Sociales y las demandantes de prestaciones son mujeres parece que recae sobre ellas mayor peso de obligaciones que sobre el resto de miembros de su familia, que también se benefician de la prestación, pero no contraen las mismas obligaciones que ellas. Conozco demasiados casos de mujeres desbordadas mientras sus parejas pasan los lunes (y los martes, los miércoles, los jueves,) al sol.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Es muy triste escuchar que una mujer le diga a su Alcalde: “contrate más trabajadoras sociales, pero que sean buenas”. La percepción que tienen muchas mujeres de sus trabajadoras/es sociales de referencia, en ocasiones, es un tanto negativa, transmiten la idea de ser unas personas que les tramitan unas ayudas pero que desconocen lo que está viviendo realmente esa familia, que no sabe cómo podrá acudir a una entrevista de trabajo porque no tiene bono de transporte, que no sabe cómo va a mantener la medicación que requiere su hijo en la nevera porque le van a cortar la luz, que no puede cubrir la alimentación de una hija celíaca porque los productos específicos son muy caros y no todas las ONG contemplan la diversidad de dietas alimentarias,...

Sí, lo sé, me consta que los Servicios Sociales están desbordados, que hay magníficas/os profesionales en estos servicios que no dan abasto con las demandas, que cada vez se trabaja en unas condiciones de mayor precariedad, que la gente se “quema”, pero también me consta que hay un malestar de muchas usuarias por el trato recibido por parte de personas que trabajan para la Administración Pública (y no sólo compañeras/os de profesión). El otro día me comentaba una mujer que no entendía cómo otra mujer (trabajadora social) no entendía su situación, y es que cuando no llevamos puestas las “gafas de color violeta” a veces nos puede resultar difícil entender historias vitales de nuestras congéneres.

Y hablando de la perspectiva de género, resulta paradójico (y lamentable) que la dispensación de víveres de primera necesidad para las familias sin recursos incluya servilletas entre esos productos, pero no incluya compresas o tampones. Yo estoy segura que en las familias más pobres dispondrán, aunque sea de un mísero trapo para limpiarse las manos, pero ¿alguien se ha planteado que las mujeres menstrúan y que en una familia de tres mujeres (ej. madre y dos hijas adolescentes) se pueden dejar un dineral, que no tienen, en compresas? Hace poco las mujeres con las que trabajo se quejaban de esa situación y yo me quedaba ojiplática porque no entendía cómo era posible que algo tan obvio no se contemplara desde determinados Servicios Sociales (no pretendo generalizar, igual hay Ayuntamientos que sí lo contemplan). Este ejemplo, quizás un poco “tonto” pensarán algunas personas, viene a demostrar que nos llenamos la boca hablando de “la perspectiva de género” (últimamente es lo “políticamente correcto”) y a la hora de su concreción práctica seguimos trabajando desde modelos androcéntricos. Podría citar muchos más ejemplos, pero ese artículo se haría interminable. Quisiera concluir con una reflexión: ya que hemos vuelto a la época del asistencialismo, del reparto de alimentos, de crear “despensas” promovidas por la Administración Pública, al menos háganlo de la mejor manera posible, joer, es tan fácil como entender que las “familias” tienen género, están compuestas por niñas, niños, chicas, chicos, mujeres, hombres, con necesidades diversas y específicas por razón de género. Ya que gran parte de la población de nuestro país se ha visto abocada a mendigar derechos, los poderes públicos deberían ofrecerlos en las mejores condiciones de dignidad, justicia e igualdad posibles.

Y ya que desde el Trabajo Social parece que no tenemos suficiente poder para poner patas arriba este sistema injusto, empoderemos al menos a la ciudadanía para que de una vez por todas esta simulación de democracia les estalle en la cara a quienes nos desgobiernan y saquean, y los derechos no sean algo utópico que una vez vivimos, sino sean la realidad de un país que se nombra a sí mismo como “estado social y democrático de derecho.”



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

VIOLADAS

#género

Hace un mes escribí mi último post sobre la necesidad de expresar afecto a las criaturas; en este tiempo transcurrido han pasado muchas cosas, estamos en plena precampaña electoral con los mismos de siempre, focalizando la atención en Venezuela en lugar de lo que ocurre en España, nos siguen vendiendo la moto sobre el fin de la crisis, nos siguen matando por el hecho de ser mujeres... Pero si hay algo que ha conmocionado las redes sociales y a un país entero, es la violación colectiva de una adolescente brasileña por más de treinta hombres y difundida, para jactancia de ellos, a través de las redes sociales. En Brasil una mujer es violada cada 11 minutos, en Estados Unidos cada 6, en México cada 4, en España cada hora y media, ... Según un informe de la OMS (2013) sobre prevalencia de la violencia de género, en Europa [el 5.2% de las mujeres sufrirán a lo largo de su vida una agresión sexual por un hombre diferente a su pareja](#) (y no debemos olvidar que también las parejas agreden sexualmente).

La [violación](#) es una de las formas de violencia machista más silenciadas y que menos se denuncia. Todavía se sigue culpabilizando y avergonzando a las víctimas en lugar de poner el foco en los violadores, todavía se minimiza el impacto que provoca, todavía somos nosotras las que nos lo buscamos por llevar la falda muy corta, ... Hay una frase que ha dicho la joven de Brasil: "[no duele el útero, duele el alma](#)", que explica perfectamente lo que ocurre ante una violación; cuando una mujer es obligada a mantener una relación sexual contra su voluntad, no sólo el daño es físico, el emocional es tan devastador que la recuperación suele ser larga y difícil. ¡Por eso cerró el único servicio especializado en atención a agresiones sexuales de Tenerife... porque no pasa nada! (mode ironic on)

La violencia sexual usa premeditadamente el sexo como arma para demostrar poder sobre otro ser humano (habitualmente mujeres y niñas/os) y para infligir dolor y humillación. En palabras de Marcela Lagarde (1997) *entre las formas de violencia erótica, la violación es el hecho supremo de la cultura patriarcal: la reiteración de la supremacía masculina y el ejercicio del derecho de posesión y uso de la mujer como objeto del placer y la destrucción, y de la afirmación del otro; se trata del ultraje de las mujeres en su intimidad, del daño erótico a su integridad como personas. (...) Se considera violación todo acto de irrupción sobre las mujeres, entre el piropo y la violación: la apropiación erótica de la mujer es el núcleo de la violación.*

La violación ha sido utilizada tradicionalmente como arma de guerra, como forma de demostrar el poder sobre el enemigo, sometiendo sexualmente a "sus" mujeres. En el año 2000, tuve la oportunidad de escuchar a Lepa Mladjenovic, asesora del Centro Autónomo de Mujeres contra la Violencia Sexual de Serbia, que nos contaba su visión sobre la [violencia sexual durante la guerra de los Balcanes](#) (las cifras varían pero se calcula que entre 20.000 y 44.000 mujeres fueron violadas en nuestra "civilizada" Europa en la década de los 90... anteayer como quien dice), Mladjenovic decía que *el odio hacia la mujer se materializa en la guerra con las violaciones, con el fin de humillar al enemigo y de mostrar la supremacía sobre él. Las violaciones son un común denominador de todas las guerras y se ha demostrado que las mujeres son violadas con el fin de comunicar al enemigo que ha sido derrotado. En este sentido, el cuerpo de la mujer se convierte en un campo de batalla, paralelo y secundario. Durante la guerra, el odio hacia la mujer se materializa de dos formas; en primer lugar,*



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

para expresar la violencia masculina sobre una mujer en concreto y, en segundo, esa misma violencia se convierte en un instrumento del odio hacia el Otro varón, hacia el hombre enemigo. Los varones violan a las mujeres enemigas, pero también a sus propias mujeres, cada día. En otras palabras, la historia de esta civilización demuestra que los regímenes y la milicia pueden desplazar al sujeto enemigo durante las guerras pero que el enemigo de género permanece y precede a otros enemigos de guerra.

Las mujeres vivimos en una guerra permanente. En nuestro país, aproximadamente entre un 23% de niñas y un 15% de niños han sufrido abusos sexuales por parte de hombres de su entorno cercano (Félix López, 1996). En 2014 (datos más recientes), 6.538 mujeres denunciaron delitos contra la libertad sexual (810 agresiones sexuales con penetración), siendo la punta de un iceberg de una magnitud tan dolorosa que cuesta imaginarla. Se calcula que entre un 20% y un 30% de mujeres que denuncian agresiones sexuales pueden haber sido víctimas de “sumisión química” ya que presentan síntomas como ausencia de recuerdos claros, dudas sobre si la violación tuvo lugar o no, lagunas mentales justo en el momento de la agresión, ... Es un tipo de agresión que resulta difícil de probar ya que las sustancias desaparecen del organismo en un tiempo relativamente corto y no todos los hospitales disponen de protocolos para detectarlas. De nuevo, la indefensión de la víctima frente a la impunidad del agresor.

Cuando lo que debería ser una expresión de placer, de afecto, de intimidad, entre dos personas lo suficientemente maduras para llevarla a cabo, se convierte en la satisfacción del deseo de un cerdo miserable y en el sufrimiento de la otra parte es que algo está fallando de forma muy profunda en la construcción de identidades y sexualidades masculinas. Y si bien es cierto que hay un perfil de violadores con patologías mentales, estoy absolutamente convencida que los más de treinta machos salvajes que violaron a la adolescente brasileña no tenían ningún trastorno psiquiátrico, salvo que consideramos que el machismo y la misoginia puedan entrar a formar parte del DSM V. La mal llamada “cultura” (para mí la cultura es otra cosa) de la violación es algo arraigado en la sexualidad de muchos hombres que entienden que deben tener satisfechos sus deseos independientemente del deseo de la otra parte, que entienden que no significa sí o que, simple y llanamente, consideran a las mujeres objetos de usar y tirar. Un slogan feminista dice algo así como que no hay que enseñar a las niñas a no ser violadas sino a los niños a no violar, mientras no eduquemos a los chicos en el respeto a la libertad sexual, al cuerpo y al deseo de las mujeres, vamos muy mal, y la educación afectiva y sexual no es precisamente una prioridad en las escuelas.

En un país donde se viola cada hora y media significa que cada hora y media hay un cerdo miserable que daña física, emocional y sexualmente a una mujer o a una niña o niño, así que ya lo saben: vivimos rodeadas de cerdos miserables sin que a nadie parezca importarle.

Nota: En el momento de terminar este post leo una noticia en la prensa local sobre la [violación a una cría de 13 años en el sur de Tenerife](#)... La violencia sexual no da tregua.



Mónica Minguela

<https://socialeducando.wordpress.com/>



Enseñando a aprender

Escenarios

Jóvenes y valores: ¿un valor en alza?

Pensamiento crítico, educación y TIC

#aprendizaje
#autonomia
#enseñanza
#habilidades

#analfabetismo
#ciudadania
#genero
#sociedad

#jovenes
#valores
#voluntariado
#altruismo
#solidaridad
#sociedad

#colaborativo
#TIC
#motivacion
#pensamientocritico
#educacion



ENSEÑANDO A APRENDER

#aprendizaje #autonomia #enseñanza #habilidades

Andar, vestarnos, lavarnos o alimentarnos, en general, son capacidades funcionales que podemos llegar a dominar e incluso desempeñar de forma perfecta; también otras más complejas como leer, escribir o realizar operaciones matemáticas. Se trata de habilidades de gran utilidad, siendo algunas de ellas imprescindibles para conservar un mínimo de **autonomía personal**.

Sin embargo, dominar cualidades como comunicar, razonar o crear pueden no tener fin y difícilmente llegaremos a desarrollarlas en grado máximo.

Sentarnos o ponernos de pie, leer, usar el ordenador, etc. se vuelven ejercicios repetitivos y rutinarios, lo que hace que se vuelvan habilidades más fáciles y seguras para nosotros/as. En cambio, dialogar y buscar la avenencia entre las partes cuando hay discrepancia, hacernos conscientes de cómo estamos pensando y convertir en algo distinto algunos de nuestros modos de afrontar la realidad o, generar alternativas innovadoras y originales en la manera de enfocar situaciones, entre otras, **cuanto más se repiten más opciones divergentes y problemas complejos ofrecen**.



Fuente: <https://pixabay.com/en/doors-choices-choose-open-decision-1587329/> (foto libre)

La propia **HABILIDAD DE APRENDER**, puede que la más necesaria y humana de todas,

... NO TIENE FIN

ESCENARIOS

#analfabetismo #ciudadania #genero #sociedad

“Mi padre dice que todos los niños del mundo tienen el derecho a educarse en un espíritu de amistad, de tolerancia, de paz y fraternidad. Todos los niños, incluso los tubab.

... y que debemos aprender del comportamiento de los pájaros; son tan listos que cogen lo mejor del norte y lo mejor del sur”.

Es indiscutible la importancia de educar a todos los niños y niñas por igual, sin embargo, encontramos a nivel mundial, un gran número de niñas que cuentan con menos facilidades para finalizar sus estudios que los niños. Esta circunstancia condena a niñas y a mujeres al **analfabetismo**; sin educación se ven privadas de ser **ciudadanas con voz en su sociedad**.



Fuente: <https://pixabay.com/en/children-sudan-smiling-aid-group-79539/> (foto libre)

Aportemos, como Binta, nuestro granito de arena.

Binta y la gran idea es un cortometraje dirigido por Javier Fesser, nominado en 2007 al Óscar al mejor cortometraje, que muestra el escenario que hace necesario trabajar para lograr una **educación por igual**. Os dejo el enlace: <http://bit.ly/1mnUEt9>



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social

Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

JÓVENES Y VALORES: ¿UN VAVALOR EN ALZA?

#jovenes #voluntariado #valores #altruismo #solidaridad #sociedad

La SOLIDARIDAD es un acto que ennoblece a quien lo practica. Empatizar con causas ajenas para ayudar a los demás son actitudes cada vez más numerosas y frecuentes. Donar sangre, aportaciones económicas o la donación de órganos son ejemplos habituales de solidaridad. Sin embargo, generalmente ser solidario no significa para nosotros un esfuerzo o sacrificio mayor, no afecta a nuestra calidad de vida más allá del gesto de que se trate: nuestra economía no se resiente excesivamente con la aportación económica que hacemos, la sangre se regenera en apenas 24 horas y nuestros órganos se nos antojan inservibles una vez fallecidos.



Fuente: Mónica Minguela

Un salto cualitativo en lo solidario nos situaría en un ámbito distinto, mucho más complejo e inasumible. Me refiero al DESPRENDIMIENTO y la ENTREGA, que son sin duda el último eslabón solidario, aquel que, si implica una pérdida evidente de nuestra calidad de vida, y en el que, en ocasiones, como en la lucha contra el ébola, se pone en riesgo incluso la propia vida.

Por todo ello me gustaría resaltar y compartir el ejemplo de unos jóvenes adolescentes que recientemente han sacrificado unos días de sus vacaciones veraniegas para participar como voluntarios en BASIDA, un proyecto solidario y absolutamente altruista que desde 1989, integrado y coordinado por gente de distintos perfiles, entrega su tiempo para la acogida y atención de personas sin recursos de variadas problemáticas y distintos grados de dependencia. Durante toda una semana estos jóvenes han podido conocer de primera mano las historias de vida de toda esta gente, y han trabajado en labores domésticas y de mantenimiento del centro, con el único ánimo y objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de estas personas.

Y como colofón de su experiencia dedicaron a los residentes esta carta que resume su paso por el centro de acogida.

GRACIAS a todos y cada uno por hacer nuestro mundo un poco mejor.

¿Y por qué?, os preguntareis. ¿Por qué un grupo de adolescentes que podría disfrutar del verano con sus amigos, irse de fiesta, al cine y cualquier otra cosa decide pasar una semana con vosotros?

Muy fácil, una experiencia. Siete días con vosotros conociendo vuestras vidas, conocer y unirse a una gran familia. Personas con las que hablar de sus vidas: llegar, sentarte, que te hablen y escuchar sin tapujos, que te abran el corazón de par en par, personas que abren la boca y "se les ve el alma".



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Queremos daros las gracias por aceptarnos entre vosotros. Hemos llorado, y también reído hasta no poder más, pero sobre todo nos habéis ayudado a crecer como personas, darnos a entender el verdadero significado de familia, de querer a alguien por como es y no por lo que tiene.

Una semana en la que hemos sabido que la vida es dura, y que se sufre demasiado, pero también hemos escuchado “no le llores más a la vida”. Y con esto nos quedamos, con vuestra historia de vida, de antes; y con la historia de vida, de ahora, que muestra la cara amable: la ilusión de celebrar un día más.

Por todo esto echaremos de menos vuestros consejos, y sobre todo los “¡buenos días familia!” de Rafa en el desayuno.

Gracias familia de Basida. Siempre os recordaremos, y nos recordaréis, porque somos un grupo de adolescentes boomerang: ¡Volveremos!

Jóvenes voluntarios

PENSAMIENTO CRÍTICO, EDUCACIÓN Y TIC

#colaborativo #TIC #motivacion #pensamientocritico #educacion

¿Qué inconveniente podría tener un educador para no querer derribar los límites espaciales del aula haciendo públicos sus trabajos y los de sus alumnos? ¿Qué podría ser lo impidiera a un educador derribar los límites temporales de una clase haciendo que su trabajo, y el de sus alumnos, duren más allá de la clase?

¿Por qué no pensar que es motivador para los alumnos ver en sus trabajos un propósito que va más allá de una calificación?

¿Por qué no creer que para un alumno es atractivo el hecho de que sus trabajos pueden ser útiles para el aprendizaje de otros?

.... si las tecnologías pueden hacer más importante la relación docente-alumno.

... si las tecnologías pueden hacer que la tarea del docente sea más interesante e innovadora.

¿Por qué no utilizarlas?

Interroguémonos sobre las cosas. Interesémonos por los motivos sobre los que se construyen las ideas, las valoraciones y los juicios, tanto propios como ajenos.

[Se requiere de un pensamiento crítico para poder reconocer las condiciones que hacen posible que un determinado conjunto de ideas se transforme en conocimiento o en creencias que influirán sobre las decisiones y acciones, así como el modo en que una persona logra construir una mentalidad propia a partir de algunas



Fuente: Mónica Minguela



blogo**TS**fera
blogueros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

ideologías. Este pensamiento es la base sobre la que se asientan la automotivación, la adaptación al entorno y el sentido ético, desde una perspectiva individual, y la comunicación interpersonal, el trabajo en equipo y el tratamiento de conflictos, desde un punto de vista social.

Sin él, las relaciones sociales se atrofiarían, las organizaciones permanecerían como hace 20 años y la participación política se deterioraría. (Aurelio Villa y Manuel Poblete 2008)]



Pablo de la Rosa

<http://pablodelarosa.blogspot.com.es/>

El blog de Pablo de la Rosa Gimeno

"Todas las teorías son legítimas y ninguna tiene importancia. Lo importante es lo que se hace con ellas" Jorge Luis Borges
"Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social" Art 9.2 de la Constitución Española de 1978

La soledad... ¿quién se ocupa de ella?

Las políticas se han olvidado de las personas

La ya insoportable desigualdad extrema...

El papel de los Servicios Sociales Comunitarios

Propuesta de un modelo de evaluación útil para la intervención social

El voluntariado como motor de cambio... o no. Depende

Evaluando la intervención social

La caridad, ¿una amenaza?

#trabajosocial

#polítिकासocial

#políticasocial

#serviciosociales

#innovacionsocial

#trabajosocial

#innovacionsocial

#políticasocial

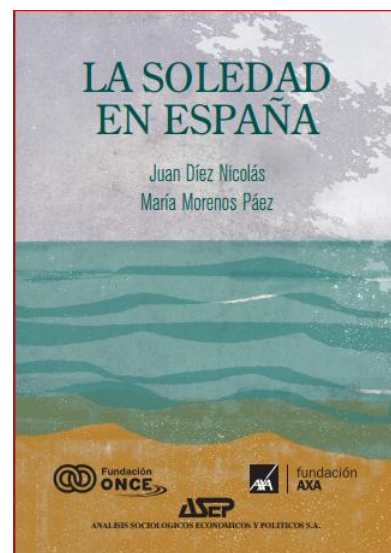


LA SOLEDAD... ¿QUIÉN SE OCUPA DE ELLA?

#trabajosocial

Se acaba de presentar un informe sobre '**La Soledad en España**' patrocinado por Fundación AXA y Fundación ONCE ([descargar](#)). El informe recoge datos muy interesantes sobre las características y extensión de este problema social (nunca mejor dicho). Que cuatro millones de personas, según dice el informe, se hayan sentido solos con frecuencia en el último año supone una cifra muy importante a tener en cuenta (casi ocho de cada cien españoles). Pero lo que quisiera poner de relieve es la escasa atención que se presta a este importante problema.

Son muchos los estudiosos de lo social que denuncian que el estilo de vida actual propicia que las personas se sientan cada vez más solas y, consecuentemente, vean deterioradas sus condiciones de bienestar y calidad de vida. Las personas somos animales sociales que crecemos y nos desarrollamos en contacto con los demás. La interacción humana es clave para dar sentido a nuestra existencia. Cuando las relaciones interpersonales son escasas, débiles, frías, mecánicas... cuando sentimos que no importamos a nadie... aparece ese sentimiento de soledad dolorosa, triste que a veces termina por desesperar y deprimir al que lo sufre.

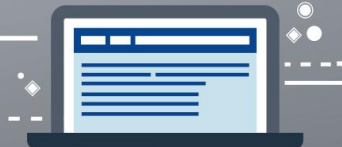


Portada del informe

¿Quién se ocupa de la soledad? Nuestro estilo de vida está dominado por el consumo individualista. La pauta dominante es satisfacer las necesidades personales a través del mercado que parece tener productos y servicios para todo. Pero el vínculo social, el sentido de pertenencia, saberse importante para los demás... no se compra en el supermercado. Aquí es donde creo que hay mucha labor por hacer por parte de los profesionales de la intervención social, especialmente por parte de los trabajadores y trabajadoras sociales. La Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) cuando define esta profesión señala que interviene en la interacción de las personas con su entorno, preocupándose recuperar, mantener y promocionar a las personas una interacción gratificante, estimulante, significativa... También Fernando Fantova, cuando define la intervención social lo hace destacando ese papel de favorecedor de la interacción de las personas (ver Repensando la intervención social).

Traigo aquí una parte del artículo de Dolors Colom titulado: **La soledad: entre el placer y la desesperación, el trabajador social**

Los trabajadores sociales intervienen ante la soledad que supone pérdida, melancolía, aislamiento. Esa realidad objetiva que merma la vida y si nadie lo remedia, la va secando. Esa vivencia que impide a la persona manifestarse de manera autónoma e independiente. Ese estado de ánimo que la aboca al descuido personal y psíquico. Los profesionales del trabajo social conocen bien que de ahí, a la mala nutrición, a la falta de higiene, a la inmovilidad, al aislamiento, a la depresión, al incumplimiento



terapéutico, a los errores de medicación y a la enfermedad, el recorrido es muy corto. A esta soledad desestabilizadora no se le puede dar la espalda y la sociedad debe disponer de instrumentos, como lo es el trabajo social, que permitan su detección y pronta intervención.

Es preciso ofrecer ayuda, acercarse a esos cuatro millones de personas, ya sea desde los servicios sociales o desde la atención sociosanitaria, y facilitar la superación de la soledad no deseada... antes de que sea demasiado tarde.

LAS POLÍTICAS SE HAN OLVIDADO DE LAS PERSONAS

#politicassocial

Es habitual distinguir entre distintos tipos de políticas según el ámbito específico al que se orienten. Así hablamos de política económica, energética, laboral, de vivienda, de infraestructuras, educativa... y también de política social. Ésta última se distingue del resto porque está más centrada que las demás en garantizar derechos sociales, es decir derechos prestación cuya finalidad es evitar que las personas se vean acuciadas por necesidades básicas que les impidan el desarrollo personal y el ejercicio de su libertad. Aunque distinguir entre diferentes tipos de políticas está muy extendido, no podemos olvidar que todas las políticas deben ser, en última instancia, sociales. Es decir, deben validarse como buenas o malas según su impacto en las personas, en la sociedad, desde el punto de vista de si contribuye a mantener o incrementar el desarrollo personal y la libertad de sus miembros. Esto podría ser de otra manera, pero los estados modernos se definen, como en el caso del Estado español, como estados sociales ([ver más - Constitución española](#)).

Toda esta introducción para enmarcar la crítica que sigue: **la política** en general y la política social en particular del Estado español y de gran parte de las Comunidades Autónomas **ha fracasado... y está fracasando**, porque **se han olvidado de las personas...** de sus necesidades y de su sufrimiento. Parece aceptado que la acción política no se valore por su impacto sobre la gente... si no por sus efectos en el crecimiento económico, por su alineamiento con los mercados o por su contribución a la competitividad exterior... Asistimos a un distanciamiento de la acción política de las preocupaciones de las personas, dejándolas a su suerte en un contexto muy difícil. Los pobres y excluidos (perdedores) parecen caídos inevitables (efectos colaterales) de una especie de batalla individual contra el destino y sólo les queda reponerse mientras son atendidos por la caridad y la benevolencia ([ver la caridad: ¿una amenaza?](#)). La compasión, la pena, la lástima... es similar al desprecio. Así no sólo se añade sufrimiento a la víctima, sino que tácita o explícitamente se le hace responsable de su desempleo, exclusión, precariedad o pobreza...

La política se ha olvidado de las personas... lo podemos ver en muchas de las políticas sectoriales. En síntesis, se recogen los datos más relevantes de las políticas laborales, de familia, de igualdad, de vivienda, educativa y de servicios sociales y las fuentes de los datos utilizados y otras referencias de interés.

- **La política laboral:** Población activa y tasa de actividad en retroceso. 1,793 millones de familias con todos sus miembros en paro. Inestabilidad laboral (temporalidad y empleo a tiempo parcial). Salarios a la baja, especialmente los más modestos. Incremento número trabajadores pobres (12,5% Ver informe EAPN pág 13)



Salario mínimo prácticamente estancado desde el 2009 (desde entonces sólo ha crecido en 24.6€/mes). La tasa de paro en menores de 25 años del 55%. Sólo el 30% de los parados tienen prestación.

[EPA primer trimestre 2015](#) - [FOESSA Doc.4.2 2014](#) - [Salario Mínimo](#) - [EPA Paro por edad](#) - [Fundación 1º de mayo](#) - [Dossier pobreza EAPN 2014](#)

- **La política de familia:** En los últimos 5 años, las familias han visto reducir sus ingresos un 12% y el umbral de riesgo de pobreza se ha reducido en un 9%. Pese a la reducción del umbral, el número de familias en situación o riesgo de pobreza se eleva al 22,2%. Los menores de 16 años pertenecientes a familias en situación o riesgo de pobreza son el 29,6%. El 42% de familias no pueden hacer frente a gastos imprevistos. El gasto social en España, siendo elevado, beneficia más a los más ricos (Informe OCDE pág.5), entre otras razones porque el grueso se dedica a pensiones, sanidad y desempleo (Informe FOESSA Doc. 3.8 página 7). No hay política de familia y, en consecuencia, los menores y sus familias son abandonadas a su suerte.

[INE -ECV 2013](#) - [Informe OCDE](#) - [FOESSA Doc.3.8 2014](#) - [Infancia, pobreza y crisis económica](#)

- **La política de igualdad:** Aunque la desigualdad aumenta en todo el mundo (ver informe Iguales de OXFAM) en España esta cuestión está mostrando realidades escandalosas. El 1% de la población española posee el 27% de la riqueza y el 30% de la población el 2,3% (ver la imagen de la desigualdad en España). España siempre ha sido un país con un reparto de la riqueza muy desigual (FOESSA cap. 2. pág 136) donde las políticas redistributivas tienen un efecto escaso. España es el país de la OCDE donde más ha crecido la desigualdad.

[Informe Iguales OXFAM](#) - [La imagen de la desigualdad en España](#) - [FOESSA 2014 Cap. 2](#) - [Informe desigualdad OCDE](#)- [La ya insoportable desigualdad extrema](#) –

- **La política de vivienda:** La desaparición de las políticas de vivienda en los años del boom inmobiliario explica en buena medida la situación actual de la tenencia y acceso a la vivienda habitual. Hoy se mantiene muy elevado el saldo vivo de crédito que tienen las familias por las hipotecas firmadas en el periodo del "boom". Aquellas que han visto reducir sus ingresos de manera drástica por efectos del desempleo han caído en situaciones de morosidad y desahucio (quiebra económica familiar). Además, los bajos salarios y la inestabilidad (precariedad) de los empleos hace muy difícil y arriesgado el acceso a la vivienda, incluso por la vía del alquiler. En pocos asuntos como en este, se pueden observar con tanta claridad los efectos de dejar exclusivamente en manos del mercado un tema tan delicado como éste.

[La política de vivienda](#) - [Acceso a la vivienda](#) - [Sueños rotos](#)

- **La política educativa:** El abandono educativo temprano (población de 18 a 24 años que no ha completado la Educación Secundaria) asciende al 23,6% , el doble que la media de la UE-28 (12%). La población de 20 a 29 años que ha completado la Educación Secundaria en España es del 63.8%, 17,2 puntos menos que la media de la UE-28. Estos malos resultados contrastan con las cifras de inversión en educación que en España es del 4.82% del PIB, similar a la media de la UE-28 que se eleva al 5.25. Nadie duda de que la educa-

ción es una estrategia de movilidad social, pues bien no parece funcionar del todo en España, porque el factor de más peso para el abandono escolar es la clase social del alumno (ver informe La Caixa pág. 71 y ss.)

[Datos MEC comparación internacional - Estudio Obra Social la Caixa](#)

- **La política de servicios sociales:** En los últimos años se ha recortado el gasto en servicios sociales y se han reducido los servicios y prestaciones ofertadas. Las diferencias entre comunidades autónomas se amplían y no se desarrollan las nuevas leyes de servicios sociales. Desde el año 2011 al 2013, los peores años de la crisis, se ha reducido la inversión en servicios sociales en 0,19 puntos, pasando del 1,60 al 1,41 del PIB (Ver último índice DEC).

[A nuestros gobernantes no les preocupa el sufrimiento de los ciudadanos - Síntesis Índice DEC](#)

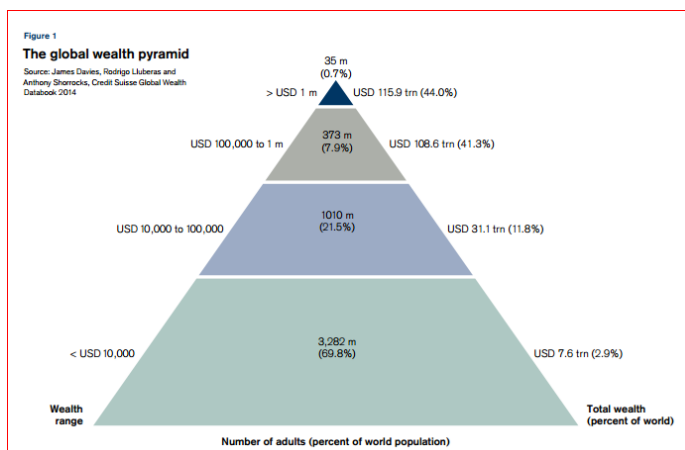
LA YA INSOPORTABLE DESIGUALDAD EXTREMA...

#políticasocial

De ello nos hablan tres informes de muy reciente aparición:

- El informe de Credit Suisse sobre Riqueza Mundial
- El informe de Intermon Oxfam "Iguales"
- Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España

Son informes muy distintos y complementarios. Los tres coinciden en denunciar que la desigualdad inter e intrarregional está alcanzando una dimensión inaceptable y, probablemente, ingobernable. La acumulación de capitales en manos de unos pocos, además de un hecho profundamente injusto, supone un grave peligro para la gobernanza mundial y regional. Si unos pocos concentran los recursos que necesitan la mayoría... parece lógico que los primeros impongan sus intereses.



Tomado del informe de Credit Suisse sobre Riqueza Mundial



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Según este gráfico, el 0,7% de la población mundial más rica posee el 44% de la riqueza total y el 69,8% más pobre, sólo el 2,9 % de la riqueza. Estas cifras empeoran las del año pasado (ver).

El informe que ha presentado la Fundación FOESSA supone una muy seria y sugerente reflexión propositiva sobre la necesidad de un cambio radical de modelo social. Llama la atención la calidad y diversidad de los autores del informe y la facilidad de acceso a sus contenidos: videos, gráficos, resúmenes, propuestas y textos completos. Tres informes de obligada lectura... para una necesaria respuesta que no puede esperar mucho más.

EL PAPEL DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

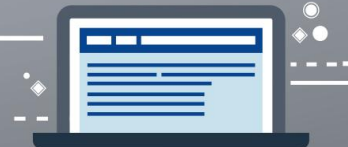
#serviciosociales

Todas las personas que de una u otra forma estamos cerca de la intervención social nos estamos preguntando si la respuesta de los servicios sociales básicos a las situaciones personales y familiares derivadas de la crisis económica está siendo la adecuada o la esperada. Intuyo que serán muy pocas las personas que vean con satisfacción la respuesta que estos servicios están dando a las situaciones de dificultad, precariedad, exclusión... a las que se ven sometidas un número aún creciente de personas y familias.

Los servicios sociales básicos o comunitarios están viéndose desbordados por una demanda que no pueden atender con los medios de que disponen. Medios, por otra parte, que no sólo no se han reforzado, si no que en muchos casos se han debilitado. Aunque esto es difícilmente cuestionable, creo que no es la única explicación a la insatisfactoria respuesta que este tipo de servicios sociales está dando a la situación actual. Posiblemente sea el momento de pedir un reforzamiento de los servicios sociales básicos, pero también una revisión del modelo.

Aunque en los inicios no fue así, en la actualidad, los servicios sociales básicos o comunitarios, en su función de "puerta de entrada al sistema de servicios sociales" están desarrollando principalmente un papel de informador-gestor de prestaciones y servicios en detrimento de funciones relacionadas con el acompañamiento, el apoyo psicosocial y la promoción comunitaria. Funciones estas últimas que resultan mucho más eficaces y eficientes en la tarea de ayudar y proteger a las personas y familias de los efectos del deterioro del vínculo social. Entiendo que los servicios sociales básicos tienen como misión fundamental promover y reforzar la pertenencia-integración de las personas en su entorno social y, en consecuencia, evitar-superar situaciones de exclusión-expulsión del espacio social de convivencia. Para ello, el acompañamiento, la atención psicosocial y la promoción de la comunidad resultan tareas esenciales. O se recuperan estas funciones... o perderemos buena parte de la esencia de los servicios sociales básicos y la razón de ser del Trabajo Social en estos servicios. Así lo veo yo.

En esta reflexión, seguro que puede resultar interesante la lectura de un artículo publicado en [Zerbitzuan](#) en junio de 2012. Se trata de un artículo firmado por Manuel Aguilar (UB), Marta Llobet (UB) y Begoña Pérez (UPNa) titulado *Los servicios Sociales frente a la exclusión* ([ver](#)).



PROPUESTA DE UN MODELO DE EVALUACIÓN ÚTIL PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL

#innovacionsocial

El texto es un resumen de la Comunicación presentada en el [XII Congreso Estatal de Trabajo Social celebrado](#) en Marbella.

La propuesta parte del reconocimiento del enorme trabajo en cantidad y calidad que realizan las trabajadoras y trabajadores sociales. Se trabaja mucho, muy bien, en condiciones muy adversas y con efectos muy valiosos sobre personas y comunidades... pero con muy escasa visibilidad. Lo que se hace no trasciende más allá del grupo de profesionales... no se llega a conocer, muchas veces, ni tan siquiera por la organización en la que se trabaja.

Esto es un gran problema... porque no se visibilizan los problemas sociales, no se conoce el interés de la actuación profesional, pasa desapercibida la eficiencia de la intervención social... esto es una importante pérdida de oportunidad. Una de las posibles causas puede ser que la intervención social no se evalúa y cuando se hace, frecuentemente no se evalúa bien.

La comunicación trata de un modelo de evaluación que pretende ser útil y adaptado a la intervención social. Voy a presentar el modelo atendiendo a algunos de sus aspectos esenciales: objeto, objetivos, método, valores y presentación-difusión de resultados.

EL OBJETO

La evaluación puede ocuparse de muchas cosas... la mayoría de las veces de asuntos que convierten a éstas en cuasi o pseudo evaluaciones... me refiero a evaluaciones que se preocupan de:

- si se ha hecho lo programado
- si se han conseguido los objetivos
- si se ha gastado lo previsto en lo establecido...

La evaluación que propongo se pregunta por el valor y mérito de la intervención propiamente dicha en base a los intereses/necesidades que la motivaron:

- reforzar-promover la autonomía de las personas
- evitar las consecuencias de una situación precaria
- resolver una situación conflictiva
- facilitar el empoderamiento de un grupo...

LOS OBJETIVOS

El objetivo principal de la evaluación no será hacer un informe tipo memoria que nadie leerá. Debe ser un ejercicio de rendición de cuentas ante quienes financian la intervención (la organización y/o sdad. en gral) y



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

posibilitar la mejora progresiva de la efectividad de las estrategias y procesos de intervención. Los objetivos estarán relacionados con las respuestas a estas preguntas...

- ¿ha llegado el programa a quienes debía llegar?
- ¿se ha desarrollado de manera eficiente?
- ¿los efectos permanecen en el tiempo?
- ¿ha sido la mejor opción de enfrentarse con el problema?

EL MÉTODO

De la estrategia metodológica adoptada va a depender que la evaluación resulte válida, creíble y útil... incluso honrada y justa. Cualidades que considero esenciales en este modelo. Con ese propósito se apuesta por el pluralismo metodológico. Por el uso combinado de metodologías cuanti y cualitativas y por la participación/implicación activa de todos los principales implicados: profesionales, beneficiarios, familias... y población general cercana a la intervención.

Otra cuestión metodológica clave tiene que ver con los responsables del proceso evaluador. En este sentido se apuesta por la evaluación mixta que contiene una parte de autoevaluación (realizada por los agentes que han intervenido en las acciones) y otra parte de evaluación externa realizada por personas especializadas ajenas a la organización y al programa.

LOS VALORES

Evaluar es valorar y para ello necesitamos criterios (valores) para calificar los asuntos objeto de evaluación: la libertad-autonomía, la justicia, la integración, la igualdad... También se apuestan por valores que tienen que ver con el procedimiento de evaluación: transparencia, credibilidad, rigor, utilidad...

LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Toda evaluación contempla la redacción de un informe. Aquí se apuesta por informes sencillos, precisos, atractivos y de fácil manejo. Su redacción debe hacerse pensando en los intereses de los destinatarios y deben de estar adaptados a las características de éstos. No será igual el informe a difundir en la web, que el que se dé a una asociación de afectados, que a la organización... El modelo apuesta por hacerlos públicos (si no en todo, en parte – conclusiones-) y compartirlos con otros profesionales a través de foros, encuentros...

RESUMEN EN 5 IDEAS CLAVES

Que la evaluación sirva para:

- La reflexión sobre la intervención que realizamos
- Facilitar la generación de conocimiento teórico y metodológico sobre la intervención social



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

- Promover el debate crítico sobre lo que hacemos y no hacemos, lo que hacen y no hacen los servicios sociales
- Incrementar la visibilidad de la acción profesional e implicación de la sociedad en los servicios sociales
- Mejorar la efectividad y eficiencia de las intervenciones

Para esto puede-debe servir la evaluación... pero no cualquier tipo de evaluación.

EL VOLUNTARIADO COMO MOTOR DE CAMBIO... O NO. DEPENDE

#trabajosocial

Hace mucho tiempo que el voluntariado social, el desarrollado en las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social (TSAC), colaboran-participan activamente en la red de servicios sociales públicos, en muchas de las atenciones que comprenden los dispositivos de protección social. Hoy asistimos al desmantelamiento del Estado Social. Se acuerdan, donde se pretendía corregir las desigualdades generadas por el sistema distribuyendo la riqueza, asegurando unas condiciones mínimas universales y garantizando la igualdad de oportunidades... Pero eso está cambiando aceleradamente. Asistimos a un proceso donde se mercantilizan las principales actuaciones en materia de protección social (Estado Social): educación, salud y las pensiones... Se incrementa la oferta de seguros sanitarios privados, aumenta el número y las plazas de centros educativos privados a todos los niveles, las entidades financieras insisten en su oferta de planes de pensiones a la vez que aseguran que las de "toda la vida" ya no podrán garantizar la renta disponible después de la etapa laboral. Pero claro, la atención a la pobreza y exclusión no se mercantiliza o se hace en menor medida... no hay mercado. ¿Qué se hace? Se traslada progresivamente la responsabilidad a las entidades voluntarias. Al menos en los discursos dominantes se atribuye a estas entidades la función de atender a las personas en situación de privación material severa. Ante ello, las organizaciones del TSACs tiene dos opciones: actuar desde la lógica de los derechos o desde la lógica de la caridad- filantropía. Veamos qué significa cada una.

Desde la lógica de la **caridad-filantropía** el voluntariado se concibe como recurso (en general barato), que actúa sobre algunos de los más dramáticos efectos de la privación mediante una atención paliativa... Un ejemplo claro es el reparto de alimentos, ropa... desde esta lógica se constituye como un importante actor de los procesos de control social (legitimando el nuevo orden establecido) puesto que se ocupa de los fracasados, de los que no se valen por sí mismos, de los que necesitan ayuda graciable... porque no se la merecen, porque nadie está obligado a dar. A los beneficiarios de estas ayudas/atenciones no les queda otra cosa que agradecer la gracia recibida (alimento, ropa...). ¿Y los derechos? Nos hemos olvidado. Eran caros y el mercado no se beneficiaba especialmente. Desde la lógica de la caridad-filantropía se colabora a la legitimación del sistema atendiendo a quienes más déficit de legitimación podrían producir (los excluidos del mismo).

Desde la **lógica de los derechos** las entidades y los voluntarios pueden convertirse en motor de cambio. Las actuaciones desde esta lógica pueden-deben hacerse atendiendo a las dos dimensiones de la realidad social: la micro y la macro. Desde la macro:



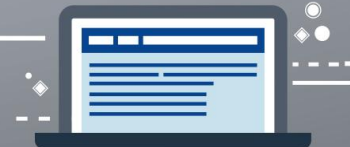
- Denunciando los atropellos en materia de derechos sociales reconocidos en la ley... incluyendo nuestra constitución (art. 9.2 donde se relaciona la libertad con la igualdad).
- Movilizando a la población sensible al crecimiento de la desigualdad y al desmantelamiento del estado social que privatiza (lo hace un asunto privado que sólo compete al individuo) el sufrimiento y la adversidad.
- Visibilizando las situaciones de precariedad y exclusión que afectan especialmente a los más débiles (menores, personas sin redes de apoyo social, personas con discapacidad...) evidenciando la precariedad de los sistemas de protección social... verdaderos responsables (hasta ahora) de garantizar la igualdad.
- Promoviendo la competencia comunitaria... la implicación y organización de las personas en los asuntos de su entorno inmediato. Animando a tomar parte, a participar en los acontecimientos más inmediatos de la vida social.
- Promoviendo iniciativas sociales innovadoras que permitan hacer frente a los problemas de las personas.

Desde la micro:

- Acompañando a las personas que sufren... ayudando a ver alternativas, facilitando un afrontamiento efectivo... El sentirse sólo ante un problema acrecienta el sufrimiento y reduce las posibilidades de tomar decisiones eficaces.
- Empoderando – emancipando: Incrementando la autonomía la capacidad de tomar decisiones y llevarlas a efecto... haciendo las personas más libres, más dueñas de su futuro.
- Promocionando las capacidades: ayudando a descubrir las habilidades latentes y a aprovechar las oportunidades del entorno.
- Creando vínculos: abriendo a nuevas relaciones

Nadie duda que los voluntarios y voluntarias poseen, en general, unas muy buenas condiciones para la acción micro: más proximidad, mejor actitud (no quemados), más dedicación, más disponibilidad, menos condicionantes burocráticos... Y también para la macro: buena aceptación social, capacidad de reforzar y aglutinar la sociedad, alejamiento de los intereses propios del mercado... En la lógica de los derechos... el voluntariado no es un recurso de las asociaciones, es un agente activo, se implica en el diseño de programas (no es cosa sólo de técnicos), establece prioridades de acción, participa y se implica en la evaluación de los programas... haciendo preguntas incómodas:

- ¿A quiénes sirve el programa – a quiénes beneficia directa o indirectamente?
- ¿Qué efectos tiene sobre las personas a medio-largo plazo?



- ¿En qué medida los atendidos ven incrementadas sus competencias, capacidades... son más autónomos, más libres?

Y dando voz a los sin voz... escuchando a las personas. En la lógica de los derechos el voluntariado puede contribuir a vertebrar una sociedad más justa y cohesionada favoreciendo la comunidad frente al individualismo, la solidaridad frente al lucro, la colaboración frente a la competitividad, facilitando el sentido de pertenecía, de utilidad e implicación social.

Un riesgo... muchas entidades de voluntariado se han ido convirtiendo en los años de expansión del Estado Social en empresas de servicios contratadas-financiadas por las administraciones públicas para llevar a cabo programas sociales... haciéndolas dependientes de éstas y limitando significativamente su papel crítico-reivindicativo. Estoy convencido de que el voluntariado, las organizaciones del TSAC están en disposición, apostando por la igualdad y la justicia social, de convertirse en un motor de renovación ética... valores no le faltan... quizá sí un poco de VALOR para asumir el reto.

EVALUANDO LA INTERVENCIÓN SOCIAL

#innovacionsocial

Esta entrada la voy a dedicar a la evaluación. Buena parte de mi actividad docente e investigadora la he dedicado a la evaluación de programas sociales y soy un convencido de que la evaluación puede ser un importante aliado en el progreso del Trabajo Social como disciplina y profesión. Recientemente los responsables de la Revista Atlántida de la Universidad de La Laguna han tenido la amabilidad de publicarme un artículo sobre la evaluación de programas sociales. Se puede descargar libremente pulsando aquí (aprovecho para sugerir echar un vistazo a otros artículos de ese número que son bien interesantes).

En él pretendo presentar la fundamentación de un modelo de evaluación de programas sociales adaptado a las características de la intervención social y que resulte útil para producir conocimiento y que contribuya al progreso de la efectividad y calidad de las intervenciones sociales. El objetivo principal del artículo es ayudar a los profesionales de la intervención social a hacer evaluaciones útiles, por lo que su contenido se centra en la presentación de los fundamentos del Modelo y sus implicaciones en el proceso de evaluación.

Si en cualquier actividad conducida por la razón, la evaluación, en cuanto momento y proceso de reflexión, resulta una actividad altamente eficiente, en el caso de la intervención social se constituye, quizá, en una oportunidad de enorme valor para generar conocimiento de utilidad para la mejora de la calidad y efectividad de la intervención social. Por múltiples razones, no siempre la evaluación de la intervención social y de los programas sociales se ha conducido de forma que permitiera aprovechar adecuadamente el saber que se genera en estos procesos muchas veces complejos y difíciles.

En ese artículo planteo una modesta aportación sobre cómo se puede fundamentar y conducir los procesos de evaluación de la intervención contenida en los programas sociales, conformando un Modelo o esquema de referencia. Espero que pueda ser de utilidad.



LA CARIDAD ¿UNA AMENAZA?

#politicasocial

He dudado mucho si el título de esta entrada es el correcto. No quisiera que nadie se ofendiera por ello. Soy un ferviente admirador de muchas personas que trabajan muy duro y con gran ilusión en ayudar a otros a resolver sus problemas movidos exclusivamente por el altruismo, la benevolencia o la caridad. La admiración y reconocimiento a esas personas no me impiden ver en la caridad una amenaza cierta.

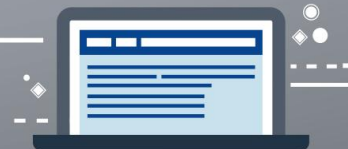
Cruz Roja, Cáritas, el Banco de Alimentos y otras muchas organizaciones y movimientos sociales están desarrollando una muy considerable labor en la tarea de atender a necesidades perentorias (alimento, vestido, cobijo...). La dimensión que su actividad está adquiriendo en España es muy destacada. La centralidad que este tipo de acciones está ocupando en los medios de comunicación es muy relevante. El uso creciente que algunas empresas están haciendo de la sensibilidad social hacia este tipo de asuntos (maratones de solidaridad, campañas de recogida de juguetes y alimentos...) resulta inquietante. Y todo ello ocurre a la vez que el sistema de protección social se debilita. Los servicios sociales no solo no se refuerzan, que sería lo esperable dadas las circunstancias, sino que se debilitan. Se endurecen el acceso a las rentas básicas. Se suspenden programas de lucha contra la pobreza, marginación, exclusión...

Cuando surgen los servicios sociales (hace ya muchos años) se oficializa un discurso en el que se subrayaba el paso de una protección social basada en la beneficencia - caridad a otra basada en los derechos sociales. Estos últimos parten de la idea de que todos debemos poder acceder a unos bienes básicos que nos garanticen el ejercicio de la libertad. Porque todos somos iguales es justo que todos podamos ser libres. Ello se convierte, por tanto, en un acto de justicia y no de benevolencia. Cuestión de creerse la igualdad.

Por otra parte, los derechos sociales, a diferencia de los civiles o políticos, son derechos prestación. Es decir, a través de la solidaridad comunitaria (representada por el Estado) se produce una redistribución de bienes. Los que tienen aportan al Estado y éste garantiza a todos unos bienes como son el acceso a la educación, sanidad, vivienda, renta, cuidados, apoyos en la adversidad... Así se transforma una atención generadora de humillación, estigmatización, que afrenta a la dignidad de la persona... por otra basada en el derecho, la justicia y la solidaridad gestionada por los poderes públicos.

Los datos apuntan a que los ricos cada vez son más ricos y pagan menos impuestos. Los precios del transporte de cercanías suben y los precios del AVE, bajan. La caridad sube y los servicios sociales bajan.

La desigualdad crece y se fortalece y los mecanismos que la limitan se debilitan. La amenaza se confirma cuando se hace a las organizaciones filantrópicas responsables de satisfacer las necesidades básicas de la población.



Pedro Celiméndiz

<http://tribulacioneschino.blogspot.com.es/>

Las Tribulaciones de un Chino en Servicios Sociales

Las aventuras de un Trabajador Social y su amigo
chino en el extraño país de los Servicios Sociales

La danza de la demanda

Dos historias y un relato

Mentiras privadas

¡Una de anchoas!

Empobrecidos o la lógica de la pobreza

Aclarando conceptos bélicos...

Evolución

#trabajosocial
#serviciosociales

#trabajosocial

#trabajosocial

#políticasocial

#serviciosociales

#pobreza

#trabajosocial

#trabajosocial



LA DANZA DE LA DEMANDA

#trabajosocial #serviciossociales

"Buenas, quiero una cita con la Trabajadora Social, a ver si me da trabajo".

¡Cuántas veces he oído esta frase en mi Centro! Y no me refiero a los últimos años, que también. Es algo que oigo desde que comencé en esta profesión con bastante frecuencia.

Más allá de la frase, es una poderosa manera de encarar una demanda. Es una manera de contactar con el Sistema de Servicios Sociales intentando controlar la relación que se pretende establecer con el mismo. Lo explico.

Una vez en la consulta de la Trabajadora Social, comenzará una pequeña danza en la que ambos, profesional y usuario, son conscientes del engaño. Valgan aquí las palabras del poema de Machado,

"Cuando dos gitanos hablan

ya es la mentira inocente:

se mienten y no se engañan."

El usuario sabe que la Trabajadora Social no puede proporcionarle trabajo y ésta sabe que el usuario no ha venido a su consulta con la esperanza de que se lo proporcione. Pero por unos momentos van a bailar un rato.

Probablemente el siguiente movimiento de la danza sea la petición del usuario de una prestación económica, planteando las dificultades económicas que está atravesando por su situación de desempleo.

La Trabajadora social enfrentará entonces una disyuntiva: ¿acepta el nuevo paso de baile propuesto y tramita con diligencia la ayuda solicitada? ¿O afronta la ardua tarea de elaborar un complejo diagnóstico (que nadie le demanda) sobre la historia y la situación personal, social y familiar de la persona que tiene en su consulta?

Pero recordemos que la Trabajadora Social ha comenzado a bailar y las normas implícitas de ese baile ya llevan el diagnóstico incorporado: la causa de la precariedad económica es el desempleo del usuario y la solución, la prestación económica solicitada.

Añadamos ahora que la Trabajadora Social se encuentra ya cansada de bailar el mismo baile tantos y tantos días... ¡et voilà! La prestación económica queda tramitada y el problema resuelto.

Pero, como en los cuentos de hadas, los finales felices tal vez no lo sean tanto...

Comencemos por el principio. Tras la inocente frase con la que nuestro imaginario usuario se ha presentado hay más de lo que parece. En primer lugar, hay un mensaje implícito, que más o menos viene a ser éste:

"estoy atravesando dificultades económicas, pero no vaya a pensar usted que la causa es responsabilidad mía. El problema es que no hay trabajo (si lo hubiera, ya lo habría conseguido o usted



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

me lo proporcionaría). Por tanto, no hay nada que yo pueda hacer y debe ser usted la que, tramitándome la ayuda que le solicito, solucione mi problema."

Es un discurso potente, que contiene en sí diversos elementos: en primer lugar, un diagnóstico (mi problema: las dificultades económicas; la causa: el desempleo). En segundo una definición del objeto de intervención, el cual, mediante un fenómeno de atribución externa, el usuario señala. En tercer lugar, una manera de definir la relación mediante una delegación del usuario, que se declara incapaz, al trabajador social, que debe proveer la solución. Y en cuarto lugar por el momento, un juego de poder, con el que el usuario intenta controlar dicha relación.

Como se indica, es una frase y un mensaje en nada inocentes. Aunque atención, tampoco estoy indicando con ello que el usuario los utilice de forma consciente, estratégica y perversa. Más bien lo hace inconscientemente, respondiendo a patrones relacionales que ha ido incorporando a lo largo de su vida familiar, personal y social.

Pero es curioso comprobar cómo en muchas ocasiones este discurso individual es admitido sin más por los profesionales. Además del cansancio del que hablaba en nuestra también imaginaria protagonista, las causas creo que van un poco más allá. Este tipo de discursos no pueden ser cuestionados, pues nos resuena con posiciones de juzgar, que tanto aborrecemos. Además, no se trata de un discurso individual, es más bien social. Está muy arraigada en nuestra sociedad la creencia de que el empleo es lo que conduce al bienestar.

No en vano hemos oído unas cuantas veces que la mejor política social es el empleo. Mensaje perverso de nuestros gobernantes neoliberales para justificar los recortes en servicios y prestaciones sociales. Pero que al final damos por bueno.

Por supuesto que el empleo contribuye al bienestar, pero si no va acompañado de otras políticas sociales, difícilmente lo conseguirá por sí sólo. No tenemos más que tomar el ejemplo del nuevo fenómeno social que venimos llamando "precariado". Hay más, pero no voy a extenderme en este punto.

Porque más allá de estos conceptos, digamos que el baile viene ya viciado de origen. En nuestra metáfora diríamos que se está bailando en la pista equivocada. Propio de nuestra indefinición como sistema, tanto el usuario como el profesional admiten bailar en torno a un problema que no es competencia de servicios sociales. El empleo ya hemos dicho que ambos saben que no. Pero ambos admiten que la garantía de ingresos sí lo es.

Y admitido este concepto, nada ya de lo que se haga tiene sentido. Por ejemplo, que sea un Trabajador Social quien haga ese trabajo. Hay profesiones mucho más preparadas, más eficientes y seguramente más económicas, para valorar una carencia de medios e ingresos y tramitar una prestación económica.

De la misma manera, tampoco tiene sentido pensar que obtener esa prestación económica mejorará la situación personal, familiar o social del beneficiario. Ello dependerá únicamente del propio beneficiario y del azar en combinación con sus acontecimientos y contextos vitales; poco o nada tendrá que ver con la propia prestación y mucho menos con el trabajo del profesional.

Tampoco podrán medirse los efectos iatrogénicos que tal prestación pueda tener.



Con respecto al propio sistema, los hemos dejado claros: en última instancia, la desaparición. Con respecto a los usuarios... ¿queda a estas alturas alguien que piense que es necesario medirlos?

Porque puede tenerlos, sin duda. Al igual que toda medicación tiene sus efectos secundarios (y no puede ser prescrita de forma universal, sin la individuación que proporciona la evaluación médica), toda intervención social tiene también unas consecuencias, a veces indeseadas, que los profesionales hemos de prever, medir y controlar.

En el inextricable mundo de la intervención social, donde se ponen en juego tantas variables intersistémicas, toda actuación tiene unas repercusiones en las esferas intrapsíquicas y relacionales que son, en última instancia, las que constituyen el objeto de nuestra profesión.

El resto, es otra historia...

DOS HISTORIAS Y UN RELATO

#trabajosocial

Hoy traigo al blog la historia de dos personas que he atendido en el trabajo. La historia y cada uno de sus detalles son ciertos. En cuanto al relato, es una ficción. O tal vez no...

Javier es un padre de familia de 47 años. Actualmente está casado y tiene una hija de 3 años. Estuvo casado anteriormente y tiene otra hija de 15 años a la que ve algunos fines de semana.

Con algún periodo de desempleo, Javier había trabajado siempre de operario de producción en diferentes fábricas en los alrededores. Siempre, hasta que hace unos años esas fábricas comenzaron a despedir personal.

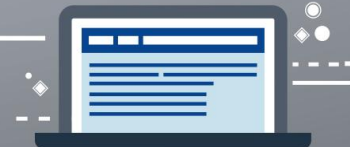
Al principio no se preocupó. Ya le había pasado otras veces y no solía tardar mucho en encontrar otro puesto de trabajo en alguna fábrica cercana. Pero esta vez fue diferente. Apenas se realizaban nuevas contrataciones, había mucha gente en su situación y su baja cualificación tampoco ayudaba.

Cuando llegó a Servicios Sociales estaba apesadumbrado. Había agotado todas sus prestaciones y la familia subsistía de pequeños trabajos esporádicos de limpieza que la mujer realizaba.

Solicitó la Renta Mínima de Inserción. Cuando le fue concedida estaba a punto de terminar unos estudios de técnico de mantenimiento industrial en los que, cuando se quedó en desempleo, decidió matricularse. Le costó mucho... ¡llevaba tanto tiempo sin estudiar!

Percibió la RMI durante cinco meses, puesto que al terminar los estudios fue contratado por la empresa donde había hecho las prácticas de los mismos.

Actualmente, tras varios meses de contrato temporal, tiene contrato indefinido en esa empresa.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Manuel también es un padre de familia. Un poco más joven, tiene 40 años. También está casado y tiene dos hijos, de 10 y 8 años. Convive con su mujer y un hijo de 14 años, de una relación anterior de ella.

Manuel siempre trabajó en la construcción, desde los 14 años, cuando abandonó los estudios. Trabajó en diferentes empresas y atravesó diferentes periodos de desempleo. Cuando cerró la última empresa en la que había sido contratado, decidió establecerse como autónomo, pero la falta de trabajo hizo que tuviera que abandonar a los pocos meses.

Hace ya varios años que se encuentra en desempleo. Es la tercera vez que solicita la Renta Mínima de Inserción. Está desesperado porque no encuentra empleo, dice que nadie le ayuda y se queja con amargura de la falta de trabajo. Ante la ansiedad que la situación le produce su médico de cabecera le ha tratado con medicación.

Actualmente está bebiendo demasiado y el ambiente familiar es cada vez peor, con frecuentes discusiones con su esposa.

* * *

Javier y Manuel son diferentes. Pero también tienen muchas cosas en común. Tantas, que un día se me ocurrió juntarlos. Tal vez Javier podría servir de impulso a Manuel, y estaba convencido de que al primero también le podría venir bien conocer la historia de éste.

Así que les propuse a ambos compartir su historia y concretamos una serie de entrevistas. Poco a poco Manuel fue exponiendo su doloroso recorrido. Era el menor de cuatro hermanos, siendo él el único varón. Apenas recuerda nada de su infancia, salvo los episodios de violencia que su padre, alcohólico, ejercía con frecuencia. Dice que pegaba con frecuencia a su madre y a él mismo. Los insultos y menosprecios eran habituales y, entre lágrimas, relata como un día su padre le gritó que "no servía para nada" y que "nunca iba a llegar a nada en la vida".

El relato de Manuel continuaba con sus sensaciones de cómo toda su vida había quedado marcada por aquellos episodios, la culpa, la rabia y la depresión que ello le había causado, el refugio que a veces la droga y el alcohol le habían supuesto... Y lo que había sido su principal motivación para salir adelante: que sus hijos no pasaran por lo que él había pasado. Lloraba amargamente cuando nos confesaba lo derrotado que se sentía cuando veía que no lo estaba consiguiendo.

Su padre tenía razón. Jamás llegaría a nada en la vida...

Impresionado por el relato de su compañero, Javier guardaba un respetuoso silencio. Cuando Manuel terminó de hablar y a duras penas se repuso, Javier se le acercó y le dio un profundo abrazo.

Y yo sentí que aquel abrazo iba a ayudar más a Manuel que cualquier subsidio o prestación a la que pudiera acceder.



blogoTSfera
Blogueros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

MENTIRAS PRIVADAS

#trabajosocial

Hoy quiero dejar por un momento la política social y los servicios sociales y voy a centrarme en un aspecto que no suelo tocar en el blog. La relación entre los profesionales del Trabajo Social y los usuarios. O al menos, en algunos aspectos de esta relación.

Lo hago porque últimamente he tenido alguna conversación profesional que me ha preocupado. Me refiero a los comentarios, demasiado frecuentes a mi juicio, sobre que los usuarios nos mienten y sobre lo desagradecidos que suelen ser. Este tipo de comentarios, aunque puedo entenderlos, generan en mí bastante desagrado.

Sé que la crisis ha llevado hasta nuestros servicios una gran presión asistencial (no sólo por el incremento de las necesidades ciudadanas, también por los modelos que se prestigian y se potencian para subvenirlos) y muchos profesionales se sienten desbordados, generándose las condiciones para que se den este tipo de comentarios. Pero no puedo evitar considerarlos tremendamente injustos. Injustos para los usuarios e injustos para nuestra profesión, a la que creo que no aportan nada bueno.

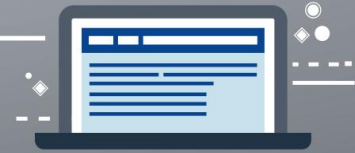
El contexto asistencial es uno de los contextos más extendidos en nuestra profesión. En la actualidad ha fagocitado muchos servicios y profesionales, viéndose convertidos en máquinas expendedoras de diversos recursos (las más de las veces prestaciones económicas, no nos engañemos) ante diferentes situaciones de necesidad para las que se tiene demasiado poco tiempo para analizar y valorar.

Pero la extensión de este contexto no tiene en la crisis la única explicación. Tradicionalmente muchos profesionales han visto en él un refugio para hacer un tipo de Trabajo Social que consideraban eficaz y para el que no eran necesarios poner en juego demasiadas habilidades o destrezas técnicas. Del mismo modo se ha llevado en ocasiones demasiado lejos la construcción del modelo de provisión social basado en los análisis necesidades-recursos.

Hemos olvidado frecuentemente el resto de contextos profesionales y las claves de la relación de ayuda han quedado limitadas, constreñidas a la dimensión asistencial. Es desde aquí donde surgen estos comentarios a los que me refiero.

La mentira. Oigo (y hasta leo en ocasiones) que los usuarios intentan engañarnos, falsear sus datos y situaciones para acceder a las prestaciones que manejamos. Los profesionales que defienden esto se están traicionando por el contexto asistencial en que se desenvuelven y desde ahí interpretan como interés manipulativo situaciones y actitudes que poco tienen que ver el engaño y la manipulación. Más bien tienen que ver con mecanismos relacionales y psicológicos que las más de las veces se producen por los mecanismos de defensa y estrategias de supervivencia psicológica que las personas en situación de sufrimiento y necesidad deben construir.

Personalmente puedo decir que he visto como me mentían en muchas ocasiones. Además del asistencial, estas mentiras son muy frecuentes en el contexto coercitivo, por ejemplo. En bastantes de esas ocasiones, me han engañado. Lo que sí puedo decir es que nunca me he sentido traicionado.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

¡Por supuesto que la mentira y el engaño me han enfadado! Pero es nuestra obligación trascender este enfado y, con paciencia, ir deconstruyendo el complejo artificio psicológico que la persona ha construido. Comprendiendo sus razones, legitimándolas desde su malestar, analizando las relaciones de poder en que se producen, contextualizándolas dentro de una historia personal y familiar llena de necesidades insatisfechas sobre las que la persona ha ido desarrollando los mecanismos de defensa que le han llevado a utilizar la mentira con nosotros. La mentira de los usuarios no es una traición. Tan sólo (nada más y nada menos) señala un lugar desde donde construir una verdadera relación de ayuda, mucho más profunda (y eficaz), que los juegos de policías y ladrones que desde el contexto asistencial nos imaginamos con los usuarios.

En cuanto a lo del agradecimiento de los usuarios para con nosotros, cada vez que lo oigo no puedo evitar pensar en las carencias técnicas y metodológicas (y probablemente personales) de los profesionales que las profieren. Pero como la entrada se hace muy larga, dejaré este tema para futuras ocasiones.

Mientras, os dejo con este poema de Shakespeare, que siempre me ha parecido una deliciosa forma de definir los aspectos relacionales de las mentiras:

Mi vida, ¡cuánto te quiero!

dijo mi amada y mentía.

Yo también mentí: -Te creo.

Te creo, dije pensando:

así me tendrá por niño.

Mas ella sabe mis años.

Si dos mentirosos hablan,

es la mentira inocente,

se mienten, mas no se engañan.

Poema que el cancionero apócrifo de Machado refleja de esta manera:

Oí decir a un gitano:

-se miente, más no se engaña

y se gasta más saliva

de la necesaria.

Cuando dos gitanos hablan

es la mentira inocente:

se mienten y no se engañan.

Hasta la próxima.



¡UNA DE ANCHOAS!

#políticasocial

En la entrada anterior os comentaba que valoraría la actuación del Gobierno, que acaba de anunciar una serie de medidas para paliar la pobreza dentro del Plan Nacional para la Inclusión Social. Pues ahí va.

En esa entrada ya denuncié que se estaba haciendo un uso político y propagandístico de estas medidas, lo cual me parecería ya razón suficiente para oponernos a ellas.

Pero no se trata de oponernos o no a las mismas. El problema es que estoy ciertamente convencido de que este tipo de medidas en nada contribuyen a la reducción de la pobreza. Hasta la propia Directora General de Familia del Ministerio de Servicios Sociales reconoce que es "dar el pez y no la caña", en una metáfora que de tan manida ya me parece hasta insultante.

Es obsceno en estos momentos hablar de "peces y cañas". Es obsceno y cruel pensar y discutir si hay que entregar un pez o una caña a alguien que está en medio del río, ahogándose arrastrado por la corriente. En esta situación "dar peces" es cruel e insuficiente y en cuanto a "dar cañas" o "enseñar a pescar", que es la otra manera que tienen de denominar estas políticas en nada inocentes, se introduce un componente ideológico bastante peligroso.

Ese componente ideológico que atribuye al pobre la responsabilidad de su situación: si es pobre será por algo. En las versiones más suaves, es un ignorante que no sabe y al que hay que enseñar. En las más duras, que es un vago o un degenerado al que hay que castigar. Wang cree que es a esto último a lo que se refieren con lo de "dar caña"; (pobre Wang, qué lío lleva con el idioma...).

Está claro que eso de "dar peces" es el modelo por el que han optado para ayudar a la gente que se está ahogando en el río. No hace falta que les digamos que no lo van a conseguir. Ya lo saben y no les importa.

Y, por si fuera poco, además ya lo hemos visto más veces: al final a los pobres les llegarán unas tristes y escuálidas anchoas, ya veréis. El besugo, el lenguado y los grandes filetes de merluza y emperador se las seguirán reservando los ricos. Las condiciones serán tan restrictivas y el modo de gestión tan ineficaz que las ayudas serán al final algo anecdótico.

Y en cuanto al modo de gestión... En la propia noticia del anuncio de estas medidas, que os vuelvo a enlazar aquí, ya se adivina el modelo. Transcribo literalmente lo que dice:

"Su funcionamiento es relativamente sencillo. Por ejemplo, Cruz Roja, que acaba de recibir por primera vez para este tipo de gasto las ayudas de IRPF de 2013 para 2014, destina una ayuda máxima para luz, gas y agua de 90 euros por familia. Tras estudiar caso por caso, después tienen que presentar varios justificantes que acrediten que el dinero ha llegado a la familia. Así, si una familia en extrema necesidad requiere que le paguen la luz, Cruz Roja tiene que presentar al Gobierno el recibí de la familia, la copia de la factura de luz y un medio que garantice que ese dinero se ha destinado a pagar la factura, como un sello del banco o una impresión mecánica sobre la factura, según explican desde Cruz Roja. Todo ello para que cada euro destinado a las autonomías o a las ONG vaya de verdad a los que realmente más lo necesitan."

Como siempre modelos confusos, que mezclan la responsabilidad pública y la iniciativa social en un batiburrillo donde a la gente no se le reconoce derechos y se le somete a una inoperante discrecionalidad en las ayudas. Modelos que obvian el Sistema de Servicios Sociales y la red de atención que (cada vez menos) constituyen.

Así, cuando una familia tenga problemas para pagar, pongamos por caso un recibo de la luz, puede acudir a Cáritas o a Cruz Roja, o a cualquiera de las ONGs que ejecutarán estas medidas. Allí se valorará su situación (una injerencia más en una función que debería ser pública) y se concederá o no esa ayuda. Claro que también esa familia puede acudir al alcalde de su pueblo o ciudad, que tal vez se la conceda directamente. En este último caso, al menos, la familia se ahorrará la valoración: tras la reforma de la administración local no habrá técnicos en los Ayuntamientos que la hagan.

Si algún Gobierno se plantea de verdad la lucha contra la pobreza, en primer lugar, sería necesaria una modificación de los mecanismos estructurales que la están creando. Una verdadera política fiscal y económica redistributiva acompañada de políticas sociales universales, que son las únicas que han demostrado su eficacia para conseguir la reducción de la pobreza.

Mientras tanto, este tipo de planes y medidas, (que por otra parte gozan de bastante crédito entre muchos sectores de la sociedad y en el ámbito político), no pasarán a mi juicio de ser algo más que un triste bocadillo de anchoas que se tira al río mientras le hacemos creer al que se está ahogando que le lanzamos un salvavidas.

Oye, y tan anchos...

EMPOBRECIDOS O LA LÓGICA DE LA POBREZA

#servicios sociales #pobreza

Así estamos los Servicios Sociales. Empobrecidos. Cada vez tenemos menos recursos y desarrollamos menos programas y servicios. Nuestras energías se consumen en una tarea ingente que definiendo que no es de nuestra competencia (al menos exclusiva): garantizar la subsistencia ante las distintas situaciones de pobreza. En ese sentido también estamos los servicios sociales empobrecidos, en el sentido literal de la palabra. Llenos de pobres.

La presión asistencial como consecuencia de la crisis se ha llevado todo por delante. Antes, ante las situaciones de pobreza, defendíamos que lo prioritario era comprenderlas. Era importante, pues además de atenderlas nos parecía que nuestro trabajo era identificar y cambiar las causas que podían haber llevado a esa persona o familia a semejante situación de necesidad. Eso, y garantizar que los escasos recursos de los que solemos disponer fueran bien empleados para las familias que de verdad lo necesitaran.

Nada de eso parece necesario ni posible en estos momentos. Ante la situación de pobreza, lo prioritario (y en muchas ocasiones lo único) es atenderla. Paliarla, parchearla, subvenirle... me da igual la terminología. La pobreza se soluciona con dinero y las ayudas sociales son eso, dinero. Estamos por tanto impelidos y lanzados



a la tramitación de diferentes prestaciones económicas que palién estas situaciones de pobreza y garanticen unos mínimos de subsistencia.

Antes hablábamos de inclusión social y lucha contra la pobreza como una de las funciones (una más) de los servicios sociales. Ya no hablamos de eso. Ahora hablamos de atender económicamente las situaciones de necesidad que se nos presentan y en eso se ha convertido nuestra prioritaria (y única, en muchos casos) función.

Ya no se hacen diagnósticos. Se aplican baremos. En el fondo... ¿para qué se necesita un diagnóstico cuando todos sabemos que la crisis económica es la causa de las situaciones de pobreza?

Paralelamente, se ha producido un fuerte fenómeno de delegación. Si hay situaciones de pobreza es porque los servicios sociales son ineficientes e ineficaces. Las situaciones de pobreza se crean por la crisis, se detectan en los diversos sistemas de protección social y los servicios sociales son los encargados de solucionarlas. Uno de los corolarios que hemos definido en esta dialéctica de delegación, mediante el cual la aceptamos, es que los servicios sociales deberíamos tener más prestaciones económicas para atender eficazmente las situaciones de pobreza. Desde este fenómeno de delegación interpreto episodios de ataques a profesionales o a centros de servicios sociales como el que conocimos en Barcelona hace unos meses. Enlace.

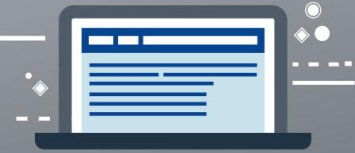
Otro fenómeno que vengo observando es el de la desresponsabilización. Las causas de la pobreza, o de una situación de necesidad, son universalmente atribuidas a las condiciones estructurales de la crisis. Nada de lo que le sucede a una familia es consecuencia de sus actitudes, de su historia o de sus actuaciones. La atribución es externa. Por tanto, “si no es mi responsabilidad lo que me sucede, no hay nada tampoco que yo pueda hacer”.

Ambos fenómenos, junto al deterioro objetivo de la situación económica de las familias durante la crisis, hace que la presión asistencial en los servicios sociales sea insostenible. Y así se cierra el círculo: no tenemos tiempo para pensar, diagnosticar o acompañar. Bastante tenemos con tramitar y derivar.

En estos momentos siento que no hay más realidad que ésta. Nos estamos convirtiendo (si alguna vez fuimos otra cosa se nos escapó entre los dedos) en el sistema de los pobres. Tal vez hayamos sido demasiado ambiciosos o ingenuos cuando intentábamos diseñar servicios sociales bajo el principio de la universalidad. ¿O es que a los servicios sociales va alguien más que los pobres? Tal vez algún confundido o despistado para el que cada vez tenemos menos que ofrecer.

Creo que esta deriva de los servicios sociales hacia estas formas de organización y hacia estas funciones exclusivamente asistencialistas es algo imparabile, porque responde a condicionamientos, en última instancia, culturales.

Es algo que en otros dispositivos del sistema también ha ocurrido. Por ejemplo, hemos convertido las residencias de ancianos en prácticamente hospitales de asistencia paliativa al exigir un elevado nivel de dependencia con gran deterioro físico o psicológico para el acceso a las plazas públicas.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Y también ha ocurrido, antes, en otros sistemas y con otras situaciones. Por ejemplo, antes se definía la situación de drogodependencia o toxicomanía de alguien como algo prioritariamente conductual. Poco a poco, otros paradigmas se fueron imponiendo y ahora se define la drogodependencia como una enfermedad. Y se trata, obviamente, con la lógica de asistencia médica. Que en muchas ocasiones se reduce (por presiones parecidas a las que venimos nombrando) a un tratamiento farmacológico.

En el fondo, todo responde al paradigma de lo simple. Un diagnóstico sencillo sobre unas situaciones complejas que identifique la causa del problema y aplique el remedio más rápido. Nada que objetar, si no fuese porque las situaciones complejas (y una situación de pobreza, por más que se quiera simplificar, querámoslo o no es algo muy complejo) requieren de soluciones complejas.

Pero aquí también hemos perdido la batalla. La sociedad define las situaciones de pobreza como algo bastante simple, para lo cual no se requiere de ningún diagnóstico complejo. Del mismo modo que las soluciones. Se trata de lo que yo denomino como lógica común.

Es la siguiente. Pongamos por ejemplo una típica situación de necesidad tal y como se están definiendo últimamente: una familia no tiene para pagar la luz. La explicación social que se le da a esa situación está clara: no tienen dinero porque se han quedado en desempleo como consecuencia de la crisis. Y la solución es igualmente obvia: hay que pagar la luz a esta familia. En cuanto a los responsables de pagarla también están claros: la administración pública “más cercana al ciudadano” y los servicios sociales de los que dispone para ello.

Esta lógica común es la que se ha impuesto y, por tanto, define claramente lo que los ciudadanos esperan de los servicios sociales. Y los profesionales de estas estructuras la hemos mimetizado, sin conseguir sustituir la misma por una lógica profesional (no diré científica porque suena hasta pedante y, al fin y al cabo, no hace falta mucha ciencia para pagar un recibo de la luz, ¿verdad?).

Las razones por las que no hemos conseguido contraponer otro tipo de lógica son muy variadas, pero responden a dos grandes grupos de responsabilidad. La política y la técnica.

En el nivel de la política, habitualmente los responsables políticos de la acción social y los servicios sociales comparten esa lógica común (a veces por convencimiento y a veces por intereses espurios ligados a los votos) y con ella gestionan los servicios. Tan sólo les entra alguna duda al comprobar que manejan presupuestos escasos para abordar según sus paradigmas todas las situaciones de necesidad que se les presentan.

En el nivel técnico encontramos asimismo diversas razones. La presión institucional es sin duda una de ellas, pero también el haber desarrollado durante muchos años una lógica de necesidades y recursos de evidentes resonancias con esa lógica común.

Así, por opción o inadvertidamente, nos encontramos aplicándola a las situaciones que se nos presentan y reduciendo nuestra función a la aplicación de unos baremos que “objetivan” la necesidad, lo cual en la mayoría de las ocasiones tiene una función más policial que otra cosa: comprobar y documentar lo que nos dicen (en nuestro ejemplo que es cierto que la familia está en desempleo y no tiene dinero).



Aplicando esta lógica hemos forzado prestaciones diseñadas para la inserción para utilizarlas como garantía de subsistencia, lo cual ha generado no pocas disfunciones. Enlace. ¿Qué compromisos o contraprestaciones planteamos a quien cuyo único problema es la falta de dinero? Esos compromisos se supone que iban dirigidos a promover la inserción... ¿de quién ya está insertado? Entonces esas contraprestaciones ¿son un castigo, o el pago para poder recibir la prestación?

Creo que falta un debate profundo sobre el modelo, tanto dentro del sistema de servicios sociales como dentro de la profesión del trabajo social.

En la actualidad hay demasiada confusión entre los modelos: renta básica universal, condicionada, rentas mínimas de inserción, subsidios... mezclados por territorios (la falta de una ley general hace que cada cual desarrolle su particular invento) y cruzados por los diversos intereses, percepciones y motivaciones de, al menos, tres niveles: los técnicos, los políticos y los ciudadanos. Añadámosle al tema cuarto y mitad de ideología y una pizca generosa de dispersión entre los diferentes niveles de la administración y tenemos el panorama completo.

De esta confusión, en este panorama, sólo podemos salir fomentando un debate complejo que nos lleve a consensuar el modo de afrontar las situaciones de necesidad dentro del modelo que queremos para el sistema público de servicios sociales. La otra salida es seguir aplicando la lógica común.

No sé si seremos capaces de salir de esta lógica. No sé ni si queremos salir de ella. Pero me parece que si seguimos más tiempo en ella la desaparición del sistema público de servicios sociales está garantizada. Si la lógica común se impone a la profesional, como está sucediendo, las consecuencias están claras: sobran los profesionales. Y un sistema sin profesionales ya lo hemos conocido. Se llamaba beneficencia y atendía a los pobres. ¿A quién se le pudo ocurrir un día que eso no era suficiente...?

ACLARANDO CONCEPTOS BÉLICOS ...

#trabajosocial

A veces utilizo metáforas bélicas en este blog. Que si estamos en guerra, que si estamos invadidos, que si las trincheras de la acción social, que si son tiempos de resistencia... Ya he dicho en otras ocasiones que no me entusiasman estas metáforas, pero las utilizo porque me parece que describen con exactitud algunas dinámicas en las que estamos envueltos los profesionales de la acción social. A pesar de ello, por lo que he hablado con algunos colegas, es conveniente hacer algunas precisiones.

Si alguna vez se me ha interpretado que la guerra a la que me refiero es entre el ejército de profesionales del sistema y las hordas de usuarios que nos invaden, me he explicado bastante mal. Nada más lejos de mi intención. Sé perfectamente cuál es mi bando, nuestro bando. Y considero que es un bando compartido con nuestros usuarios, con la gente que lo está pasando mal.

¿Contra quién?

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Pues básicamente contra todos los que militan, más o menos conscientemente, en esa ideología neoliberal que defiende la desaparición del estado de bienestar social y la ausencia de protección social para los desfavorecidos.

Pero no sólo contra éstos.

También contra todos aquellos que, investidos de una aparente defensa de los derechos sociales, tan sólo buscan su protagonismo y el colocarse medallas al estilo de "el más solidario" o "el más comprometido".

También contra todos aquellos cuya actuación responde más a sus necesidades emocionales de sentirse bien que a una necesidad objetiva del supuesto objeto de esa actuación.

Por supuesto contra todos aquellos que utilizan el sufrimiento humano para hacer política. Para promocionarse, para publicitarse o para medrar.

Contra los que tienen agendas ocultas, y persiguen intereses que nunca confiesan. Contra los que manipulan.

Del mismo modo contra aquellos incapaces de generar sinergias, que se sienten en posesión de la verdad y sólo persiguen el grito y la violencia como única alternativa.

Contra los más puros, los perfectos que todo lo hacen bien, que no saben nadar en aguas revueltas, embarradas, para conseguir los objetivos.

Contra los que son incapaces de utilizar las posiciones "down", y siempre pretenden imponer sus posturas.

Contra los que utilizan a los usuarios y su sufrimiento para sus intereses particulares, cosificándolos para atacar a otros.

Contra los que utilizan la dialéctica y no la dialógica.

Contra los que consideran que en la acción social todo vale, que cualquiera está preparado, que basta tener un poco de sensibilidad ante el sufrimiento ajeno para opinar, para proponer o para dirigir.

Iluminados, advenedizos, paracaidistas....

Todos ellos sobran. Si no son el enemigo, son unos traidores que están impidiendo la lucha contra él. Hay que extirparlos. Y es difícil, muy difícil.

Esta es mi guerra. Contra todos ellos.

Y aunque sea obvio el decirlo, nunca contra ningún usuario. En ningún caso. Aunque esté seducido, manipulado o utilizado por alguno de los anteriores.

Espero haber sido claro.



EVOLUCIÓN

#trabajosocial

Cuando elegí estudiar Trabajo Social lo hice sin duda con la idea de que, como trabajador social, iba a cambiar el mundo. Ya durante la carrera y en mis primeros años de ejercicio profesional, me di cuenta de que el mundo era un lugar lo suficientemente grande y complejo como para que mi insignificante labor pudiera transformarlo en modo alguno.

Así que centré mis esfuerzos en cambiar al menos las realidades más cercanas que tenía a mi alcance y me dediqué con ahínco a modificar las estructuras e instituciones donde trabajaba. Poco a poco, fui descubriendo que en toda institución hay tal cantidad de fuerzas tan intrínsecamente entrelazadas que hacían estéril cualquier intento por mi parte. Todo cambio que me parecía conseguir, terminaba diluyéndose en dinámicas que no terminaba de controlar y cuando esos cambios persistían poco o nada tenían que ver con mi intervención.

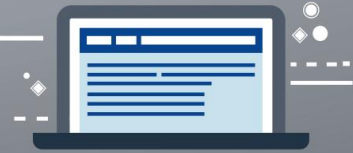
Preocupado sobre la eficacia de mi ejercicio profesional pensé que, si no podía cambiar el mundo ni tampoco mis realidades más cercanas, tal vez pudiera cambiar la vida de algunas personas con las que trabajaba. No tardé tampoco en darme cuenta de que las personas son tan complejas como el mundo y que la vida de las personas tiene tal cantidad de matices que era muy ambicioso y soberbio por mi parte pensar que mi limitada intervención pudiera conseguir cambios significativos.

En plena crisis de identidad profesional comencé a madurar una nueva y liberadora idea. ¡Yo no tengo poder para cambiar nada ni nadie! El único cambio que tal vez tenga a mi alcance es el mío. Porque en todo este proceso, yo sí que notaba que había cambiado. De este modo, para seguir ejerciendo como trabajador social tenía que dar respuesta a dos preguntas: en qué había cambiado yo y qué me había hecho cambiar a mí.

La primera de ellas me costó un tiempo. Sin duda mis aptitudes habían evolucionado durante mi proceso. Sé muchas más cosas que cuando comencé y he acumulado un buen número de experiencias. Mi actitud ante los problemas y realidades que enfrento en el trabajo es bien distinta ahora que cuando comencé. Pero ¿en qué ha cambiado principalmente?

Poco a poco he descubierto que lo que ha cambiado en mí ha sido sustancialmente mi mirada. Veo las cosas de manera muy diferente, con más matices, con más complejidad... La comprensión que esta mirada me proporciona me ha hecho más tolerante, menos soberbio, más humilde y comprometido, menos ambicioso... Juzgo menos, acepto más. Actúo menos, reflexiono más. Hago más cosas "con" que cosas "para". Y creo que la relación es tan importante como la acción.

En cuanto a qué me ha hecho cambiar tampoco tiene una respuesta fácil. Podría decir que el tiempo, las experiencias, incluso la formación... Pero después de reflexionar sobre todo ello me inclino a pensar que lo que me ha hecho cambiar ha sido mi relación con los demás. Resulta que yo tampoco soy el protagonista de mi propio cambio. Son los demás los que me hacen cambiar. Personas y profesionales que me han impactado, removido, perturbado... Que han hecho que me cuestione mis valores, mis creencias, mis actitudes, mis prácticas... Unas veces con sus escritos, otras con sus prácticas, a veces simplemente con sus vidas, pero ha



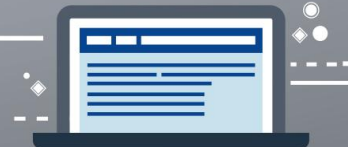
#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

sido la interacción y el diálogo con ellos lo que me ha hecho cambiar. Y lo que es más importante: ninguno de ellos pretendía hacerlo.

Así que a eso me dedico ahora. Ya no pretendo cambiar nada, dedico mis esfuerzos a potenciar y estimular. Ya no dirijo, intento abrir posibilidades y alternativas. Ya no intento resolver las situaciones, intento darles nuevos significados. Ya no tomo a cargo a nadie, me relaciono con las personas y en ese encuentro se construyen realidades más creativas y liberadoras en un proceso planificado e impredecible.

¿Lo que haré mañana? No lo sé. Seguramente haya cambiado.

¿Y el mundo? Tampoco lo sé. Sigue siendo ese lugar incomprensible donde, como nos dicen las teorías del caos, el aleteo de las alas de una mariposa puede producir un tornado a miles de kilómetros de distancia.



Rafael Arredondo

<http://trabajosocialdospuntocero.blogspot.com.es/>



Trabajo Social 2.0

El juego de las estadísticas

Pero ¿cuánto dinero se les ha dado a las entidades financieras...?

¿Más viviendas?

Hablando de pobreza

Derechos en retroceso

#políticasocial
#dependencia
#transparencia

#recortessociales
#políticasocial

#vivienda
#desahucios
#políticasocial
#trabajosocial

#pobreza
#serviciossociales
#trabajosocial

#refugiados
#trabajosocial
#derechossociales



EL JUEGO DE LAS ESTADÍSTICAS

#políticasocial #dependencia #transparencia

La estadística es la ciencia que permite explicar y expresar de diferentes maneras un mismo hecho dependiendo del autor que lo haga, y sobre todo, de su intención a la hora de explicar un hecho. Llama la atención especialmente en estos años de crisis, como se ha intentado estrujar datos positivos de todas las cifras oficiales, intentando crear una realidad virtual que la calle no reconocía. Esta circunstancia debe obligar a los responsables políticos y técnicos, a ser muy transparentes y éticos a la hora de utilizar las estadísticas.

En este juego, recientemente desde la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, se han emitido varias notas para destacar como en el mes de octubre la Comunidad Autónoma es la que más personas dependientes ha incorporado, al Sistema, más de dieciséis mil, situándose la primera del Estado. La noticia a primera vista y desde este titular transmite una realidad que nadie puede poner en duda. Desde la profesión de Trabajo Social, desde el minuto uno en que se comenzó a desarrollar este derecho subjetivo, hemos valorado muy positivamente el modelo de desarrollo en Andalucía. Este modelo ha tenido su pilar en los Servicios Sociales Comunitarios o Municipales, y en la figura de las trabajadoras y trabajadores sociales, desde la información para acceder al derecho, pasando por valoración del grado de dependencia y la elaboración del PIA, así como el posterior seguimiento e inspección. También tenemos que reconocer el papel esencial de la profesión en la red de servicios y centros de atención a las personas dependientes.

Todo ello, ha posibilitado que Andalucía haya sido capaz de atender a más de ciento noventa mil personas, y gestionar más de doscientas sesenta y cinco mil prestaciones. El mayor desarrollo de este derecho fue el año 2012. A partir de esta fecha con los recortes impuestos por el gobierno central, y la propia gestión de la Junta, la “dependencia” se paró en seco. Es cierto que desde finales de 2014 se toma un nuevo impulso, pero nunca en los niveles anteriores, y con vaivenes que han dependido de la planificación económica, olvidando los miles de personas que siguen esperando el reconocimiento de su situación de dependencia y el acceso a un recurso público.

La estadística marca que en el mes de octubre se ha alcanzado una cifra “record”, que sitúa a la comunidad autónoma como primera en el ranking en comparación con el resto de comunidades. Este hecho debiera situar a la administración en la obligación de dar una explicación más clara del porqué este incremento tan espectacular en estos momentos. Si se profundiza en los datos, el mayor aumento se ha producido porque de un día para otro, como se suele decir, toda aquella persona que ya tenía un servicio de Teleasistencia -el típico botón rojo para personas mayores de 65

TIPO DE PRESTACIÓN	USUARIOS A enero / 2015	USUARIOS A octubre / 2015	Incremento/ Disminución
Prevención	-	-	-
Teleasistencia	52.579	69.206	16.627
Ayuda a domicilio	45.663	48.587	2.924
Centro de día	12.957	13.053	96
Atención residencial	21.329	22.303	974
P. Económica Vinculada al servicio	2.761	3.144	383
P. Económica Cuidados familiares	82.847	77.727	- 5.120
P. Económica asistencia personal	10	9	- 1
Prestaciones sin especificar	-	-	-

Fuente: www.dependencia.imsero.es/dependencia_01/documentacion/estadisticas/est_inf/inf_gp/2015/index.htm

años- se ha incorporado como beneficiario de la dependencia siempre que tuviera el grado I de dependencia reconocido. Sin que haya supuesto un mayor esfuerzo económico para las arcas autonómicas, el aumento de personas atendidas ha sido espectacular. Como estrategia de gestión no tengo, sino que felicitar al ideólogo de esta decisión, el impacto en la estadística ha sido inmediato.

Claro está, la transparencia se ha olvidado que muchas de estas personas forman parte del Sistema sin saberlo en los datos, y también que en lo que llevamos de año (enero a octubre) se han perdido 5.120 prestaciones económicas de cuidados familiares, o que si no se contabilizara el incremento por Teleasistencia el número de nuevos usuarios sólo hubiera sido de unas ochocientas personas, etc.

Desde mi modesta posición, haría un llamamiento a la prudencia y sobre todo a la transparencia, más cuando son de derechos de personas muy vulnerables por la edad, la enfermedad, o discapacidad que padecen. No todo vale en el juego de la estadística.

PERO ¿CUÁNTO DINERO SE LES HA DADO A LAS ENTIDADES FINANCIERAS...?

#recortes #políticasocial

Estos días vuelve a saltar la noticia sobre el dinero que se ha devuelto, el que se ha perdido, y el que jamás se devolverá, para aquello que fué salvar a la "banca". Y es importante recordar que fuimos los ciudadanos con nuestros impuestos los de ahora y lo de las próximas generaciones, los que hicimos ese esfuerzo. Aunque nadie me preguntó si prefería salvar a la banca o salvar a las miles de familias que se quedaban en la calle por no poder abonar su hipoteca. Desde que ese salvamento ocurrió son muchas las cifras que se han dado e incluso he escuchado debates donde se discutía sobre ellas. Así que uno desde su modesto conocimiento, he realizado un esfuerzo y me he ido a la fuente, en este caso el Banco de España. Concretamente a una Nota Informativa que fué publicada el 4 de mayo de 2015, bajo el título **"Nota informativa sobre ayudas públicas en el proceso de reestructuración del sistema bancario español (2009-2015)"** aquí dejo el enlace por si alguien más está interesado ([pincha.](#)) Y yo saco las siguientes conclusiones: El Estado aportó desde el año 2009, un total de 53.553 millones de euros desde el FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) y otros 7.942 millones de euros desde el FGDEC (Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito), lo que suman un total de 61.495 millones de euros. Así como avales por 110.895 millones de euros. Lo que hace un montante total de ciento setenta y dos mil millones entre lo aportado de manera directa y lo aportado en avales. Una pasada.... así que colaboro al debate y si alguien no está de acuerdo que lo exprese libremente.

	Aportado por el FROB (*)	Aportado por el FGDEC (**)	TOTAL RECIBIDO	% RECIBIDO
Entidades integradas en Caixabank				
Grupo Banca Cívica: Caja Navarra, Caja Canarias, Caja Burgos, Caja Sol y Caja Guadalajara	977	-		
Banco de Valencia	5.498	-	6.475	10,53
Entidades integradas en BBVA				
UNNIM: Caixa Sabadell, Caixa Terrasa, Caixa Manlleu	-	953		
Catalunya Caixa: Caixa Catalunya, Caixa Tarragona, Caixa Manresa	12.052	-	13.005	21,15
Entidades integradas en IBERCAJA				
Caja 3: CAI, Caja Círculo de Burgos, Caja Badajoz	407	-	407	0,66
Entidades integradas en BANCO SABADELL				
CAM	-	5.249		
Banco Gallego	245	-	5.494	8,93
Entidades en proceso de integración con UNICAJA BANCO				
Banco CEISS (Caja España, Caja Duero)	1.129	-	1.129	1,84
Entidades integradas en LIBERBANK				
Cajastur, Caja Castilla la Mancha, Caja Cantabria y Caja Extremadura	124	1.740	1.864	3,03
Entidades integradas en BANCO MARE NOSTRUM				
Caja Murcia, Caixa Penades, Sa Nostra, Caja Granada	1.645	-	1.645	2,68
Entidades integradas en BFA				
Caja Madrid, Bancaja, Caja Avila, Caja Segovia, Caja Rioja, Caixa Laietana, Caja Insular de Canarias	22.424	-	22.424	36,46
Bankia nace como filial al 100%				
Entidades integradas en NCG BANCO-NOVACAIXAGALICIA				
Caixa Galicia, Caixanova	9.052	-	9.052	14,72
Total aportado	53.553	7.942	61.495	100,00
	(millones de euros)			

Fuente: Elaboración propia a partir datos Banco de España



¿MÁS VIVIENDAS?

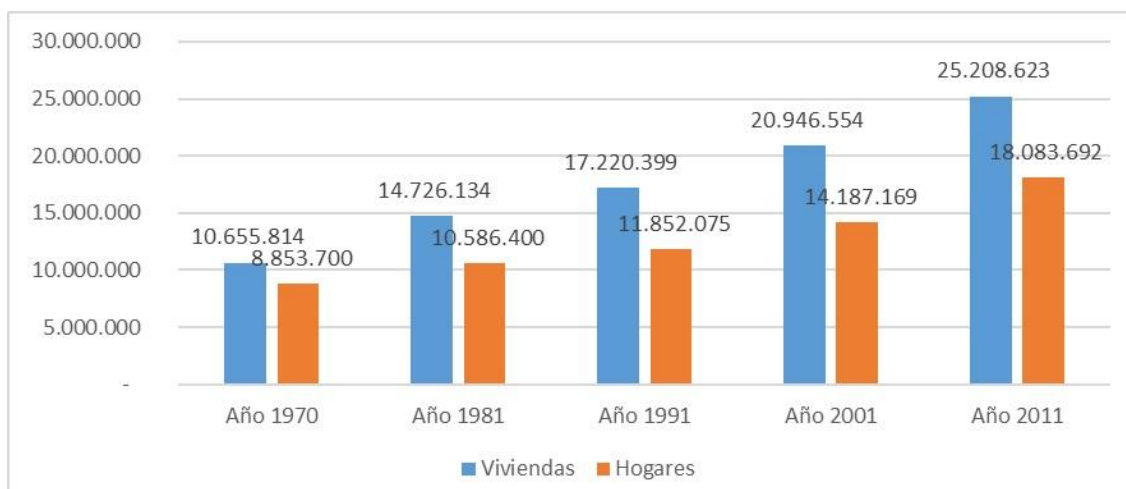
#vivienda #desahucios #políticasocial #trabajosocial

Dicen que el ser humano es la única persona que tropieza dos veces con la misma piedra. Recientemente leía una noticia en la prensa cuyo titular decía “Málaga necesitará 10.600 viviendas nuevas al año hasta 2025 para atender la demanda” (La Opinión de Málaga, 04 de julio de 2016), y aludía para justificar dicho titular a un estudio realizado por una consultora. Mi interés personal e investigador en la temática de vivienda, me hace estar atento a estas cuestiones. Localicé la noticia también en la página web de la susodicha consultora cuyo titular en este caso es “La demanda de vivienda nueva en España rondará las 180.000 unidades al año hasta 2025”. (Disponible en <http://noticias.cbre.es/la-demanda-de-vivienda-nueva-en-espaa-rondara-las-180000-unidades-al-ao-hasta-2025/>)

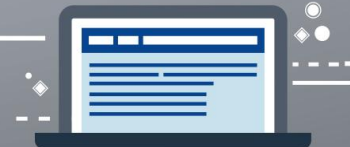
Más lejos de mi intención poner entredicho este estudio, que además no he accedido a él y todo mi conocimiento se centra en lo redactado en las dos notas. Pero si que me surgen toda una serie de dudas que lanzo para la reflexión.

Investigadores y estudiosos del tema como Trilla de cara a la planificación en cuanto al número de viviendas necesarias, indica que: **“La evolución de la población, y más concretamente de los hogares, es la base determinante, aunque no la única, de las necesidades de vivienda y el principal factor de evolución de los parques de vivienda a largo plazo”** (2001). Cuestión en la que también profundiza Leal (2007), indicando que, aun así, no existe una correlación directa en cuanto a mayor población mayor necesidad de vivienda. Ya que existen otras variables en cuanto a la demanda y necesidad real, como: la renta per cápita, los tipos de interés y períodos de amortización, el desempleo y la rentabilidad de otros activos financieros (García-Montalvo, 2007).

Si se observan los últimos censos de vivienda que se realizan cada diez años, desde 1970 al 2011 (último censo), **las viviendas construidas se han incrementado en un 136,57%, mientras que los hogares en el mismo período se han incrementado un 104,25%.**

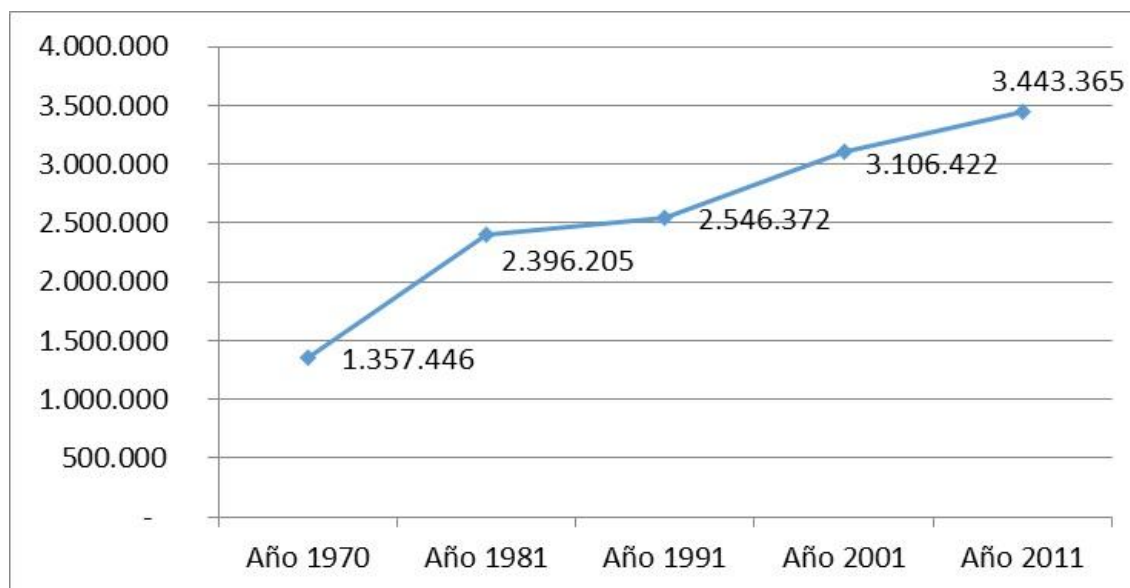


Fuente: Elaboración propia a partir INE y Banco de España



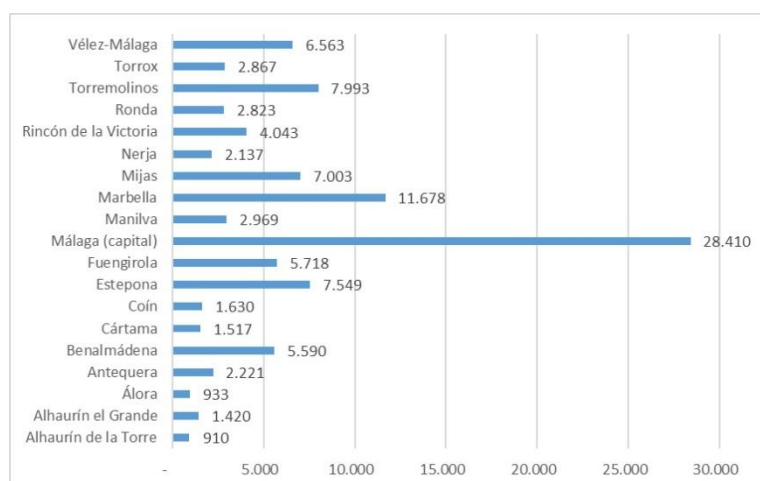
#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

Esta circunstancia de un mayor número de vivienda sobre el número de hogares constituidos, entre otras variables, ha originado un incremento, censo tras censo de vivienda, en el **número de las viviendas vacías, con un 154% de incremento deal año 1970 al año 2011.**



Fuente: Elaboración propia a partir INE y Banco de España

Respecto a las viviendas vacías si vamos más concretamente a los datos correspondiente a la provincia de Málaga, en el censo del año 2011, existía un total de 116.654, donde **Málaga ciudad tenía el mayor número con 28.410.**



Fuente: Elaboración propia a partir INE

El Relator Especial de Naciones Unidas, que visitó España para su informe sobre vivienda, planteó como variables a tener en cuenta a la hora de planificar y evaluar la vivienda en un país, el incorporar otras que miden la necesidad para la población con menos recursos y que estas deben “...**basarse en una evaluación adecuada, teniendo en cuenta las condiciones específicas de cada país, en particular las condiciones de**



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

mográficas, geográficas y económicas y sociales, así como las características y composición de los distintos grupos desfavorecidos (incluidas las familias de bajos ingresos), sus condiciones de vivienda y las formas de tenencia." (Rolnik, 2012)

Por su parte en 2013 la Defensora del Pueblo publicaba que existían entre “250.000 y 300.974 viviendas con algún tipo de protección,” (p.29). Lo que nos sitúa en torno al 1%-1,19% sobre el total de viviendas existentes en ese momento, de las que 13.504 estaban vacías. Mientras tanto un total de 334.299 personas se encontraban inscritas como solicitantes de vivienda protegida, siendo este Registro según la Defensora, “... **el instrumento más eficaz para computar la necesidad real de viviendas de protección pública y para dar salida a las viviendas protegidas disponibles...**” (p.24). Sólo la suma de tres comunidades: Andalucía, Cataluña y Castilla y León alcanzaba el 57% del total de los inscritos.

Como digo son elementos que dejo para la reflexión. Pero igual no se está hablando de que hace falta más vivienda, sino que como la misma nota de prensa indica el negocio que se quiere hacer con la vivienda que en estos momentos existe disponible y sin vender, no es atractiva de cara a futuros compradores/inversores, y se quiere generar nueva vivienda para hacer negocio ¿Qué hemos aprendido del pasado?

Si es así, ¿qué se hace con los miles de personas que en estos momentos no la tienen, y no se les está posibilitando el acceso a un derecho humano?. La que se quiere construir estoy convencido que no es pensando en ellas y en ellos.

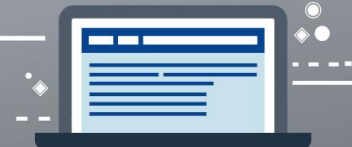
HABLANDO DE POBREZA

#pobreza #servicios sociales #trabajosocial

Si desde que estalló la crisis hay un término que se ha comenzado a utilizar con mayor asiduidad ese es el de pobreza. Concretamente el pasado 17 de octubre se celebraba el Día Internacional para la Erradicación de la pobreza, un día institucionalizado que se viene celebrando desde 1993 ([resolución 47/1996](#)), para denunciar la situación de miles de personas que no disponen de unos recursos mínimos para cubrir sus necesidades.

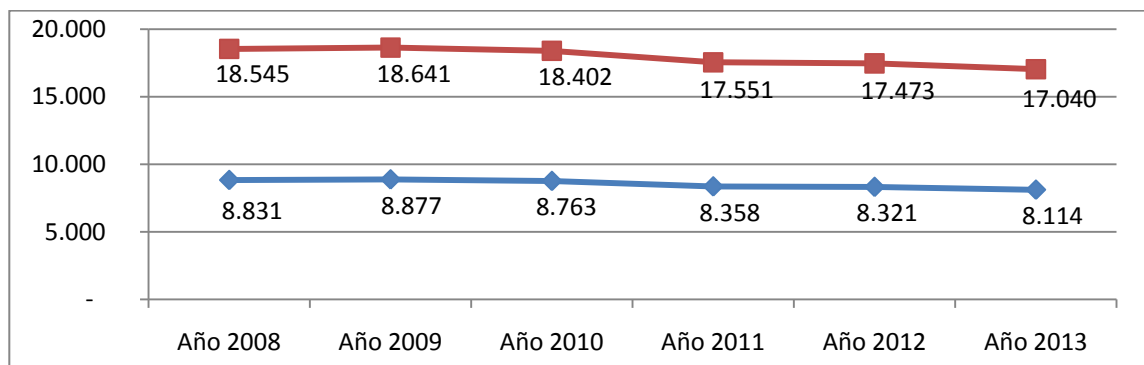
En más de una ocasión he escuchado algún tertulio de estos que van de programa en programa de televisión y saben de todo, en poner en duda que en España exista pobreza y de alguna manera ridiculizar o intentar minimizar estas denuncias, con que esto no es África y aquí los niños no mueren de hambre por la calle. Me parece un planteamiento tan falto de rigurosidad y populista, pero que se encuentra acorde con las personas que lo plantean.

Para establecer que personas se encuentran en el umbral de riesgo de pobreza en España, para el año 2013 se determinó el tener unos ingresos mínimos anuales, en hogares de una persona de 8.114 euros, y en hogares de dos adultos y dos niños de 17.040 euros. Esto nos viene a decir que esa persona que vive sola con esos ingresos mínimos dispone de 676,16 euros mensuales para todos sus gastos, los gastos que todos tenemos que afrontar: vivienda, comida, ropa, luz, teléfono, agua, saneamiento, ocio, impuestos, A esos magníficos tertulios y a otros muchos más, habría que dejarles durante un mes no mucho más, que vivieran con esos 676,17 euros y que luego nos contaran...



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

Donde además se puede comprobar por la gráfica como el mínimo de umbral de pobreza se ha ido disminuyendo desde que estalló la crisis en 2008.



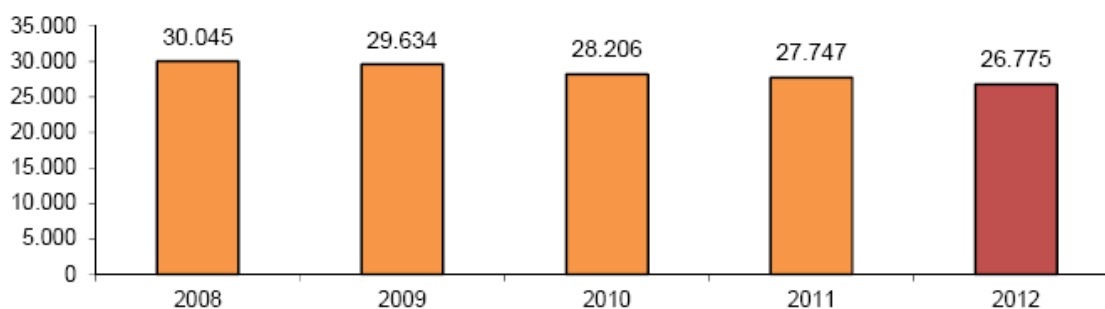
Fuente: Elaboración propia a partir INE

Opino que es un tema lo suficientemente serio, para que no se banalice ni se intente confundir a la ciudadanía, la realidad es la que es, cada vez hay más pobres, pero a la vez somos también más pobres.

Según el último informe de Condiciones de vida publicado por el INE, los ingresos anuales por hogar de 2012 con relación a los ingresos de 2008, justamente el período que llevamos de crisis han disminuido en España un 11%, de los casi treinta mil euros de 2008 se ha pasado a algo más de veintiséis mil en 2012.

Evolución de los ingresos medios por hogar

Euros



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Según ese mismo informe el 40% de los parados se encontraban en riesgo de pobreza, o sea que podemos estar hablando que unos dos millones cuatrocientas mil personas se encuentran en ésta situación.

Cuando ahora vemos los gastos que los famosos consejeros de Caja Madrid realizaban con las tarjetas "negra", esos 676,16 euros necesarios mínimos que marcan el que una persona sea pobre o no y con los que tienen que vivir un mes completo, ellos se lo "cepillaban" casi a diario en comer en un restaurante de cinco tenedores, en comprar lencería, o en masajes.



blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Posiblemente sean estos los que nos dicen que en España no existen pobres, y que el que no trabaja es porque no quiere y le gusta vivir de los subsidios, y que hay que seguir bajando los salarios porque no tenemos competitividad, y tendrán niños apadrinados del tercer mundo, recogerían dinero el día de la banderita y participarían pegándose golpes de pecho en cuantas más actividades de beneficencia mejor, porque ese es su concepto de la pobreza.... Por eso también me rebelo cuando veo a tanto político poniendo en marcha proyectos que en el fondo vienen a mantener la pobreza, proyectos de caridad y benefactores, porque ésta sólo desaparecerá cuando exista un justo reparto de la riqueza.

DERECHOS EN RETROCESO

#refugiados #trabajosocial #derechossociales

Desde hace meses los medios de comunicación nos vienen informando, algunos con mayor objetividad que otros, del conflicto sirio y sus consecuencias, de los intereses internacionales de países y empresas, y las tensiones que en el entorno supone el conflicto armado. Donde como siempre es la población civil la que sufre sus peores consecuencias.

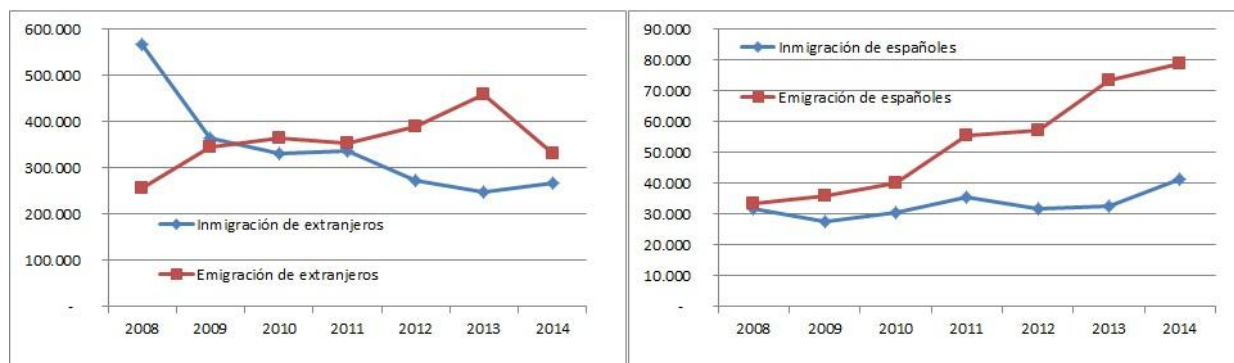
Pero como si hubiera sido de un día para otro, y sin querer saberlo, la muerte del menor en la orilla de esa playa mostrando toda su crudeza de cómo ellos son los más débiles ante cualquier situación, ha obligado a que no se haya podido mirar para otro lado, y forzado por la opinión pública, los gobiernos aún a marcha muy lenta, han tenido que comenzar a mover ficha.

Hasta ahora los refugiados por guerras y catástrofes los percibíamos a cientos de kilómetros y nuestra solidaridad se limitaba a dar aquello que nos sobra, casi siempre a través de un recurso económico, pero en esta ocasión esos refugiados los vamos a tener en nuestras calles y en nuestras puertas, y aunque ya comienzan las campañas solidarias, no hay que confundir esto con los derechos que les amparan y al que están obligadas todas las administraciones a ejercerlo, no sea que para unas cosas si lleven el listón de la ley a su último extremo, y para otras se solventen con declaraciones, reuniones, comisiones, estrategias en papel ... como se suele decir cuando no se sabe que hacer o no se quiere hacer nada, se tira de manual, se crea una comisión, el problema ya está resuelto.

España al igual que el resto de países europeos no está a la altura de la situación, que como digo no es, sino que cumplir con la legalidad vigente, expresión que estos días se escucha mucho cuando se habla de otros problemas que tenemos en nuestro país. Se ha llegado a decir que los problemas económicos que sufrimos no nos permite acogerles, que algunos son terroristas, o que esto podría suponer un efecto llamada, jugando al discurso de la confusión entre inmigración y refugiados. Sobre esta última cuestión aportar los datos que sobre inmigración ofrece el INE, y en lo que va de crisis (2008-2014), España ha sufrido un saldo negativo tanto en extranjeros que vivían y se han marchado en más cien mil, como de españoles que dejan nuestro país ante la falta de oportunidad en número cercano a los ciento cincuenta mil, si a esto le sumamos los menores índices de natalidad, la población española viene descendiendo en los últimos tres años en más de trescientas setenta y ocho mil personas.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera



Fuente: Elaboración propia a partir INE

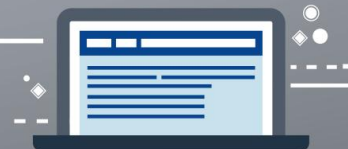
A veces me cuestiono, y estos días mucho más, qué pasaría si hoy hubiera que aprobar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ¿se aprobaría?, la verdad que tengo mis dudas, aunque total con no cumplirla, sino ¿qué ocurre con su artículo 25?

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Dejo aquí su enlace, no vendría mal que de vez en cuando hiciéramos un ejercicio de reflexión, sobre todo aquellas personas con responsabilidad y acción política de las que va a depender, con sus decisiones, el que al final avancemos o retrocedamos en derechos ya aprobados, y en los últimos años el camino se ha puesto cuesta arriba, de todos dependerá de que podamos volver a encauzarlo.

<http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm?qclid=CP6jwbKbhsgCFUEaGwod52ELyQ>



Rocío Cáceres Damas

<http://www.rociocdamas.com/>

Trabajo Social y Tercer Sector

Rocío Cáceres Damas  **Atrade**

Cómo hemos cambiado

Día Mundial del Trabajo Social

La bailarina

Consejo básico para emprendedores y emprendedoras

La montaña rusa del emprendimiento

#emprendimientosocial
#emociones
#sentimientos
#trabajosocial

#emprendimientosocial
#emociones
#sentimientos
#trabajosocial

#emprendimientosocial
#emociones
#sentimientos
#trabajosocial

#emprendimientosocial
#emociones
#sentimientos
#trabajosocial

#emprendimientosocial
#emociones
#sentimientos
#trabajosocial



blogoTSfera
Registros del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

CÓMO HEMOS CAMBIADO

#emprendimientosocial #emociones #sentimientos #trabajosocial

Hace unos días me encontré con una compañera de la Universidad. Fue por el Centro de Sevilla, era muy temprano, ella iba al Servicio Andaluz de Empleo a entregar documentación sobre su situación como desempleada y yo a una reunión a un Centro de Salud para unas actividades.

Las dos íbamos con tiempo de sobra y por la misma calle, así que caminamos, un rato juntas, nada lo típico, ¿qué tal estas?, ¿cómo vas de trabajo?

Nuestras circunstancias actuales son distintas, ella después de dar vueltas en dos o tres asociaciones como becaria y voluntaria ha estado un tiempo trabajando en un supermercado y ahora está en desempleo.

Yo después de pasar tres años en una asociación di el paso de montar mi idea de negocio con la que llevo año y casi medio...

Misma promoción, distintos caminos.

El caso, a pesar de que me sentía a ratos afortunada, la mayoría valiente (no creáis que todo ha sido bueno, mi experiencia profesional, quitando lo del autónomo de este año es de tres meses cotizados, ya he hablado muchas veces de la situación de algunas asociaciones) ... total que todo iba bien hasta que me dijo:

¿ESTÁS MUY CAMBIADA?

No entendí a lo que se refería. Mi vida de estudiante a la profesional ha cambiado, pero lo normal en la vida de una persona. Son ya cinco años. Y mi compañera me dijo:

ESTÁS COMO MÁS PIJA. Me quedé horrorizada, yo que siempre he sido la hippie del grupo.

Es cierto que cuando iba a clase llevaba siempre vaqueros anchos, sudaderas y zapatillas de deporte (botines en "andalú", que es lo que yo hablo) y también es cierto que ahora suelo ponerme pantalones chinos, camiseta, botas (nada de tacón que estoy todo el día de pie), a veces pelo suelto, y chaqueta o en estos días chaquetón. En ningún caso maquillaje.

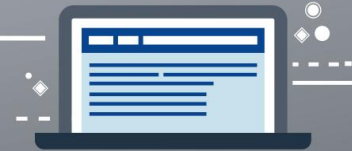
Cierto es que ahora llevo un maletín con toda la información, documentación... y antiguamente una mochila o bolso grande.

Pero yo desde fuera lo que veo es que antes no llevaba en el bolsillo un carnet de profesional de Trabajo Social y ahora sí.

El pelo es el mismo (rizado y nunca teñido), sigo llevando gafas (no recuerdo mi vida sin ella) y no uso maquillaje (al no ser que vaya a una boda) ... y mi ideología es la misma.

¿QUE HA CAMBIADO?

¿Unos vaqueros, por unos chinos, una sudadera por un chaleco, un chaquetón de corte más clásico?



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

Me molestó el comentario, lo tengo que reconocer, ¿es quizás que por ser trabajadores/as sociales tenemos que vestir de una forma?, ¿no puedo arreglarme para una reunión?, ¿he cambiado al crear un proyecto empresarial?

Parece ser que en cuestión de ropas también voy a tener que pedir perdón, ya lo pido por haber creado un servicio privado (siempre digo, yo estoy a favor de lo público) ahora perdón por vestir más "pija". Porque parece que nuestro estilo debe ir ligado a un mundo un poco más hippie (con el que yo siempre me sentiré identificada)

¿Pablo Iglesias no sería el mismo sin su coleta y su camisa sin corbata? Su aspecto habría cambiado pero su esencia sería la misma.

Juzguen ustedes mismos:

Aquí estoy yo con 22 años, estudiante de Trabajo Social. Me gustaba salir de jueves a domingo. No tenía coche ni dinero, pero salía mucho.

Me gustaba las barriladas, y pasar la noche bailando en la discoteca. Las ferias de abril que yo me he pegado con esta edad no las puedo contar... Mis amigos eran muchos, tantos que no podía contar con los dedos de las manos. Tenía menos miedo por el futuro, y mucha ambición. Yo creo que en el fondo era más feliz porque me preocupaba todo menos. Tenía menos miedos. Y la ilusión puesta en unos ojos verdes.

Aquí yo a las puertas de los 30 años (menos de un mes).

Soy Trabajadora Social y estoy en las instalaciones de mi oficina en Centro Atrade en el Parque Empresarial Torneo. Los fines de semana los aprovecho para descansar. Ahorro dinero, para ir a Madrid y realmente desconectar. Y por supuesto comprar libros. Los amigos los cuento con los dedos de una mano y me sobran.

Tengo más miedo y me preocupa mucho más el futuro. La ambición está renovada, porque sé que podré consolidar el proyecto y vivir sin problemas de él. Estoy más cansada y quizás sea algo más madura. Es verdad que tengo menos tiempo, pero valoro mucho más las cosas. Perdí la ilusión por los ojos verdes, pero me gusta perderme en las miradas que tengo a mi alrededor. Yo creo que lo que he cambiado es que antes compraba en Pull and Beer y ahora en Mango.

PD. No se cómo me atrevo a colgar esto. Todos tenemos un pasado.

PD. Gracias compañera por la charla, ha sido una vuelta al pasado. Mucho ánimo en tu lucha.





blogoTSfera
Ingeniería del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL

#emprendimientosocial #emociones #sentimientos #trabajosocial

Hoy es 15 de marzo de 2016, Día Mundial del Trabajo Social, día que intentamos mayor visibilidad para nuestra profesión.

En mi caso, con la dificultad de estar todo el tiempo enredada en mil tareas para sacar adelante Centro Atrade, he pensado que como tengo la gran suerte de trabajar "de lo mío", voy a colgar literalmente mi agenda con el fin de que se sepa lo que hago.

- 7:30 horas. Levantarse, suerte, no es demasiado temprano.
- 9:00 horas. Comienza la jornada, aprovecho para leer correos, contestarlos, abrir redes sociales y leer las noticias.
- 10:00 horas. Comienzan a llegar los usuarios, hay que estar pendiente de los que se tienen que tomar mediación.
- 10:30 horas. Para los usuarios comienza su día haciendo actividades, yo aprovecho para escribir sobre el Trabajo Social.
- 11:00 horas. Toca hacer llamadas de confirmación de la cita de la tarde y de la importante reunión de mañana.
- 11:30 horas. Reunión de coordinación con las chicas de prácticas. Hay que conocer cómo van aprendiendo y afianzando conocimientos.
- 12:00 horas. Acompañamiento a las chicas que llevan el taller para poner la media mañana.
- 12:30 horas. Hacer los certificados del último curso, seguir con la creación de fichas personalizadas, reordenar facturas y contestar las dudas de las chicas que se preparan en nuestro Centro las oposiciones.
- 14.00 horas a 16.00 horas. Comida. No voy a casa porque así aprovecho más, con lo que doy un paseo y selecciono el bar.
- 16:00 horas a 18:00 horas. Preparo las clases de oposiciones que daré miércoles, jueves, viernes y sábado.
- 18:00 horas a 18:15 horas. Descanso y bebo un "colacao".
- 18:30 horas a 20:00 horas. Primera entrevista y valoración de caso de un nuevo ingreso en el Centro.
- 20:00 horas a 20:30 horas. Llamadas de teléfono para seguimiento de los residentes.
- 20:30 horas a 21:00 horas. Recoger toda la oficina y la sala de talleres para que al día siguiente este todo perfecto.
- 21: 20 horas. Llego por fin a casa.
- 21: 30 horas a 22: 00 horas. Mi día no termina ya que programo la actividad del día siguiente.

Todo esto de lunes a sábado...

Por eso salgo poco, y sé que estoy dejando mi vida personal por la profesional en algunas ocasiones, pero estoy disfrutando tanto del camino que merece la pena.

Compañeras, compañeros... Feliz Día del Trabajo Social



LA BAILARINA

#emprendimientosocial #emociones #sentimientos #trabajosocial

Quien piense que porque es Semana Santa estoy descansando se equivoca, sigo trabajando desde casa haciendo temarios de las oposiciones para mis clases en Centro Atrade.

Pero hoy es uno de esos días, que, en vez de ser trabajadora social, quiero ser yo, aunque ese yo no me guste. "Ea", primera confesión. Pero es que cuando tengo ganas de escribir, lo tengo que soltar todo, como si nadie estuviera leyendo, o con la esperanza de que lo lee poca gente.

No puedo decir otra cosa que mi trabajo me gusta, me apasiona, me engancha, quizás esto ya lo sabéis, pero hace unos días que se me está pasando por la cabeza, si quizás estoy un poquito obsesionada con que todo, finalmente salga bien, que no es otra cosa que vivir de esto...

El caso, es que esta mañana dando una vuelta por internet, me topé con esta imagen que me parece preciosa y en la que me veo muy reflejada...

La bailarina con su tul inmaculado, con el cuerpo perfecto, ejecutando el lago de los cisnes, con la punta de los pies en alza... pero en realidad es algo más que eso, sus pies están por dentro destrozados, llenos de heridas y cicatrices que como puede oculta para seguir con el espectáculo.

La bailarina que en la soledad de su casa cura sus heridas dispuestas a organizar otro día más...

Pues yo soy esa bailarina, por fuera, y siguiendo la entrada de la ropa, chinos, camisa, chaqueta y pelo suelto, pero por dentro las heridas hecha ansiedad, incertidumbre, soledad... vete tú a saber, pero que duele, si y dependen de los días pues más, como todas las heridas. Es cierto también, que si la bailarina tuviera los pies perfectos no habría llegado donde está. Con esto no quiero decir que para ser trabajadora social se necesite pasar por estas heridas, pero si hay que estar muy preparados por si vienen, porque vendrán.

Hoy en día, el que desee tener éxito pasa por dejar cosas atrás, y esforzarse al máximo, pero mucho más que el máximo.

Así que no queda otra que continuar con el camino, poner límites (mi tarea pendiente) y disfrutar de algo más que el Trabajo Social (tarea también pendiente).

Besos, de esos que digo dar pero que nunca doy...

CONSEJO BÁSICOS PARA EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORAS

#emprendimientosocial #emociones #sentimientos #trabajosocial

Los domingos son días reflexivos, no sé muy bien porqué, pero siempre tengo la necesidad de contar cosas. Yo creo que al final este blog se está convirtiendo en un espacio de reflexión sobre una emprendedora de Trabajo Social, y eso me gusta.



blogoSfera
Registros del Trabajo Social

Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

Últimamente veo mucha formación sobre emprendimiento y el ejercicio libre de la profesión, cada vez son más las personas que me llaman para solicitar información o asesoramiento a entidades sin ánimo de lucro. Este último porqué, claro está es más fácil montar una asociación que una empresa privada, sobre todo si hablamos en temas económicos.

Lo que no se, y me preocupa, es si esa gente que está empeñada en ser emprendedor/a lo puede ser realmente. Y es que pienso que hay que tener unas actitudes específicas para esto.

Sin ir más lejos, yo lo último que hubiera pensado es en crear un servicio como el que tengo. Se podría decir que soy emprendedora por qué no me quedo otra. Pero bien es cierto que me estoy adaptando muy bien, aunque a veces tenga bajones impresionantes y ganas de tirarlo todo por la ventana...

Así que daré algunos consejos básicos para la persona que quiera tirarse a la piscina. Eso sí, unos consejos no de la forma jurídica, o como facturar o que servicios tienen mejor salida... eso es tan extenso que lo daré en un curso, ya para septiembre/octubre...

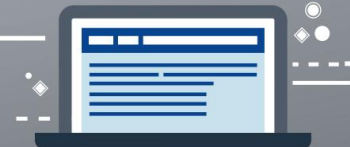
1. No hay que tener prisas. La paciencia debe ser la virtud de todo emprendedor/a. Yo por ejemplo no la tengo, y la ansiedad me vence día sí y día también. El que desee emprender, debe saber que las cosas surgen con el tiempo. Así que, a ESPERAR.

2. Nada de lo que te digan será cierto. Mil veces me han dicho a mí, que el negocio no va a prosperar, de hecho, de lo que más me lo han dicho es de las clases de oposiciones, y ahora tenemos cerca de cuarenta personas y todos los días nos siguen llamando... Si tú tienes clara la idea de negocio, ADELANTE.

3. Ojo con los socios. Si crees que vas a tener mucho trabajo para hacerlo todo solo y necesitas un socio/a ten cuidado. Muchas veces esto no sale bien y al final se queda en nada. Hay que tener en cuenta que es probable que no todas las personas que conformáis el proyecto trabaje igual, luego uno se va quemando y aparecen los problemas... A veces mejor SOLO que mal acompañado, y si es con compañía que sea de la buena. En mi caso he tenido suerte, yo he creado Centro Atrade con una persona más. Este también es buen consejo, nosotras por experiencia lo sabemos, tres a veces son multitud.

4. Insiste, darse a conocer es la tarea más difícil. Lo normal es que a la primera no te llamen, y tendrás que volver con una sonrisa. Soy de la opinión de que te está saliendo bien cuando la gente te llama y no eres tú el que llama, pero sin lugar a dudas EL PRIMER PASO ES EL TUYO. En mi caso, los primeros seis meses de la entidad, tuve que crear muchos contactos, y llamar y llamar y llamar, ahora es a mí a quien llaman y da un subidón impresionante.

5. Abre más de una línea de financiación. Es mucho mejor tener varios servicios, recordar que si te dedicas a libre ejercicio también puedes hacer formación, o que si tienes un servicio concreto, por ejemplo estimulación temprana a menores también puedes hacer ejercicio libre. En Centro Atrade tenemos tres vías de financiación, la estimulación cognitiva para adultos, formación y ejercicio libre. Lo mejor, empezar por un servicio e ir AMPLIANDO.



6. No tendrás relaciones sociales, o estas se verán recortadas. Ten en cuenta que para sacar todo esto debes realizar muchas, pero que muchas, horas de trabajo, y hace que sea difícil salir con amigos. A mí me ocurre que día libre tengo solo el sábado tarde - noche, y además estoy cansada entonces reduzco mis salidas, eso sí, esto no es incompatible con no desconectar. Como vas a tener poco tiempo debes hacer lo que MÁS TE APETEZCA.

7. Es importante, llénate de AMOR. Necesitarás gente que te apoye, que te quiera, que te mime y que te diga que todo va a salir bien. Créeme, pagarás por llegar a casa y encontrarte una sonrisa, o por recibir una llamada de un amigo, o de un familiar... Apremiarás mucho esas pequeñas cosas que nos pasan desapercibido. Y una cosa a reflexionar, nadie te entenderá como un emprendedor o emprendedora social, está pasando por lo mismo que tú.

8. No tengas miedo. El miedo paraliza, y no te centras. Piensas que pierdes poco, que es tu oportunidad y CONTINUA.

9. Y finalmente, si ves que no es tu sitio, que no puedes, que vas a fracasar piensa que emprender NUNCA ES UN FRACASO sino un aprendizaje para seguir tu camino en otra cosa. La felicidad siempre debe ser el objetivo a seguir.

Ánimo, mi experiencia a día de hoy, llevo un año y siete meses, es más que positiva a pesar de los malos momentos, porque he aprendido más que en todos los años trabajado, e incluso más que en la propia carrera.

A seguir.

LA MONTAÑA RUSA DEL EMPRENDIMIENTO

#emprendimientosocial #emociones #sentimientos #trabajosocial

Que mal me sentó la mudanza del Centro. Fue horrible. Además de la desorganización del traslado, y de los fines de semana trabajando en las obras del nuevo local, cuando ya me vi allí empecé a no encontrarme bien.

Comenzamos ya instalados el 31 de mayo, no tuve la sensación de cuando empecé en la pequeña oficina de Torneo el 1 de octubre de 2014, que estaba perdida, pero con ilusión. No, aquí fue muy diferente.

Seguramente sería un cúmulo de cosas, problemas de algunos de los usuarios, gestorías y obligaciones fiscales... pero empecé, y lo reitero, a encontrarme muy mal.

Pase dos días llorando. Por la mañana y en la formación contenía mis ganas, pero llegaba a casa y no podía más. La situación me superaba, quería dejarlo todo, el Centro, el proyecto, la profesión. TODO.

Y entonces analizaba, pensaba y escribía:

Cosas que tenía en la oficina: un lugar alejado de la ciudad y poco conocido, solo 47 metros de sala diáfana, hacía mucho calor, no podíamos dividir los grupos, tampoco hacer estimulación física, el baño era comunitario para todas las oficinas...



Cosas que tengo en el nuevo local: Mas de 100 metros, tres salas distintas, un despacho para mi sola, un baño para los usuarios, un office, un baño para las trabajadoras, un barrio más céntrico (Nervión), una plaza de aparcamiento donde podemos meter los dos coches...

Y aunque era evidente, yo no lo veía, no era feliz, pensé que tome una mala decisión en mudarme, llegue a pensar que nos traería mala suerte el nuevo local... Un desastre.

Una noche, llegue a tener las pulsaciones en 114... Si por mi hubiera sido, me hubiera marchado de la ciudad en ese mismo instante. Es más, lo estoy escribiendo y me estoy emocionando.

Hubo otro día muy malo, durante una sesión con una familia, sé que no lo supe gestionar, tuve la sensación de que la familia no salió reforzada, nadie se dio cuenta, pero volví en mi coche llorando y así me quedé un rato.

Pensé en ese momento que no valía para la profesión, que el Trabajo Social no me merecía...

No llegaba a entender como consideraba la otra oficina mi casa, y en el nuevo local no podía estar ni siquiera sola. Me esforzaba por llegar antes y al final hacia tiempo fuera del local...

Estaba más abajo de eso que dicen tocar fondo. Nunca desde que cree el Centro me he visto así...

Continúe, seguí, perseguí, luche, deje que se vencieran mis ganas, seguí, seguí, seguí...

Y no es que cambiara nada, es que cambie yo.

Subía del fondo del pozo, me empoderé, y comencé por lo más fácil, estar con los usuarios y usuarias del Centro, gestionar su día a día y me vine arriba.

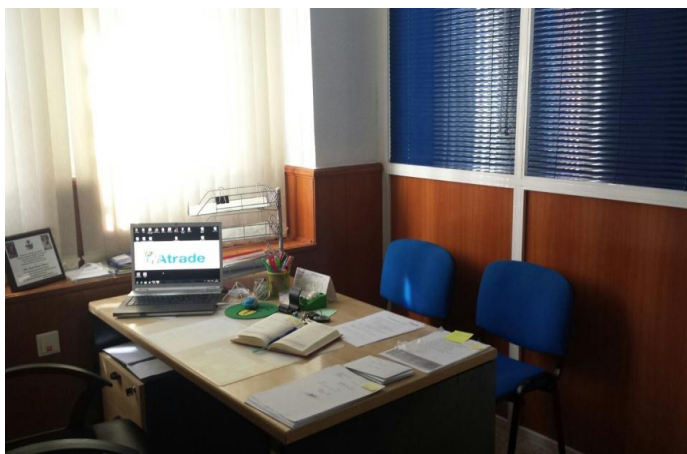
Una tarde, (porque esta semana he tenido mucho trabajo) sola en la oficina esperando a las chicas para la formación empecé a encontrarme mucho mejor. Comencé organizando las fichas, y dando una maravillosa clase con sus copitas correspondientes después.

He sido tan feliz esta semana, que ayer salí a celebrarlo. Me dijeron ¿qué celebras? Pues que he sobrevivido a la montaña rusa que implica tener un negocio.

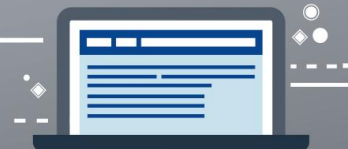
Que nadie se equivoque, trabajaré para que no suceda, pero, lo más probable es que vuelva a suceder.

Y que el mundo lo sepa, lo cuento para poder ayudarme, y sobre todo ayudar a otros. Cuando vengán estas rachas, dejarlas pasar... saldréis a flote.

Os dejo con la imagen de mi nueva casa, ahora sí que me siento como en casa...

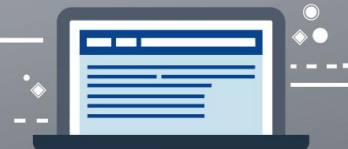


Fuente: Rocío Cáceres



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

Y pido perdón a todo el que ha estado estos días a mi lado y no ha sabido por lo que estaba pasando. Lo siento, es mi forma de hacer las cosas, sigo siendo tímida y muy reservada. Los sueños y las ambiciones se quedan conmigo, los miedos y las inseguridades también.



Ruth Beltrán Poles

<https://socialvirtualwork.wordpress.com/>

SOCIAL VIRTUAL WORK

Slut-Shaming

Hablemos de nosotros

Instalarse en la queja

Cyberbullying

#genero
#nuevatecnologias

#trabajosocial

#trabajosocial
#nuevatecnologias

#trabajosocial
#nuevatecnologias



blogoTSfera
bloguero del Trabajo Social

Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

SLUT-SHAMING

#genero #nuevastecnologias

Sábado, 18:54 de la tarde. Alicia, de 22 años, cuelga en su perfil de Instagram una foto. Horas más tarde, los comentarios sobre ella inundan la pantalla de su móvil.

Intenta parecer una estrella y no llega ni a estrellada...

Tu sitio está en la esquina, "bonita".

depilate el sobako askerosa

¿Desde cuándo vas con tanta ropa?

¡Hombree si ha aprendido que facebook es cara libroo! No cara tetaas

Chica hay que respetarse más, que a la hora del polvo no se sorprenden ya que tan visto to

Éstas no son actuaciones aleatorias. En miles de casos se dan comentarios e interacciones como las que Alicia ha recibido en su móvil y éstas, forman parte del **slut-shaming**. El slut-shaming es un concepto originado en la filosofía de la sexualidad a través del cual se define el acto de hacer sentir culpable o mal a una persona por no cumplir el comportamiento sexual tradicional exigido por la sociedad. En especial, el escarnio público que se desarrolla suele estar dirigido a mujeres, puesto que son las más acotadas en cuanto a comportamientos relacionados con la sexualidad. Para ilustrar el concepto, podemos nombrar la película Easy A (Dicen de mí), del directo Will Gluck (2010). En ella, aparecía una estudiante de instituto interpretada por Emma Stone que fingía junto con su amigo homosexual, mantener relaciones sexuales con el objetivo de evitar el bullying que ejercen sobre su amigo por su condición sexual. Con esta premisa, la promiscuidad (fingida) de la protagonista se extiende a modo de rumor en toda la escuela, exponiéndose al escarnio público o acciones enmarcadas en el slut-shaming.

Emma Stone como protagonista lleva en el corpiño la A de adúltera en referencia a la novela de Nathaniel Hawthorne de 1850, La letra escarlata, en la que Hester Prynne, a principios del siglo XVII en la puritana Nueva Inglaterra, fue acusada de adulterio y obligada a llevar la letra A para exposición y humillación pública.

Aunque en este caso las acciones se desarrollaban en general en el mundo físico, cabe destacar la reflexión que hace en sí misma sobre estas actuaciones.

Se trata de señalar la presión social que sufren aquellas personas que no siguen las normas



Fuente: Pixabay



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

tradicionales en cuanto a la sexualidad adherida al género, viéndose afectadas tanto orientaciones homosexuales, como mujeres con una vida sexual promiscua o hombres con una vida sexual leve – nula. Situando este fenómeno en las redes sociales e Internet en general, el escarnio es inmedible dando lugar a una situación de riesgo de alto grado.

También es destacable la relación del slut-shaming con el ciberbullying. Ambos comportamientos suelen afectar de lleno a jóvenes y adolescentes, los cuales pasan por una etapa de la vida en la cual, la aceptación de los demás es decisiva en su desarrollo emocional.

En este sentido, es evidente la necesidad de creación de prevención e intervención en estas temáticas y áreas en específico. La desigualdad de género, toma formas en la virtualidad que en muchas ocasiones deben tratarse con especial cautela.

Deberían ser tratados fenómenos como el ciberbullying, el slut-shaming y el sexting como temáticas transversales que deben frenarse desde posiciones conjuntas: escuelas, padres, alumnos, servicios sociales, así como administraciones públicas deben compaginar sus competencias para abarcar un problema que a la larga, tiene consecuencias fatales.

Animamos entonces a aquellos profesionales de lo social a crear intervenciones en esta área. ¿Y por qué no? Más adelante presentaremos algunas propuestas que podrían ser interesantes. Al fin y al cabo, el mundo está en constante desarrollo y está en nuestras manos hacia dónde crecerá.



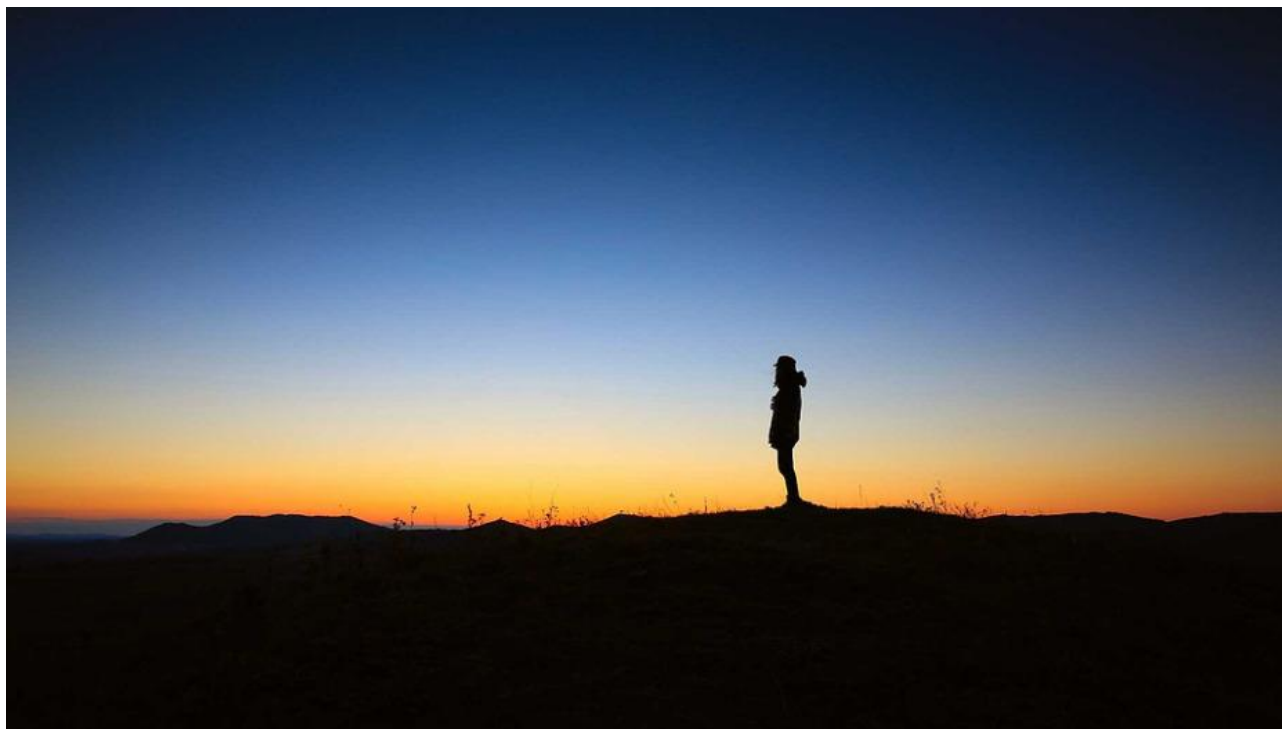
Fuente: Pixabay

HABLEMOS DE NOSOTROS

#trabajosocial

Durante el primer año de carrera, recuerdo que el coordinador de la misma creó una insistente línea educativa entorno a la identificación de la persona con la profesión. Ésta perspectiva fomentaba el interés, la motivación y hacía que muchos alumnos integrasen algunos valores que generalmente se adhieren a la formación (justicia social, igualdad, dignidad, autodeterminación para el usuario, etc.).

Aunque esto pueda parecer un modelo muy positivo, tenía como todo, sus contras. Y es que quiénes transmiten el trabajo social son profesores, es decir, personas. Personas la cuales realizan las clases exponiendo el trabajo social bajo su perspectiva, de modo que integran sus valores y su forma de entender el trabajo social.



Fuente: Pixabay

Y es que cualquier disciplina o concepto puede ser interpretada o aplicada de mil formas distintas. Ya lo explicamos anteriormente con miradas políticas o metodológicas en otras entradas.

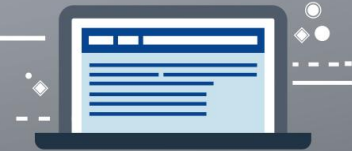
En este sentido, no sé hasta qué punto es correcto adherir una identidad profesional a la identidad personal. Especialmente, si tenemos en cuenta que hay múltiples métodos.

Hace poco en la Plataforma de Defensa del Trabajo Social surgieron dos debates que suscitaban mucha polémica: El trabajo social será transfeminista, o no será; el trabajo social debe ser antiespecista.

En estos hilos argumentales generalmente se increpaba a muchos de los comentaristas con un “Me parece increíble que seas trabajador social”. Con esta afirmación, intentaban aludir a la sorpresa que provocaba que una persona no considerase que el trabajo social deba seguir una línea defensora transfeminista de la forma que quién comenzó el debate exponía que debía ser.

Del mismo modo, en la perspectiva antiespecista, el comentario se utilizaba para señalar que es necesario que el trabajo social proteja a los oprimidos, incluyendo entre los colectivos de trabajo a los animales no humano y que aquellos trabajadores sociales que no siguen esta línea dejan de seguir los valores básicos de la disciplina.

Dejando aparte ambos debates, controvertidos e interesantes, nos centraremos aquí en el dilema que supone asumir que una persona no es o no debería ser – presuponiendo que no ejercería bien su trabajo – trabajador social en función de no seguir un modelo/perspectiva concreta. Especialmente, dentro de una disciplina tan amplia como lo es el trabajo social.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Hay múltiples formas de ejercer el trabajo social y dentro de esos diferentes caminos puede haber diferencias (de eso se trata la diversidad).

En este sentido, aunque cuestionar es una forma de aprender y construir de construyendo, es esencial entender que no todo lo que no comparto debe ser prohibido o debe ser excluido necesariamente del rango de lo que yo como individuo y ser que interpreta el trabajo social creo que debe ser ésta práctica.



Me explico. Si hablamos de trabajo comunitario entre comunidades de diversidad étnica, muy posiblemente tendré que aceptar ciertas prácticas machistas para centrarme primero en trabajar líneas de cohesión social y más tarde podré entrar en intervenciones que requieren un cuestionamiento profundo y muy arraigado a la educación (a veces, casi más que los hechos culturales).

Fuente: Pixabay

Habrá quién contra argumente mi exposición diciendo que ésta línea no es exclusoria y podríamos complementar ambas intervenciones. Pero estaríamos considerando el cuestionamiento y el autocuestionamiento como procesos cotidianos que no requieren un esfuerzo moral, de reflexión y sobretodo de tiempo o costumbre. El análisis de la realidad sería muy positivo y poco realista, ya que cuando alguien es cuestionado sobre creencias muy arraigadas se suele sentir atacado, actitud y reacción que poco o nada interesa en una intervención comunitaria.

¿Diríamos entonces que el profesional del trabajo social que realiza esa intervención sin utilizar el antiespecismo, el feminismo o la diversidad funcional como ejes complementarios y principales de la intervención...es un mal trabajador social? ¿Está actuando de forma hipócrita?

Pondré otro ejemplo. ¿Se puede estar a favor de los recortes en gasto público y ser trabajador social? ¿Entonces, no existe trabajo social más allá del socialismo? ¿O del comunismo? ¿O del feminismo? ¿O de...

Existe. Existe el trabajo social que se centra en el empoderamiento dejando de un lado las etiquetas (con sus pros y sus contras). Existe también el trabajo social que lucha por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, con todas sus diferentes vías. Existe el trabajo social que lucha por la igualdad racial. Existe el trabajo social que exige mayor gasto público.

¿Pero si existen todos esos tipos de trabajo social...qué no es trabajo social? ¿Acaso el trabajo social abarca la infinidad? ¿Tiene infinitas posibilidades? ¿O por el contrario está limitado?

Lo comparto para vuestra reflexión. Un saludo, ¡y hasta la próxima!



INSTALARSE EN LA QUEJA

#trabajosocial #nuevastecnologias

Miles de personas utilizan las redes sociales a diario. No es extraño coger el smartphone a primera hora de la mañana para revisar los movimientos de nuestros *amigos* o *followers* al despertarnos y ver, a través de las interacciones, diferentes noticias que suceden en el mundo.

Entonces, quizá por curiosidad al leer una noticia nos interesamos por ver los comentarios. ¿Qué pensará la gente de esto...?

Es frecuente que, al ahondar en este espacio, encontremos múltiples quejas, quejas y más quejas. Poco importa de qué vaya la noticia, quién sea el autor o el periódico: siempre hay quejas. Hay personas que parece que sólo saben sacarle la punta negativa a cualquier cosa.

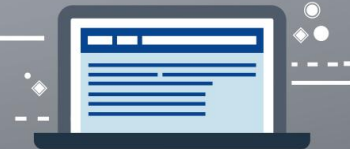
Las personas en general al actuar, despertamos odios y pasiones. Y a través de la libertad de expresión, entendemos que haya quejas debido a nuestras actuaciones. Pero no sólo puede haber quejas.



Fuente: Pixabay

¿Por qué?

La queja no nos permite avanzar, debido a que nos ancla en la constante perspectiva negativa de toda situación y los constantes obstáculos ante los que nos encontramos en el camino. Los señalamos, pero no conseguimos aportar soluciones para seguir; nos quedamos en el proceso de análisis, estancados, sólo señalando qué es lo que no funciona, pero sin aportar propuesta de cambio.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Esta situación comporta dificultades, no sólo en el área individual, si no el trabajo en equipo también. Esta actitud en un miembro de un equipo, aporta sobre todo frustración, desesperación y desmotivación. Pongamos un ejemplo:

- **Sara:** *Pero es que a mí ese restaurante no me gusta, tienen una comida muy mala.*
- **Antón:** *Bueno, vayamos entonces a los Hermanos Pollos, allí la comida está bien y el dueño es muy simpático.*
- **Sara:** *Pero el sitio siempre está llenísimo, tendremos que hacer mucha cola...*
- **Marga:** *Entonces...¿qué tal si vamos a comer sushi a este sitio tan grande cerca de la carretera? Hay buena comida, buen ambiente y no habrá mucha gente siendo el día que es hoy.*
- **Sara:** *Ya, el problema es que no habrá sitio para aparcar y la mayoría iremos en coche.*
- **Andreu:** *¿Qué os parece si vamos al sitio este casero, al pueblo de al lado? Seguro que por allí habrá mucho sitio.*
- **Sara:** *Vamos a tardar dos siglos en comer si tenemos que ir a ese sitio...son lentísimos sirviendo, no vale la pena.*

Como podemos ver en esta conversación, es desesperante la constante negativa. Y no sólo eso, si no que la queja reduce cualquier opción a los defectos señalados, sin aportar nada positivo, sin hacer ninguna propuesta.

Esto nos lleva a dos puntos negativos: Por un lado, la desesperación, así como la desmotivación por la ralentización del proceso y por otro, la frustración de no realizar la actividad que a priori se iba a hacer.

El grupo de Sara puede terminar esa conversación de tres formas:

Antón, Marga y Andreu deciden ir por su cuenta, dejando de lado a Sara. Todos acaban rindiéndose a la desmotivación y se marchan a sus casas al no encontrar una opción viable. O finalmente, Sara cede y deja la actitud instalada en la queja.

Podemos advertir, entonces, que la actitud de Sara se concibe como un peso muerto en una carrera de fondo, en la que lo que más cuenta es la resistencia en lugar de la meta. Por ese motivo, lo realmente importante en la situación es dejar la posición de queja y pasar a la propuesta. Pero este proceso puede ser complejo, ya que no es lo mismo analizar situaciones que proponer intervenciones, debido a que en el segundo caso la posición nos expone a un rechazo. La queja en cambio, nos da seguridad, pero no nos permite avanzar.

En este sentido, es necesario dejar a un lado éste tipo de actitud para poder encauzarnos hacia el camino de las propuestas, hacia las áreas trabajables y sobre todo hacia el avance; pues nuestro destino depende, sobre todo, de nosotros mismos y debemos ser quiénes apartemos las piedras de nuestro camino. O como en una carrera de fondo, instalándonos en la queja, nos quedaremos como pesos muertos en el camino, atorados en los obstáculos...y sin llegar a nuestras metas.



blogoTSfera
Iniciativa del Trabajo Social



Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

CYBERBULLYING

#trabajosocial #nuevastecnologias

Denominamos ciberbullying a aquel acoso entre iguales a través de medios telemáticos, es decir, las actitudes negativas – entre las que podemos encontrar insultos, agresividad o humillaciones – sistemáticas a través de dispositivos electrónicos hacia un mismo individuo con el objetivo de acosarlo.

Aunque el bullying es un fenómeno conocido en la actualidad y desgraciadamente más común entre los jóvenes, en el caso del ciberbullying se desconoce la magnificación del asunto.

En este sentido, es importante recordar que frecuentemente el contenido en Internet se viraliza. Es decir, se comparte de forma masiva volviéndose enormemente popular entre los internautas.

Vídeos, imágenes o comentarios en internet se propagan rápidamente. Así mismo, es habitual que el acoso a través de algunos comentarios o imágenes ofensivos se viralicen, se compartan como acto divertido y no como el acoso del que se trata.

A este hecho, se le agrega la facilidad del anonimato en internet, que añade esa minorización de la responsabilidad psicológica sobre el acosador, dándole mayor facilidad a la hora de realizar actitudes antisociales y compartirlas con el resto, que son todavía más inconscientes en cuanto a las consecuencias que sufre la víctima; ya que en muchas ocasiones ni si quiera conocen a la víctima- creando así un problema difícilmente controlable en la red y que supone una enorme carga psicológica para la víctima.



Fuente: Pixabay

Imaginad la siguiente situación:

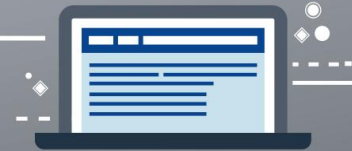
Sara vuelve a casa después del colegio. Ha tenido un día duro tras discutir con su mejor amiga Marina.

Ella hoy se ha unido a sus otros compañeros en los insultos y Sara, se siente más sola todavía. En clase le roban la agenda, la insultan, a veces le hacen el vacío, no cuentan con ella e incluso le hacen comentarios sobre su estatura cuando están los profesores delante. Ellos no hacen nada, creen que la cosa no es grave, que son peleas de adolescentes. Algo puntual.

Pero hace meses que Sara aguanta esta situación, en silencio. A nadie le gusta decir que la situación le supera.

Apesadumbrada, se dirige a su ordenador para jugar a un videojuego; necesita despejarse. Y como cada día, visita antes su red social más usual: Facebook.

Las lágrimas empiezan a brotar de sus ojos. Sus compañeros de clase han retocado una de sus fotos para burlarse de ella y las han difundido por internet. Además, han llenado su perfil de comentarios e insultos. Ya ni en casa puede olvidarse de ello... Ya imaginaba la situación, pero no puede dejar de mirar los comentarios



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

hirientes que se hallan en la red. Comentarios que se suceden uno tras otro, desconocidos comentan sobre su horrible nariz o su tez pálida que califican de enferma.

No es capaz ni de desconectar en casa. Porque, aunque sabe que le dolerá, no puede dejar de mirar las redes sociales, dónde los ataques son constantes y la acompañan a cada momento.



Fuente: Pixabay

Desde el año 2003 son cada vez más numerosos los casos de cyberbullying y se estudian de forma más intensa, ya que se han reconocido como un problema social.

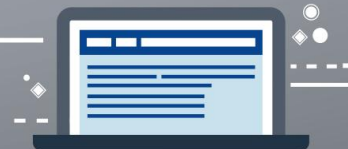
El motivo de ello son los suicidios de menores que se encontraban en una situación desesperada en la que no podían aguantar más el acoso de sus compañeros.

En Internet el acoso se intensifica porque no acaba en la escuela. Sigue en casa, cada vez que abren el móvil o el ordenador, cada vez que uno de sus amigos lo hace y se lo comenta, siempre con acceso directo a todas las críticas que sus acosadores decidan realizar.

De este modo, y contextualizando la psicología de un adolescente, la presión es insoportable, creando una situación desesperada para la víctima. Esta característica la ilustra muy bien la película *Cyberbullying* (2011) de Charles Binamé.

Existen diferentes campañas para acabar con el bullying y el cyberbullying; son numerosos los trabajadores sociales que intervienen en este tipo de situaciones por las implicaciones sociales que contienen. Más adelante explicaremos los tipos de intervenciones que realizan.

Finalizamos animándoos a visitar el proyecto **Beatbullying** que busca concienciar a las sociedades de forma internacional para luchar contra el bullying. Ha sido galardonado en múltiples ocasiones y utiliza una metodología, así como descentralizadora, de modo que proporciona herramientas a las escuelas y comunidades locales con el objetivo de trabajar desde las propias comunidades el acoso entre iguales.



Sergio Siurana López

<http://esquizofreniayterapiafamiliar.blogspot.com.es>



¿Qué es la esquizofrenia desde un punto de vista social?

¿Cómo hacer una campaña contra el estigma? (y no morir en el intento)

¿Qué hace un Trabajador Social en salud mental?

Cuestiones a tener en cuenta para una intervención social 2.0

Trabajador Social freelance

La empresa social y el Trabajo Social

#saludmental
#trabajosocial

#saludmental
#trabajosocial

#saludmental
#trabajosocial

#nuevastecnologias

#emprendimientosocial

#emprendimientosocial



¿QUÉ ES LA ESQUIZOFRENIA DESDE UN PUNTO DE VISTA SOCIAL?

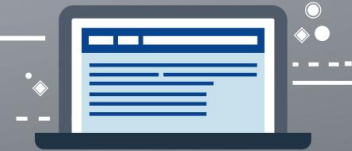
#saludmental #trabajosocial

La esquizofrenia. El trastorno más característico del grupo de psicosis, el gran reto de la Psiquiatría. Sin duda, la enfermedad mental que más literatura ha vertido y que, paradójicamente, menos conocemos. Sin ir más lejos, este modesto blog tiene en su título la palabra Esquizofrenia y tiene como uno de sus objetivos acercar más a la sociedad este trastorno, crear comunidad entre las personas y familiares que lo padecen y aportar su granito de arena para romper el estigma social que lo rodea.

No pretendemos, aunque lo parezca por el título, hacer una nueva definición. Suficientes hay en la Web (aquí, aquí o aquí). Y ya desglosamos los síntomas psicóticos en esta anterior entrada. Siempre recalcando como característica principal de la psicosis la desconexión con la realidad, como diferencia fundamental con los trastornos no psicóticos (como la ansiedad, por ejemplo).

Preferimos centrarnos en las consecuencias sociales que sufren las personas con esquizofrenia. Consecuencias sociales que dependerán en gran medida de la persona. Con sus capacidades, su historia personal, su entorno, sus características orgánicas, sus circunstancias. Las personas que acuden a servicios de Rehabilitación Psicosocial tienen, en la mayoría de los casos, las siguientes necesidades sociales:

- **Aislamiento social.** El aislamiento implica la evitación de los otros, déficit en habilidades sociales, ansiedad ante el contacto con los demás, buscar la soledad... Todo ello conlleva a una red social más pequeña, menos eficaz y que no permiten una verdadera integración social. Recuerda, el hombre es un animal social (Aristóteles)
- **Alta emoción expresada en la familia.** Contacto familiar "cara a cara" muchas horas al día, todos los días (salimos poco de casa, nos relacionamos poco fuera de casa...), existe una gran implicación con el problema de la esquizofrenia (lógico), queremos que todo vaya bien, no conocemos en qué consiste esta enfermedad, no sabemos qué hacer en cada momento... Suele aparecer una conducta que crea un estrés crónico en la familia que conllevan recaídas en la persona que padece esquizofrenia. Pero repito, el estrés crónico lo tienen todos. Y esta conducta conlleva que las críticas, la hostilidad y la sobre implicación, sean superiores a los comentarios positivos y al afecto. No porque no exista cariño y ganas de superar la enfermedad, sino por el estrés crónico que existe como consecuencia de todo lo que hemos dicho.
- **Falta manejo de recursos sociales.** Existe una falta de entrenamiento, *yo no necesito X*, de experiencias de que *otros lo hacen por mí*. Para una autonomía, para una ciudadanía plena, es necesario manejar correctamente los recursos sociales.
- **Formación.** Cuando la enfermedad aparece en la adolescencia o en la 1ª edad adulta, se corta de raíz nuestra formación, no acabamos los estudios y se tienen muchas dificultades para continuarlas en un futuro próximo. En nuestra sociedad, muchas puertas laborales se cierran si no tenemos concluida la ESO o no tenemos un grado de Formación Profesional



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

- **Empleo.** Muy relacionado con lo anterior. Sin formación, pocas posibilidades de empleo, sin empleo no hay experiencia, sin experiencia, difícil encontrar empleo... Se pierde la motivación, quiero trabajar, pero no sé por dónde empezar a buscar... También observamos que falta entrenamiento precisamente en esto, en saber buscar empleo y más con la proliferación de herramientas de Internet en este campo. Hoy en día, Internet es el gran protagonista a la hora de buscar empleo.
- **Economía.** Sin trabajo, no hay ingresos. Dependemos de la familia y/o de la pensión. Sin experiencia no hay cotización, con lo que esta pensión será una no contributiva (menos de 400,00 €). Difícil vivir con este sueldo (no digo imposible porque lo veo cada día personas con esquizofrenia haciéndolo de manera independiente, todos unos héroes). Y difícil entrenarse en el manejo del dinero. Muchos son los que cobran de sus familias al día y no pueden administrar más que poca cantidad que se convierte en café, tabaco y más café y tabaco. Y qué decir si además se añade un diagnóstico dual (consumo de tóxicos, ludopatía)
- **Vivienda.** Sin dinero, sin trabajo, no hay vivienda. Sin red social, no hay amigos con los que vivir, más difícil encontrar pareja... *Viviré con mis padres hasta que puedan cuidarme ¿y luego qué?* Es una de las frases que más oímos en Rehabilitación Psicosocial por usuarios y familiares. Antes de que llegue el día que los padres no puedan cuidar hay que entrenar en autonomía, que haya responsabilidades, que exista un rol importante que cumplir en la familia y en el hogar. Todo ello hará que se active otras áreas de la persona.

Como se puede comprobar, estas necesidades, estas consecuencias sociales de la enfermedad están relacionadas unas con otras, si una mejora, las demás también. Y si estas necesidades son cubiertas, si tenemos amigos, pareja, trabajo, estudios, sueldo... ¿mejoraría clínicamente la enfermedad? ¿Habría menos recaídas? Es posible que no sólo sean consecuencias directas, sino parte de una visión biopsicosocial de la enfermedad y de la salud. En diferentes post iremos hablando más en profundidad de cada uno de los aspectos y de su tratamiento psicosocial. Porque en EQF&TF pensamos que, sin esto resuelto, la esquizofrenia invadirá a la persona y a su familia. Que para tratar la esquizofrenia hace falta más que pastillas.

Y vosotros, ¿qué pensáis? ¿Echáis de menos alguna otra necesidad social? ¿Veis necesario el tratamiento psicosocial combinado con el farmacológico?

¿CÓMO HACER UNA CAMPAÑA CONTRA EL ESTIGMA? (y no morir en el intento)

#saludmental #trabajosocial

Uno de los Trabajos Fin de Grado de Trabajo Social en los que colaboro tiene que ver con la realización de una campaña para vencer el estigma que tienen los Trastornos Mentales Graves, como por ejemplo la Esquizofrenia.

Como sabéis lo que seguís este blog es un tema que siempre me ha interesado y que es uno de los objetivos de EQF&TF por lo que ha sido una suerte poder colaborar en este proyecto. Y es que si queremos hablar de forma real de temas como Salud Mental Comunitaria, Recuperación, Ciudadanía



Plena... debemos de trabajar todos juntos para eliminar el estigma. Este diagrama que nos presentó Manuel Muñoz en la conferencia inaugural del IV Congreso de la FEARP explica de forma muy visual el proceso:

Ciclo de estigma, discriminación y violaciones de los derechos humanos

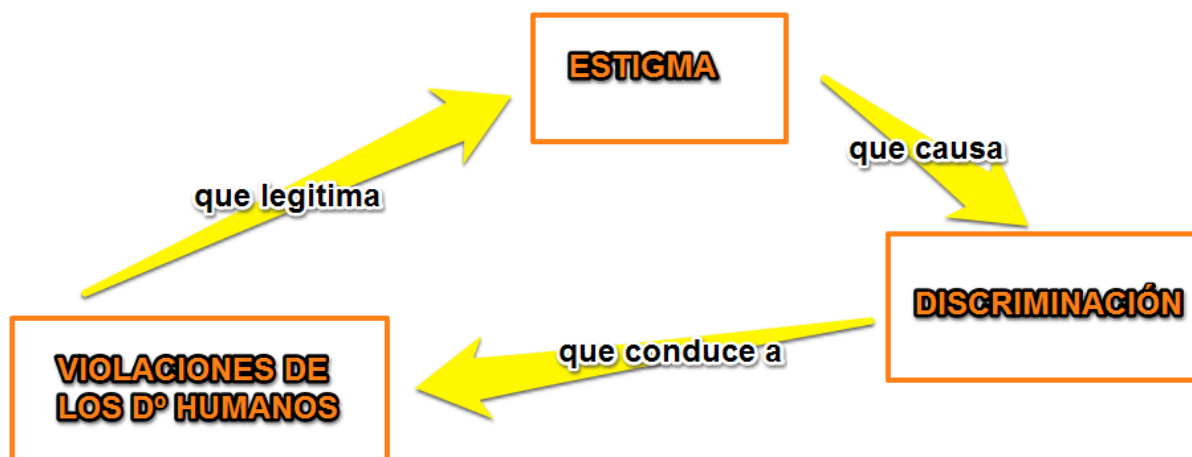


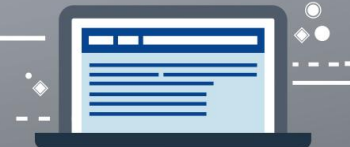
diagrama preparado por Miram Maluwa y Peter Aggleton

Fuente: Sergio Siurana

Como decía Erving Goffman en su obra "Estigma. La identidad deteriorada", el estigma es un atributo que vuelve diferente al que lo posee y menos apetible; produce amplio descrédito, defecto, desventaja. Lo que conlleva que los problemas derivados de la enfermedad sean acentuados, con consecuencias permanentes, inamovibles, impidiendo en gran parte que las intervenciones terapéuticas tengan éxito.

Pero no vamos a hablar más de las consecuencias que tiene el estigma. Bastante se ha escrito sobre el tema. Aquí os dejo algunos ejemplos de bibliografía sobre estigma y salud mental:

- El ya citado Estigma. La identidad deteriorada, de Goffman.
- Las campañas de comunicación, un instrumento para reducir el estigma social de la enfermedad mental, de Ángel Luis Mena Jiménez.
- La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental, de Marcelino López y otros autores.
- La Psiquiatría Comunitaria y la Salud Mental en el próximo milenio y Sociedad civil, salud mental y psiquiatría, ambos de Manuel Desviat.
- Stigma: a guidebook for action...



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Para que una campaña contra el estigma tenga éxito debemos combinar acciones que tengan en cuenta:

- Acciones de protesta
- Educación a la ciudadanía (campañas de sensibilización)
- Acciones de contacto social
- Intervenciones con las personas con TMG y sus familias
- Intervenciones con los medios de comunicación

Ejemplos de campañas y/o acciones hay muchos:

- Radio Colifata
- Radio Nikosia
- Radio Gritando en voz baja
- Blog Gritando en Blog Baja
- Blog Saltando muros
- 1decada4 de la Junta de Andalucía. Con muchos ejemplos de campañas nacionales e internacionales
- La película de Julio Medem 1% Esquizofrenia
- Manual para entidades. Salud mental y Medios de Comunicación de FEAFES que, por cierto, tiene gran documentación sobre el tema en su web.
- I Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental
- Zeroestigma
- Stop Estigma
- Jornadas de la AARP Enfermedad Mental y Estigma
- Y como no, EQF&TF

Como veis, el número de campañas y acciones es innumerable y daría para un blog entero hablar de todas ellas. Quizá se podría conseguir una mayor integración de todas ellas, una mayor unión para conseguir más fuerza, más voz. Pero creo que estamos en el camino de conseguirlo.

Pero quiero acabar el post con el último video de la última campaña de FEAFES “¿Qué pensarías si tu hija saliera con una persona con trastorno bipolar?” que a mí, personalmente, me ha parecido una gran iniciativa y



blogoTSfera
Red de Trabajo Social

Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

que puede ayudar a cambiar los esquemas mentales a todas aquellas personas a las que les llegue el mensaje.

¿Qué otras campañas y/o acciones contra el estigma recuerdas? ¿Cuáles fueron las que más te han ayudado a ver a la persona con enfermedad mental de una manera más positiva? ¿Qué crees qué puedes hacer tú para combatir el estigma?

¿QUÉ HACE EL TRABAJADOR SOCIAL EN SALUD MENTAL?

#saludmental #trabajosocial

Recientemente, acudió un grupo de estudiantes de Trabajo Social que estaban realizando un trabajo sobre el rol del trabajador social en salud mental o, más en concreto en mi caso, en un centro de rehabilitación psicosocial para personas con Trastorno Mental Grave. Es algo que suele pasar a menudo y he pensado que podría hacer un post para que sirva de introducción a los estudiantes que vengan en un futuro o para cualquier persona que tenga curiosidad en el tema.

Para comenzar, podéis leer aquí “El trabajo Social en Salud Mental”, para tener una aproximación mucho más científica sobre el tema. De este texto, me gustaría destacar que el Trabajador Social Clínico busca el cambio a través de:

1. La relación interpersonal
2. Cambiando su situación social
3. Cambios en las relaciones con sus personas significativas vitales

Para ello, el trabajador social incluye “lo social” dentro de la salud mental de nuestros usuarios, porque es el especialista en ello, en recursos y servicios sociales y, como no, en las relaciones comunitarias. Y dentro de estas relaciones, tiene un lugar privilegiado las relaciones familiares que, como insistimos siempre, tan importantes son para el curso de la enfermedad.

En pocas palabras, nuestra función es provocar el cambio en el usuario para mejorar su adaptación social y favorecer su integración en la comunidad, dentro de un equipo multiprofesional. Para ello, los trabajadores sociales enfocaremos nuestro trabajo en estas áreas (aunque eso no signifique que no sepamos y/o actuemos en otras áreas cuando así se dé en función de la persona, el equipo y las circunstancias):

- **Familia.** Orientar, asesorar, valorar necesidades y fortalezas, vincularle al proceso de rehabilitación. Hacer grupos, Terapia Familiar...
- **Formación y empleo.** Motivar al estudio y al empleo, orientando al itinerario más adecuado para las circunstancias de cada persona.
- **Relaciones sociales.** Creación o ampliación de red social de la persona que le permita su adecuada integración social.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

- **Autonomía social.** Orientar y enseñar a usar los recursos comunitarios, las prestaciones sociales y de apoyo. Que la persona sea capaz de resolver sus gestiones, de manejar su dinero, que tenga una vivienda digna, resuelva sus necesidades básicas (y otras no tan básicas), potenciando el asociacionismo y la vinculación a grupos de pertenencia.

Para ello hay que desarrollar las intervenciones necesarias a nivel individual, familiar, grupal y comunitario para que se puedan desarrollar estos programas y cumplir los objetivos previstos en el Plan Individual de Rehabilitación. Y eso conlleva hacer entrevistas, Trabajo Social de grupos, Psicoeducación de familias, intervenciones individuales en la comunidad, actividades de prevención y sensibilización, coordinarnos con el resto de recursos, hacer informes, docencia, investigación... Como veis, bastantes cosas (que dan para varios posts) y que necesita de una cierta organización en nuestro trabajo, para no perdernos en la vorágine del día a día y para poder plantearnos objetivos a medio y largo plazo. Sin esa organización sería imposible.

Y a todas estas “cosas”, se le une las relacionadas con el 2.0. Los trabajadores sociales tenemos nuevas responsabilidades en este ámbito. Tanto para ayudar a nuestros usuarios a integrarse en ellas, como para evitar su exclusión a aquello que se encuentran alejados de las nuevas tecnologías. A esto hay que sumar nuestro propio networking (contra más contactos tengamos en el ámbito de lo social, más contactos tendrán nuestros usuarios y mayor integración y rehabilitación) y la oportunidad que nos brindan las redes sociales de impulsar el cambio social.

Las posibilidades que nos ofrece un blog o Facebook o Twitter, como canal para crear opinión, enviar un mensaje, convertirlo en viral, crear comunidad... es decir, ayudar al cambio en la sociedad son inimaginables hace unos años. Por eso, como trabajadores sociales, no podemos perder esta oportunidad, tener nuestro blog, aportar en el de nuestra organización (sea de la naturaleza que sea), participar en redes sociales... Todo lo que esté en nuestra mano para que, en el caso de la salud mental, acabar con el estigma y que las personas con trastorno mental tengan, al menos, las mismas posibilidades que los demás.

CUESTIONES A TENER EN CUENTA PARA UNA INTERVENCION SOCIAL 2.0

#nuevastecnologías

Tener una adecuada red social nos hace tener una mejor **autoestima**, mejora la **convivencia** de la familia, nos da **apoyo** emocional, nos ayuda a conseguir nuestros **objetivos** personales y laborales y nos permite una mejor **regulación social**.

En caso de crisis personal, la red social es el primer lugar donde llamamos a la puerta, mucho antes de acudir a un profesional. Por ello, en una intervención integral, es indispensable tener en cuenta la red social de la persona, reforzarla y mejorar sus prestaciones. Ya que ello le dará **autonomía** y una mayor independencia si surgiera otro momento crítico.

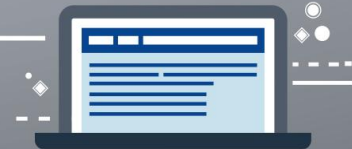


Fuente: Sergio Siurana

Además, como dice Sluzki, la red social nos sirve como monitora de salud ya que nos retroalimenta, nos avisa si existen desviaciones y nos permite llevar una mejor rutina (dieta, ejercicio, sueño, ocupación...). Nos permite dar sentido a nuestra vida y nos da gran parte de nuestra identidad.

Pero, claro, al igual que ofrecen apoyo, también nos demanda cosas a nosotros y pueden generarnos estrés. Debemos tener una red social adecuada a nuestras necesidades, con un tamaño adecuado, simétrica... Es decir, cuando iniciemos una intervención social 2.0 debemos hacer un análisis de la misma, es decir, tener en cuenta qué componentes existen en la red social y qué debemos mejorar y qué debemos mantener:

- **Tamaño de la red.** Qué número la componen.
- **Densidad de la red.** Grado de interconexión de sus integrantes. Si todos se conocen entre ellos y es una red pequeña, hablamos de redes cerradas.
- **Extensión.** Su dispersión física de los componentes.
- **Dimensión.** Actividades y empleos que saben hacer. Si nuestro objetivo es aumentar nuestra red profesional, buscaremos personas de una misma dimensión. Pero si buscamos apoyo material, nos interesará que esta dimensión sea variable.
- **Puentes.** Son las conexiones entre dos sujetos. Es decir, si yo sólo puedo quedar a tomar un café con Pedro si está Juan, Juan es nuestro puente. Si una persona es puente de casi todas las conexiones de una red, puede tener una excesiva presión. Y si una persona siempre necesita puentes para integrarse, será una persona muy dependiente.
- **Frecuencia.** ¿Cada cuánto quedas con esa persona?



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

- **Percepción de la red.** Interpretación subjetiva que tenemos de nuestra red.
- **Intensidad.** Grado de cercanía con cada una de las conexiones.

Como veis, el estudio de una red social no es nada simple y conlleva una adecuada **investigación**. Antes de comenzar cualquier intervención social 2.0 es necesario poder hacer un buen análisis de la red social que queremos crear o reforzar. Sólo así podremos establecer objetivos realistas, concretos y comunes entre profesional y usuario. ¿Cómo analizáis las redes sociales de vuestros usuarios? ¿Usáis algún tipo de instrumento como el sociograma?

¿TRABAJADOR SOCIAL FREELANCE?

#emprendimientosocial

Estoy notando que existen muchas fuerzas en la sociedad - y un buen pulso de ello son las redes sociales - para que todos nos convirtamos en emprendedores. El modelo de trabajo que todos conocíamos, nos dicen, va a cambiar. Quien no emprenda por su cuenta no tendrá sitio el mercado. Que esta crisis económica, que parece que no va a acabar nunca, va a crear un tipo de profesionales que no se vincularán a una empresa, sino que nosotros seremos "nuestra" empresa. Que hay que crear una marca personal. Que demostremos lo que sabemos en un blog, que demostremos que somos expertos en LinkedIn... ¡Ufff!

A lo mejor es cierto, quizá hay que prepararse para estos cambios socioeconómicos y, como dice Alfonso Alcántara de [@yoriento](#):

Ningún profesional 'necesita un blog' pero un blog puede hacer que 'te necesiten' como profesional <http://on.fb.me/Yov3l0> 11:05 AM - 18 Jun 2013

También la presidente del [@cgtrabajosocial](#), [@analimaf](#), explicó como el Trabajo Social, que tradicionalmente estaba ligado a los servicios públicos, está cambiando y surgen casos de emprendimiento y de iniciativas privadas.

¿Significa esto que está comenzando a aparecer el **Trabajador Social Freelance**? Esta crisis, ¿va a suponer un cambio en la profesión? ¿vamos a ser nosotros, como iniciadores del cambio social, los que vamos a crear nuestros yacimientos de empleo? No me extrañaría, tal y cómo están dejando los **servicios públicos**. Aprovecho para decir:

La verdad es que la cosa esta fatal, que seguimos metidos en una crisis que parece que no tiene salida. Pero... **¡¡¡Es cierto!!!** En sistémica nos enseñaron que crisis significa cambio; que crisis significa **oportunidad**, y puede ser un buen momento para hacer cambios en nuestra profesión. Defender dos líneas, al menos, de trabajo:

1. Seguir luchando por el mantenimiento de los **derechos**, de un servicio público de **calidad**, por la garantía de los **Servicios Sociales** de todos los ciudadanos.



2. Pero a la vez, que exista una **iniciativa privada**, que creen la necesidad en la comunidad para el **cambio social**, que tengamos permanencia en las redes sociales como difusión de nuestro mensaje, de crear nuestra marca personal, de demostrar que somos expertos.

De momento, nuestros compañeros de [@somos_pacientes](#), nos ofrecen dos recursos valiosos para crear una asociación de pacientes y de cómo pedir una subvención. Si alguno de vosotros detecta un colectivo con **necesidades sociales**, que necesite defender sus derechos, que necesite de nuestra profesión... puede comenzar a liderar con ellos su cambio social, su manera de "emprender" su lucha, de ser experto en su necesidad...

Por ejemplo, a mí me preocupa la salud mental en niños y adolescentes, están aumentando los casos. Algo tenemos que hacer para evitar lo que podría ser una epidemia. Si aumenta los casos de salud mental en niños, y las perspectivas no son esperanzadoras, la **salud mental comunitaria** está en retroceso y los gestores, parece que sólo piensan en psicofármacos. Fijaros en esta noticia que nos dice que desde el comienzo de la crisis, han aumentado un 48% el consumo de antidepresivos y ansiolíticos.

¿Cómo estarán pasando la crisis los laboratorios? ¿Alguien lo sabe? Me tengo que informar...

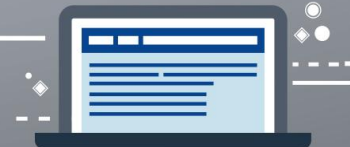
LA EMPRESA SOCIAL Y EL TRABAJO SOCIAL

#emprendimientosocial

Ya os dije en un anterior post que la Empresa Social me comenzaba a interesar. Y cada libro, artículo, blog, video... que encuentro en la red hace que el tema me parezca más fascinante. Cualquier persona interesada en resolver un problema social y tenga estas competencias emocionales, puede iniciar un proyecto de emprendimiento social. Pero lo cierto es que se adapta al Trabajo Social como anillo al dedo. Y como dicen nuestros amigos de Facebook son Nuevos Tiempos para el Trabajo Social: Emprendimiento Social. Y es que, si el Trabajo Social nace para transformar la realidad, la Empresa Social tiene la misma misión. Aquí tienes una pequeña guía para transformar el mundo (en serio).

Y más ahora donde el Estado de Bienestar está en entredicho y necesitamos más que nunca nuevas formas de economía: solidaria, sostenible, ambiental... como bien dice este artículo: Emprendimiento social ¿el sustituto futuro del Estado de Bienestar?

En él se expone, que el emprendimiento social es siempre una oportunidad en tiempos de crisis, ya que se dirige a las personas desatendidas. Son los llamados negocios en la base de la pirámide. "Si somos capaces de venderles un producto a un céntimo a los mil millones de personas que viven con un dólar al día, la sostenibilidad del negocio está asegurada". Relata Braulio Parejo sobre Muhammad Yunus, Premio Nóbel de la Paz y fundador del Banco Grameen donde desarrolló el concepto de los Microcréditos. Yunus ha desarrollado como nadie el concepto de la Empresa Social y lo ha expuesto en varios libros como El banquero de los pobres, Un mundo sin pobreza y La empresa social.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

¿Cuáles son las claves para comenzar una empresa social según Yunnus? Encontrar un problema social que queramos resolver

- Ten una idea para resolverlo. Aquí tienes 4 técnicas para mejorar tu creatividad.
- Empezar a pequeña escala: Trata de ser útil a una persona al día
- Hacer un plan de negocio sostenibles
- Encontrar sinergias y financiación. El Crowdfunding puede ser una buena manera para comenzar. Por cierto, ser especialista en crowdfunding está considerado como una de las profesiones con más futuro.
- Los dividendos son para reinvertir en la compañía
- Que sea ambiental
- Sumergirse en la cultura de la población a la que se sirve
- Sueldos mejores que el convenio estándar
- Ser flexible sin perder el objetivo
- ¡Alegría!

Existen incubadoras de Empresas Sociales que te pueden ayudar como la de Socialnest, Fundación Ashoka, Yunus Center o Grameen Creative Lab. E Internet tiene material fantástico para comenzar como esta Guía de la Universidad de Salamanca o la Guía del emprendedor social de la Universidad Pontificia de Comillas.

Como veis, más ideas de yacimiento de empleo para el Trabajo Social, además de las que contamos en Trabajo Social Freelance. Seguro que tendréis más noticias en este blog y en Gritando en Blog Baja sobre proyectos a pequeña escala, pero que tendrán como horizonte convertirse en Empresa Social. Por ejemplo, erradicar el estigma de las personas con enfermedad mental a través de las redes sociales. Podemos comenzar con este curso.

Y a vosotros, ¿qué problemas sociales os gustaría erradicar? ¿qué ideas tenéis para ayudar a una persona al día? ¿Conocéis más recursos para el emprendimiento social?

¿NECESITA LA HUMANIDAD EL ESTIGMA

#saludmental

Los compañeros de [@afemgetafe](#) compartieron en Twitter un excepcional artículo de [@ElviraLindo](#) sobre el [Caso Bretón](#).



Follow

AFEM GETAFE @AFEMGETAFE

Muy recomendable el artículo de Elvira Lindo. Gran sensibilidad hacia personas con enfermedad mental
http://elpais.com/elpais/2013/07/02/opinion/1372778274_893915.html ... 11:47 PM - 3 Jul 2013

Columna | Bretón; por Elvira Lindo

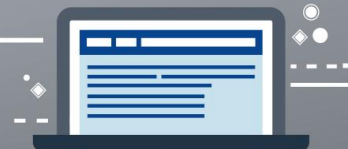
[La literatura ha contribuido a sofisticar la mente de los malvados](#)

[elpais.com](#)

Todos - incluida Elvira Lindo, incluido yo - necesitamos que la psiquiatría explique un comportamiento así. Que separe a esta persona del resto de los mortales. Realmente no queremos pensar que la especie humana sea capaz de hacer algo tan macabro, algo tan horrible, algo tan espeluznante. Nos asusta pensarlo. Nos cuesta creer que exista esa maldad. Pero como dice [@ElviraLindo](#) (y los psiquiatras con los que cenaba en el [Congreso de Psiquiatría en Avilés](#)), la maldad existe. "*Hay maldad, maldad sin eximentes, maldad a lo bestia*". Y por mucho que insistamos maldad **NO ES IGUAL** a enfermedad mental. Para nada. Ni mucho menos. Por muchos siglos que la humanidad lo haya intentado. Nos empeñamos en explicar crímenes por un trastorno, delitos porque "*está enfermo*". Y para nada es así.

Quizá el [estigma](#) siga existiendo porque la humanidad lo necesita. No podemos encajar que, a veces y algunos de nosotros, tenemos maldad. Y necesitamos diferenciarnos de estos individuos. ¿Y qué hacemos para ello? Les colocamos de manera frívola y sin ningún tipo de miramientos la etiqueta de "enfermo mental". Y no lo hace ningún psiquiatra, no. Lo hace la sociedad. Como si cada uno de nosotros supiéramos diagnosticar.

De esta forma, son de otro grupo. Son "*distintos a mí*" y son pocos, una minoría. Nos sentimos aliviados, sin pensar, como dice Elvira Lindo, "*que se carga sobre los hombros de quienes sufren una enfermedad el patrimonio de los sucesos sangrientos*". Para una persona con enfermedad mental significa que, cuando sale en prensa una noticia que relaciona un delito con una enfermedad mental, es que parte de esta persona también "*ha cometido*" ese delito. Significa un paso atrás en su integración, un paso adelante en su exclusión, en su aislamiento. Pero también significa, cada vez que ocurre, un paso atrás para la humanidad. No derribaremos el estigma hasta que no lo necesitemos. Es el primer paso que tenemos que dar. Que demos explicación de nuestros miedos de otra forma, que no atribuyamos a ningún colectivo hecho individual. Escribiendo este post me doy cuenta que yo ya no lo necesito. Supongo que Elvira Lindo tampoco. Y tú, ¿necesitas el estigma?



Trinidad Viña

<http://trinitasocial.blogspot.com.es/>

¿No es país para "viej@s"?

Quiero compartir contigo experiencias e inquietudes relacionados con el Envejecimiento Activo o en positivo, pues tod@s estamos inmers@s en nuestro propio proceso de envejecimiento a medida que pasan los años... ¿te atreves?



Desayuno sobre Real Decreto de Envejecimiento activo y tipos de jubilaciones

Informe naranja 2015: Tendencias clave de los españoles ante la jubilación

Marco de actuación para las personas mayores, IMSERSO

Materiales formativos sobre preparación para la jubilación

La atención integral y centrada en la persona (AICP) desde la Fundación Pilares

#envejecimientoactivo

#envejecimientoactivo

#envejecimientoactivo

#envejecimientoactivo

#envejecimientoactivo



DESAYUNO SOBRE REAL DECRETO DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y TIPOS DE JUBILACIONES

#envejecimientoactivo

Desayuno sobre Real Decreto de Envejecimiento Activo y tipos de jubilaciones

El pasado día 27 realizamos en [Círculo de Empresarios de Galicia](#), dentro de las actividades que proponemos desde Círculo de Valor Senior, (CVS), un interesante desayuno de trabajo sobre este tema.

Aquí transcribo la presentación de uno de sus ponentes, Fabián Valero, de [Zeres](#), y mi agradecimiento por permitirme difundirla, ya que lo considero de máximo interés por la poca información que trabajadores y empresarios parecen tener al respecto, si bien uno ha de dirigirse finalmente a una [CAISS](#) o especialista para asesorarse de un caso concreto, y de verdad que no parece sencillo...

LOS DIFERENTES TIPOS DE JUBILACIÓN ACTIVA

Modalidades de jubilación activa tras entrada en vigor de Real Decreto-Ley 5/2013:

- JUBILACIÓN FLEXIBLE
- JUBILACIÓN ACTIVA
- JUBILACIÓN ACTIVA DE PROFESIONALES COLEGIADOS
- JUBILACIÓN PARCIAL DIFERIDA
- JUBILACIÓN PARCIAL ANTICIPADA

LA JUBILACIÓN FLEXIBLE

Concepto:

Modelo tradicional que permite compatibilizar la pensión de jubilación ya causada, con un trabajo a tiempo parcial.

La jornada se situará entre un mínimo de un 25% y un máximo del 50%.

La jubilación flexible es incompatible con la pensión de incapacidad permanente, pero compatible con la prestación de incapacidad temporal.

Minoración de la pensión de jubilación será inversamente proporcional a la reducción aplicada a la jornada de trabajo del pensionista, comparándola con la de trabajador a tiempo completo.

Comunicado el cese de actividad laboral, se procederá a recalcular la pensión.

La intención de acogerse a jubilación flexible deberá comunicarse previamente a la entidad gestora. En caso de no hacerlo se considerará una percepción indebida.

JUBILACIÓN ACTIVA

CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

Modelo que permite la compatibilidad de la pensión de jubilación contributiva con el trabajo por cuenta propia o ajena. (Introducida con RDL 5/2013)

- Aplicable a todos los regímenes de Seguridad Social excepto al de clases pasivas del Estado.
- El trabajo compatible puede realizarse a tiempo parcial o a jornada completa.
- La cuantía de la pensión será equivalente al 50 por 100 del importe resultante en el reconocimiento inicial.
- El beneficiario tendrá la consideración de pensionista a todos los efectos.
- Finalizada la relación laboral por cuenta ajena o producido el cese en la actividad por cuenta propia, se restablecerá el percibo íntegro de la pensión de jubilación

REQUISITOS

Para el trabajador/autónomo:

1. Haber alcanzado la nueva edad legal de jubilación en el momento de solicitar la prestación.
2. El porcentaje aplicable a la base reguladora a efectos de determinar la cuantía de la pensión causada debe alcanzar el 100% (de 2013 a 2019 se exigen 35 años y 6 meses de cotización).
3. La actividad se debe llevar a cabo dentro del sector privado.

Para la empresa:

1. No haber adoptado decisiones extintivas improcedentes en los seis meses anteriores a la solicitud de la compatibilidad, para cubrir puestos del mismo grupo profesional que los afectados por extinción.
2. Mantener el nivel de empleo existente en la empresa durante la vigencia del contrato de trabajo del pensionista en situación de jubilación activa.

JUBILACIÓN ACTIVA DE PROFESIONALES COLEGIADOS

CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

Es compatible el percibo de la pensión de jubilación con el ejercicio de una actividad colegiada.

Situación transitoria, mientras no se apruebe el nuevo marco legal.

Será preciso que el profesional que trabaja por cuenta propia esté incorporado a la Mutualidad de Previsión Social constituida en el Colegio como alternativa a RETA.

REQUISITOS (se debe cumplir al menos uno de los dos)



- Pensión de jubilación venía compatibilizándose con ejercicio de actividad profesional colegiada antes de 01/07/2011

- Haber cumplido 65 años de edad antes de 01/07/2011.

JUBILACIÓN PARCIAL DIFERIDA

CONCEPTO

Modalidad que permite a los trabajadores por cuenta ajena y en activo reducir su jornada y salario, compaginando la percepción de una jubilación parcial con los ingresos procedentes de su actividad.

Será preciso la existencia de un acuerdo previo con el empresario.

La celebración de un contrato de relevo en estos casos es voluntaria.

- Exclusivamente para trabajadores por cuenta ajena, a tiempo completo o parcial. Autónomos excluidos.
- Haber cumplido la edad ordinaria de jubilación, sin reducciones ni bonificaciones.
- Poseer todos los requisitos para obtener una pensión de jubilación contributiva, debiendo acreditar el periodo de carencia exigido.
- Pactar el empresario y el trabajador una reducción de jornada y salario entre un mínimo de un 25% y un máximo del 50%.

JUBILACIÓN PARCIAL ANTICIPADA

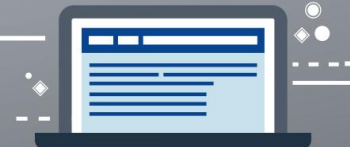
CONCEPTO

Modalidad que permite a los trabajadores por cuenta ajena y en activo reducir su jornada y salario, compaginando la percepción de una jubilación parcial con los ingresos procedentes de su actividad.

Será preciso la existencia de un acuerdo previo con el empresario.

La celebración de un contrato de relevo en estos casos es obligatoria.

- **Exclusivamente para trabajadores a tiempo completo.** Autónomos y fijos discontinuos excluidos. La condición de trabajador a tiempo completo debe acreditarse en el momento del hecho causante.
- **Edad:** Dependerá de los periodos cotizados en el momento del hecho causante, pero siempre anterior a la edad ordinaria de jubilación.
- **Antigüedad:** Acreditar prestación de servicios en una empresa durante un período mínimo que abarque los 6 años inmediatamente anteriores a la fecha de jubilación parcial.
- **Reducción de jornada:** Mínimo 25% y máximo del 50%. Ampliable hasta 75% si relevista es contratado a jornada completa y con carácter indefinido.
- **Periodo de carencia:** Al menos 33 años de cotización efectiva. Excepciones en caso de personas con discapacidad.



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

- Cotización: Durante jubilación parcial anticipada empresa y trabajador cotizan por la base que, en su caso, hubiera correspondido de seguir el trabajador prestando servicios a jornada completa.

INFORME NARANJA 2015: TENDENCIAS CLAVE DE LOS ESPAÑOLES ANTE LA JUBILACIÓN

#envejecimientoactivo

La empresa [INGDIRECT](#) viene realizando estudios en sus Informes Naranjas durante los últimos años acerca de las tendencias de los españoles frente a la contratación de planes de pensiones y temas relacionados con el momento de la jubilación.

En el último Informe Naranja 2015 "Tendencias clave de los españoles ante la jubilación", realizan un estudio con la intención de conocer las tendencias y necesidades de los españoles a la hora de planificar su jubilación mediante la consultora Bufete de Marketing.

El Informe se divide en 4 apartados:

- 1) ¿Qué actitud y previsiones tienen los españoles ante la jubilación?**
- 2) Los planes de pensiones en España**
- 3) ¿Qué sabemos los españoles sobre los planes de pensiones?**
- 4) Motivaciones y barreras de los españoles para contratar un plan de pensiones.**

Algunos de los resultados que merecen la pena resaltar son:

- es un tema que preocupa a más de la mitad de los encuestados
- 3 de cada 4 personas no cree que pueda mantener su nivel de vida actual
- más de la mitad de los encuestados considera que la edad adecuada para contratar un plan de pensiones es antes de los 45 años
- solo el 28% de los encuestados tienen un plan de pensiones
- un importante porcentaje de los encuestados con plan de pensiones, siguen sin conocer las ventajas y características que ofrecen (si tienen comisiones, ventajas fiscales o si todos garantizan una rentabilidad, o si pueden recuperar su inversión a los 10 años)
- los hombres de clase alta residentes en grandes ciudades están mejor informados, y los más jóvenes
- no tener capacidad de ahorro o sentirse joven son los principales motivos por los que los encuestados no cuentan con un plan de pensiones.



Siempre me ha llamado la atención en este tema de financiación de la época de jubilación el interés que parece suscitar entre la población pero que no parece traducirse en acciones concretas de cara a ese momento, no solo por lo que se refiere a la contratación de este tipo de producto de ahorro, si no a cualquier otra acción encaminada a reforzar los ingresos frente a esta etapa de la vida, donde la mayoría parece tener muy claro que serán menores que los recibidos a lo largo de la vida laboral.



Fuente: [es.dreamstime.com](https://www.es.dreamstime.com)

Creo que tiene mucho que ver con ello la **falta de educación financiera** en general a lo largo de nuestra vida, aunque sí conozco ya iniciativas que desde la infancia y adolescencia se están poniendo en marcha en centros escolares para familiarizarse con este tipo de formación, que tan importante es a lo largo de nuestra vida.

Si quieres conocer el Informe completo, muy sencillo y fácil de leer, puedes verlo pinchando aquí: [Informe Naranja 2015](#)

MARCO DE ACTUACIÓN PARA LAS PERSONAS MAYORES, IMSERSO

#envejecimientoactivo

Recientemente del [IMSERSO](#) (Instituto de Mayores y Servicios Sociales) junto con el Consejo Estatal de Personas Mayores, ha elaborado un documento, el MARCO DE ACTUACION PARA LAS PERSONAS MAYORES, que contiene las líneas básicas de actuación de los poderes públicos y sociedad civil en relación a las personas mayores en nuestro país, dicho informe fue recibido por el Consejo de Ministros el mes pasado recogiendo propuestas y medidas para fortalecer el ejercicio de los derechos de las personas mayores.

El documento recoge 348 propuestas para promover una vida activa, saludable, independiente y participativa. Las actuaciones se refieren a propuestas relativas a:

- empleo
- participación activa en la sociedad
- vida independiente y saludable
- igualdad de oportunidades y no discriminación.

Aquí tenéis un resumen del documento: [Marco de Actuación para las personas mayores](#), que no cabe duda incidirá en las políticas sociales hacia este colectivo en la línea actual, reforzando las orientaciones de la Unión Europea.

MATERIALES FORMATIVOS SOBRE PREPARACIÓN PARA LA JUBILACIÓN

#envejecimientoactivo

Desde que hace unos años me empecé a interesar especialmente por esta etapa vital y enmarcado en el concepto de **formación a lo largo de la vida**, a nivel profesional y personal, intento hacerme con material adecuado tanto para mi impartición de este tipo de cursos como para recomendar su lectura individual a cualquier interesado en estos temas.

Recientemente he conocido el [MANUAL DE PREPARACIÓN A LA JUBILACION POSITIVA](#), en el enlace se descarga de forma gratuita, editado por la Fundación Desarrollo y Asistencia, cuyos capítulos de diversos colaboradores versan sobre:

- Jubilación y envejecimiento saludable
- Salud física
- Salud mental
- Salud social
- Recursos sociales
- Riesgos en el hogar
- Ocio y tiempo libre
- Cuestiones jurídicas
- Cuestiones económicas
- Participación social y voluntariado
- Enfoque positivo.

Otras lecturas interesantes y aleccionadoras al respecto con temas que suelen ser comunes y otros complementarios, son:

La jubilación: una oportunidad vital, de Ricardo Moragas Moragas

Jubilación Siglo XXI, de Ricardo Moragas Moragas

Pensando en el futuro: Curso de Preparación para la Jubilación, varios autores, ed. Síntesis

Guía para una Jubilación satisfactoria, IMSERSO (descargable pinchando en el enlace).

Para leer, reflexionar, comentar, actuar ...

¡Os deseo un verano lleno de positividad y disfrute!



LA ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP) DESDE LA FUNDACIÓN PILARES

#envejecimientoactivo

Acabo de leer otro de los interesantes documentos editados por [Fundación Pilares](#) y Pilar Rodríguez, comenzando a familiarizarme con el modelo de atención de [La atención integral y centrada en la persona](#) (AICP), si bien a la hora de ofreceros mi perspectiva sobre su lectura intentaré ser escueta y centrarme en lo que más me ha llamado la atención y deseo recalcar, puesto que a los profesionales del sector socio sanitario les aconsejo que lo lean, y tampoco deseo hacerme farragosa para aquellos que me seguís y no estáis metidos en este mundillo...

El documento comienza haciendo referencia a lo obsoletos que se han quedado los modelos clásicos de atención a personas en situación de discapacidad o dependencia debido a los cambios sociales, además de que estas personas también aspiran a "continuar desarrollando sus propios proyectos vitales conforme a sus propias preferencias y manteniendo el control de su vida... los apoyostambién deben plantear actuaciones para la promoción de su autonomía personal y su inclusión activa en la comunidad".

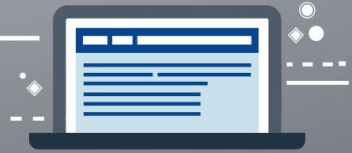
Señala 8 dimensiones de vital importancia para la calidad de vida de las personas: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos.

Así **la Atención Integral (AI)** es la que se logra teniendo en cuenta todos los aspectos que nos constituyen como personas (biomédicos, psicológicos, sociales y medioambientales).

La Atención Centrada en la Persona (ACP), se refiere a tener en cuenta los deseos y preferencias de la persona y contar con su participación en el proceso, tanto en la elaboración como en el desarrollo de su programa de apoyo.

Para ello se puntualiza la necesaria coordinación que debe existir entre lo sanitario y lo social como forma de ofrecer una respuesta integral a las necesidades que plantean las personas con dependencia, todavía no conseguida por diversas causas ya a nivel de las diferentes Administraciones debido a la diferencia de maduración, cultura y desarrollo de los sistemas sanitarios por un lado, y los servicios sociales por otro, éstos desarrollados de forma más tardía y precaria... generar un espacio común para profesionales de "ambos bandos" podría ser un buen comienzo...

En los servicios de ayuda a domicilio o centros residenciales para el desarrollo de este modelo de atención es figura clave el "profesional de referencia", quien asume la responsabilidad de valedor de la persona ayudándole a gestionar su plan de apoyos y proyecto de vida a través del empoderamiento, observación, escucha activa y acompañamiento. Para ello, además de realizarse una valoración INTEGRAL de la persona, se debe elaborar su **HISTORIA DE VIDA**, el relato de su biografía e identificación de sus capacidades, por el usuari@/residente o su grupo de apoyo si él no puede (familia, amig@s, profesionales...); elaborando mapas básicos sobre sus áreas de interés: salud, relaciones, aficiones, actividades cotidianas...



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

Todo este material será del que se nutra otro importante instrumento: el **Plan de Atención y Proyecto de Vida (PAyV)**, donde se integran los resultados de las anteriores valoraciones e historia de vida con su planificación personalizada, documento que firmará el usuario y/o su grupo de apoyo, ajustándose a un calendario y revisiones conjuntas a lo largo del tiempo.

En definitiva, la AICP "**es la que promueve las condiciones necesarias para la consecución de mejoras en todos los ámbitos de la calidad de vida y el bienestar de la persona, partiendo del respeto pleno a su dignidad y derechos, de sus intereses y preferencias y contando con su participación efectiva.**"

El libro finaliza aportando ideas concretas para poner en práctica este modelo en los servicios de atención domiciliaria primero y residencial después, os aconsejo especialmente echar un vistazo a los distintos tipos de alojamiento a los que hace referencia alternativos a las tradicionales residencias que conocemos en Galicia, quizá aquí lo más cercano sea el modelo de **vivienda comunitaria** por lo menos respecto a espacios para una convivencia no superior a 12 personas, pero sí muy distante al modelo de [Cohousing](#) que no tengo referencia en nuestra comunidad autónoma exista. A destacar también la necesaria apertura que deben incorporar los centros residenciales hacia la comunidad, transformándose en centros polivalentes de recursos como: servicios de respiro y domiciliarios, formación de profesionales y familiares, comidas a domicilio, asesoramiento sobre diseño y adaptaciones en el hogar, etc.

En Galicia actualmente creo que las únicas experiencias hoy en AICP parten de los [Centros de día Saraiva](#) en Pontevedra, además del programa de la Xunta de Galicia [Xantar na casa](#) (Comer en casa), también la vivienda comunitaria [O Lecer](#) de Vigo está trabajando en ello, ¡esperemos que se vaya difundiendo esta metodología y se vayan uniendo más entidades y servicios a lo largo del tiempo!

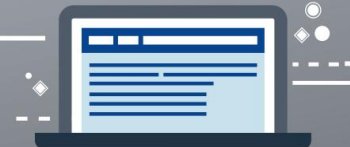
Más información también en:

- [Red Buenas Prácticas Modelo y Ambiente](#) de la Fundación Pilares,
- [acpgerontología](#) con Teresa Martínez



INDICE POR ETIQUETAS

- **#altruismo**
 - Jóvenes y valores: ¿un valor en alza?
- **#amor**
 - Mi declaración de amor
- **#analfabetismo**
 - Escenarios
- **#apoyosocial**
 - ¿Cómo veo el Estado de Bienestar y las políticas sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?
- **#aprendizaje**
 - Enseñando a aprender
- **#arte**
 - Teatro comunitario y Trabajo Social comunitario: puntos en común
 - Teatro social en latinoamérica (3ª parte: Teatro del oprimido)
 - Teatro social en latinoamérica (4ª parte: Teatro del oprimido II)
- **#autonomia**
 - Enseñando a aprender
- **#bienestarsocial**
 - Los papeles de Panamá
 - ¿A quién voto?
- **#bullying**
 - Yo también sufrí bullying en el colegio
- **#ciudadania**
 - Escenarios
- **#codigodeontologico**
 - Desafío ante el desmantelamiento de los Servicios Sociales
- **#colaborativo**
 - Pensamiento crítico, educación y TIC
- **#colegiosprofesionales**
 - ¿A quién voto?
- **#comunicación**
 - Comunicación social: la gran ausente en la formación social
- **#comunidad**
 - Diagnóstico social ¿un instrumento para el empoderamiento y la emancipación de los sujetos o un instrumento de etiquetado y control social de los objetos?
 - El “silencio feminista” en torno a las mujeres del mundo rural
 - Participación comunitaria: ¿Qué es?
- **#conceptos**
 - 7 Características de un Trabajador Social
 - La importancia de la pirámida de Maslow
 - Relación entre Trabajo Social y Psicología
 - Vulnerabilidad y exclusión. ¿Cómo se pasa de una situación de vulnerabilidad a la exclusión?
 - Diagnóstico social ¿un instrumento para el empoderamiento y la emancipación de los sujetos o un instrumento de etiquetado y control social de los objetos?
 - El “silencio feminista” en torno a las mujeres del mundo rural
 - ¿Cómo veo el Estado de Bienestar y las políticas sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?
 - Participación comunitaria: ¿Qué es?
 - Discriminación múltiple (1): su definición en perspectiva jurídica
- **#cooperacioninternacional**



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

- Colaboración: Celia Sánchez, una experiencia de voluntariado internacional
- **#crisis**
 - ¿A quién voto?
- **#dependencia**
 - La actitud que te lleva al éxito
 - ¿En que momento nuestros padres se convierten en nuestros hijos?
 - ¿Los Servicios Sociales no hacen nada con las personas mayores?
 - Cuando el olvido hace acto de presencia
 - Encontrando buenas noticias: la cuidadora "Moly"
 - Yo también sufrí bullying en el colegio
 - El juego de las estadísticas
- **#derechos**
 - Delirium tremen ¡¡Me encantan los pobres!!
 - ¿Los Servicios Sociales no hacen nada con las personas mayores?
 - Cuando el olvido hace acto de presencia
 - Cuento en el día contra la homofobia
 - Desmontando el mito de Hansel y Gretel
 - Necesidades humanas: vergüenza y humillación frente a dignidad y derechos
- **#derechoshumanos**
 - Por la dignidad de las personas
 - Discriminación múltiple (1): su definición en perspectiva jurídica
- **#derechossociales**
 - Trabajo Social crítico y el enfoque de derechos
 - Dignidad humana para las personas refugiadas
 - ¿Cómo veo el Estado de Bienestar y las políticas sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?
 - Discriminación múltiple (1): su definición en perspectiva jurídica
 - Derechos en retroceso
- **#desahucios**
 - ¿Más viviendas?
- **#desigualdadsocial**
 - Los papeles de Panamá
 - El "silencio feminista" en torno a las mujeres del mundo rural
 - ¿Cómo veo el Estado de Bienestar y las políticas sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?
 - La brutalidad de las políticas públicas: el "Efecto Mateo" se queda corto
- **#diagnosticiparticipativo**
 - Diagnóstico social ¿un instrumento para el empoderamiento y la emancipación de los sujetos o un instrumento de etiquetado y control social de los objetos?
- **#diagnosticosocial**
 - Diagnóstico social ¿un instrumento para el empoderamiento y la emancipación de los sujetos o un instrumento de etiquetado y control social de los objetos?
- **#dignidadhumana**
 - Dignidad humana para las personas refugiadas
 - Discriminación múltiple (1): su definición en perspectiva jurídica
 - Mi declaración de amor
- **#discriminación**
 - Discriminación múltiple (1): su definición en perspectiva jurídica
 - Comunicación social: la gran ausente en la formación social
- **#educacion**
 - Pensamiento crítico, educación y TIC



- Yo también sufrí bullying en el colegio
- *#educaciónsocial*
 - Comunicación social: la gran ausente en la formación social
- *#emergencias*
 - Trabajo Social en emergencias y catástrofes
- *#empleo*
 - Trabajo Social hoy ¿dónde puedo encontrar empleo?
 - Como fracasar en casi todo y aún así triunfar (en Trabajo Social)
 - Especializarse en responsabilidad social corporativa. 5 consejos para los futuros trabajadores sociales de empresa
 - Trabajo Social del futuro (II): ¡Especialízate!
 - Trabajo Social e inteligencia financiera: el porqué me arrepiento de haber hecho tanto voluntariado
 - Trabajo Social ocupacional: Qué es, cómo evoluciona y que hay que hacer para trabajar en esto
- *#empowerment*
 - Diagnóstico social ¿un instrumento para el empoderamiento y la emancipación de los sujetos o un instrumento de etiquetado y control social de los objetos?
 - Participación comunitaria: ¿Qué es?
- *#emociones*
 - Cómo hemos cambiado
 - Día Mundial del Trabajo Social
 - La bailarina
 - Consejos básicos para emprendedores y emprendedoras
 - La montaña rusa del emprendimiento
- *#emprendimientosocial*
 - ¿Hay una estética del Trabajo Social?
 - ¿Hay parte de comercial en el Trabajo Social?
 - ¿Qué hace un trabajador social como yo en un sitio como éste?
 - Trabajo Social y dinero: relación que genera debate
 - Trabajador Social freelance
 - La empresa social y el Trabajo Social
 - Como fracasar en casi todo y aún así triunfar (en Trabajo Social)
 - Trabajo Social del futuro (I): Los nuevos equipos multidisciplinares
 - Libre ejercicio en Trabajo Social sí, fraudes no
 - Cómo hemos cambiado
 - Día Mundial del Trabajo Social
 - La bailarina
 - Consejos básicos para emprendedores y emprendedoras
 - La montaña rusa del emprendimiento
 - Conectando con mi vocación
 - El cambio de actitud
- *#enseñanza*
 - Enseñando a aprender
- *#entrevista*
 - Entrevistas: Una carta desde la cárcel (Parte I)
- *#envejecimientoactivo*
 - Desayuno sobre Real Decreto de Envejecimiento activo y tipos de jubilaciones
 - Informe Naranja 2015: Tendencias clave de los españoles ante la jubilación
 - Marco de actuación para las personas mayores, IMSERSO
 - Materiales formativos sobre preparación para la jubilación



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogTSfera

- La atención integral y centrada en la persona (AICP) desde la Fundación Pilares
- **#espacioural**
 - El “silencio feminista” en torno a las mujeres del mundo rural
- **#formación**
 - Comunicación social: la gran ausente en la formación social
- **#España**
 - ¿Cómo veo el Estado de Bienestar y las políticas sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?
 - Discriminación múltiple (1): su definición en perspectiva jurídica
 - La brutalidad de las políticas públicas: el “Efecto Mateo” se queda corto
- **#estadodebienestar**
 - Malestar del Estado del Bienestar
 - ¿Cómo veo el Estado de Bienestar y las políticas sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?
- **#etica**
 - Autonomía y solidaridad en la práctica del Trabajo Social
 - Conflictos éticos en la intervención social (una mirada desde la acción social básica)
 - El buenismo en prisión
 - Si me necesitas, no me iré corriendo, te ayudaré, te acompañaré
- **#Europa**
 - ¿Cómo veo el Estado de Bienestar y las políticas sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?
 - Discriminación múltiple (1): su definición en perspectiva jurídica
- **#exclusión**
 - La relación con el dinero
 - Vulnerabilidad y exclusión. ¿Cómo se pasa de una situación de vulnerabilidad a la exclusión?
 - ¿Cómo veo el Estado de Bienestar y las políticas sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?
- **#feminismo**
 - El “silencio feminista” en torno a las mujeres del mundo rural
- **#fortalecimiento**
 - Diagnóstico social ¿un instrumento para el empoderamiento y la emancipación de los sujetos o un instrumento de etiquetado y control social de los objetos?
- **#genero**
 - Nos faltan todas
 - De Ana a Laura: 18 años de feminicidios en España
 - Decir “Te quiero”
 - La legitimación de la violencia
 - ¿Obligar a quererte?
 - Servilletas versus compresas ... o la necesidad de incorporar la perspectiva de género al Trabajo Social
 - Violadas
 - Escenarios
 - Slut-Shaming
 - Papá, yo quiero ser hombre
 - Esto no es violencia de género: es fantasía, sexo complicidad y amor
 - El “silencio feminista” en torno a las mujeres del mundo rural
- **#habilidades**
 - Enseñando a aprender
- **#infancia**
 - Conectando con mi vocación
 - Diagnóstico y medidas para combatir la pobreza infantil en Málaga. VIII Beca Málaga Participa. Ayuntamiento de Málaga
 - El cambio de actitud
 - Colaboración: Celia Sánchez, una experiencia de voluntariado internacional



blogoTSfera
Blogueros del Trabajo Social

Consejo General
del Trabajo Social

#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

- *#intervencion*
 - Mi nueva herramienta de intervención: "la mudanza"
- *#innovacionsocial*
 - Reportaje revista TS Difusión: Crónica del 2º Congreso de Trabajo Social de Málaga
 - Trabajo Social y bloggers, ¿unión perfecta?
 - Teatro comunitario y Trabajo Social comunitario: puntos en común
 - Teatro social en latinoamérica (3ª parte: Teatro del oprimido)
 - Teatro social en latinoamérica (4ª parte: Teatro del oprimido II)
 - Trabajo Social del futuro (II): ¡Especialízate!
 - Trabajo Social del futuro (I): Los nuevos equipos multidisciplinares
 - Teatro social y Photovoice como herramientas de empoderamiento profesional
 - Un blog para un doctorado de Trabajo Social, ¿con qué fin?
 - Bonos de impacto social ¿el futuro?
 - Propuesta de un modelo de evaluación útil para la intervención social
 - Evaluando la intervención social
- *#investigación*
 - Teatro social y Photovoice como herramientas de empoderamiento profesional
 - Un blog para un doctorado de Trabajo Social, ¿con qué fin?
- *#jovenes*
 - Jóvenes y valores: ¿un valor en alza?
- *#legislacion*
 - El estatuto de la víctima: una mirada crítica
 - Discriminación múltiple (1): su definición en perspectiva jurídica
- *#lenguajevisual*
 - Comunicación social: la gran ausente en la formación social
- *#massmedia*
 - Comunicación social: la gran ausente en la formación social
- *#metodología*
 - Elaboración de un diagnóstico en Trabajo Social
 - Diagnóstico social ¿un instrumento para el empoderamiento y la emancipación de los sujetos o un instrumento de etiquetado y control social de los objetos?
- *#metodotransformativo*
 - Diagnóstico social ¿un instrumento para el empoderamiento y la emancipación de los sujetos o un instrumento de etiquetado y control social de los objetos?
- *#motivacion*
 - Pensamiento crítico, educación y TIC
- *#mundorural*
 - El "silencio feminista" en torno a las mujeres del mundo rural
- *#nuevas tecnologías*
 - Cuestiones a tener en cuenta para una intervención social 2.0
 - Reconceptualización 2.0 del Trabajo Social en España
 - Slut-Shaming
 - Instalarse en la queja
 - Cyberbullying
 - ¿Adiós a la entrevista presencial?
- *#participación*
 - Participación comunitaria: ¿Qué es?
 - Comunicación social: la gran ausente en la formación social
- *#película*



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

- La película del finde: Techo y comida
- *#pensamientocrítico*
 - Pensamiento crítico, educación y TIC
- *#personasrefugiadas*
 - Dignidad humana para las personas refugiadas
- *#pobreza*
 - ¿Hay alguien?
 - Delirium tremen ¡¡Me encantan los pobres!!
 - Banco de alimentos y Servicios Sociales
 - Diagnóstico y medidas para combatir la pobreza infantil en Málaga. VIII Beca Málaga Participa. Ayuntamiento de Málaga
 - La película del finde: Techo y comida
 - La relación con el dinero
 - Vulnerabilidad y exclusión. ¿Cómo se pasa de una situación de vulnerabilidad a la exclusión?
 - Empobrecidos o la lógica de la pobreza
 - ¿Cómo veo el Estado de Bienestar y las políticas sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?
 - Hablando de pobreza
- *#políticasocial*
 - Las políticas se han olvidado de las personas
 - La ya insoportable desigualdad extrema...
 - La caridad ¿una amenaza?
 - ¡Una de anchoas!
 - La brutalidad de las políticas públicas: el "Efecto Mateo" se queda corto
 - El juego de las estadísticas
 - Pero ¿Cuánto dinero se le ha dado a las entidades financieras?
 - ¿Más viviendas?
- *#practicaprofesional*
 - Diagnóstico social ¿un instrumento para el empoderamiento y la emancipación de los sujetos o un instrumento de etiquetado y control social de los objetos?
 - ¿Cómo veo el Estado de Bienestar y las políticas sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?
 - Participación comunitaria: ¿Qué es?
 - Comunicación social: la gran ausente en la formación social
- *#prestaciones sociales*
 - Renta social garantizada en Baleares
- *#presupuestossociales*
 - ¿A quién voto?
- *#prision*
 - Entrevistas: Una carta desde la cárcel (Parte I)
- *#problemasfamiliares*
 - La familia disfuncional: ¿Una oportunidad o una condena?
- *#proceso*
 - Diagnóstico social ¿un instrumento para el empoderamiento y la emancipación de los sujetos o un instrumento de etiquetado y control social de los objetos?
 - Participación comunitaria: ¿Qué es?
 - Comunicación social: la gran ausente en la formación social
- *#proteccionsocial*
 - Renta social garantizada en Baleares
- *#recortessociales*
 - Por la dignidad de las personas



- ¿A quién voto?
- Pero ¿Cuánto dinero se le ha dado a las entidades financieras...?
- **#refugiados**
 - Derechos en retroceso
- **#rentabasica**
 - Renta social garantizada en Baleares
- **#responsabilidadsocialcorporativa**
 - Como fracasar en casi todo y aún así triunfar (en Trabajo Social)
 - Especializarse en responsabilidad social corporativa. 5 consejos para los futuros trabajadores sociales de empresa
 - Cómo hacer un plan de captación de fondos para tu ONG en 3 pasos (Capítulo 1: Empresa y ONG)
 - Trabajo Social ocupacional: Qué es, cómo evoluciona y que hay que hacer para trabajar en esto
- **#saludmental**
 - ¿Qué es la esquizofrenia desde un punto de vista social?
 - ¿Cómo hacer una campaña contra el estigma? (y no morir en el intento)
 - ¿Qué hace el Trabajador Social en salud mental?
- **#sentimientos**
 - Cómo hemos cambiado
 - Día Mundial del Trabajo Social
 - La bailarina
 - Consejos básicos para emprendedores y emprendedoras
 - La montaña rusa del emprendimiento
- **#servicios sociales**
 - Berja
 - Trabajo Social en primera línea
 - Delirium tremen ¡¡Me encantan los pobres!!
 - La actitud que te lleva al éxito
 - ¿En que momento nuestros padres se convierten en nuestros hijos?
 - ¿Los Servicios Sociales no hacen nada con las personas mayores?
 - Cuando el olvido hace acto de presencia
 - Cuento en el día contra la homofobia
 - Desmontando el mito de Hansel y Gretel
 - 5 Propuestas para centrarse en personas y no en prestaciones
 - Y 5 más (propuestas)
 - Bonos de impacto social ¿el futuro?
 - ¿Adiós a la entrevista presencial?
 - Banco de alimentos y Servicios Sociales
 - El papel de las ONG ante el deterioro del Sistema de Bienestar Social en España
 - Renta social garantizada en Baleares
 - ¿A quién voto?
 - El papel de los Servicios Sociales Comunitarios
 - La danza de la demanda
 - Empobrecidos o la lógica de la pobreza
 - ¿Cómo veo el Estado de Bienestar y las políticas sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?
 - La brutalidad de las políticas públicas: el "Efecto Mateo" se queda corto
 - Hablando de pobreza
 - Necesidades humanas: vergüenza y humillación frente a dignidad y derechos
- **#sistemapolitico**
 - ¿Cómo veo el Estado de Bienestar y las políticas sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?
- **#situacionesdecrisis**

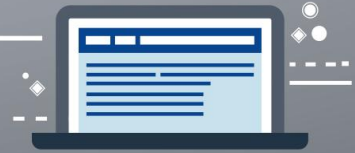


#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoSfera

- Estoy atravesando una crisis personal, ¿sobreviviré para contarlo?
- *#sociedad*
 - Escenarios
 - Jóvenes y valores: ¿un valor en alza?
- *#solidaridad*
 - Jóvenes y valores: ¿un valor en alza?
- *#sufrimiento injusto*
 - ¿Cómo veo el Estado de Bienestar y las políticas sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?
 - Mi declaración de amor
- *#técnica*
 - Diagnóstico social ¿un instrumento para el empoderamiento y la emancipación de los sujetos o un instrumento de etiquetado y control social de los objetos?
- *#tercersector*
 - Cómo hacer un plan de captación de fondos para tu ONG en 3 pasos (Capítulo 1: Empresa y ONG)
 - El papel de las ONG ante el deterioro del Sistema de Bienestar social en España
- *#TIC*
 - Pensamiento crítico, educación y TIC
- *#trabajosocial*
 - Las mentiras de los usuarios de los Servicios Sociales
 - Contra la visita domiciliaria
 - Mi nueva herramienta de intervención: "la mudanza"
 - Reportaje revista TS Difusión: Crónica del 2º Congreso de Trabajo Social de Málaga
 - Trabajo Social en primera línea
 - Trabajo Social hoy ¿dónde puedo encontrar empleo?
 - Trabajo Social y bloggers, ¿unión perfecta?
 - ¿Hay una estética del Trabajo Social?
 - ¿Hay parte de comercial en el Trabajo Social?
 - Qué hace un trabajador social como yo en un sitio como éste?
 - Soy Trabajador Social y voy a terapia
 - Trabajo Social y dinero: relación que genera debate
 - ¿Qué es la esquizofrenia desde un punto de vista social?
 - ¿Cómo hacer una campaña contra el estigma? (y no morir en el intento)
 - ¿Qué hace el Trabajador Social en salud mental?
 - Delirium tremen ¡¡Me encantan los pobres!!
 - La actitud que te lleva al éxito
 - ¿En que momento nuestros padres se convierten en nuestros hijos?
 - ¿Los Servicios Sociales no hacen nada con las personas mayores?
 - Cuando el olvido hace acto de presencia
 - Cuento en el día contra la homofobia
 - Desmontando el mito de Hansel y Gretel
 - Nos faltan todas
 - Teatro social y Photovoice como herramientas de empoderamiento profesional
 - Reconceptualización 2.0 del Trabajo Social en España
 - Un blog para un doctorado de Trabajo Social, ¿con qué fin?
 - Trabajo Social crítico y el enfoque de derechos
 - El poder de la información en el Trabajo Social
 - Libre ejercicio en Trabajo Social sí, fraudes no
 - El síndrome del tiempo congelado
 - La navidad de Jonathan
 - Hablemos de nosotros



- Instalarse en la queja
- Cyberbullying
- Cómo hemos cambiado
- Día Mundial del Trabajo Social
- La bailarina
- Consejos básicos para emprendedores y emprendedoras
- La montaña rusa del emprendimiento
- La mediación desde el Trabajo Social
- Conectando con mi vocación
- Claves de la mirada social: Respeto máximo hacia el usuario
- Diagnóstico y medidas para combatir la pobreza infantil de Málaga. VIII Beca Málaga Participa. Ayuntamiento de Málaga
- El cambio de actitud
- Colaboración: Celia Sánchez, una experiencia de voluntariado internacional
- Yo también sufrí bullying en el colegio
- Por la dignidad de las personas
- ¿A quién voto?
- Trabajo Social en emergencias y catástrofes
- 7 Características de un Trabajador Social
- Consejos para estudiar Trabajo Social
- Elaboración de un diagnóstico en Trabajo Social
- La importancia de la pirámida de Maslow
- La relación con el dinero
- Relación entre Trabajo Social y Psicología
- Vulnerabilidad y exclusión. ¿Cómo se pasa de una situación de vulnerabilidad a la exclusión?
- La soledad... ¿quién se ocupa de ella?
- El voluntariado como motor de cambio... o no. Depende
- La danza de la demanda
- Dos historias y un relato
- Mentiras privadas
- Aclarando conceptos bélicos...
- Evolución
- ¿Cómo veo el Estado de Bienestar y las políticas sociales en el contexto de hipercrisis en el que vivimos?
- La brutalidad de las políticas públicas: el "Efecto Mateo" se queda corto
- Comunicación social: la gran ausente en la formación social
- Mi declaración de amor
- ¿Más viviendas?
- Hablando de pobreza
- Derechos en retroceso
- Necesidades humanas: vergüenza y humillación frente a dignidad y derechos
- #trabajosocialdeempresa
 - Trabajo Social ocupacional: Qué es, cómo evoluciona y que hay que hacer para trabajar en esto
- #transparencia
 - El juego de las estadísticas
- #valores
 - Jóvenes y valores: ¿un valor en alza?
 - Si me necesitas, no me iré corriendo, te ayudaré, te acompañaré
- #vivienda
 - Diagnóstico y medidas para combatir la pobreza infantil en Málaga. VIII Beca Málaga Participa. Ayuntamiento de Málaga
 - La película del finde: Techo y comida



#TrabajoSocial ONLINE. Lo mejor de la #blogoTSfera

- ¿Más viviendas?
- #voluntariado
 - Trabajo Social e inteligencia financiera: el porqué me arrepiento de haber hecho tanto voluntariado
 - Jóvenes y valores: ¿un valor en alza?
- #web2.0
 - Comunicación social: la gran ausente en la formación social

SINOPSIS

En 2012, se impulsó desde el Consejo General del Trabajo Social una convocatoria surgida de la red para crear red. Así comenzaron las reuniones de la BlogoTSfera, compuesto por compañeras y compañeros, bloggers del trabajo social.

Cuatro años después, y tras recorrer un largo camino lleno de post, comunicaciones en el XII Congreso de Trabajo Social Málaga/Marbella y reuniones a horas intempestivas para coordinar las temáticas de las entradas, el grupo ha crecido en repercusión e importancia, llegando a superar los cuarenta bloggers que cada día escriben para y por el trabajo social.

Esta publicación libre y digital es una selección de 140 entradas de diferentes temas realizada por las autoras y autores de la BlogoTSfera. Representan una radiografía de realidades, que no dejan de ser las que afrontamos cada día en nuestros puestos de trabajo y en nuestras vidas.

La publicación pretende aglutinar todas las entradas por hashtag y palabras clave, con la intención de facilitar la búsqueda sobre aquellos temas que preocupan o interesan al lector o lectora.

